BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 27
de abril de 2006

Año CXIV
Número 30.894

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ACCINSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 4 de agosto de 2005 se resolvió aumentar el capital social de $ 20.0000 a $ 102.000 y modificar el artículo octavo del estatuto social estableciendo en $ 10.000 la garantía a prestar por cada Director y disponiendo que para operaciones bancarias y firma de cheques deberán firmar el Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. La Dra. Beatriz Nora Ostrovsky se encuentra autorizada por el acta de Asamblea de fecha 4 de agosto de 2005 a efectuar las tramitaciones ante la I.G.J.

Abogada/Autorizada - Beatriz N. Ostrovsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/4/2006. Tomo: 06. Folio: 713.

e. 27/04/2006 Nº 61.443 v. 27/04/2006

A-P PROPIEDADES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 85 del 18/4/06 Fº 203 Registro 1789 Cap. Fed. Socios: Nicolás Jorge Horacio Arana Parera, argentino, nacido el 18/12/62, casado, DNI 16.131.572, CUIT 23-16131572-9, comerciante, domiciliado en Avenida del Libertador 7730 piso 6 depto. C, Cap. Fed.; y Diego Alejandro Jorge Arana Parera, argentino, nacido el 2/7/64, casado, DNI 16.456.221, CUIL 20-16456221-3, comerciante, domiciliado en Avenida Las Heras 2669 piso 6 depto. C, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Constructora - inmobiliaria: La construcción, proyecto y dirección de obra de todo tipo de inmuebles y de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones; así como cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o la arquitectura. Cuando corresponda, las actividades serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. La intermediación en la compraventa, alquileres y en la administración de bienes inmuebles propios o de terceros. Financiera: Todo tipo de operaciones con exclusión de las comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 20.000. Administrada: Directorio integrado por 1 a 10 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en caso de vacancia, ausencia o impedimento del Presidente. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de Julio. Presidente: Nicolás Jorge Horacio Arana Parera. Director suplente: Diego Alejandro Jorge Arana Parera. Domicilio especial de los directores: Mariscal José Antonio de Sucre 1552 piso 2 depto. A, Cap. Fed. Sede social: Mariscal José Antonio de Sucre 1552 piso 2 depto. A, Cap. Fed. Verónica L. Jarsrosky, autorizada por Esc. 85 del 18/4/06 Fº 203 Registro 1789 Cap. Fed.

Escribana - Verónica L. Jasrosky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/4/2006. Número: 060420151984/D. Matrícula Profesional Nº: 4419.

e. 27/04/2006 Nº 61.426 v. 27/04/2006

ARGENTINA STORE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Leandro Fabián Alvarez, licenciado en sistemas, nacido: 26-3-70, DNI. 21.480.803, domicilio: Monseñor Larumbe 3150, Martínez, Pcia. Bs. As. y Juan Pablo Larcamon, comerciante, nacido: 9-3-64, DNI. 16.827.047, domicilio: "Paraje la Viruta", Establecimiento "El Pilar", Magdalena, Pcia. Bs. As. ambos argentinos, casados. 2) 21-4-06. 3) "ARGENTINA STORE S.A.". 4) San Martín 150, Galería Güemes, Sector Supervielle, Piso 4º oficina 409, Caba. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: I.- La fabricación, compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, distribución, comercialización de productos relacionados con equipos electrónicos, de comunicaciones, telecomunicaciones, informática, telefonía, sus accesorios y afines, así como toda clase de insumos para computadoras, monitores, modems y todo tipo de artículos relacionados con su objeto, su reparación, mantenimiento y service, y II.- El ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, intermediaciones, corretajes, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios vinculados con las actividades antes mencionadas. La sociedad podrá igualmente ejercer todas aquellas actividades anexas, derivadas o vinculadas a las que constituyen su objeto social. Las materias que en virtud de su especialidad así lo requieran, serán atendidas por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) Directorio: 1 a 3 miembros. Duran: 2 años. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 31-3 de cada año. Designan Presidente: Leandro Fabián Alvarez. Director Suplente: Juan Pablo Larcamon, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Se prescinde de la sindicatura. Suscribe la autorizada otorgante de escritura 94 del 21-4-06, titular registro 1066. Matrícula 3324.

Escribana - Silvia María Parera

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/4/2006. Número: 060424156109/E. Matrícula Profesional Nº: 3324.

e. 27/04/2006 Nº 43.236 v. 27/04/2006

ATLANTTIS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. del 10/1/06. Socios: Ricardo Daniel Spartano, DNI 16.280.429, argentino, casado, empresario, nació 15/04/1962, domicilio Zapiola 2193 piso 2º dpto. B, C.A.B.A y Fabián Gustavo Mattarana, DNI 17.030.611, argentino, divorciado, licenciado, nació 13/10/1963, domicilio Pichincha 1142 piso 1º dpto B, C.A.B.A Plazo: 99 años. Objeto: a) Investigación, implementación, estudio y confección de proyectos y evaluación técnica y económica en especial de sistemas informáticos, de redes informáticas o de comunicación, computación para la comercialización, distribución o producción de servicios o bienes, elaboración de perfiles de clientes. Capacitación. Consultoría y supervisión de sistemas informáticos. Prestación de servicios de tercerización de procesos y áreas de negocios. Consultoría en general. b) Compra, venta, importación, exportación, permuta, locación, sublocación o leasing de todo tipo de bienes muebles, inmuebles o productos. c) Fabricación en el país o en el exterior, importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización, reparación, diseño, instalación, mantenimiento, bajo cualquier modalidad de sistema, de hardware y software, y desarrollo de software de cualquier naturaleza, así como su servicio técnico. Así mismo la realización de diseños, instalación, desarrollo y control de módulos de sistemas. d) Importación y exportación de cualquier elemento, componentes y/o bienes provenientes de cualquier país, de acuerdo a las disposiciones vigentes y destinadas al cumplimiento de su objeto social. Mediante la venta de elementos y/o bienes en el exterior de acuerdo a las disposiciones vigentes y encaminado al cumplimiento de su objeto social. e) Prestación de servicios de comunicación y computación, desarrollo de e-commerce y páginas web, conectividad, apoyo, soporte, mantenimiento, capacitación, promoción, información, programación, proveedor de soluciones, reparación y mantenimiento de equipos de computación y de comunicación, para terceros en general o propio, con paquete de software de producción propia o adquiridos, sistema y/o redes de comunicación, públicos y/o privados y asistencia de implementación de sistemas (ingeniería de sistemas), con equipos propios o de terceros. Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos y/o explotación de dichos servicios y sus servicios relacionados. f) Presentación en licitaciones públicas y/o privadas, provinciales y/o municipales, nacionales y/o internacionales. g) Podrá ser proveedor del estado Nacional, Provincial y/o Municipal. Se excluyen específicamente las operaciones previstas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000.- Administración: Directorio de 1 a 5 miembros, por 1 año, con igual o menor número de suplentes. Representación: al Presidente o al Vicepresidente. Se prescinde de la sindicatura. Ejercicio: 31/12. A) Directorio: Presidente Ricardo Daniel Spartano, Director Suplente Fabián Gustavo Mattarana, Ambos constituyen domicilios especiales, en los reales denunciados. B) Sede Social: Zapiola 2193 2º Piso Dpto. "B" C.A.B.A. Autorizada Mónica Beatriz Martínez, por Esc. 6 del 10/01/06 Fº 21 Registro 766 de Capital.

Certificación emitida por: Jorge H. Buffoni Almeida. Nº Registro: 766. Nº Matrícula: 2796. Fecha: 24/4/2006. Nº Acta: 45. Libro Nº: 19.

e. 27/04/2006 Nº 61.437 v. 27/04/2006

BANCO PATAGONIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 18/04/06 se modificaron los artículos 5º, 6º, 11º, 12º y 13. El artículo 5º a efectos de incorporar al Estatuto los últimos aumentos de capital aprobados por las Asambleas del 24.09.03 y 11.07.05 sin modificación de Estatutos, y debidamente inscriptos en el Registro Público de Comer-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 451.095

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

cio. El artículo 6º, con el fin de expresar la cantidad actual de acciones adecuadas al total del capital inscripto y en circulación. El artículo 11º, para adecuar la garantía de los directores a lo normado por la RG 07/2005 de la IGJ. Los artículos 12º y 13º, a efectos de homogeneizar la redacción del tema de la representación legal. Asimismo, se ha procedido a la redacción de un Texto Ordenado de los Estatutos Sociales. Firmante: Emilio Carlos González Moreno Vicepresidente 2º (designado por Actas de Asamblea y Directorio fecha 18-4-06).

Certificación emitida por: Emilio Merovich. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4372. Fecha: 24/4/2006. Nº Acta: 97. Libro Nº: 38.

e. 27/04/2006 Nº 43.202 v. 27/04/2006

BECKER-UNDERWOOD ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 98 del 30/3/06, Fº 339, Registro 61 de Cap. Fed. a mi cargo, se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 6/1/06, que dejó Reformado el Artículo 12º del Estatuto Social adecuando lo referido a la garantía de los directores a lo dispuesto por la Resol. Gral. 20/04 de la I.G.J. Autorizada por esc. 98 del 30/3/06, Fº 339, Registro 61 Cap. Fed.

Escribana - Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/4/2006. Número: 060421154281/0. Matrícula Profesional Nº: 4698.

e. 27/04/2006 Nº 56.230 v. 27/04/2006

BLAISTEN

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que según Asamblea del 6.4.2005, se resolvió aumentar el capital social en $ 2.000.000.- elevándolo de $ 12.000.- a $ 2.012.000.- y reformar el artículo 4º del Estatuto. Capital social: $ 2.012.000.-; reformar el artículo 8º del Estatuto, en relación con la garantía de directores. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 6.4.2005. Al Boletín Oficial por un día.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/4/2006. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 27/04/2006 Nº 61.373 v. 27/04/2006

BRIMED

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 29/12/05. Socios: Raphael Jorge Frasisti, argentino, nacido el 2/10/79, soltero, comerciante, DNI 25.908.863; y Agustina Paula Frasisti, argentina, nacida el 25/3/86, soltera, empleada, DNI 34.562.251; ambos domiciliados en Zeballos 2365, San Isidro, Prov. Bs. As. Domicilio: Ayacucho 1452, 5º piso, departamento B, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Comercialización, distribución, producción y fraccionamiento de productos médicos, farmacológicos y cosmetológicos, a cuyo efecto podrá: a) Exportar e importar dichos bienes; b) Organizar y participar en ferias y exposiciones nacionales e internacionales; c) Promover representaciones comerciales en el país y en el exterior; d) Participar en licitaciones nacionales e internacionales. Capital: $ 12.000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 2 años. Representación Legal: Presidente o vice en caso de ausencia o impedimento. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Presidente: Raphael Jorge Frasisti y Suplente: Agustina Paula Frasisti; Ambos con domicilio especial en la sede social. Escribana Autorizada según escritura Nº 90 de fecha 29/12 /05, registro 115, Cap. Fed.

Escribana - María Inés Landó

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/4/2006. Número: 060419151178/A. Matrícula Profesional Nº: 1836.

e. 27/04/2006 Nº 61.434 v. 27/04/2006

BRULY

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 73 del 6/4/2006, fº 209, Laura Susana López, nacida 29/12/1966, 39 años, casada, docente, DNI 18.029.772, domiciliada en Jaramillo 3566 de Capital Federal; y Jorge Oscar Scholles, nacido 9/1/1979, 27 años, casado, comerciante, DNI 27.035.321, domiciliado en Arnoldi 401, San Fernando, Provincia de Buenos Aires, constituyeron "BRULY S.A." con domicilio en Avenida Jaramillo 3566, Capital Federal. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto sea dentro del territorio de nuestro país y/o en el extranjero, a la prestación de todo tipo de servicios de transporte de carga, servicio de mudanzas, transporte de mercaderías en general, transporte de animales, transporte de automotores, de cargas GNC, transporte realizdos por fleteros, distribuidores, transporte al exterior, a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital Social: $ 100.000.- representado por 1000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 100 valor nominal cada una y de 1 voto cada acción. Directorio: 1 a 5 por 2 ejercicios. Composición: Presidente: Laura Susana López y Director Suplente: Jorge Oscar Scholles, ambos con domicilio especial en Jaramillo 3566 de Capital Federal. Sindicatura: Prescinde. Cierre ejercicio: 31 de Julio de cada año. Santiago Daniel Rivas, Pablo Gonzalo Rivas, y/o Diego Héctor Rivas, autorizado por la sociedad "BRULY SA", en el instrumento constitutivo pasado por ante el escribano Diego H. Rivas por esc. 73, fº 209 del 6/4/06.

Abogado - Diego H. Rivas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 21/4/2006. Número: FAA02291693.

e. 27/04/2006 Nº 61.358 v. 27/04/2006

CABILDO NOVO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 102 del 19/4/06 Fº 374 Registro 856 Cap. Fed. Socios: Miguel Di Ciancia, italiano, casado, nacido el 3/11/53, DNI 93.487.070, CUIT 20-15258474-2, arquitecto, domiciliado en Iberá 2006, Cap. Fed.; y Darío Mario Germanotta, argentino, casado, nacido el 22/4/69, DNI 20.646.963, CUIT 20-20646963-4, arquitecto, domiciliado en Boyacá 1853 piso 7 depto. 1, Torre Roble, Cap. Fed. Duración: 20 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el País o en el extranjero a las siguientes actividades: Constructora: La construcción de obras públicas o privadas de todo tipo, ya sea a través de la contratación directa o de licitaciones. Inmobiliaria: La comercialización de bienes inmuebles ya sean urbanos o rurales, comprendidos o no bajo el régimen de propiedad horizontal. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante al efecto. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero, previa autorización del directorio. Presidente: Miguel Di Ciancia. Director Suplente: Darío Mario Germanotta. Domicilio especial de los directores: Avenida Cabildo 4566, Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Avenida Cabildo 4566. Cap. Fed. Leonardo Marcelo Schestenger, autorizado por Esc. 102 del 19/4/06 Fº 374 Registro 856 Cap. Fed.

Escribano - Leonardo M. Schestenger

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/4/2006. Número: 060424157306/0. Matrícula Profesional Nº: 4456.

e. 27/04/2006 Nº 43.260 v. 27/04/2006

CAMBIO PERSEO

SOCIEDAD ANONIMA
BOLSA Y TURISMO

(I.G.J. 172.829). Informa que en Asamblea Extraordinaria del 1/12/2005, reforma estatuto social: Artículo 4: aumenta el capital social de $ 3.496.000 a $ 3.636.000,00 representado por 3.636.000 acciones ordinarias nominativas no endosables valor nominal $ 1.- cada una. Abogada autorizada por Asamblea Extraordinaria del 1/12/2005.

Abogada - Lorena K. Rabinowicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/4/2006. Tomo: 68. Folio: 395.

e. 27/04/2006 Nº 61.440 v. 27/04/2006

CLINICA INDARTE

SOCIEDAD ANONIMA

Acta de asamblea ordinaria y extraordinaria unánime del 6/3/06 consideró: 1) Renuncia de la Presidente Teresa Mastronicola y asunción de la Directora Suplente Rosana Wojtowicz como Presidenta (domicilio real y especial: República de Chile 2835, San Justo, Pcia. Bs. As.) y del Señor Alejandro Daniel Rodríguez como Director Suplente (domicilio real y especial: Entre Ríos 3556, San Justo, Pcia. Bs. As.). Ambos con mandato por 3 ejercicios. 2) Reformar el estatuto en su artículo 10: Cada director deberá garantizar la suma de $ 10.000 o el importe que establezca la normativa vigente —de acuerdo a lo dispuesto por el órgano de contralor— en cualquiera de las formas previstas por las Resoluciones Generales Nº 20 y 21/2004 y Nº 1/2005 de la Inspección General de Justicia. Autorizada por asamblea ordinaria y extraordinaria unánime del 6/3/06.

Contadora - Ana María Maloberti

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/4/2006. Número: 187037. Tomo: 0179. Folio: 031.

e. 27/04/2006 Nº 43.184 v. 27/04/2006

CONSORCIUM

SOCIEDAD ANONIMA

Art. 10 LS. Por acta de asamblea del 19/10/05 y 7/4/06 se cambió la denominación social a GLOBAL LATINA ARGENTINA SA. Renuncia como Presidente Ricardo Villamayor y se designan: Presidente: Ricardo Alberto Garrido, y Director suplente: Gabriela Teuly, ambos con domicilio especial en Esmeralda 614, piso 2º, departamento "B", Capital Federal. Se fija la sede social en Deheza 1651, piso 21º, departamento "C", Capital Federal. Se reforma el art. 1º. Maximiliano Stegmann, abogado, Tomo 68 Folio 594, autorizado en acta del 17/4/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/4/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 27/04/2006 Nº 61.438 v. 27/04/2006

COSWELL ADVISORS

SOCIEDAD ANONIMA

Transformación. Escritura número 78 Folio 234 del 19 de abril de 2006. Registro 1807 de Capital. 1) Accionistas: Jorge Alejandro Poth, DNI 14.951.291, CUIT 20-14951291-9, argentino, nacido el 16/06/1962, casado en primeras nupcias con Marisa Andrea Fernández, abogado, domiciliado en Perón 2375, Pilar, Prov. Buenos Aires; Ernesto de Achával, DNI 16.062.071, CUIT 20-16062071-5, argentino, nacido el 2/10/1962, casado en primeras nupcias con Teresa María De Stefano, licenciado en administración, domiciliado en Castex 3575, 11º "B", C.A.B.A.; y Sebastián Ballester Molina, DNI 21.832.281, CUIT 20-21832281-7, argentino, nacido el 30/09/1970, casado en primeras nupcias con María Gorostiza, empresario, domiciliado en Avenida Patricias Argentinas 4345, Garín, Escobar, Prov. Buenos Aires. 2) Denominación Social: "COSWELL ADVISORS S.A.", es continuadora por transformación de "COSWELL ADVISORS S.R.L.". 3) Domicilio Social: Avenida Callao 1476, 2º piso, oficina 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1) Productora de Agentes y/o Sociedades de Bolsa; administrar y promover inversiones de terceros, brindando asesoramiento sobre operaciones de inversión, efectuar el planeamiento financiero y el control del desarrollo de proyectos financieros y de inversión. 2) Mandataria: Ejecutar todo tipo de gestión de negocios y operaciones financieras y de inversión. Comprar, vender y negociar títulos, acciones, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito por cualquiera de los sistemas creados o a crearse, excluyéndose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras; 3) Intervenir en la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades; la actuación como agente de suscripciones o servicios de renta y amortización; comisiones y fideicomisos financieros y cualquier otra actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia, y cuantas más se relacionen directa o indirectamente con la actividad de intermediación en títulos o valores mobiliarios escriturales, certificados o activos negociables, representativos de bienes, de crédito o de participación. 5) Plazo 99 años contados desde el 2/06/2003, fecha en que se inscribió "COSWELL ADVISORS S.R.L." en el RPC. 6) Capital Social: $ 200.000. 7) Directores: Cinco titulares y un suplente. Mandato: 1 ejercicio. Presidente: Ignacio Vila Obarrio. Directores Titulares: Jorge Alejandro Poth, Sebastián Ballester Molina, Ernesto de Achával, Ludovico Ortelli. Director Suplente: Marcial Zavalía. Quienes constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 516, piso 19º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) Representación Social: Presidente. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. El que suscribe escribano Horacio Pablo Chiesa Registro 1807 Matrícula 4440 autorizado a firmar el presente por escritura número 78 folio 234 de fecha 19 de abril de 2006 pasada ante mi.

Escribano - Horacio Pablo Chiesa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/4/2006. Número: 060424157150/6. Matrícula Profesional Nº: 4440.

e. 27/04/2006 Nº 43.221 v. 27/04/2006

CRO-AGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Domiciliada en Tucumán 1613, 2º piso, Capital Federal, inscripta en la I.G.J. el 23/12/87 al número 10.458 libro 104 tomo A de Sociedades Anónimas, conforme art. 10, 188 y 204 de la Ley 19.550, hace saber que la Asamblea Extraordinaria realizada el 01/03/06 resolvió: 1) aumentar el capital social de $ 569.753 a $ 7.061.879,57 por capitalización total de las cuentas "Ajuste de Capital" por $ 6.399.487,81 y "Resultados No Asignados" por $ 92.638,76. 2) Reducir voluntariamente el capital social en $ 7.011.879,57. 3) Modificar artículos cuarto, octavo, noveno y décimo primero del estatuto social. Valuaciones antes de la reducción: Activo $ 9.843.432,55. Pasivo: $ 2.343.862,55. Patrimonio Neto: $ 7.499.570. Valuaciones posteriores a la reducción: Activo: $ 2.831.552,98. Pasivo: $ 2.343.862,55. Patrimonio Neto: $ 487.690,43. Las oposiciones se reciben en Tucumán 1613, 2º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 11 a 17 horas. El que suscribe lo hace según acta de Asamblea del 17/02/06. Presidente - Carlos Alberto Brandi.

El Presidente

Certificación emitida por: Nelly Alicia Taiana De Brandi. Nº Registro: 845. Nº Matrícula: 3931. Fecha: 6/4/06. Nº Acta: 089. Libro Nº: 15.

e. 27/04/2006 Nº 32 v. 28/04/2006

DEL PARQUE BUILDING

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 74 del 17/4/06 Registro 1210 de Capital. Socios: Presidente: Eduardo Daniel Saleh, 17/1/53 DNI 10.939.055 y Director Suplente: Ana Angiulli 13/10/51, DNI 12.206.238, ambos argentinos, cónyuges, comerciantes y con domicilio real y especial en la sede social de Campana 1212, piso 6, Capital Federal. 1) 99 años. 2) Objeto: Construcción y venta de inmuebles bajo el régimen de propiedad horizontal y en general, construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, realización de obras públicas y privadas. La sociedad podrá dedicarse a negocios relacionados con la construcción de viviendas u oficinas. Asimismo la sociedad podrá intermediar en la compra venta, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros. 3) $ 12.000, 12.000 acciones de $ 1. 4) 31/12. 5) Se prescinde de sindicatura. Argentina R. Figueroa, Abogada, tomo 49, folio 587 CPACF, autorizado por escritura del 17/4/06.

Abogada - Argentina Ramona Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/04/2006. Tomo: 49. Folio: 587.

e. 27/04/2006 Nº 61.450 v. 27/04/2006

DIEZMO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 31/01/06. Se resuelve: Aumentar el capital social a la suma de $ 102.000, designar a los

miembros integrantes del Directorio y reformar los artículos 4º y 9º del estatuto social. Capital Social: $ 102.000. Directorio: Presidente: Fernando Javier Diez, argentino, casado, abogado, 26/02/69, D.N.I. Nº 20.717.821, con domicilio real en la calle San Martín 1065, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires y especial en la calle Talcahuano 833 7º piso "D" Capital Federal y Director Suplente: Alberto Pablo Coto argentino, soltero, contador público, 01/10/71, D.N.I. 22.364.853, con domicilio real en la calle Paraguay 3458, 6º piso "B" y especial en la calle Talcahuano 833, 7º piso "D", ambos de Capital Federal. Autorizado a publicar por Asamblea General Extraordinaria del 31/01/06.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/4/2006. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 27/04/2006 Nº 61.429 v. 27/04/2006

DIGITARNET

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica edicto del 05/04/06 (Recibo 59.918). Por escritura complementaria nº 22 del Registro 1864 que me autoriza a publicar se modificó objeto social que queda así: "Actividades de Logística, lo que realizará mediante el transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y personas, tanto dentro del territorio nacional como en el extranjero y ya sea por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea; y también mediante el almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería, mercaderías y objetos en general. "Se reforma el artículo Tercero del estatuto".

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/4/2006. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 27/04/2006 Nº 61.498 v. 27/04/2006

E-ARCH

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública número 162; Registro Notarial 516. Socios: Paola Fernanda Perea, soltera, argentina, nacida el 28/02/1975, arquitecta, con D.N.I. 24.448.256, CUIT 27-24448256-8, domiciliada en calle Tres de Febrero 149, San Isidro, provincia de Buenos Aires y Hugo Oscar Perea, casado, argentino, nacido el 23/04/1946, contador público, con D.N.I. 4.547.269, CUIL 20-04547269-9, domiciliado en calle Libertad 66, Martínez, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; ambos constituyendo domicilio legal en San Martín número 969, piso séptimo, departamento "B" de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto principal dedicarse, en el país o en el exterior, a 1) la fabricación, importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización de servicios profesionales en el rubro arquitectónico y de ingeniería, en diseño gráfico, diseño imagen y sonido, diseño industrial, publicidad, fotografía, diseño de indumentaria, diseño y desarrollo de páginas web y multimedia, tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, data entry, call centers, traducciones literarias a diferentes idiomas, asesoramiento empresarial, consultoría marketing de las actividades antes citadas; 2) proyecto, dirección y ejecución de obras de arquitectura e ingeniería. Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura; construcciones de obras públicas y privadas. Construcciones de carácter público o privado, civil o militar. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directa o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos; asesoramiento especializado en comercialización y comunicaciones; publicidad y promoción para sí y para sus clientes en todos los medios de comunicación, vía pública, comercio y vía postal o televisiva; comercializar, vender y distribuir bienes y servicios involucrados o vinculados con la actividad descripta; publicar y editar informes, revistas y libros referentes o vinculados con la actividad descripta en los puntos anteriores. Cuando la actividad así lo requiera las actividades serán realizadas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 12.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por dos ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta Directorio: Presidente: doña Paola Fernanda Perea; y Director Suplente: don Hugo Oscar Perea. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/05 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial: San Martín número 969, piso séptimo, departamento "B" de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por escritura pública número 162 del 04 de abril de 2006, del Registro Notarial 516 a cargo del Escribano Gustavo Badino.

Escribano - Gustavo Badino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/4/2006. Número: 060418147592/2. Matrícula Profesional Nº: 4346.

e. 27/04/2006 Nº 43.258 v. 27/04/2006

ESTRELLA SPIKA

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 12-04-2006, pasada al Fº 236 Registro 1132 y de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22 de marzo de 2006 se cambió la denominación social de ESTRELLA SPIKA S.A. por la de ESTRELLA CRISTAL S.A. y se modificaron los artículos 1º y 12º de los estatutos sociales. Se fijó el domicilio legal en Ingeniero Enrique Butty 240 6º piso Cdad. Bs. As. Denominación: Bajo denominación de ESTRELLA CRISTAL S.A. continua funcionando la sociedad constituida originariamente bajo la denominación de ESTRELLA SPIKA S.A. inscripta en la I.G.J. 30-09-2005, Nº 11.493 Lº 29 Sociedades por Acciones. Representación: Presidente o Vicepresidente del directorio indistintamente. Autorizado por escritura Nº 100 del 12-04-2006 Fº 236 Registro 1132.

Escribano - Horacio O. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/4/2006. Número: 060424157548/9. Matrícula Profesional Nº: 2108.

e. 27/04/2006 Nº 61.444 v. 27/04/2006

EXPRESS GRAFICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 63 del 05/04/2006, folio 278, Registro 1404, Esc. Daniel Gamerman y por Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 5 del 31/03/2006, se resolvió modificar el objeto social, reformando el artículo 3º así: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la fabricación, compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación e incluso el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales de todo tipo de equipos, accesorios, productos, insumos, materiales y repuestos de informática y computación, artículos de librería, papelería, muebles y máquinas para oficina. El Escribano dictaminante y autorizado, por escritura 63 del 05/04/2006 folio 278 Registro 1404. Capital Federal.

Escribano - Daniel A. Gamerman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/4/2006. Número: 060420152737/1. Matrícula Profesional Nº: 3476.

e. 27/04/2006 Nº 56.209 v. 27/04/2006

FLASTOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 09/01/06. Se resuelve: aumentar el Capital Social a la suma de $ 179.473, designar a los miembros integrantes del Directorio, y reformar los Artículos 4º y 9º del Estatuto Social. Capital Social: $ 179.473. Directorio: Liliana Alicia Jadech, argentina, casada, comerciante, 03/02/1952, D.N.I. Nº 10.123.351, domiciliada en forma real y especial en la calle Anchorena Nº 871, Piso 4º, Departamento "C", Capital Federal y Director Suplente: Alejandro Mario Brudersohn, argentino, casado, empleado, 05/11/1946, L.E. Nº 4.554.260, domiciliado en forma real y especial en la calle Moreno Nº 2028, Piso 5º, Departamento "C", Capital Federal. Administración: mínimo de 1 y un máximo de 7 titulares, con mandato por 3 ejercicios. La Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Autorizado a publicar por Asamblea General Extraordinaria del 09/01/06.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/4/2006. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 27/04/2006 Nº 61.431 v. 27/04/2006

FLODYE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 96-20/4/06. 1) Yesica Mariela Levy, D.N.I. 22.277.722, empresaria, 12/6/71, Libertador 5266, Piso 5; Diego Santiago Fernández Romero, D.N.I. 20.636.418, médico, 16/3/69, ambos argentinos, casados, con domicilio en Capital Federal. 2) Olazábal 1662, Piso 7, Departamento "B", Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: compra, venta, permuta, locación, construcción, refacción y explotación de inmuebles propios o de terceros; todo otro servicio inmobiliario. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) $ 12.000. 6) 31/12. 7) Presidente: Yesica Mariela Levy. Director Suplente: Diego Santiago Fernández Romero. Fijan domicilio especial en domicilio social. Jorge Pintos Autorizado por Escritura 96 del 20/4/2006, Registro 2056 de Capital Federal.

Contador - Jorge Ricardo Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/4/2006. Número: 486068. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 27/04/2006 Nº 56.252 v. 27/04/2006

FOTOWORLD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 108 del 21/04/06. Registro 1674 de Capital Federal que me autoriza la publicación: Socios: Alberto José Vélez Villagra 16/06/70, soltero, D.N.I. 21.627.725, O'Higgins 2218, piso 8º, Departamento "A", Capital Federal y Roberto José Zakalik, casado, D.N.I. 22.154.314, Mariscal Antonio de Sucre 2683, piso 9º, Departamento "C", Capital Federal; ambos argentinos y comerciantes; Denominación: "FOTOWORLD S.A."; Objeto: Compra, venta, importación y distribución de aparatos electrónicos y/o digitales y/o analógicos de fotografía, óptica y todo otro aparato que capte y reproduzca imágenes como teléfonos celulares y filmadoras incluyendo sus accesorios como rollos y películas fotográficas y su revelado en laboratorios propios o de terceros; pilas, baterías, lentes, cables y trípodes e insumos para la impresión, guarda y conservación de fotografías. Para el logro de su objeto la sociedad podrá recibir u otorgar mandatos, representaciones y franquicias pudiendo incluso patentar marcas y dominios a su nombre. Capital: $ 30.000.-; Plazo: 99 años; Administración: De 1 a 9 Directores por 3 ejercicios; Representación: Presidente o vicepresidente; Fiscalización: Prescinde de Sindicatura; Cierre: Cierre: 31/03; Sede: Mariscal Antonio de Sucre 2683 piso 9º, Departamento "C", Capital Federal; Presidente: Alberto José Vélez Villagra; Director Suplente: Roberto José Zakalik, ambos con domicilio especial en los reales consignados más arriba.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/4/2006. Tomo: 24. Folio: 170.

e. 27/04/2006 Nº 61.377 v. 27/04/2006

FRESENIUS KABI

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 92 del 21/3/06, Fº 310, Registro 61 de Cap. Fed., a mi cargo, se protocolizó la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del

22/4/05, que dejó aumentado el Capital Social en $ 7.979.741 hasta $ 8.089.801, y reformados los Artículos 4º y 9º del Estatuto Social para reflejar el nuevo monto del capital social y adecuar lo referido a la garantía de los directores a lo dispuesto por la Resol. Gral. 20/04 de la IGJ. Autorizada por esc. 92 del 21/3/06, Fº 310, Registro 61 Cap. Fed.

Escribana - Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/4/2006. Número: 060421154279/0. Matrícula Profesional Nº: 4698.

e. 27/04/2006 Nº 56.232 v. 27/04/2006

GAROVEL

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: José Ignacio Garzón, argentino, 15-09-64, viudo, licenciado en administración de empresas, DNI 16.907.924, Jujuy Nº 391, Córdoba, José Andrés Rolón Bustos, argentino, 21-10-64, casado, ingeniero civil, DNI 17.001.627, Gay Lussac 5465, Barrio Villa Belgrano, Córdoba y Héctor Guillermo Vélez, argentino, 08-09-64, casado, DNI 16.906.080, Duarte Quirós Nº 447, Córdoba. Instrumento de Constitución: escritura Nº 44, Registro Nº 32, Ciudad de Córdoba, legalizada ante el Colegio de Escribanos de Córdoba. fecha: 20/04/06. Denominación: GAROVEL S.A. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Reconquista 617, piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el exterior, las siguiente actividades: a) Industrial: La construcción de bienes inmuebles destinados a vivienda o de uso industrial y/o comercial; b) Comercial: compra, venta, comercialización, administración, arrendamiento y explotación de los bienes inmuebles mencionados en el inciso anterior, propios o de terceros; c) Importadora y Exportadora: importación y exportación de las mercaderías necesarias para las actividades relacionadas en los incisos a) y b). Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 24.000. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Administración: Directorio de 1 a 3 miembros por 3 ejercicios. Representación: Presidente o al Vicepresidente o Director Suplente que lo reemplace. Se designa Director Titular y Presidente al Sr. José Ignacio Garzón y Director Suplente: José Andrés Rolón Bustos. Ambos directores constituyen domicilio especial en la calle Reconquista 617, piso 9, Ciudad de Buenos Aires. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. María Gimena García, Abogada, Tº 74, Fº 540 CPACF, Apoderada en escritura constitutiva Nº 44, del 20/04/06, Registro Nº 132, Ciudad de Córdoba, legalizada ante el Colegio de Escribanos de Córdoba el 20/04/06.

Abogada - María Gimena García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/4/06. Tomo: 74. Folio: 540.

e. 27/04/2006 Nº 61.447 v. 27/04/2006

GAS DE PATAGONIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nº 378 del 21/4/06, pasada al folio 764, ante el Escribano Máximo Pampliega, Mat. 4740, adscripto al Registro Notarial 553, CABA, se constituyó "GAS DE PATAGONIA S.A." 1) Socios: María Susana René Sánchez de Lozada Galindo, DNI Nº 93.723.156, CUIL Nº 27-93723156-9, boliviana, soltera, nacida 21.4.55, licenciada comunicación social, domiciliada en Rodríguez Peña 1978, piso 5º, depto. "A", CABA; y Peter Richard Stephen Earl, Pasaporte Británico Nº 093.181.809; CUIL Nº 20-60246115-8, soltero, nacido el 20.1.55, empresario, domiciliado en Rodríguez Peña 1978, piso 5º, depto. "A", CABA. 2) Duración: 99 años desde su inscripción. 3) Objeto: a) producción, comercialización y exportación de gas natural; conversión de gas natural; b) intervención en licitaciones de entes mixtos, privados y públicos, nacionales o extranjeros, análisis de ofertas, preadjudicaciones y adjudicaciones y de sus fundamentos, intervención en concursos, compulsa de precios públicos o privados para celebrar contratos de producción, comercialización y exportación de gas natural; y c) adquirir y mantener participaciones accionarias en sociedades existentes o a crearse en la República Argentina o en el Exterior, participar en uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios; realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios o crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Para el cumplimiento de los objetos indicados, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. 4) El capital social es de Pesos Doce Mil ($ 12.000). 5) Cierre Ejercicio: 31.12. 6) Directorio: 1 a 12 titulares, duración 2 ejercicios, reelegibles. Presidente: Peter Richard Stephen Earl; Vicepresidente: Maria Susana René Sánchez de Lozada Galindo; Director Titular: Lucas García Oliver; Director Suplente: Esteban Carcavallo; todos ellos con domicilio especial en Reconquista 336, piso 2º, CABA. 7) La representación legal corresponde al Presidente del Directorio. Se prescinde de la sindicatura. 8) Domicilio social: Alicia Moreau de Justo 1750, piso 3º, departamento "G", CABA. Matías de Larrechea, abogado (CPACF Tº 49 Fº 49), apoderado por Escritura Nº 378, 21/04/06, pasada al folio 764, ante el Escribano de Capital Federal Máximo Pampliega (Mat. 4740), adscripto del Registro Notarial 553.

Abogado - Matías de Larrechea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/4/2006. Tomo: 49. Folio: 49.

e. 27/04/2006 Nº 61.441 v. 27/04/2006

GRIVEO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 15/12/2005, elevada a escritura pública el 31/3/2006 al Folio 44 del Registro 808 de la Ciudad de Buenos Aires, se resolvió: 1) Aumentar el capital de la sociedad y modificar los artículos 5º y 8º de los estatutos sociales quedando redactados así: "Artículo Quinto: Capital Social: El capital social es de Seiscientos Cincuenta Mil Pesos ($ 650.000) representado por Seiscientos cincuenta mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea de accionistas pertinente, hasta el quíntuplo de su monto, conforme con lo reglamentado por las leyes vigentes en su oportunidad. Todo aumento de capital se elevará a escritura pública, en cuyo momento se abonará el impuesto de sellos si correspondiere, se publicará y se inscribirá." "Artículo Octavo: La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas, entre un mínimo de uno y un máximo de diez, con mandato por tres ejercicios, siendo reelegibles. Si la sociedad estuviese comprendida en lo preceptuado por el artículo 299 de la ley 19.550, el mínimo de integrantes será de tres miembros. La Asamblea deberá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran y en el orden de su elección. El Directorio en su primera sesión designará un Presidente y los demás cargos que resolviera establecer. El Presidente o quien lo reemplace tendrá voto decisivo en caso de empate. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija las remuneraciones al Directorio. Por el desempeño de su gestión, cada Director, deberá constituir una garantía por la suma de diez mil pesos, que podrá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada Director. En ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos, a la caja social." La autorización del firmante surge de la escritura pública de fecha 31/3/2006 otorgada al folio 44 del Registro 808 de la Ciudad de Buenos Aires a cargo de la Escribana María Isabel Ugarteche.

Autorizado - Carlo Alberto Di Corrado

Certificación emitida por: María Isabel Ugarteche. Nº Registro: 808. Nº Matrícula: 3062. Fecha: 20/4/2006. Nº Acta: 2. Libro Nº: 22.

e. 27/04/2006 Nº 43.203 v. 27/04/2006

GRUPO MANSUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Presidente: Daniel Sergio Ackerman, argentino, soltero, fotógrafo, 54 años, DNI. 10124704, Arenales 2557, 9º piso departamento B, Cap. Fed. Director Suplente: Patricia Viviana Ackerman, argentina, soltera, comerciante, 53 años, DNI. 10692896, con domicilio en Pasco 585, 1º piso departamento B, Cap. Fed., ambos con domicilio especial en Pasco 585, 1º piso departamento B Cap. Fed. 2) Constitución 17/03/06. 3) GRUPO MANSUR S.A. 4) Pasco 585, 1º piso departamento B, Cap. Fed. 5) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, tiempo compartido y explotaciones comerciales e industriales. Administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. b) Operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 12.000. 8) Presidente: 55%. Director Suplente: 45%. 9) Cierre de Ejercicio: 28/02. Escribano Eduardo Alfredo Arias. Reg. 1587. Firma como apoderado Osvaldo Silvio Ackerman según Escritura 198 de fecha 17/03/06.

Contador - Osvaldo S. Ackerman

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/3/06. Tomo: 0027. Folio: 024.

e. 27/04/2006 Nº 61.542 v. 27/04/2006

I.L.S.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 153 del 12/4/06 se autorizó a Martín Lufrano a suscribir el presente y Philipp Strassle, suizo, 11/10/63, DNI 93.910.107, casado, agente de viajes. Silvina Ileana Sanfeliu Pereira, argentina, 17/7/59, DNI 13.736.369, casada, licenciada en administración de empresas, ambos Arroyo 897 piso 1 oficina E Capital Federal; I.L.S. S.A.; 99 años; Objeto: 1) Servicios Hoteleros: La explotación comercial, licitación y contratación de servicios hoteleros, hospedajes y/o similares y anexos, en la forma que las leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin comida, con o sin desayuno, pudiendo inclusive realizar la adquisición, enajenación y permuta de bienes destinados a tal fin; y en general la comercialización bajo cualquiera de las formas de dichos servicios. La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados a forfait en el país o en el extranjero. La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país. La prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y despachos de sus equipajes. La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas. 2) Comercialización de espectáculos en general: Mediante la compra, venta, producción, licitación y comercialización bajo cualquier modalidad de entradas a programas de espectáculos y eventos públicos y privados en general de cualquier género y en cualquier locación a realizarse. 3) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general y en especial las referidas a su objeto social. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 4) Mandataria: El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones, servicios, intermediaciones, gestión de negocios, franquicias y transporte relacionados con los puntos 1, 2 y 3 del presente objeto; Capital $ 20.000. 6) Cierre de ejercicio 31/12; Presidente: Philipp Strassle; Director Suplente: Silvina Ileana Sanfeliu Pereira, ambos domicilio especial en la sede social: Marcelo T. de Alvear 776, piso 5, oficina 51 de Capital Federal.

Abogado - Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/4/2006. Tomo: 75. Folio: 639.

e. 27/04/2006 Nº 61.408 v. 27/04/2006

ILY

SOCIEDAD ANONIMA

Modifica denominación. Artículo 1º: "OGO S.A.". Autorizada: Escr. del 25-04-06. Reg. 412.

Abogada - Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/4/06. Tomo: 24. Folio: 49.

e. 27/04/2006 Nº 61.541 v. 27/04/2006

INVERPROD

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 67, Folio 179 20/04/06. Registro 1465 Cap. Fed. Denominación: INVERPROD S.A. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Combate de los Pozos 541, piso 6, oficina B, Cap. Fed. Inscripción I.G.J.: 21/11/05, Nº 14.562, Lº 29, Tº de Sociedades por Acciones. Socios: Esteban Ricardo Gandolfo, D.N.I. 13.931.054, Combate de los Pozos 541, Piso 6, Departamento "B" Cap. Fed.; Gerardo León Bossio, D.N.I. 13.612.738, Winter 298, Localidad y Partido Junín, Provincia Buenos Aires y Carlos Salvador Girgenti, D.N.I. 26.557.476, Lavalle 2279, Piso 8, Departamento "C" Cap. Fed.: declaran bajo Juramento que la sociedad "INVERPROD S.A.": sede social en Combate de los Pozos 541, piso 6, Oficina "B" Cap. Fed., desde su inscripción en I.G.J. no realizó operaciones ni actividades administrativas capaces de generar derechos y obligaciones, no funcionaron sus órganos sociales; no se abonaron tasas anuales ni se presentaron estados contables y no se efectuaron inscripciones impositivas. Asumimos expresamente la responsabilidad solidaria e ilimitada por eventuales obligaciones que pudieron haberse contraído por cualquiera de nosotros: designamos depositario de documentación social a Gerardo León Bossio, quien constituye domicilio especial en Combate de los Pozos 541, piso 6, oficina B, Cap. Fed. Nancy Estela Crestelo, Autorizada por Escritura 67, Folio 179 20/04/06 Registro 1465. Cap. Fed.

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1465. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 20/4/2006. Nº Acta: 68. Libro Nº: 21.

e. 27/04/2006 Nº 43.193 v. 27/04/2006

ISLA BONITA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

José Luis Kutscherauer, DNI 6.694.805, 12/8/43, Marcelo T. de Alvear 849 piso 7º departamento "C" Cap. Fed.; Analía Liliam García, DNI 10.331.599, 26/3/53 y Viviana Joan Clark, DNI 3.575.250, 6/2/37, ambas domicilio Marcelo T. de Alvear 849 piso 6º departamento "D" Cap. Fed., todos argentinos, solteros y empresarios 2) Esc. 1 12/3/006 Fº 2 Reg. 2041 Cap. Fed. 3) ISLA BONITA ARGENTINA S.A. 4) Marcelo T. de Alvear 849 piso 7º departamento "D" Cap. Fed. 5) Construir, comprar, vender, permutar, explotar, alquilar o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, propios o ajenos, urbanos o rurales, fraccionar, subdividir bajo cualquier régimen y lotear bienes inmuebles y administrarlos. 6) 99 años. 7) $ 150.000. 8) Repres. Legal: Presidente. 9) Directorio: 1 a 5, por 3 años Sindicatura se prescinde. 10) Presid. José Luis Kutscherauer Director Suplente: Analía Liliam García, constituyen dcilio legal en Marcelo T. de Alvear 849 piso 7º departamento "D" Cap. Fed. 11) Cierre 30/4. Mónica Laura Vattuone apoderada por escritura 12/3/2006 Folio 2 Registro 2041 Capital Federal. Autorizada: Mónica Laura Vattuone.

Certificación emitida por: Elisabeth C. de García Blanco. Nº Registro: 2041. Nº Matrícula: 4481. Fecha: 24/4/2006. Nº Acta: 31.

e. 27/04/2006 Nº 43.224 v. 27/04/2006

KENENHILL

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que Carlos Enrique Reincke, viudo, argentino, ingeniero mecánico, nacido el 24/11/1947, con L.E. Nº 7.794.203, domiciliado en Matienzo Nº 478 de la localidad y partido de Quilmes, Pcia. de Bs. As.; Celina Reincke Quesada, soltera, argentina, comerciante, nacida el 29/04/1974, D.N.I. Nº 24.799.666, domiciliada en Matienzo Nº 478 de la localidad y partido de Quilmes, Pcia. de Bs. As.; y Mercedes Reincke, soltera, argentina, comerciante, nacida el 27/12/1972, D.N.I. Nº 23.134.854, domiciliada en Matienzo Nº 478 de la localidad y partido de Quilmes, Pcia. de Bs. As.; han resuelto adecuar al derecho argentino la actuación de la sociedad extranjera denominada "KENENHILL S.A.", adoptando el tipo

societario denominado sociedad anónima regulado por la Ley 19.550. Denominación: "KENENHILL S.A.". Escritura de adecuación de fecha 05/01/2006. Domicilio de la sociedad: Av. del Libertador Nº 5699 de la Ciudad de Buenos Aires. Objeto social: a) Inmobiliaria: adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles. Alquiler de inmuebles propios o de terceros. b) Desarrollo de actividades comerciales tales como la compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación de todo tipo de bienes. c) Explotación comercial de todo tipo de concesiones, sean estas otorgadas por organismos públicos o personas físicas y/o jurídicas de carácter privado. d) Representaciones y mandatos: ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones y gestiones de negocios de personas o empresas nacionales o extranjeras, radicadas en el país o en el exterior, como así también la operación, desarrollo y tenencia de franquicias. e) Actividades financieras: realización de operaciones de préstamos con o sin garantía, constitución de hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real. Aportes de capitales a personas y/o sociedades para financiar operaciones, como así también la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Se excluyen expresamente la realización de operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra en la que se requiera el concurso público. Otorgamiento de fianzas y garantías a favor de terceros, con el objeto de asegurar el cumplimiento de las obligaciones asumidas por estos. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción registral. Capital social: $ 1.700.000.- (Un millón setecientos mil pesos). Administración: a cargo de un Directorio con miembros entre uno y siete, con mandato por 3 años, y suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Miembros del Directorio: Presidente: Carlos Enrique Reincke. Director Suplente: Mercedes Reincke. Domicilio especial de ambos directores: Matienzo 478, Quilmes, P. Bs. As. Fiscalización: la sociedad prescinde de la Sindicatura, de acuerdo al art. 284 de la Ley de Sociedades. Representación legal de la sociedad: corresponde al Presidente del Directorio o a quien lo reemplace. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año. Juan Luis Enríquez - Autorizado por Escritura Nº 2 de fecha 5/1/2006, pasada ante el Registro Notarial Nº 16 del Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

Autorizado - Juan Luis Enríquez

Certificación emitida por: Teodolinda G. Bongiovanni. Nº Registro: 16. Fecha:18/4/2006. Nº Acta: 102. Libro Nº: 21.

e. 27/04/2006 Nº 43.259 v. 27/04/2006

LABENEA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 333, Folio 731, Registro Notarial Nº 2040 de Cap. Fed., fecha 12/04/2006. Constitución: 1) Socios: I) Gastón Gabriel Peralta, argentino, nacido el 11/11/1967, licenciado en administración de empresas soltero, D.N.I. 18.563.888, domiciliado en Larrea Nº 1480, piso 6, depto. B, Cap. Fed., II) Rodrigo Rodolfo Carballo, argentino, nacido el 03/01/1983, maestro mayor de obras, soltero, D.N.I. 29.986.786, domiciliado en la calle Centenario número 921, piso 7, depto. D, San Isidro, Pcia. de Bs. As. Ambos con domicilio especial en 25 de Mayo Nº 277, piso 11, Cap. Fed. 2) "LABENEA S.A.". 3) 99 años. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto la contratación y ejecución de obras públicas y privadas de todo tipo; y las siguientes actividades: a) Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. b) Inmobiliaria: Adquisición, venta, permuta, arrendamientos, alquiler, construcción, remodelación o refacción de inmuebles rurales o urbanos, sean éstos con destino de vivienda o comerciales, incluso las operaciones comprendidas dentro de la Ley Nº 13.512 de Propiedad Horizontal, sus reglamentaciones y modificaciones. c) Importación y Exportación: Realización de operaciones de exportación e importación. d) Operaciones Financieras: Operaciones financieras mediante inversiones propias o con participación de capital, por cuenta propia o asociada con particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios nacionales y/o extranjeros, otorgando créditos en general, sean o no garantizados, administración de fideicomisos, negocios fiduciarios y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, excepto las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad está facultada para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. 5) Capital: $ 50.000.- 6) Dirección y Administración: 1 a 5 miembros titulares, igual o menor número de suplentes. Término: tres años. 7) Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. 8) Prescinde de la Sindicatura. 9) Directorio: Presidente: Gastón Gabriel Peralta; Director Suplente: Rodrigo Rodolfo Carballo. Se deja Constancia que los miembros del Directorio fijan domicilio especial en 25 de Mayo Nº 277, piso 11, Cap. Fed. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 11) Sede Social: 25 de Mayo Nº 277, piso 11, Cap. Fed.. Leonardo Bacigaluppi, D.N.I. 26.816.263, apoderado por escritura Nº 333, de fecha 12/04/2006 pasada al folio 731, ante el Registro Notarial 2040.

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. Nº Registro: 2040. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 21/4/2006. Nº Acta: 103. Libro Nº: 51.

e. 27/04/2006 Nº 43.207 v. 27/04/2006

LAS LLANURAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la Ley 19.550 que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21/11/2005 resolvió: I) Aumentar el capital social de $ 561.000 a $ 1.329.000 por capitalización del saldo de $ 768.000 de la cuenta "Ajuste del Capital" registrado en los estados contables cerrados al 30/06/2005. II) La emisión de 768.000 acciones ordinarias, escriturales, liberadas de valor nominal $ 1,00 cada una en forma proporcional a la tenencia accionaria de todos los actuales accionistas. III) La modificación del artículo cuarto del estatuto social, el que quedará redactado en los siguientes términos: "Artículo Cuarto: Capital Social. El capital social se fija en la suma de un millón trescientos veinte y nueve mil pesos (1.329.000,00), representado por un millón trescientos veinte y nueve mil acciones ordinarias escriturales de un peso valor nominal cada una. Las acciones no estarán representadas por títulos y se inscribirán en cuentas llevadas a nombre de sus titulares en el libro de registro pertinente, que se llevará de acuerdo con lo que disponen los artículos 208 y 209 de la ley 19.550. El capital se encuentra totalmente suscripto e integrado y podrá ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión de la asamblea, sin requerirse nueva autorización administrativa. La asamblea solo podrá delegar en el directorio la época de la emisión y la forma y condiciones del pago. La resolución del caso se publicará en el Boletín Oficial y se inscribirá en el Registro Público de Comercio". Se deja constancia que el firmante de este aviso se encuentra autorizado para efectuar la presente publicación conforme Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de LAS LLANURAS S.A. de fecha 21 de noviembre de 2005.

Abogado - Luis Francisco Bouzat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/4/2006. Tomo: 03. Folio: 28.

e. 27/04/2006 Nº 61.399 v. 27/04/2006

LAVA ROOM BAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura Pública del 12/04/06. 2) Deena María Kern, estadounidense, comerciante, soltera, nacida el 8 de octubre de 1966, con Pasaporte USA Nº P036.345.140, CDI 27-60333452-9, Thames 1565 CABA y Luciano José Giugno, argentino, comerciante, soltero, nacido el 13 de enero de 1967, DNI 18.214.985, CUIT 20-18214985-4, Chenaut 1723 10º piso A, CABA. 3) "LAVA ROOM BAR S.A.". 4) Domicilio legal: Ciudad de Buenos Aires. 5) Sede social: Thames 1565, CABA. 6) Objeto: a) Gastronómicas: Explotación de bares, cafeterías, confiterías, restaurantes, casas de comidas, despachos de bebidas y productos alimenticios, y todo tipo de establecimiento gastronómico y/o comercialización de toda clase de artículos y productos alimenticios, pudiendo importar y exportar artículos, productos y/o materias primas que se relacionen con el objeto; b) Organización de eventos: Producción, organización y realización de eventos culturales y de entretenimiento de toda índole, degustaciones, presentaciones, promociones. 7) 99 años desde inscripción en RPC. 8) $ 30.000.- 9) Sin sindicatura; Presidente: Deena María Kern, domicilio especial Thames 1565, CABA y Director suplente Luciano José Giugno, domicilio especial Chenaut 1723, 10º piso A, CABA. 10) Cierre ejercicio: 31/03. Autorizado especial por Escritura Pública del 12/04/06.

Abogado - Saúl Feilbogen

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/4/2006. Tomo: 31. Folio: 809.

e. 27/04/2006 Nº 61.433 v. 27/04/2006

LIEMUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 90 folio 271 del 31/03/2006 Registro 2023 la sociedad se adecuó al art. 124 ley 19.550 bajo la siguiente denominación: LIEMUR S.A.; socios: Elena Catalina Mayobre Borges, uruguaya, nacida el 19/01/35, empresaria, Cédula Identidad Uruguaya 662.903-8, casada, domiciliada en José Martí 3269, Apartamento 203 Montevideo República Oriental del Uruguay y Juan Pablo Brito del Pino Denis, uruguayo, nacido el 5/08/78, empresario, Pasaporte de la República Oriental del Uruguay 02.954.342-9, soltero, domiciliado en 21 de Septiembre 2869, departamento 403, Montevideo República Oriental del Uruguay; Capital: $ 1.000.000; Objeto: a) La compra-venta de bienes raíces, su fraccionamiento y urbanización y desarrollo; b) La locación de inmuebles; c) Construcción de obras civiles, industriales y viviendas; Plazo: 99 años; Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, sede Montevideo 456, Piso 7º, CABA; Ejercicio: 30/9. Directorio 1 a 10 Titulares por 2 ejercicios, Sindicatura: se prescinde; Representación: Presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Presidente: Mario Daniel Baudrix; Director Suplente: Elena Catalina Mayobre Borges, ambos con domicilio especial en Montevideo 456, Piso 7º, CABA. Autorizado por escritura 90 folio 271 del 31/03/2006 Registro 2023.

Abogado/Escribano - Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/4/2006. Número: 060420152340/A. Matrícula Profesional Nº: 3464.

e. 27/04/2006 Nº 43.242 v. 27/04/2006

MAGIAS DEL PILAR

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente: 1.686.377.- I) Por asamblea ordinaria unánime del 20/12/05 se resolvió reformar el artículo décimo del estatuto, prescindiendo de la sindicatura.- II) Por asamblea extraordinaria unánime del 30/12/05 se resolvió: a) Reformar el artículo quinto del estatuto, aumento el capital a $ 600.000; y b) Reformar el artículo cuarto del estatuto, modificando el objeto social sólo en lo que respecta a la denominación del ahora "Barrio Privado La Candela" antes "Barrio Privado Tachdt". La autorización surge de la escritura 124, Fº 398, del 25/04/06, Registro 858 de Capital Federal.- Escribana Susana Esther Caturegli, Matrícula 3154.

Escribana - Susana Esther Caturegli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/4/06. Número: 060426161450/F. Matrícula Profesional Nº: 3154.

e. 27/04/2006 Nº 61.516 v. 27/04/2006

MAGUIEXPRESS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Federica Soler, argentina, 26/07/1979, DNI 27.412.664, CUIL 27-27412664-2, casada y Gastón Guiñazú, argentino, 17/03/1974, DNI 23.386.456, CUIL 20-23386456-1, casado, ambos domiciliados en Montiel 116 de C.A.B.A. 2) Escritura: 176 de fecha 25/04/2006 Folio 470 Registro 1683 C.A.B.A. 3) MAGUIEXPRES S.A. 4) Montiel 116 de C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Recepción de sumas de dinero recibidas de terceros particulares, comunicación de su recepción a los destinatarios de dichas sumas, depósito y extracción de fondos de bancos, tanto nacionales como internacionales, privados o estatales, entrega de sumas de dinero a los destinatarios señalados por los mandatarios; realizar cobranzas por medio de sistemas extrabancarios; instalación y/o habilitación de cabinas telefónicas y computadoras (locutorios); recepción y envío dentro del país como al extranjero de encomiendas, cartas, telegramas y giros; compra y venta de todo tipo de tarjetas telefónicas para teléfonos móviles y/o fijas y/o de línea de cualquier prestador del servicio; compra y venta de pasajes ya sean terrestres, marítimos y/o aéreos a cualquier punto del país como al extranjero y por ante cualquier agencia de viaje y/o turismo. A tal fin la sociedad, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 299 años. 7) $ 12.000. 8) El Presidente. 9) Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. 10) El directorio fija domicilio especial en Montiel 116 de C.A.B.A. Directorio: Presidente: Gastón Guiñazú. Director Suplente: Federica Soler. Se prescinde de sindicatura. Sonia María Tommasi, apoderada conforme surge de la escritura número 176 del 25/04/2006 Registro 1683 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 26/4/2006. Nº Acta: 14. Libro Nº: 30.

e. 27/04/2006 Nº 43.357 v. 27/04/2006

MAITRIGA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 122 del 6/4/06, Fº 383, Registro 310 de Cap. Fed. a mi cargo, se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 29/7/05, que dejó reformado el Artículo 9º del Estatuto Social adecuando lo referido a la garantía de los directores a lo dispuesto por la Resol. Gral. 20/04 de la I.G.J. Autorizado por esc. 122 del 6/4/06, Fº 383, Registro 310 Cap. Fed.

Escribano - Carlos E. Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/4/2006. Número: 060421154282/1. Matrícula Profesional Nº: 3482.

e. 27/04/2006 Nº 56.227 v. 27/04/2006

MASS SEGURIDAD ELECTRONICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Bernardo Roberto Masarone, nacido: 26-9-44, LE. 4.439.336 y Rosa Beatriz Boga, nacida el 30-8-45, LC. 5.143.287, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Honduras 4059, Caba. 2) 21-4-06. 3) MASS SEGURIDAD ELECTRONICA S.A. 4) Alvarez Jonte 2810, Caba. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: I.- La compraventa, importación, exportación, consignación, representación, alquiler, armado, instalación y reparación de equipos y sistemas de seguridad electrónica, control de accesos, partes, piezas y equipos, comunicaciones, de control de y para seguridad, automatización, iluminación, energía, gas y agua, químicos, telefonía, racks, amoblamientos y adaptaciones o acondicionamientos, sus partes, repuestos y elementos para industria, empresas, edificios, vivienda, escuelas, museos y transporte. Prestación de servicios de mantenimiento, consultoría, asesoramiento, capacitación, reparación técnica, ingeniera y programación de sistemas; II.- Industrial: Mediante la producción, fabricación, armado, transformación y elaboración de productos y subproductos, materias primas y materiales atinentes al objeto principal. III.- Comercial: mediante la compra, venta, permuta, importación y exportación de productos, mercaderías, maquinarías, repuestos, accesorios y demás bienes relacionados con la actividad principal y IV.- Consultoría: Ejercer la actividad de consultoría técnica y capacitación sobre las actividades indicadas en el punto I. V.- Mandataria: Ejercer representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos, referidos al objeto principal. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para comprar, vender o gravar inmuebles, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 1 a 3 miembros. Duran: 2 años. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 31-12 de cada año. Designan Presidente: Santiago Roberto Florentino Masarone, argentino, soltero, empresario, nacido: 9-3-69, DNI. 20.695.904 y domiciliado en Honduras 4059, Caba. Director Suplente: Rosa Beatriz Boga, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Se prescinde de la sindicatura. Suscribe la autorizada otorgante de escritura 93 del 21-4-06, titular registro 1066. Matrícula 3324.

Escribana - Silvia María Parera

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/4/2006. Número: 060424156108/E. Matrícula Profesional Nº: 3324.

e. 27/04/2006 Nº 43.237 v. 27/04/2006

MINERA ALBATROS

SOCIEDAD ANONIMA

Complementando el Edicto del 06-03-06, Recibo 83.089, se comunica que por Escritura 82 del 23-3-06, del Registro Notarial 1688 de Cap. Fed., se eliminó del Objeto Social - Artículo 3 de los Estatutos lo siguiente: "Prestar servicios de asesoramiento y consultoría económica, financiera, administrativa, técnica y cuantas más áreas sean necesarias y requeridas por productores y/o empresarios y/o empresas mineras, a efectos de desarrollar actividades mineras en sus diferentes escalas. Los servicios de asesoramiento y consultoría descriptos precedentemente serán prestados por los profesionales correspondientes debidamente matriculados en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y/o de la Jurisdicción que corresponda". Autorizado por Escritura 59 del 28-2-06 pasada al Folio 191 ante el Esc. Daniel E. Badra del Registro Notarial 1688 de Cap. Fed.: Carlos Gabriel Cocola. Firma Certificada por ante el Escribano Daniel E. Badra. Titular del Registro Notarial 1688 de Capital Federal, por Acta Nº 172 de fecha 21-4-06, en foja de certificación de firmas número R000911962.

Certificación emitida por: Daniel E. Badra. Nº Registro: 1688. Nº Matrícula: 4103. Fecha: 21/4/2006. Nº Acta: 172.

e. 27/04/2006 Nº 43.255 v. 27/04/2006

MONROE NOVO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 101 del 19/4/06 Fº 369 Registro 856, Cap. Fed. Socios: Socios: Miguel Di Ciancia, italiano, casado, nacido el 3/11/53, DNI 93.487.070, CUIT 20-15258474-2, arquitecto, domiciliado en Iberá 2006, Cap. Fed.; y Darío Mario Germanotta, argentino, casado, nacido el 22/4/69, DNI 20.646.963, CUIT 20-20646963-4, arquitecto, domiciliado en Boyacá 1853 piso 7 depto. 1, Torre Roble, Cap. Fed. Duración: 20 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el País o en el extranjero a las siguientes actividades: Constructora: La construcción de obras públicas o privadas de todo tipo, ya sea a través de la contratación directa o de licitaciones. Inmobiliaria: La comercialización de bienes inmuebles ya sean urbanos o rurales, comprendidos o no bajo el régimen de propiedad horizontal. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante al efecto. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde. Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero, previa autorización del Directorio. Presidente al Señor Miguel Di Ciancia. Director Suplente: Darío Mario Germanotta. Domicilio especial de los directores: Monroe 1985, Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Monroe 1985, Cap. Fed. Leonardo Marcelo Schestenger, autorizado por Esc. 101 del 19/4/06 Fº 369 Registro 856, Cap. Fed.

Escribano - Leonardo M. Schestenger

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/4/2006. Número: 060424157307/0. Matrícula Profesional Nº: 4456.

e. 27/04/2006 Nº 43.261 v. 27/04/2006

NEW HOLLYWOOD PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Correlativo No. 1.686.524. Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria celebrada con fecha 14 de Julio de 2005 dispuso la modificación integral del objeto social reemplazándolo por el texto que se transcribe a continuación: "Tercero: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: a) Comerciales: La producción y explotación comercial de eventos deportivos y espectáculos artísticos nacionales o extranjeros y la explotación comercial de derechos de transmisión televisiva de tales eventos o de toda otra clase de espectáculos para ser emitidos en el país o en el exterior a través de radiodifusión, televisión abierta, cerrada, por cable codificado o no, televisión satelital, por sistemas de radiotelefonía, M.M.D.S., o cualquier otro medio audiovisual de emisión, existente o que se cree en el futuro. La producción de programas televisivos en vivo o en video u otras formas de reproducción. La edición, distribución y venta de revistas y cualquier otro elemento de difusión gráfica de reproducción o publicidad de las actividades descriptas; b) La importación y exportación de toda clase de productos y mercaderías; c) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con las actividades de publicidad, propaganda y producción de programas; y d) Publicitaria: La publicidad y propaganda pública y privada en todos sus aspectos y modalidades creadas o por crearse. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, licencias, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. La Sociedad no desarrollará las operaciones y/o actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso del ahorro público." La asamblea autoriza a Juan Matías McCormick para que proceda a la publicación del presente.

Abogado/Autorizado - Juan Matías McCormick

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/4/2006. Tomo: 65. Folio: 608.

e. 27/04/2006 Nº 61.381 v. 27/04/2006

NICODA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 4/4/2006, Registro 1521 de Capital Federal, Nicolás José Tabak, soltero, argentino, nacido el 6/2/1983, comerciante, DNI. 30.083.682, CUIL 20-30083682-9, domiciliado en Córdoba 1890, 3º piso, Departamento B, Ciudad de Bs. As. y Darío Alberto Tabak, soltero, argentino, nacido el 31/7/1984, comerciante, DNI. 31.160.205, CUIL 20-31160205-6, domiciliado en Córdoba 1890, 3º piso Departamento C, Cap. Fed. constituyeron la sociedad "NICODA S.A." con domicilio en Córdoba 1890, piso 3, Ciudad de Buenos Aires. Dura: 99 años desde su inscripción. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la fabricación, compra-venta, importación, exportación de artículos de joyería, relojería, fantasías, regalos y afines. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: pesos doce mil representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso y de un voto por acción. Administración: Directorio Mínimo 1 - Máximo 5, por 3 ejercicios. Fiscalización: prescinde. Ejercicio: 31/Diciembre. Representación: El Presidente y Vicepresidente, en su caso. Directorio: Presidente y único Director Nicolás José Tabak. Directora Suplente. Darío Alberto Tabak, ambos constituyeron domicilio especial en el de la Sociedad. Firmo: Gustavo Ariel Rey, Apoderado según escritura Nº 531 del 4/4/2006, Escribano Emilio Merovich, Adscripto al Registro 1521 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Emilio Merovich. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4372. Fecha: 21/4/2006. Nº Acta: 94. Libro Nº: 38.

e. 27/04/2006 Nº 43.198 v. 27/04/2006

PAPELERA SANTA ANGELA

S.A.I.C.I.F.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 31-3-06 ratifica la Reforma del Estatuto modificando Art. 9º Garantía Directores. Teresa del Valle Andrada autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria del 31-3-06.

Certificación emitida por: Román Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 2865. Fecha: 24/4/2006. Nº Acta: 147. Libro Nº: 32.

e. 27/04/2006 Nº 43.217 v. 27/04/2006

PB AGROCONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación estatuto, aumento capital, cambio domicilio, cambio de denominación y nombramiento directorio: PB AGROCONSULTING SA: Por Asamblea unánime del 25/10/2005 se modificó denominación social por la de "AGRO RINDE S.A."; se fijó sede social en Suipacha 963, Piso 10, Departamento 80, Cap. Fed. Se modificó Art. 7º: garantía de los directores y cantidad de miembros y duración; 1 a 5 directores por 3 años. Misma asamblea decidió la continuidad del Directorio: Presidente: Jorge Horacio Pastore, DNI 20.913.192, Domicilio especial: Vélez Sársfield 964, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; Director Suplente: Fabián Luis Bezzan, DNI: 14.785.488, domicilio especial en Ramos Mejía 2377, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Misma Asamblea aumentó Capital de $ 12.000 a $ 52.000.- mediante capitalización de Aportes Irrevocables. Composición del Capital: 520 acciones, $ 100 c/una, nominativas, ordinarias, no endosables, 1 voto por acción. Todo protocolizado Escritura 113, 21/04/2006, Registro 1547, Cap. Fed. Incluye autorización del firmante. Inscripción: 27/11/2003, Nº 17.177, libro 23, tomo A de Sociedades por Acciones.

Contador - Eduardo Luis Ducet

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/4/2006. Número: 187130. Tomo: 0191. Folio: 038.

e. 27/04/2006 Nº 61.424 v. 27/04/2006

PROYECTO QUESADA 106

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica estatuto social de fecha 11/04/2006, mediante escritura número 94 de fecha 25/04/2006, pasada al folio 232 del Registro 1017 a cargo del Escribano Mariano Diego Miró. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) La construcción y adquisición del dominio de inmuebles por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción, compraventa, administración y explotación de todo tipo de inmuebles, propios o de terceros, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a urbanización y/o clubes de campo; b) La realización de operaciones financieras y de inversión para tal fin, incluyendo, sin que ello implique limitación alguna, el otorgamiento y/o la toma de préstamos con o sin garantía; c) Realizar el estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de toda clase, de obras de ingeniería y arquitectura, ya sea y sin que ello implique limitación alguna, obras civiles, industriales, viales, portuarias sanitarias y/o hidráulicas, a través de contrataciones directas o de licitaciones. Las actividades descriptas en este punto serán efectuadas por profesionales con título habilitante; d) Ejercer la administración, los mandatos y la representación de empresas industriales y comerciales, relacionadas directa o indirectamente con las actividades mencionadas precedentemente y con la actividad de la construcción; e) Establecer agencias o sucursales en el país y/o en el extranjero; y f) En general, celebrar todos los contratos, ejecutar todos los documentos y llevar a cabo todas las operaciones necesarias o convenientes para la realización del

objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo Duración de los cargos de los administradores: 3 ejercicios. La Firmante María Fernanda Cabrera, se encuentra autorizada según escritura 94 de fecha 25/04/2006 pasada ante el escribano Mariano Diego Miró, al folio 232, Registro 1017.

Certificación emitida por: Mariano Diego Miró. Nº Registro: 1017. Nº Matrícula: 4772. Fecha: 25/4/06. Nº Acta: 47. Libro Nº: 8.

e. 27/04/2006 Nº 43.352 v. 27/04/2006

R. ROSA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por instrumento del 20-4-06 designó Presidente: Aldo Roberto Rosa. D. Suplente: Laura Piñeyro ambos domicilio especial Gorriti 3669 Planta Baja de la C.A.B.A. Modifica artículo 8. Autorizado Julio César Jiménez por instrumento privado del 20-4-06.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/4/2006. Número: 187145. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 27/04/2006 Nº 56.255 v. 27/04/2006

REGIONAL SALUD L y F

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación de Reforma de Estatutos: por escritura 34, del 15/03/2006, Registro Notarial 534, se dispuso rectificar el texto de la reforma del artículo 8º del Estatuto Social. Autorizado el Escribano Jorge Díaz Ramos, por escritura 34 del 15/03/2006, Registro Notarial 534.

Escribano - Jorge A. Díaz Ramos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/4/2006. Número: 060418147504/6. Matrícula Profesional Nº: 2442.

e. 27/04/2006 Nº 43.214 v. 27/04/2006

RENT INVEST

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. en IGJ el 18/06/04 Nº 7490 Lº 25 de S.A. Esc. Nº 115 del 19/04/06 Fº 461 Reg. 166 1) Por Asamblea del 08/02/06 se resolvió: a) Aumentar el Capital en $ 2.591.500 elevándolo a $ 2.603.500 mediante la capitalización de aporte irrevocable a cuenta de futura suscripción de acciones; b) Reformar los Artículos 4, 9 y 14 del Estatuto; c) Aceptar las renuncias de Cecilia Parodi como Presidente y Juan Romero como Director Suplente; d) Integrar el Directorio, c/mandato por tres años, así: Presidente: Cecilia Parodi, con domicilio especial en Av. Alvear 1487 Piso 2º Dpto. B Cap. Fed.; Vicepresidente: Juan Romero, con domicilio especial en Circunscripción 3 Sección 4 Manzana 3, Casa 7, Ciudad Evita, La Matanza, Pcia. de Bs. As.; y Director Titular: Haydée Leticia Antonelli; con domicilio especial en Aguilar 2547 Piso 17º Depto. E Cap. Fed.; y e) Integrar la Sindicatura así: Síndico Titular: María Julia Leonetti; Síndico Suplente: Hilda Ester Vidal, ambas con domicilio especial en Uruguay 16 Piso 4º Depto. 44 Cap. Fed. Escribano Ricardo Alberto Paurici Matr. 2433, autorizado por Esc. Nº 115 del 19/04/06 Fº 461 Reg. 166.

Escribano - Ricardo Alberto Paurici

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/4/2006. Número: 060424156016/0. Matrícula Profesional Nº: 2433.

e. 27/04/2006 Nº 15.549 v. 27/04/2006

ROCANROLES ARGENTINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 33 del 23/3/06. Socios: Adriana Laura Castiglione, nació 3/5/1959, DNI 13.223.108, casada, empresaria, domicilio Guaminí 5476, dpto. "1", C.A.B.A, y Paula Verónica Mangone, nació 11/10/1980, DNI 28.361.220, soltera, técnica superior en diseño gráfico, domicilio Barrio General Paz, edificio 2, piso 6º, dpto "11", Villa Celina, Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As.; ambas argentinas. Plazo: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, por sí, o por consorcios, corporacines nacionales o extranjeras, agrupimientos empresarios, Uniones Transitorias de Empresas, Franchising, Agripamientos Empresarios y/o cualquier otra forma asociativa, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: a) Solicitar, inscribir, registrar, comprar, administrar, vender, ceder, licenciar, otorgar concesiones, explotar, disponer y obtener a través de licencia, concesión, representación y/o franquicia, patentes o privilegios de invención, certificados de edición, patentes precaucionales, marcas de fábrica o de comercio, nombres o designaciones de fábrica o comerciales y marcas distintivas, así como de la propiedad literaria o artística de cualquier obra o trabajo, y/o la representación de todo tipo de artistas, como también de toda clase de derechos, privilegios o inmunidades inherentes a los actos señalados; otorgar regalías y/o royalties. b) En el marco de la realización de los actos señalados anteriomente, ya sea por cuenta propia y/o terceros o asociándose a otras personas o entidades jurídicas a la fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución, representación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, en cualquiera de sus procesos de comercialización, de artículos de cuero y subproductos, tejidos, mercadería, botonería, artículos de punto, lencería, sus accesorios y derivados, telas, en cualquier materia prima y/o terminación, toda clase de artículos de marroquinería, bijouterie, pasamanería, artículos de regalo, merchandising, porcelanas, artículos de bazar, y a la venta de los mismos al por mayor y/o menor, en cualquiera de las formas que más convenga a los efectos de la sociedad, incluyendo el calzado y sus accesorios y los inherentes a los rubros mencionados. Se excluyen específicamente las operaciones previstas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000.- Administración: directorio de 1 a 5 miembros titulares, con igual o menor Nº de suplentes, todos por 2 años. Representación: al presidente o al vicepresidente. Se prescinde de Sindicatura. Ejercicio: 31/12. A) Directorio: Presidente: Paula Verónica Mangone Director Suplente: Adriana Laura Castiglione, ambas con domicilios especiales, en los reales denunciados. B) Sede social: Avelino Díaz 1741, C.A.B.A. Autorizada Mónica Martínez por Esc. del 23/3/06 Fº 94 Registro 766.

Certificación emitida por: Jorge H. Buffoni Almeida. Nº Registro: 766. Nº Matrícula: 2796. Fecha: 24/4/2006. Nº Acta: 46. Libro Nº: 19.

e. 27/04/2006 Nº 61.435 v. 27/04/2006

SECCLEAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 35 del 21-4-2006, Folio 120, Registro 2170, Cap. Fed. Socios: Matías Grasso, nacido 10-11-1979, DNI. 27.621.331, CUIT 20-27621331-9, comerciante, soltero, domicilio Mansilla 2935 piso 10 departamento A, Cap. Fed. Patricia Rosana Lara, nacida 30-1-1969, DNI. 20.694.765 CUIT 27-20694765-4, soltera, domicilio Soler 4074 Cap. Fed. Denominación: SECCLEAN S.A. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la prestación de servicios en general: Servicios de Investigación Privada en los ámbitos civil y comercial; Vigilancia, seguridad y custodia de bienes dentro de inmuebles y establecimientos de todo tipo; y de transportes de toda índole: Selección de personal, Servicio de limpieza y mantenimiento de edificios, ya sean públicos o privados; Fumigación, o desinfección; Importación y Exportación de productos relacionados con el objeto. Capital: $ 12.000. Administración y Representación: Directorio: Mínimo 1 Máximo 5. Fiscalización: Prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio 30 de marzo de cada año. Directorio Presidente: Matías Grasso: domicilio especial: Mansilla 2935 piso 10 departamento A, Cap. Fed. Director suplente: Patricia Rosana Lara, domicilio especial: Soler 4074 Cap. Fed. Socios: 2. Sede Social: Mansilla 2935 piso 10 departamento A, Cap. Fed. Escritura 35 del 21/04/2006, Escribano Pablo Adrián Colman Lerner, Registro 2170 Cap. Fed.

Escribano - Pablo Adrián Colman Lerner

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/4/2006. Número: 060424156922/4. Matrícula Profesional Nº: 4683.

e. 27/04/2006 Nº 43.206 v. 27/04/2006

SEIS DE FEBRERO

SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, FINANCIERA, INMOBILIARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Escritura 49 del 12/4/06 escribana Craviotto protocolizó asamblea extraordinaria unánime del 10/3/06 que consideró: 1) Cambiar característica acciones en circulación pasando a ser ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y $ 1 V/N cada una. 2) Aumentar capital de $ 4,20 a $ 2.000.000 mediante capitalización Ajuste de capital. 3) Reformar el estatuto: Denominación: SEIS DE FEBRERO SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA FINANCIERA INMOBILIARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL. Plazo: 99 años contados desde el 10/5/56, fecha de su constitución. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la explotación del establecimientos rurales, a cuyo efecto puede realizar las siguientes actividades: 1) El cultivo de la tierra, la siembra y cosechamiento de cereales y oleaginosos; la plantación y recolección de frutales, flores y hortalizas; la explotación de chacras y quintas. 2) La cría, invernación y reproducción de ganado vacuno, ovino, porcino y equino; de aves y animales de corral; la explotación de granjas, tambos y criaderos. 3) La explotación de bosques y montes; la forestación y reforestación de tierras; la instalación y explotación de aserraderos. 4) La industrialización primaria de los frutos, productos, y animales provenientes de sus establecimientos o de los similares de propiedad de terceros. 5) La compra, venta, importación, exportación y distribución de frutos, productos y subproductos de establecimientos rurales y forestales; de semovientes, de maquinarias, equipos y sus repuestos y accesorios necesarios para la explotación. 6) El transporte de haciendas, cereales y demás productos provenientes de explotaciones rurales. 7) El ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con la actividad agropecuaria. 8) La compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles, urbanos o rurales; la subdivisión de tierras y su urbanización la realización de todas las operaciones comprendidas en la Ley Nº 13.512 de Propiedad Horizontal, sus modificaciones y decretos reglamentarios. 9) La realización de aportes e inversiones de capitales a empresas o explotaciones constituidas o a constituirse y/o negocios realizados o en vías de realización; de préstamos en dinero con o sin garantía y/o con la constitución y transferencia de derechos reales; la compra-venta de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios, la celebración de intereses con otras personas físicas o jurídicas. La sociedad no realizará las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 2.000.000. Administración: De 2 a 5 con mandato por 3 ejercicios. Garantía: Cada director deberá garantizar la suma de $ 10.000 o el importe que establezca la normativa vigente —de acuerdo a lo dispuesto por el órgano de contralor— en cualquiera de las formas previstas par las Resoluciones Generales Nº 20 y 21/2004 y Nº 1/2005 de la Inspección General de Justicia. Representación Legal: Presidente o dos directores conjuntamente. Fiscalización: A cargo de un Síndico Titular y un Suplente con mandato por un año. Cierre Ejercicio: 30/6 de cada año. Autorizada por escritura 49 del 12/4/06.

Contadora - Ana María Maloberti

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/4/2006. Número: 187039. Tomo: 0179. Folio: 031.

e. 27/04/2006 Nº 43.181 v. 27/04/2006

SERVICIOS INTEGRALES DEL CONO SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 208 Folio 849 del 12 de abril de 2006 pasada ante la Escribana Gabriela Susana Barssamian, adscripta del Registro 952 de Capital Federal, se constituyó la sociedad cuyos datos son: socios: Aníbal Alfredo Yazbeck Jozami, argentino, divorciado, empresario, nacido el 26 de noviembre de 1946, L.E. 7.594.721 y CUIT 20-07594721-7, domiciliado en Talcahuano 1216 1º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Andrés Germán Goldenberg Pines, venezolano, soltero, licenciado en marketing, nacido el 6 de diciembre de 1978, D.N.I. 93.663.343 y CUIT 23-93663343-9, domiciliado en la calle Beruti 3067 7º piso departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Horacio Hugo Russo, argentino, divorciado, contador público nacional, nacido el 15 de mayo de 1953, D.N.I. 10.810.624 y CUIT 20-10810624-8, domiciliado en Cuenca 2875 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Denominación: SERVICIOS INTEGRALES DEL CONO SUR S.A. Domicilio: Marcelo T. de Alvear 768, 5º piso oficina "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, y tanto en el país como en el extranjero las siguientes actividades: a) Comerciales: Comercializar en el mercado interno y/o externo de hidrocarburos y sus derivados en todas sus formas. b) Industriales: Explotación, exploración complementaria, desarrollo y extracción de hidrocarburos en el territorio de la República Argentina y de Sud América. También tiene por objeto realizar tareas de Operador, realizando trabajos inherentes a la actividad petrolera como perforación, profundización y reparación de pozos, aplicación de técnicas de recuperación de yacimientos como así también el mantenimiento y la recuperación secundaria y asistida. La operación de hidrocarburos incluye petróleo crudo, gas natural, gas licuado y gases asociados en cualquiera de las condiciones y relaciones en que se hallen vinculados. c) Servicios: Prestar el servicio de capacitación técnica en temas vinculados con la industria de hidrocarburos en todas sus formas. d) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionados directamente con el objeto social. La sociedad está facultada para realizar operaciones de comercio exterior para desarrollar su objeto social. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer plenamente todos los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes y/o por estos estatutos sociales. Capital: $ 50.000 dividido en 50.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto cada acción y de valor $ 1 cada acción, íntegramente suscripto e integrado en un 25%; Organo de administración: Directorio: 1 a 5 miembros titulares e igual o menor número de suplentes. Presidente: Andrés Germán Goldenberg Pines, Vicepresidente: Horacio Hugo Russo; Director Suplente: Aníbal Alfredo Yazbeck Jozami, todos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 768, 5º piso oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; mandato: tres ejercicios, pudiendo ser reelegibles. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente del Directorio en caso de ausencia o impedimento del Presidente. Ejercicio social cierra: 31 de diciembre de cada año. La Sociedad prescinde de Sindicatura. Laura Marcela Milanesi. DNI 24.963.735. Apoderada por escritura 208, folio 849, de fecha 12 de abril de 2006, Registro 952 Capital Federal.

Abogada – Laura M. Milanesi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/4/06. Tomo: 88. Folio: 01.

e. 27/04/2006 Nº 61.459 v. 27/04/2006

T.O.B.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 02/02/06. Se resuelve: Aumentar el capital social a las suma de $ 300.000,00, designar los miembros integrantes del Directorio y reformar los Artículos 4º y 9º del Estatuto Social. Capital Social: $ 300.000,00. Directorio: Presidente: Fernando Javier Diez, argentino, casado, abogado, 26/02/1969, D.N.I. Nº 20.717.821, con domicilio real en la calle San Martín 1065, Ciudad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires y especial en la calle Talcahuano 833, 7º piso "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Director Suplente: Gustavo Eduardo Diez, argentino, casado, contador público, 03/12/1958, D.N.I. Nº 12.895.122, con domicilio real en la calle Juncal 1188, 7º piso y especial en la calle Talcahuano 833, 7º piso "D", ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado a publicar por Asamblea General Extraordinaria del 02/02/06.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/4/2006. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 27/04/2006 Nº 61.430 v. 27/04/2006

TALLERES BELGRANO

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por Acta del 30/01/06 Se modifica el Artículo 5º del Contrato Social. Artículo 5º: El Capital Social Asciende a la suma de $ 579.900. Autorizado por acta del 30/01/06 ante el Escribano Alejandro D. Ibarra.

Autorizado - Sergio Ibarra

Certificación emitida por: Alba Rosa Muñíz de León. Nº Registro: 641. Nº Matrícula: 2510. Fecha: 19/4/2006. Nº Acta: 112. Libro Nº: 029.

e. 27/04/2006 Nº 61.370 v. 27/04/2006

TEAMTEC

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 16/9/05 y Asamblea Extraordinaria del 20/10/05, protocolizada a Escritura Pública Nº 164 del 21/3/06, se Modificó el artículo 4º del Objeto Social, quedando redactado: Artículo Cuarto: compra, venta por mayor o menor, importación, exportación, distribución, consignación y representación, fabricación, instalación y mantenimiento de productos y artefactos electrónicos, eléctricos, electrometalúrgicos, electromecánicos, productos e insumos de computación, montajes eléctricos, destinados al hogar, la industria, instalaciones comerciales, edificios, ya sea en el ámbito privado o público, ejecución de obra civil y/o eléctrica en vía pública o en cualquier instalación del estado municipal, Provincial o Nacional. Se cambió la sede social a la calle Senillosa Nº 50, piso 3º, departamento "A" Capital Federal. Se modificó el artículo 9º de la Administración, quedando redactado: Artículo Noveno: A cargo de un directorio, integrado por un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares, con igual o menor número de suplentes. Plazo: Tres ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Se designó Presidente: Alberto Claudio Pérez, con domicilio especial en Senillosa 50, piso 3º, Departamento "A" de la Capital Federal. José Luis Prat, abogado, Tº 46 Fº 221, C.P.A.C.F., autorizado por Escritura Pública Nº 164 del 21/3/06, suscripta por el escribano Rolando Carlos Caravelli, Matrícula 4505 de la Capital Federal.

Abogado - José Luis Prat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/4/2006. Tomo: 46. Folio: 221.

e. 27/04/2006 Nº 61.366 v. 27/04/2006

TEXNAL FINANCE

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario del publicado el 26/12/06. Por escritura 88 del 09/03/06 Registro 1683 se modifica el artículo 16 del estatuto en lo que respecta al cierre del ejercicio, fijándoselo el 30 de junio de cada año. Sonia María Tommasi, apoderada por escritura número 400 del 16/11/2005 folio 950 Registro 1683 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 21/4/2006. Nº Acta: 09. Libro Nº: 30.

e. 27/04/2006 Nº 43.254 v. 27/04/2006

TIERRAS DE ARECO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Que la sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 20 de abril de 2006, cuyos socios son: Roberto Mc Lean, argentino, casado, contador público, nacido el 04-07-1952, con D.N.I. Nº 10.390.614, C.U.I.T. Nº 20-10390614-9, domiciliado en calle Cerrito 822, Piso 4º, Capital Federal; y Marcelo Rafael Ungaro, argentino, divorciado, empresario, nacido el 09-04-1952, con D.N.I. Nº 10.463.286, C.U.I.T. Nº 20-10463286-7, domiciliado en calle Scalabrini Ortiz 2919, Piso 7º "A", Capital Federal. Plazo de duración: 99 años a contar desde su inscripción. Sede Social: calle Cerrito 822, Piso 4º, Capital Federal. Capital Social: $ 12.000, representado por 1200 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de $ 10 valor nominal cada una. Objeto: A) Suscribir contratos de fideicomiso con motivo de la organización y administración de emprendimientos inmobiliarios y agrícola ganaderos, actuando como Sociedad fiduciaria en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 2662 del Código Civil y las disposiciones de la Ley 24.441. B) Adquirir, vender y/o permutar toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; comprar y vender terrenos y subdividirlos; fraccionar tierras y urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. C) Constructora: Mediante el estudio, proyecto, dirección, administración y ejecución de obras de ingeniería y/o arquitectura y de todo otro tipo de obras civiles, ya sean de carácter público y/o privado, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones; movimiento de suelos, construcción de calles, caminos y cualquier otro tipo de vías de comunicación; la construcción de todo tipo de viviendas y edificios, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. D) Consultora: Mediante la prestación de toda especie de servicio de consulta, estudio, investigación, y asesoramiento en todas las ramas de la actividad inmobiliaria, a entidades públicas o privadas, del país y del extranjero, comprendiendo además la elaboración de estudios de mercados, factibilidad, preinversión de planes y programas de desarrollo, la elaboración de informes, anteproyectos y proyectos ejecutivos, el asesoramiento y asistencia técnica con todo lo relacionado con licitaciones y concursos de precios, comprendiendo la preparación de documentos de licitación, análisis de oferta, fundamento de adjudicaciones y elaboración de presentaciones y justificaciones ante organismos financieros, nacionales e internacionales, y la realización de toda clase de operaciones relacionado con la actividad consultora. Y E) Desarrollo integral de actividades agrícola ganaderas, incluyendo especialmente todas las correspondientes a la actividad equina. Administración: A cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 3 miembros titulares según lo determine la asamblea, con mandato por 1 ejercicio. Se designa como Directores Titulares a los Sres. Roberto Mc Lean y Martín Ernesto Ignacio Saubidet y corno Director Suplente al Sr. Miguel Alberto Mc Lean. Distribuyéndose los cargos de Presidente al Sr. Roberto Mc Lean y Vicepresidente al Sr. Martín Ernesto Ignacio Saubidet. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Representación Legal: a cargo del Presidente y/o el Vicepresidente en forma indistinta. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. Escribano Dictaminante: Julio Ernesto Tissone, Registro Notarial 276, Matrícula 4767; autorizado por escritura pública número 175, pasada ante mí, al folio 1086 Registro 276 de mi adscripción, de fecha 20 de abril de 2006.

Escribano - Julio Ernesto Tissone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/4/2006. Número: 060424156354/8. Matrícula Profesional Nº: 4767.

e. 27/04/2006 Nº 43.175 v. 27/04/2006

TRAC SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura 184 del 21/4/06, Registro 26 de Capital. Accionistas: Ramiro Emilio García Fernández, (8/2/84) DNI 30.503.086, contador, domiciliado en Jaramillo 280, Río Gallegos, Prov. de Santa Cruz y Cristian Gustavo Maruhn, (29/3/76) DNI 24.861.591, despachante de aduana, con domicilio en Moscón 180, Río Gallegos, Prov. de Santa Cruz; ambos argentinos, solteros. Denominación: TRAC SERVICIOS S.A. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Alquiler, compra, venta, consignación, representación, exportación e importación, comercialización y reparación de vehículos, herramientas, maquinarias y equipamientos de todo tipo para la industria petrolera, petroquímica, pesquera y de la construcción, sean nuevos o usados; servicios de mantenimiento y de reparación de equipos, sistemas y maquinarias industriales. Capital $ 20.000. Administración: 1 a 5, mandato: 3 ejercicios. Representación: Presidente y Vicepresidente en su caso. Fiscalización sin sindicatura. Cierre de Ejercicio 31/3. Directorio: Presidente: Ramiro Emilio García Fernández. Director Suplente: Cristian Gustavo Maruhn. Sede social y domicilio especial de los directores: Arenales 910, piso 5º departamento "A", Capital. Apoderada por escritura 184 del 21/4/06, Folio 371, Registro 26 de Capital.

Apoderada - María José Renauld

Certificación emitida por: Marcos A. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 4566. Fecha: 21/4/2006. Nº Acta: 117. Libro Nº: 11.

e. 27/04/2006 Nº 43.195 v. 27/04/2006

TRUSTING GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

En fecha 13-3-06 se constituyó la sociedad; accionistas: Verónica Carolina Geraige, 28-01-1980, DNI. 27.938.385, casada, con domicilio real en Del Jaguareté 50, Nordelta, Provincia de Buenos Aires; Daniel Fernando Geraige, 15-01-1984, DNI. 30.745.713, soltero, con domicilio real en los Payadores 2015 de la Ciudad y Partido de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; ambos: argentinos, comerciantes. Plazo: 99 años; Objeto: Realizar por sí o por terceros o asociada a terceros la explotación comercial de un supermercado mayorista dedicado a lo siguiente: Comerciales: Mediante la compra y venta, ya sea al por mayor o menor, la representación, comisión, exportación e importación de materiales y productos de limpieza, cosmética, perfumería, tocador, iluminación, bazar, menaje, analgésicos y digestivos de venta libre y otros de uso doméstico. Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, producción y/o fraccionamineto de artículos cosméticos, de perfumería, de higiene y tocador, analgésicos y digestivos de venta libre. Alimenticias: Mediante la producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, compra, venta, ya sea al por mayor o menor, importación, exportación de alimentos para consumo humano y animal, proteínas, productos cárnicos y sus derivados, productos pesqueros y sus derivados, y toda clase de conservas, frutas, legumbres, verduras y hortalizas, aceites comestibles, vinos, licores, bebidas con y sin alcohol, jugos de frutos, dulces y helados, panes, galletas, galletitas, bizcochos, golosinas, confituras y bombones. De servicios y mandatos: Mediante la prestación de toda clase de servicios relacionados con el objeto social, así como el ejercicio de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios vinculados con dicho objeto. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía, a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, relacionadas con el objeto, exceptúandose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otra en las que se requiere el concurso público. Capital: $ 12.000; Presidente: Verónica Carolina Geraige; Vicepresidente: Daniel Fernando Geraige; Director Suplente: Maximiliano Adrián Labate, 13-10-1975, argentino, DNI. 24.963.341, casado, comerciante, con domicilio real en Del Jaguareté 50, Nordelta Provincia de Buenos Aires; todos con domicilio legal en Suipacha 190 Piso 10 Oficina 1002, C.A.B.A.; cierre de ejercicio: 30-06 cada año; Sede: Suipacha 190 Piso 10 Oficina 1002, C.A.B.A.; Firmado: Dra. Stella Maris Hernández, T. 79 F. 82 autorizada por escritura Nº 13 de fecha 13-03-2006, Notario Daniel Cristian Franco, Adscripto Registro Notarial Nº 9 Partido del Pilar, sobre consitución.

Contadora - Stella Maris Hernández

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/4/2006. Número: 485855. Tomo: 0079. Folio: 082.

e. 27/04/2006 Nº 1421 v. 27/04/2006

UGI'S PIZZA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hugo Serapio Solís, soltero, empresario, 70 años, L.E. 4.148.632, domicilio: Hipólito Yrigoyen 1146, Caba, Ignacio Miguel José Oria, casado, abogado, 31 años, DNI. 23.436.255, domicilio: Santiago del Estero 1164, Río Cuarto, Pcia. de Córdoba y Hernán Hugo Escudero, casado, Contador Público, 35 años, DNI. 21.694.020, domicilio: Misiones 1494, Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, todos argentinos. 2) 10-4-06. 3) "UGI'S PIZZA ARGENTINA S.A." 4) Hipólito Yrigoyen 1146, Caba. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Servicios de pizzería, sandwichería, comidas rápidas y elaboradas; locales de venta de comidas y bebidas, así como su fabricación y distribución; importación o exportación de los mismos o de sus materias vinculadas, como su comercialización en cualquiera de sus formas. Asimismo, podrá otorgar franquicias, leasing o fideicomisos relacionados con las actividades detalladas. Explotación del servicio de transporte de alimentos, refrigerados o no, en todo el territorio de la República Argentina y en países limítrofes. 6) 99 años. 7) $ 200.000. 8) Directorio: 1 a 5 miembros. Duran: 2 años. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso 10) 31-3 de cada año. Designan Presidente: Hugo Serapio Solís. Director Suplente: Ignacio Miguel José Oria, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Se prescinde la sindicatura. Suscribe la autorizada otorgante de escritura 85 del 10-4-06, titular registro 1066. Matrícula 3324.

Escribana - Silvia María Parera

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/4/2006. Número: 060424156111/F. Matrícula Profesional Nº: 3324.

e. 27/04/2006 Nº 43.234 v. 27/04/2006

UTOPIX NETWORKS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura 159 del 17/4/06, Registro 26 de Capital. Accionistas: Gustavo Daniel Scheveloff, (16/2/76) DNI 25.182.818, domiciliado en Urquiza 2545, departamento "C", Vicente López, Prov. de Bs. As. y Pablo Ariel Minsteras, (10/5/76) DNI 25.350.075, con domicilio en Bucarelli 2246, piso 6º departamento "C", Capital; ambos argentinos, casados, Técnicos electrónicos. Denominación: UTOPIX NETWORKS S.A. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la realización de cualquier actividad directa o indirectamente relacionada con la informática o las telecomunicaciones, y en general con las tecnologías de la información. Por lo tanto, y sin que la siguiente enumeración tenga carácter limitativo, la sociedad podrá realizar en cualquier parte de la República Argentina o en el exterior, para sí o para otras personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras cualquiera de las siguientes actividades: 1) Fabricación, importación, exportación, compra, venta, servicio de intermediación comercial, consignación, alquiler, licenciamiento, distribución y comercialización, publicidad, diseño, desarrollo, verificación y puesta en funcionamiento e instalación de equipamientos de oficina, equipos y componentes de computación, y telecomunicaciones, modelos y/o diseños, franquicias, patentes, sistemas, programas y servicios de informática y telecomunicaciones en todas sus formas y bajo cualquier modalidad. 2) Servicio de asistencia técnica e ingeniería de redes y sistemas, elaboración y procesamiento de datos, computación, cálculo, desarrollo e implantación de sistemas, reparación, mantenimiento de equipos de computación y telecomunicaciones, así como sus complementos y afines. 3) Capacitación, Asesoría y consultoría en sistemas y redes de telecomunicaciones, investigación operativa y análisis de la organización de empresas en cualquiera de sus sectores o actividades. Podrá ejercer mandatos, comisiones, representaciones y/o consignaciones de todo tipo de productos o servicios relacionados con la informática y las telecomunicaciones. Capital $ 12.000. Administración: 1 a 5, mandato: 3 ejercicios. Representación: Presidente y Vicepresidente en su caso. Fiscalización sin sindicatura. Cierre de Ejercicio 31/12. Directorio: Presidente: Gustavo Daniel Scheveloff. Vicepresidente: Pablo Ariel Minsteras. Director Suplente: María Carolina Garberi. Sede social y domicilio especial de los directores: Bucarelli 2246, piso 6º departamento "C", Capital. Presidente designado en escritura 159 del 17/4/06, Folio 324, Registro 26 de Capital.

Presidente - Gustavo Daniel Scheveloff

Certificación emitida por: Marcos A. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 4566. Fecha: 18/4/2006. Nº Acta: 114. Libro Nº: 011.

e. 27/04/2006 Nº 1425 v. 27/04/2006

VALVULAS FADEVA

SOCIEDAD ANONIMA

Registro Público de Comercio Nº 7695 Lº 11 Tº - de Sociedades por Acciones. Hace saber que por reunión de directorio de fecha 8 de febrero de 2006 y asamblea extraordinaria de accionistas de fecha 15 de febrero de 2006 se resolvió aumentar el capital social de $ 1.800.000 a $ 4.205.285,86 representado por 4.205.285.860 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 0,001 valor nominal cada una y un voto por acción. El artículo cuarto del estatuto social quedó redactado de la siguiente manera: El capital social es de cuatro millones doscientos cinco mil doscientos ochenta y cinco pesos con ochenta y seis centavos, representado por acciones de $ 0,001 valor nominal

cada una, con derecho a un voto por acción. Se autoriza a Martín Mittelman (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal Tº 68 Fº 485) mediante actas de asamblea del 15 de febrero de 2006 a publicar el presente edicto.

Abogado - Martín Mittelman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/4/2006. Tomo: 68. Folio: 485.

e. 27/04/2006 Nº 61.417 v. 27/04/2006

WINNEY

SOCIEDAD ANONIMA

Ampliatorio del edicto Nº 40.726 del 7/7/05. Como consecuencia de la nacionalización decidida, procede la cancelación de la sucursal artículo 118 L.S. inscripta I.G.J. Nº 1940, Libro 56, Tomo B, Estatutos Extranjeras, fecha 3/9/01. El suscripto se encuentra autorizada por Escritura 32 de fecha 29/06/05.

Autorizado - Alejandro César Monsone

Certificación emitida por: Andrea F. Porterie. Nº Registro: 1785. Nº Matrícula: 4408. Fecha: 20/4/2006. Nº Acta: 45. Libro Nº: 8.

e. 27/04/2006 Nº 56.213 v. 27/04/2006

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADMINISTRACION BRESCIA PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 70/2006. Socios: Cónyuges Jorge Eduardo Brescia, argentino, nacido 29.11.37, DNI 4.259.909 y C.U.I.T. 20-04259909-4 y Ana María Yamele, argentina, nacida 27.3.1942, DNI 9.991.536 y C.U.I.T. 27-0991536-1, ambos administradores y domiciliados en Virrey del Pino 2458, 8º "A"; Cap. Fed. Denominación - Domicilio - Sede Social: "ADMINISTRACION BRESCIA PROPIEDADES S.R.L.", con domicilio legal en Virrey del Pino 2458, 8º "A" Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Operaciones y emprendimientos inmobiliarios: compra venta, alquiler, construcción y refacción de inmuebles urbanos o rurales, bajo cualquier régimen legal; fraccionamiento, loteos, urbanizaciones, clubes de campo, barrios privados. Administración de inmuebles, consorcios de propiedad, horizontal y los emprendimientos referidos y asesoramiento contable. Capital: $ 12.000. Ejercicio Social: 31/3 de cada año. Gerentes: Ambos socios. La Escribana autorizada en Escritura 70 del 11.4.2006, Registro Notarial Nº 636 - CUIT Nº 27-06627179-5.

Escribana - Alicia M. Trezza

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/04/2006. Número: 060419151294/4. Matrícula Profesional: 2212.

e. 27/04/2006 Nº 43.212 v. 27/04/2006

AFJRACING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Rectificatorio del 05/04/2006 Recibo 60212) por instrumento privado del 26/04/2006 se rectifica el punto primero del objeto social de la siguiente forma: I.- Importación exportación.- Autorizado/Abogado Gustavo E. Grosso autorizado por Instr. Priv. relacionado "ut supra".

Abogado - Gustavo E. Grosso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/4/06. Tomo: 33. Folio: 623.

e. 27/04/2006 Nº 61.497 v. 27/04/2006

ALIMENTOS PREMIUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado 20/4/2006. Socios: Sara Alicia Bercovich DNI 22.073.133, argentina, nacida 1/3/71, casada, odontóloga, domicilio Serrano 287 12º "5" CABA y Ariel Hernán Ulitzky DNI 23.276.760, argentino, nacido 4/4/73, casado, comerciante, domicilio Moldes 3650 3º "B" CABA. Denominación: "ALIMENTOS PREMIUM SRL". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero la comercialización, elaboración, importación, exportación y distribución de productos alimenticios y bebidas, ejercer representaciones de empresas nacionales o extranjeras a fin de ejercer en su nombre y representación cualquiera de estas actividades. Capital: $ 20.000 en 200 cuotas de $ 100 cada una suscriptas por los socios por partes iguales. Administración y representación: uno o más gerentes socios o no. Cierre ejercicio: 31 de marzo de cada año. Sede social: Av. Federico Lacroze 2344 CABA. Gerente: Sara Alicia Bercovich con domicilio especial en sede social. Sara Irene Slautsky, abogada, Tº 11 Fº 921 autorizada en acto privado constitutivo 20/4/2006. Buenos Aires, 24 de abril de 2006. Publíquese por un día.

Abogada - Sara Irene Slautsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/04/2006. Tomo: 11. Folio: 921.

e. 27/04/2006 Nº 61.362 v. 27/04/2006

ARANGUREN 4915

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 15/12/05 José Carlos Pampin, Diego Ariel Pampin, Gonzalo Javier Pampin y Jimena Pampin cedieron la totalidad de cuotas que poseían en la sociedad, es decir un total de 12.000 cuotas a José Luis Pampin y Jesús Jorge Pampin, quienes las adquieren en partes iguales. Autorizado por instrumento privado 15/12/06.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/04/2006. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 27/04/2006 Nº 61.425 v. 27/04/2006

ARUJOT GOURMET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 20/3/06: Socios: Liliana Nurit Jamui, argentina, abogada, DNI 25.997.948, CUIT 27-25997948-5, soltera, nacida el 28/5/77, domiciliada en Avenida Elcano 3771 piso 1 depto. A, Cap. Fed.; y Jacobo León Ajzen, argentino, soltero, nacido el 12/2/49, DNI 4.619.893, CUIT 20-04619893-0, domiciliado en Acevedo 487 piso 1 depto. A, Cap. Fed. Duración: 99 años. Capital: $ 10.000. Objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: compra venta de equipos, importación y exportación de maquinarias para la gastronomía, instalación de lugares de comida, explotación de lugares de comida y franchising. Administración, representación legal y uso de la firma social: estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Sede social: Moldes 1545 piso 4º depto. 18 Cap. Fed. Gerente: Sara Dora Schwartzberg, designada por un año. Domicilio especial: Acevedo 487 Piso 1 depto. A, Cap. Fed. Cipriano Lucio Barbosa autorizado por Instrumento privado del 20/3/06.

Abogado - Lucio Barbosa Cipriano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/04/2006. Tomo: 43. Folio: 480.

e. 27/04/2006 Nº 61.427 v. 27/04/2006

BOZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica aviso de fecha 24-04-06. Nº 1397. BOZA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA informa la modificación del artículo cuarto de su contrato de constitución del 18 de abril de 2006 publicado el 24 de abril de 2006 factura 0123-00001397 quedando el mismo así: Artículo Cuarto: El capital social es de pesos once mil ($ 11.000) divididos en un mil cien cuotas (1100) de diez pesos ($ 10) valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una". Roberto José De Biase. Gerente. Designado en el contrato social.

Certificación emitida por: A. M. Estévez de Mazzanti. Nº Registro: 535. Nº Matrícula: 3600. Fecha: 25/4/06. Nº Acta: 182. Libro Nº: 10.

e. 27/04/2006 Nº 1453 v. 27/04/2006

BUENA ESPERANZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 22/3/2006 complementario del Instrumento Privado de Reconducción del 03/05/05, vista formulada y contestación de la misma, los socios resuelven: Reconducir, Ceder Cuotas Sociales, Renuncia del Socio Gerente, designación de Nuevo Socio Gerente, reformar Artículo Primero, Segundo, Cuarto, y Quinto del Contrato Social, que quedan redactados: Artículo Segundo: La Sociedad tendrá una duración de cincuenta años a contar de la inscripción de la reconducción en la IGJ. Artículo Primero: La Sociedad girará bajo la razón social de "BUENA ESPERANZA S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Bs. As. Luis María Remaggi Maturana cede 2940 cuotas, por $ 11.760 en la siguiente proporción: A Luis Alberto Remaggi Alberro y a Francisco Gustavo Macri, 1470 cuotas a cada uno, equivalentes a $ 5.880. Quedando el Capital Social de $ 12.000 en la proporción de Luis Alberto Remaggi Alberro y Francisco Gustavo Macri 1500 cuotas, equivalentes a $ 6.000 c/u, aceptando la cesión y suscribiendo e integrando $ 11.760, en este acto, por lo cual les corresponde a c/u 1.500 cuotas o sean $ 6.000. Y reforman el Artículo Cuarto del Contrato Social, el que queda redactado: El capital social se fija en la suma de $ 12.000 dividido en 3.000 cuotas iguales de $ 4 valor nominal cada una y de 1 voto por cuota, el capital puede ser aumentado por los socios cuando lo estimen procedente y la reunión de socios aprobará las condiciones del incremento en cuanto a montos y plazos de integración, con sujeción a lo previsto en la Ley 19.550 y sus reformas. Los socios tendrán derecho de preferencia y de acrecer en proporción al número de cuotas de titularidad de cada uno de ellos al momento de la decisión de aumentar el capital social. Los socios que votarán en contra del aumento de capital tienen derecho a receso, en los términos del Artículo 160, cuarto párrafo, de la Ley 19.550. El socio Luís María Remaggi Maturana, renuncia al cargo de Gerente y se designa en ese acto Gerente al Socio Luis Alberto Remaggi Alberro, argentino, abogado, casado en primeras nupcias con María Teresa Obregón, nacido el 18 de diciembre de 1952, DNI 10.627.437, con domicilio real en Las Heras 2220, Martínez, Pcia. de Bs. As. y domicilio especial en la Avenida La Plata 111, piso segundo, depto. "D" de la Ciudad de Bs. As. quien acepta dicho cargo y constituye domicilio especial en la Avenida La Plata 111, piso segundo, depto. "D" de la Ciudad de Bs. As. Y los socios Luis Alberto Remaggi Alberro y Francisco Gustavo Macri, resuelven modificar el Artículo Quinto del Contrato Social, que queda redactado: La Administración y representación de la Sociedad estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no quienes, desempeñarán sus funciones por tiempo indeterminado. En el ejercicio de la administración el Gerente podrá, para el cumplimiento de los fines sociales, realizar todos los actos y contratos que se relacionen con el objeto social, incluso los previstos en los artículos 781 y 1881 del Código Civil y por el artículo noveno de la ley 5965/63. El Gerente debe prestar una garantía de diez mil pesos constituyéndose la misma, de acuerdo a lo establecido en el artículo segundo y sus modificatorias de la Inspección General de Justicia mientras dure en su cargo. María Julieta Granata, abogada, Tº 83, Fº 236 CPACF, suscribe el presente en virtud de la autorización conferida en el instrumento privado de fecha 22/03/2006 cuyas firmas han sido certificadas por escribano público.

Abogada – Ma. Julieta Granata

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/04/2006. Tomo: 83. Folio: 236.

e. 27/04/2006 Nº 61.375 v. 27/04/2006

CATAI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. Nº 311 del 11/04/06 Fo. 1232 Registro 35 de Cap. Fed. el socio Nicolás María Caviglia cede y transfiere la totalidad de las 9000 cuotas sociales de valor nominal $ 1- c/u a Martín Bruno Bogo, argentino, divorciado, empresario, nacido 25/12/57, DNI 13.735.993 domicilio Aramburu 422 Dpto. 2 Martínez, Pcia. de Bs. As. y renuncia a su cargo de gerente. Y Emanuel Mariano Casella cede y transfiere la totalidad de las 1000 cuotas sociales de valor nominal $ 1.- c/u a Mario Francisco Bogo, argentino, soltero, psicólogo, nacido 19/10/56 DNI 12.949.524 domicilio Moreno 950 Cap. Fed. Se designa Gerente a Martín Bruno Bogo quien acepta el cargo, y constituye domicilio especial en la sede social. Se traslada la sede social de la calle Libertad 964 piso 3º B a la calle Moreno 950 Piso 1º "A" de Capital Federal. Fdo. Anabella Soledad Muñoa autorizada por esc. Nº 311 del 11/04/06 otorgada al fo. 1232 del Registro Nº 35 de Cap. Fed..

Certificación emitida por: Martín Peragallo. Nº Registro: 35. Nº Matrícula: 4333. Fecha: 11/04/2006. Nº Acta: 181. Libro Nº: 65.

e. 27/04/2006 Nº 43.225 v. 27/04/2006

CLILI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Ileana Silvia Vernik, argentina, nacida 21/9/62, comerciante, casada, D.N.I. 16.453.257 (C.U.I.L. 27-16453257-2) y Sergio Hernán Furman, argentino, soltero, nacido 2/9/85, comerciante, D.N.I. 31.763.350 (C.U.I.L. 20-31763350-6), domiciliados Hortiguera 110 Piso 3º "A" Cap. Fed. 1º) Denominación: "CLILI S.R.L.". 2º) Domicilio Ciudad de Buenos Aires, 3º) Duración 99 años. 4º) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, consignación y distribución de fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen; b) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, consignación y distribución de prendas de vestir, avíos, telas y actividades relacionadas con el rubro textil, confecciones y c) Participación en otros negocios, empresas o sociedades de objeto afín con los descriptos. 5º) Capital: $ 12.000. 6º) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. 7º) Sede Av. Avellaneda 2955 Cap. Fed. 8º) La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Designar Gerente: Ileana Silvia Vernik, quien fija su domicilio especial en la sede social. La Autorizada. Alicia Elba Souza, L.C. 2.893.290, surge la autorización de la Escritura 51 de Constitución del 19/4/06, Registro 1383 Escribana Susana Assayag de Cos Cohen.

Certificación emitida por: Susana Assayag de Cos Cohen. Nº Registro: 1383. Nº Matrícula: 2471. Fecha: 21/04/2006. Nº Acta: 9. Libro Nº: 25.

e. 27/04/2006 Nº 61.376 v. 27/04/2006

CommScope Solutions Argentina

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Inspección General de Justicia Número 1.734.119) Por reunión de socios número 2, de fecha 5 de agosto de 2005, se resolvió reformar el artículo séptimo del contrato social de la sociedad. Se deja constancia de que no se afecta ninguno de los puntos enumerados en los incisos 3 a 10 del apartado a) del artículo 10 de la ley de Sociedades Comerciales número 19.550. La que suscribe se encuentra autorizada por acta de reunión de socios número 2, de fecha 5 de agosto de 2005.

Abogada/Autorizada – María Patricia González Presedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/4/06. Tomo: 54. Folio: 275.

e. 27/04/2006 Nº 61.469 v. 27/04/2006

COSWELL ADVISORS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día. A los fines dispuestos por el Artículo 77 inc. 4º Ley 19.550 se hace saber que: 1) Por Acta de reunión de socios Nº 7 de fecha 30/01/2006, la sociedad resolvió transformarse en una Sociedad Anónima. 2) Por Escritura número 78 del 19/04/2006, folio 234 Registro Notarial 1807

de Capital Federal, se instrumentó la transformación en Sociedad Anónima. 3) Denominación anterior: "COSWELL ADVISORS S.R.L."; denominación adoptada: "COSWELL ADVISORS S.A.". 4) No hay socios recedentes. 5) Asimismo se resolvió: i) Establecer que la representación legal de la sociedad estará a cargo del directorio integrado por un mínimo de uno a un máximo de diez miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección será de un ejercicio. ii) El órgano de administración de la sociedad anónima queda integrado así: Presidente: Ignacio Vila Obarrio. Directores Titulares: Jorge Alejandro Poth, Sebastián Ballester Molina, Ernesto de Achával, Ludovico Ortelli. Director Suplente: Marcial Zavalía. Los directores designados constituyen domicilios especiales en 25 de Mayo 516, piso 19º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. iii) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente. El escribano que suscribe Horacio Pablo Chiesa Registro 1807 Matrícula 4440 autorizado a firmar el presente por escritura número 78 folio 234 de fecha 19 de abril de 2006 pasada ante mí.

Escribano - Horacio Pablo Chiesa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/04/2006. Número: 060424157151/7. Matrícula Profesional: 4440.

e. 27/04/2006 Nº 43.223 v. 27/04/2006

DESA CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marcos Maximiliano Sangiuliano DNI 28.386.105 argentino, 17/12/1980, soltero, comerciante, Moreno 4893 San Martín, Pcia. de Buenos Aires y Diego Matías Defranco, DNI 28.281.467, argentino, 11/07/1980, soltero, comerciante, El Payador 5025 Villa Bosch, Pdo. de 3 de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. 2) Acto privado del 21/04/06. 3) "DESA CONSTRUCTORA S.R.L." 4) Moliere 2843 4º Piso, Departamento 9 C.A.B.A. 5) 99 años desde su inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Constructora e Inmobiliaria: Construcción de edificios de todo tipo y/o sus partes, y ejecución de demás obras de ingeniería civil, como así también compra, venta, permuta, alquiler y administración de bienes inmuebles. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad podrá actuar en mandatos, comisiones, representaciones y todo otro contrato afín. 7) $ 10.000. 8) Administración, representación legal y uso de la firma a cargo de uno o más socios gerentes en forma individual e indistinta por todo el término de duración de la sociedad. 9) Gerentes Marcos Maximiliano Sangiuliano y Diego Matías Defranco quienes fijan domicilio especial en Moliere 2843 4º 9 C.A.B.A. 10) Cierre de Ejercicio 30/6 cada año. Autorizado por acto privado del 21/04/2006.

Abogado - Damián Máximo Jakim

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/04/2006. Tomo: 79. Folio: 284.

e. 27/04/2006 Nº 61.401 v. 27/04/2006

DHACAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato de fecha 21/02/2006, se formaliza la Cesión de dividendos de la empresa DHACAM SRL. La parte acreedora, Sra. Juana Sofía Fleischmann da en préstamo, la suma de $ 15.000, en partes iguales. Los deudores; Iván Kraus y Susana Fleischmann, ceden en pago del préstamo recibido a favor de la acreedora, los derechos al cobro de los dividendos que les corresponden por su participación societaria y comprende lo que arrojen los tres primeros ejercicios cerrados. En caso que éste no sea cubierto, el saldo que existiese será considerado pagado junto con la aprobación del balance del tercer ejercicio, en caso que exceda el monto del préstamo será considerado en pago de intereses por el plazo acordado para el pago del préstamo. Autorizado: Luis D. Zuccolo, abogado por acto privado de fecha 21/02/2006.

Abogado - Luis Domingo Zuccolo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/04/2006. Tomo: 8. Folio: 503.

e. 27/04/2006 Nº 61.393 v. 27/04/2006

DHACAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato de fecha 21/02/2006, Cesión de 10 cuotas sociales que Dair SRL posee en la sociedad DHACAM SRL, por la suma de $ 15.000, a favor de Sra. Susana Fleischmann 5 cuotas y Sr. Iván Kraus 5 cuotas. El Capital de DHACAM SRL queda compuesto de la siguiente forma: 110 cuotas Sra. Juana Sofía Fleischmann, 5 cuotas Susana Fleischmann y Sr. Iván Kraus 5 cuotas. Se ratifica a la Sra. Juana Sofía Fleischmann como gerente de DHACAM SRL. Los socios establecen modificar el domicilio social a la calle Cafayate 1872, Cap. Fed. y deciden en caso que la Sra. Juana S. Fleischmann decida transferir la totalidad o parte de las cuotas sociales por la causa o título jurídico que fuese renuncian en forma expresa a todo derecho de preferencia para la compra de las mismas ésta opción de preferencia es personal e intransferible. Las cláusulas del contrato que se modifican son: gerente (cláusula 5º), domicilio (cláusula 1º) derecho de preferencia (cláusula 7º). Autorizado: Luis Domingo Zuccolo, abogado por acto privado de fecha 21/02/2006.

Abogado - Luis Domingo Zuccolo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/04/2006. Tomo: 8. Folio: 503.

e. 27/04/2006 Nº 61.390 v. 27/04/2006

DISEÑO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Escritura Nº 230 del 11/04/06, pasada al folio 636 del Registro 1558 de Capital Federal quedó constituida la sociedad "DISEÑO S.R.L. Socios: Eduardo Daniel Nisenbaum, argentino, nacido el 24 de octubre de 1965, casado en primeras nupcias con Mariela Carina Kaltman, arquitecto, con Documento Nacional de Identidad 17.454.020, CUIT 23-17454020-9, con domicilio real y especial en Viel 535, Séptimo Piso, Departamento "13" e Isidoro Saúl Nisenbaum, argentino, nacido 17 de enero de 1929, casado en primeras nupcias con Rosa Tajer, empresario, con Libreta de Enrolamiento 4.489.957, CUIT. 20-04489957-5, con domicilio real y especial en Formosa 172, séptimo piso, departamento A, ambos vecinos de esta ciudad. Domicilio: Avenida Juan Bautista Alberdi 1672, de ésta ciudad. Duración: 10 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Mediante la compra, venta, permuta, representación, consignación, fraccionamiento de todo tipo de inmuebles urbanos y rurales, loteos y divisiones en propiedad horizontal y la compra, venta, permuta, representación, consignación de todo tipo de bienes muebles o semovientes. B) Mediante la construcción, ejecución de proyectos, dirección y administración y realización de obras de cualquier naturaleza, sean públicas o privadas. C) Mediante la realización de operaciones inmobiliarias y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Convenir y formalizar contratos que tengan por objeto la adquisición o transferencia de bienes inmuebles, vender, permutar o donar éstos y darlos en arrendamiento, aún por más de seis años, recibir depósitos con exclusión de los de carácter bancarios, constituir, aceptar o ceder derechos reales, prestar dinero y tomarlo prestado. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital: $ 12.000. Cierre Ejercicio: 31-03. Gerente: Eduardo Daniel Nisenbaum. Que Ricardo Héctor García, DNI 10.533.715 firma en su carácter de apoderado según escritura Nº 230 del 11/04/06, pasada al folio 636 del Registro 1558 de esta ciudad con facultades suficientes para este acto.

Certificación emitida por: Elena Beatriz Cortea. Nº Registro: 1558. Nº Matrícula: 4214. Fecha: 17/04/2006. Nº Acta: 829.

e. 27/04/2006 Nº 56.223 v. 27/04/2006

DISTRIBUIDORA SHOPPING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RPC 31.03.92, Nº 2407, Lº 95, S.R.L. DISTRIBUIDORA SHOPPING S.R.L. (transformación DISTRIBUIDORA SHOPPING S.A.) Comunica a los fines del art. 77 inc. 4º LSC que en reunión de socios del 30 de enero de 2006 se aprobó su transformación en sociedad anónima; a) elevada a Escritura Pública Nº 225 de fecha 20.04.2006, Registro 698 de Capital Federal; b) denominación social anterior: DISTRIBUIDORA SHOPPING S.R.L., denominación social adoptada: DISTRIBUIDORA SHOPPING S.A.; c) no se retira ni se incorpora ningún socio; d) Plazo: no se modifica; e) objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: i) compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución y comercialización por cualquier medio, en el país o en el extranjero, de motocicletas, ciclomotores y automotores nacionales o importados, vehículos para transporte de personas y carga, motores y partes de motores, todos sean nuevos o usados, sus repuestos, componentes y accesorios, embarcaciones a motor o a vela, sus repuestos y accesorios, componentes de electrónica instrumental de medición, neumáticos y sus derivados y afines: ii) realización de servicios de reparación mecánica, de chapa y pintura; iii) Fabricación, producción, importación y/o distribución por cualquier sistema de comercialización de equipos para uso de GNC (Gas Natural Comprimido), GLP (Gas Licuado de Petróleo), GNL (Gas Natural Líquido), GN (Gas Natural) de uso residencial comercial y/o industrial, de cualquier marca nacional o extranjera; adaptación y/o transformación de vehículos nuevos y/o usados y/o motores nuevos o usados a sistemas de uso de distintos combustibles incluido GN, GNC, GLP, GNL, alcohol u otro y tramitación ante las autoridades de control de los permisos y o las autorizaciones correspondientes; iv) Venta distribución, transporte y expendio mayorista y/o minorista de cualquier tipo de combustibles líquidos, sólidos y/o gaseosos. v) controles técnico y de calidad de los sistemas y vehículos referidos en los incisos precedentes; vi) controles técnicos, de calidad o de cualquier tipo para vehículos en general; vii) locación de vehículos o entrega de los mismos para su uso por cualquier otro tipo de contrato: viii) representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones de marcas nacionales o extranjeras vinculadas con su restante actividad: ix) actuación como mandataria, comisionista, agencia de venta o de colocación de planes para la comercialización de vehículos en cuotas: x) financiación para la compra de vehículos mediante el otorgamiento de créditos personales o con garantía prendaria o de otra clase, con exclusión de toda actividad comprendida en la ley de entidades financieras o que requiera el concurso público: xi) realización de trámites y gestiones vinculadas con el patentamiento, prenda, obtención de documentación, cancelación de gravámenes, bajas, cambios de jurisdicción y todo otro trámite vinculado con los automotores y/o con el Registro de la Propiedad del Automotor. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para, por intermedio de sus representantes legales o convencionales, adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar los actos, operaciones y contratos que no sean prohibidos por las leyes y se vinculen directa o indirectamente con el cumplimiento del objeto social; f) capital social: no se modifica; g) administración: Directorio: de 1 a 5 miembros titulares, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes, por un ejercicio; h) representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; i) Directorio: Presidente: Alessandro Carlo Evi; Directores Titulares: Susana lallonardi y Miguel lallonardi; Director Suplente: Santiago Antonio Manconi, todos ellos constituyendo domicilio especial en Rodríguez Peña 434, Piso 5º Dpto. C, 2º EP, C.A. Bs. As.; j) Sindicatura: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular designado anualmente por la asamblea, la que designará simultáneamente un suplente. Síndico Titular: Juan Carlos Fernández, Síndico Suplente: Liliana Agresta; k) fecha de cierre de ejercicio: no se modifica. Ricardo Vicente Seeber autorizado por Reunión de Socios del 30.01.2006.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/04/2006. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 27/04/2006 Nº 3025 v. 27/04/2006

EXPRESO JUNIOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 4/4/06. Socios: Gustavo Francisco Pérez, argentino, casado, empresario, nacido el 16/1/67, DNI 18.078.806; Javier Ricardo Pérez, argentino, soltero, empresario, nacido el 3/11/70, DNI 21.848.020, ambos domiciliados en Pedernera 268, V. Madero, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. Domicilio: Saladillo 2846, departamento 2, Cap. Fed. Objeto: transporte de cargas en general, a corta, media y larga distancia, y en forma nacional a través de todo el territorio de la República Argentina e internacional a través del continente, todo tipo de cargas incluidas las de hacienda, combustibles, cargas peligrosas, carnes, productos embutidos y lácteos, productos de la agricultura y ganadería, y sus subproductos, accesorios y equipamientos para uso propio, de terceros y por cuenta de terceros incluyendo sus repuestos, accesorios y lubricantes. Capital: $ 10.000. Administración y Representación Legal: cualesquiera de los socios gerentes, en forma indistinta por el plazo social. Cierre: 30/6. Gerentes: ambos socios, con domicilio especial en la sede social. Abogada autorizada según instrumento privado del 4/4/06.

Abogada - Patricia K. Vedovato

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2006. Tomo: 66. Folio: 950.

e. 27/04/2006 Nº 61.354 v. 27/04/2006

FORTIN NOGUEIRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificaciones al contrato social. Se comunica, por el término de un día conforme a los artículos 10 y 60 de la Ley Nº 19.550, que el señor Alberto Artemio Rossi, argentino, de 47 años de edad, casado, arquitecto, con Documento Nacional de Identidad Nº 12.985.590, cedió, por instrumento privado del 30/11/05, la totalidad de las cuotas que poseía de la sociedad FORTIN NOGUEIRA S.R.L. a MdeT S.R.L., una sociedad de responsabilidad limitada y existente conforme a las leyes de la República Argentina. Por ese mismo acto se modificó la cláusula quinta del contrato social a fin de reflejar el cambio de titularidad en las cuotas operada en virtud de tal cesión y la cláusula décima del contrato social a fin de designar como Gerente de la sociedad a Fernando Carlos Muñoz de Toro, quien constituyó domicilio en Av. Alicia Moreau de Justo 740, piso 2, loft 212, Ciudad de Buenos Aires. Por instrumento privado del 05/04/06 se modificó la cláusula octava a fin de dar cumplimiento con la normativa vigente en materia de administradores dispuesta por la Inspección General de Justicia. Por ese mismo acto se amplió el objeto social para contemplar actividades vitivinícolas, se suprimió la cláusula decimonovena del contrato social y se aprobó la redacción de un nuevo texto ordenado de la sociedad. Ricardo Muñoz de Toro, autorizado por instrumentos privados del 30/11/05 y del 05/04/06.

Abogado - Ricardo Muñoz de Toro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/04/2006. Tomo: 66. Folio: 989.

e. 27/04/2006 Nº 61.428 v. 27/04/2006

GASTROPILAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alejandro Muñoz Wright, soltero, 29/10/56, DNI 11.960.948, Carlos Pellegrini 1079, piso 14, Departamento E, Cap. Fed., Pablo Fabián Gasparini, casado, DNI 17.830.793, Lisboa 2246, Isidro Casanova, Prov. de Bs. As., ambos argentinos. 2) Escritura del 20/4/06. 3) GASTROPILAR S.R.L. 4) Carlos Pellegrini 1079, piso 14, departamento E, Cap. Fed. 5) Comerciales: Explotación de pizzerías, restaurantes, bares, confiterías, casas de lunch, cafeterías, heladerías, despacho de bebidas alcohólicas o no, servicios y venta de café, té, leche y productos gastronómicos en general.

Compra, venta y distribución de productos gastronómicos elaborados por terceros. Mediante la distribución compra, venta, permuta, exportación o importación de bienes o productos relacionados con su objeto social y accesorios que directa o indirectamente se relacionen con la gastronomía, con insumos nacionales o importados, ya sea de producción propia o por cuenta de terceros. Con la facultad de presentarse en licitaciones públicas y/o privadas. Industriales: elaboración y comercialización de productos alimenticios, postres, confituras, sándwiches y toda clase de productos para lunch o para servicios gastronómicos. Mandataria: Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones, administración de bienes y realizar negocios por cuenta y orden de terceros relacionados con su objeto social, realizar sin limitación toda otra actividad anexa derivada o análoga directa o indirectamente vinculada con su objeto. Financieras: Mediante la contratación de préstamos de todo tipo conducentes a financiar su actividad productiva, tanto en el mercado local como internacional. 6) 10 años desde su Inscripcion, 7) $ 40.000 en cuotas de $ 100. 9) Administración, representación y uso de firma a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por todo el término. 10) 31/12 de cada año. Gerente: Alejandro Muñoz Wright y Pablo Fabián Gasparini, quienes fijan domicilio especial en la calle Carlos Pellegrini 1079, piso 14, Departamento B, Cap. Fed. Autorizado según Esc. Púb. del 20/4/06, N. 40, F. 172.

Autorizado - Carlos M. Paulero

Certificación emitida por: M. L. Almanza de Basavilbaso. Nº Registro: 78. Nº Matrícula: 2650. Fecha: 21/04/2006. Nº Acta: 39.

e. 27/04/2006 Nº 61.386 v. 27/04/2006

GRUPO GUAZZU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto Complementario del Publicado el 27/03/2006, con el Nº 41490 Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: I) Publicidad: Negocio de publicidad o propaganda pública o privada, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, películas cinematográficas, Internet y por los métodos usuales para tal fin. Producción, desarrollo y organización de exposiciones, inauguraciones, lanzamientos de productos, realización de espectáculos, desfiles de modas, ferias, congresos, eventos y demás actos y servicios destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen de productos o servicios empresarios e institucionales; como también realización de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, como promoción de ventas, estudio de mercados, etc. II) Editorial: Edición de publicaciones periódicas o diarias, libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos, y su distribución, exportación, importación de maquinarias, herramientas, útiles y accesorios aplicables a dicha industria. III) Informática: Creación, desarrollo, y explotación de programas y portales y/o sitios Web, ya sea utilizando el comercio electrónico o el tradicional; compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de toda clase de bienes y productos informáticos; prestación de toda clase de servicios permitidos por las disposiciones legales, incluyendo a título enunciativo, servicios de transmisión y/o recepción de datos, imágenes y voz, automatización, equipos y sistemas de computación, Hardware y Software en general. Representaciones: Representar personas que deseen participar como modelos en desfiles de modas, proyectos audiovisuales y/o publicitarios, etc. Autorizada para publicar por Escritura Nº 32, 20/03/06, Registro Notarial 1820 Cap. Fed.

Escribana - Daniela Sánchez Nanghton

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/04/2006. Número: 060424156611/9. Matrícula Profesional: 4457.

e. 27/04/2006 Nº 43.186 v. 27/04/2006

GZI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementando el Edicto del 20-4-06, Recibo 42791, se comunica que por Escritura 107 del 21-4-06, del Registro Notarial 1688 de Cap. Fed., se rectificó el Objeto Social de la sociedad, quedando así redactado: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la compra, venta, alquiler, y reparación de motores, repuestos y autopartes de automóviles. Para el cumplimiento del objeto social de la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, negocios y actos jurídicos que se vinculen directamente con el objeto social y no estén expresamente prohibidos por las leyes o por el presente estatuto". Autorizado por Escritura 100 del 12-4-06 pasada al Folio 294, ante el Esc. Daniel E. Badra del Registro Notarial 1688 de Cap. Fed.: Carlos Gabriel Cocola.

Certificación emitida por: Daniel E. Badra. Nº Registro: 1688. Nº Matrícula: 4103. Fecha: 21/04/2006. Nº Acta: 171.

e. 27/04/2006 Nº 43.256 v. 27/04/2006

HAND TO HAND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 46, folio 139, del 11/4/06, Escribano Claudio Gustavo Bertochi, Registro 1802: 1) Adriana Alicia Valmaggia cedió y transfirió a Adrián Horacio San Miguel la totalidad de las 2000 cuotas de capital de las que era titular en HAND TO HAND S.R.L., en la suma de $ 2.000. 2) Se modificó la cláusula 5º del contrato social. Escribano Claudio Gustavo Bertochi, autorizado por escritura 46, folio 139 del 11/4/06, Registro Notarial Nº 1802.

Escribano - Claudio Gustavo Bertochi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/04/2006. Número: 060424156649/C. Matrícula Profesional: 4432.

e. 27/04/2006 Nº 56.221 v. 27/04/2006

HERMANOS ESTEBECORENA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por regularización de Estebecorena Alejo Joaquín y Estebecorena Javier Natalio Sociedad de Hecho. 1) Javier Natalio Estebecorena, DNI 20.956.120, 37 años, Alejo Joaquín Estebecorena, DNI 22.293.095, 34 años, ambos argentinos, solteros, diseñadores de indumentaria y domiciliados en Rocamora 4566, Cap. Fed. 2) Escritura del 31/3/06. 3) HERMANOS ESTEBECORENA S.R.L. 4) Rocamora 4566, Cap. Fed. 5) Compra venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras tejidos, hilados y las materias primas que lo componen, así como también todo tipo de maquinaria textil, moldes y sus accesorios. Fabricación, elaboración, diseño, corte, confección y transformación de telas en general de cualquier tipo y características, productos y subproductos de fibras textiles, hilados, tejidos, naturales o artificiales, calzados y la confección y diseño de ropa y prendas de vestir, calzados y de accesorios en todas sus formas así como de las materias primas que los componen, incluyendo todo tipo de artículos de cuero, bijouterie y fantasías en general, adornos, artículos de mercería y regalos y en general cualquier artículo destinado a la indumentaria y adorno personal. Diseño de todo tipo de productos. La protección, registro, compra, venta, licencia, extensión de autorizaciones de uso onerosas o gratuitas, concesión de franquicias y explotación en cualquiera de sus formas de derechos de Propiedad intelectual que requiera para el cumplimiento de sus fines, sea en el país o en el extranjero especialmente marcas, enseñas, nombres comerciales, frases publicitarias, patentes de invención, modelos y/o diseños industriales, modelos de utilidad, derechos de autor y derechos conexos, nombres de dominio y cualquier otra existente o que surja en el futuro. 6) 99 años desde su Inscripción. 7) $ 10.000 en cuotas de $ 10. 9) Administración, representación y uso de firma a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por todo el término. 10) 28/2 de cada año. Gerentes: Javier Natalio Estebecorena y Alejo Joaquín Estebecorena, quienes fijan domicilio especial en Rocamora 4566, Cap. Fed. Autorizado según Esc. Púb. del 31/3/06, N. 169, F. 441.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/04/2006. Tomo: 27. Folio: 918

e. 27/04/2006 Nº 61.391 v. 27/04/2006

HR CARGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Escritura 118 del 19/4/06. Daniel Adrián Nadinic, 22/4/67, casado, comerciante, DNI 18.435.478; Virginia Olivera, 12/11/71, casada, comerciante, DNI 22.654.781, ambos con domicilio real en Echeverría 1200, General Pacheco, Pcia. Bs. As.; Denominación: HR CARGO S.R.L. Domicilio Avda. Callao 1446, Sexto Piso "A". Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Tiene por objeto dedicarse a realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del exterior, al transporte terrestre de mercaderías, hacienda, productos elaborados o semielaborados y de todo tipo de cargas en general, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, almacenamiento, depósito, preparación de pedidos de venta y distribución. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: $ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de $ 1 cada una. Administración: Estará a cargo de uno o más gerentes en forma conjunta o indistinta por tiempo indeterminado. Gerente Daniel Adrián Nadinic. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Sergio Leonardo Cortese, DNI 22.653.921 autorizado por escritura de constitución del 19/4/06 ante la Escribana Laura Benitez Cruz, Registro 1986 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Laura Benitez Cruz. Nº Registro: 1986. Nº Matrícula: 4430. Fecha: 20/04/2006. Nº Acta: 098. Libro Nº: 32.

e. 27/04/2006 Nº 1422 v. 27/04/2006

INGENIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Alberto Pla, 23/12/51, ingeniero, DNI 10.123.687, y Alicia Beatriz Benitez, 11/7/54, traductora, DNI 11.633.052; ambos argentinos, casados y con domicilio en Malvinas Argentinas 296, piso 10, departamento A, Cap. Fed. 2) Documento 5/4/06. 3) INGENIAS S.R.L. 4) Malvinas Argentinas 296, piso 10, oficina A Cap. Fed. 5) Prestación de servicios de ingeniería, consultoría, asesoramiento técnico, fabricación de elementos, construcciones y montaje en el área de las obras civiles y electromecánicas. 6) 99 años. 7) $ 10.000.-. 8) Gerente Carlos Alberto Pla por término social. Domicilio especial Malvinas Argentinas 296, piso 10, oficina A Cap. Fed. 9) Indistinta. 10) 31 diciembre. Autorizado por documento privado del 5 de abril de 2006.

Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2006. Tomo: 03. Folio: 296.

e. 27/04/2006 Nº 61.398 v. 27/04/2006

INSTRUMENTS AVIONICS SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Claudio Ricardo Vañek, argentino, nacido el 5-3-60, DNI 14.211.277, CUIL 23-14211277-9, divorciado, domiciliado en Vilela 2397, 8º piso departamento A Cap. Fed.; Marcos Gabriel Lemos, argentino, nacido el 1-2-81, DNI 28.705.513, CUIL 20-28705513-8, casado, domiciliado en Ruta 8, nro. 1037, Pilar Pcia. Bs. As.; 2. Escritura del 12-4-06 folio 594, registro 1229; 3. "INSTRUMENTS AVIONICS SERVICE SRL"; 4. Vilela 2397, 8º piso departamento A Cap. Fed.; 5. A) Actividades comerciales, industriales o mixtas, compra, venta, consignación, importación y exportación, de todo tipo de aeronaves; tales como aviones helicópteros, hidroaviones, ultralivianos, completos, o en partes y con sus accesorios, insumos, repuestos, plantas motrices, equipos o componentes, estructurales, mecánicos, eléctricos y/o electrónicos; B) Reparación, mantenimiento, diseño, construcción, desarrollo, instalación y comercialización de cualquier clase de instrumental y equipos electrónicos o sus partes, de uso aeronáutico, marítimo, comercial, civil y militar; 6. 10 años; 7. $ 20.000; 8. Gerente: Claudio Ricardo Vañek con domicilio especial en el indicado. Duración: vigencia de la sociedad; 9. Gerente; 10. 31-12 cada año. Autorizado en escritura del 12-4-06 folio 594 registro 1229.

Abogado - Maximiliano E. Romanelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/4/06. Tomo: 80. Folio: 836.

e. 27/04/2006 Nº 61.519 v. 27/04/2006

INTEXIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mariano Roberto Bravo, ingeniero industrial, 35 años, DNI 21.963.749, Cecilia Teresita Giacomuzzi Mohando, 33 años, ama de casa, ambos argentinos, casados, domiciliados en Juan Francisco Seguí 4653, 3 piso, Departamento D, Cap. Fed. 2) Escritura del 18/4/06. 3) INTEXIS S.R.L. 4) Juan Francisco Seguí 4653, 3 piso, Departamento D, Cap. Fed. 5) Servicios: Estudiar, investigar proyectar, planificar, evaluar, explorar, estructurar, asesorar, ejecutar, dirigir, controlar y realizar toda clase de servicios relacionados al área de sistemas informáticos y especialmente para la administración y organización de sociedades. Informática: Crear, adquirir, explotar y comercializar programas de computación, disponer de marcas y patentes relacionadas con esta actividad, comprar y vender computadoras, herramientas y demás accesorios de computación. Comerciales: Mediante la distribución compra, venta, permuta, alquiler, exportación o importación de equipos y sistemas de informática y sus accesorios, ya sea de producción propia o de terceros, ya sea en el mercado nacional o internacional, pudiendo presentarse en licitaciones públicas o privadas. Mandataria: Ejercer representaciones y mandatos dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones, administración de bienes y realizar negocios por cuenta y orden de terceros relacionados con su objeto social. Financieras: Mediante la contratación de préstamos de todo tipo conducentes a financiar su actividad productiva tanto en el mercado local como internacional. 6 99 años desde su Inscripción. 7) $ 24.000 en cuotas de $ 100. 9) Administración, representación y uso de firma a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por todo el término. 10) 31/12 de cada año. Gerente: Mariano Roberto Bravo, quien fija domicilio especial en Juan Francisco Seguí 4653, 3 piso, Unidad D, Cap. Fed. Autorizado según Esc. Púb. del 18/4/06, N. 36, F. 160.

Autorizado - Carlos M. Paulero

Certificación emitida por: M. L. Almanza de Basavilbaso. Nº Registro: 78. Nº Matrícula: 2650. Fecha: 21/04/2006. Nº Acta: 39.

e. 27/04/2006 Nº 61.389 v. 27/04/2006

JV CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 25/04/06. Víctor Ariel Veitz, 24/03/56, DNI 12.081.018, argentino, casado, José Bonifacio 1924, piso 5º, Capital Federal y José Briguori, 30/01/55, DNI 11.488.384, argentino, casado, Manuela Pedraza 1954, Martín Coronado, Provincia de Buenos Aires; JV CONSTRUCCIONES SRL. 99 años. Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la actividad de la construcción e inmobiliaria, provisión de insumos y equipamiento para obras y proyectos de ingeniería y arquitectura relacionados con su actividad. A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, presentarse en licitaciones públicas privadas y realizar todo tipo de contratos, actos y operaciones que no sean contrarias a la ley y al objeto social. Capital: $ 12.000. Administración: uno o más gerentes sin vencimiento. Ambos socios constituyen domicilio especial en la sede de la sociedad, José Bonifacio 1924, piso 5º, Capital Federal; Fiscalización: no. Cierre Ejercicio: 31/03. Gerente: Víctor Ariel Veitz. Contador Eduardo Gustavo Ploskinos Autorizado por Contrato Social de constitución de fecha 25/03/2006.

Contador - Eduardo G. Ploskinos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/4/06. Tomo: 175. Folio: 144.

e. 27/04/2006 Nº 61.514 v. 27/04/2006

MC TRASLADOS EJECUTIVOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marcelo Carlos Corso 11/5/63 D.N.I. 16.325.815 y María del Carmen Aramayo 15/8/66 D.N.I. 18.032.665 ambos casados comerciantes argentinos y con domicilio real y especial en Ramírez 1847 Adrogué Prov. Bs. As. 2) 19/4/06. 4) Alvarez Jonte 2775 CABA. 5) Alquiler de vehículos con y sin chofer. Servicios de remises y taxi. 6) 99 años. 7) $ 10.000 8) Administración 1 o más gerentes socios o no. 9) Gerentes indistintamente. Gerente: Marcelo Carlos Corso. 10) 30/6. Virginia Codó autorizada Acta de 19/4/06.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/04/2006. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 27/04/2006 Nº 1429 v. 27/04/2006

MCR CONSULTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Carlos Murad, argentino, nacido el 24/04/1952, casado en primeras nupcias con Nélida Teresa Carreño, comerciante, DNI 10.396.262, CUIT 20-10396262-6 y Carlos Martín Murad, argentino, nacido el 14/06/1982, soltero, hijo de Juan Carlos Murad y de Nélida Teresa Carreño, comerciante, DNI 29.591.386, CUIL 20-29591386-0, domiciliados en Bragado 6190, piso 5º, dpto A, Wilde, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. 2) Escritura 51 del 19/04/2006, Folio 126, 3) MCR CONSULTORA S.R.L. 4) Sede Social: Maipú 687, piso 2º, Capital Federal. 5) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, urbanas y rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes, y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal y dedicarse a la administración de propiedades propias o de terceros. Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la Legislación vigentes, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera en concurso del ahorro público. Mandatos: El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, proyectos, dictámenes, asesoramiento e investigación atinentes a su objeto así como todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercados y desarrollo de producción realizados y suministrados por profesionales con títulos habilitantes si correspondiere. 6) Capital Social: $ 12.000 representado en 12 cuotas de Pesos Mil ($ 1.000) cada una, con derecho a 1 voto cada una. 7) Administración y Representación: un socio gerente. 8) Cierre ejercicio social: 31/06 cada año. 9) Juan Carlos Murad 6 cuotas sociales, Carlos Martín Murad suscribe 6 cuotas sociales. 10) Gerente: Juan Carlos Murad, quien acepta cargo de conformidad y constituye domicilio especial en Maipú 687, piso 2º, Capital Federal. Notaria Susana Margarita Maccario, Registro 53 de Avellaneda. 21/04/2006.

Notaria - Susana Margarita Maccario

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 24/04/2006. Número: FAA02273954.

e. 27/04/2006 Nº 43.244 v. 27/04/2006

MEGOBRAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 35, folio 77, fecha 20-04-06, Registro 1337 de Capital Federal. José Gentili, argentino, nacido 18-11-38, casado, ingeniero electromecánico, D.N.I. Nº 4.288.212, C.U.I.T. 20-04288212-8 y Olga Beatriz Méndez, argentina, nacida 08-11-43, casada, comerciante, D.N.I. Nº 4.670.575, C.U.I.L. 27-04670575-6, ambos domiciliados en Remedios de Escalada de San Martín 461, Capital Federal. Plazo: 20 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: ingeniería, fabricación, ensamble y montaje de estructuras industriales, construcciones civiles, instalaciones electromecánicas, instalaciones de gas y de fluidos en general. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que se realicen directa o indirectamente con su objeto y que no fueren prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 40.000.- representado por 400 cuotas de $ 100.- c/u con derecho a un voto c/u. Un Gerente por vigencia de la sociedad. Cierre: 30-06. Sede social: Remedios de Escalada de San Martín 461, Capital Federal. Gerente: José Gentili con domicilio especial en Remedios de Escalada de San Martín 461, Capital Federal. Elba Elena Martínez, D.N.I. 5.202.686, apoderada según surge de la escritura de constitución.

Apoderada - Elba Elena Martínez

Certificación emitida por: Lidia Dvoskin. Nº Registro: 1337. Nº Matrícula: 3831. Fecha: 24/04/2006. Nº Acta: 164. Libro Nº: 7.

e. 27/04/2006 Nº 61.442 v. 27/04/2006

NEUMAVAA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública de fecha 17 de abril de 2006, folio 401, Registro Nº 1427, Capital Federal, se constituyó "NEUMAVAA S.R.L.". Socios: Ricardo Omar Vaamonde, D.N.I. 7.608.303, argentino, empresario, nacido el 17/09/47, divorciado y Hernán Eugenio Vaamonde, D.N.I. 28.322.537, argentino, empresario, nacido el 10/7/80, soltero. Ambos con domicilio real en Mercedes 2293, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años, desde inscripción en la IGJ. Objeto: La comercialización de neumáticos y accesorios del automotor. Capital: 10.000 $.- Administración: La administración, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de un socio gerente y por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio: 30 de abril de cada año. Sede social: Mercedes 2293, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires. Gerente: Ricardo Omar Vaamonde, con domicilio especial en Mercedes 2293, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires. Apoderada por escritura de fecha 17 de abril de 2006 pasada al folio 401 del Registro 1427 de la Ciudad de Buenos Aires.

Diana Garibaldi de García Romero

Certificación emitida por: Alejandro García Romero. Nº Registro: 1427. Nº Matrícula: 3812. Fecha: 24/04/2006. Nº Acta: 191. Libro Nº: 021.

e. 27/04/2006 Nº 56.217 v. 27/04/2006

NIAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Cesión de cuotas. Fecha 21-03-06. Myriam Ethel Miranda de Succini, nacida el 20/1/33, DNI 2.912.973, domicilio real y especial: Víctor Hugo 271, Wilde, Bs. As.; vende, cede y transfiere 50 cuotas sociales de las que es titular en la sociedad: NIAN S.R.L., a favor de Gabriela Susana De Dios, nacida el 10/7/63, DNI 16.850.803, domicilio real y especial: Belgrano 526 Departamento E, Avellaneda, Bs. As.; y Néstor Adrián Toledo, nacido el 19/5/64, DNI 16.786.320, domicilio real y especial: Rafael Correa 1103, Casa 2, Córdoba, todos argentinos, casados, comerciantes; quienes las adquieren de conformidad, quedando como únicos titulares. Precio total y convenido: $ 800. Nueva Sede Social: Pringles 321 Cap. Fed. Aida Edith Peruyera Autorizada por el instrumento privado de fecha 21/03/06 a suscribir el presente documento.

Certificación emitida por: María C. Rodríguez. Nº Registro: 578. Nº Matrícula: 3876. Fecha: 24/04/2006. Nº Acta: 110. Libro Nº: 84.

e. 27/04/2006 Nº 43.230 v. 27/04/2006

NOVECENTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 7/4/06. Cambio de denominación por JOVITT S.R.L. Reforma cláusula 1º. Abogada autorizada según instrumento privado del 5/1/06.

Abogada - Patricia K. Vedovato

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2006. Tomo: 66. Folio: 950.

e. 27/04/2006 Nº 61.356 v. 27/04/2006

PRODNAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios del 19/01/06, Romina Tasso renuncia al cargo de Gerente. Se designa Gerente, a Haydee Amor, argentina, viuda, DNI Nº 2.915.526, 73 años, jubilada, Amenábar 1945, P. 5º, Dpto. "9", Cap. Fed., CUIT Nº 27-02915526-2, quien acepta el cargo y además constituye domicilio especial en el real mencionado con anterioridad. En cumplimiento a las Res. 20 y 21/04 se modifica la redacción del Art. 5º del contrato social. Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por Acta de Reunión de Socios del 19/01/06.

Abogada - Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/04/2006. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 27/04/2006 Nº 61.432 v. 27/04/2006

REPUESTOS CORMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Número 49, Folio 129, del 3/4/2006, comparecen Guillermo Demetrio Corboli y Carlos René Aranda, deciden por la presente en forma unánime reformar la Cláusula Primera, del contrato social que quedará redactada de la siguiente manera, "Primera: La sociedad se denomina "NORTEBUS ARGENTINA S.R.L.", tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo por resolución de los socios establecer sucursales o representaciones en el interior o exterior del país. Autorizado por escritura Nº 49, Fº 129, de fecha 3 de abril de 2006 del Registro Notarial Nº 1135 de Capital Federal.

Escribano - Horacio E. D. Gigli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/04/2006. Número: 060420152451/2. Matrícula Profesional: 3221.

e. 27/04/2006 Nº 56.208 v. 27/04/2006

ROELIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Fernando Miguel Garnes, 40 años, contador público, DNI: 17.751.043; Laura Noemí Schiavoni, 40 años, arquitecta, DNI: 17.605.235, ambos argentinos, solteros, Ayacucho 752, Garín, Pcia. de Bs. As.. Denominación: "ROELIA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: I) Comercialización de indumentaria de lencería, de uso interior, prendas de seda, lana, hilo y algodón; II) Importación y exportación de bienes relacionados con los productos y/o actividades mencionadas. Capital: $ 10.000. Administración: Laura Noemí Schiavoni y Fernando Miguel Garnes, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Aguas Buenas 3092, Cap. Fed. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 30/03/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/04/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 27/04/2006 Nº 61.423 v. 27/04/2006

ROOMY´S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 10 de marzo de 2005, Julieta Lorena Ferenc y Verónica Marcela Pagano han cedido a Alfredo Díaz Bonanni y Osvaldo Héctor Scheinkman la totalidad del capital social suscripto. En consecuencia, y con la conformidad del total del capital suscripto, se modifica el artículo cuarto del contrato social: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de Pesos doce mil dividido en 1200 cuotas de Pesos 10 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: El señor Alfredo Díaz Bonanni suscribe 600 cuotas valor nominal $ 10 cada una, o sea Pesos Seis Mil, y el señor Héctor Osvaldo Scheinkman suscribe 600 cuotas valor nominal $ 10 cada una, o sea pesos seis mil, totalmente integradas". La Autorizada por contrato privado con firmas certificadas por Acta 8, Libro 46, Registro 1455 de esta ciudad, de fecha 10 de marzo de 2006.

Certificación emitida por: Raúl Jorge Sancho. Nº Registro: 1455. Nº Matrícula: 3303. Fecha: 19/04/2006. Nº Acta: 138. Libro Nº: 46 a mi cargo.

e. 27/04/2006 Nº 43.211 v. 27/04/2006

RUSTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementaria de aviso publicado el 30-03-2006 Nº 59.491. Por instrumento privado complementario de fecha 21-04-2006, se decide la reforma del artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Importación y exportación, compra, venta, alquiler, leasing, distribución de artículos y equipos para uso en generación eléctrica, subestaciones, circuitos y redes eléctricas, aéreas y subterráneas, productos técnicos de control y automatización. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. María Fernanda Campillo autorizada en contrato constitutivo por instrumento privado de fecha 14-03-2006.

Certificación emitida por: María Fernanda Campillo. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 21/04/2006. Nº Acta: 167. Libro Nº: 33.

e. 27/04/2006 Nº 61.352 v. 27/04/2006

SERFLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura 209, fº 574 de 24.04.2006, registro 150 Cap. Fed. de esc. Marcelo Manuel Bubis, se modifica duración de la sociedad hasta 30.04.2011 e incorpora cláusula 15 de garantía de gerentes. Alejandro Raúl Firpo, apoderado según escritura 209, fº 574 de 24.04.2006, registro 150 Cap. Fed. de Esc. Marcelo Manuel Bubis.

Certificación emitida por: Marcelo M. Bubis. Nº Registro: 150. Nº Matrícula: 3174. Fecha: 25/4/06. Nº Acta: 23. Libro Nº: 38.

e. 27/04/2006 Nº 1450 v. 27/04/2006

SEUGES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica y modifica el edicto publicado el 17/03/2006 recibo No. 58742. Por instrumento privado del 20 de abril de 2006, se modificó el objeto social quedando redactado de la siguiente manera: Cláusula Tercera: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse a prestar servicios de asesoramiento cultural y artístico para turistas, por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, referente a los eventos y exposiciones que se llevan a cabo en el país, a cuyos fines la sociedad podrá desarrollar todas las actividades inherentes al objeto para el cual se la constituye que comporten la compra, venta, permuta o locación de inmuebles o la realización de las actividades bancarias necesarias a idénticos fines. Se agregó la Cláusula Undécima: El o los gerentes que se designen, prestarán la garantía prevista en el art. 75 de la Resolución General IGJ 7/05. El Dr. Alejandro A. Puricelli fue autorizado a publicar edictos e inscribir el contrato social en el instrumento privado del 20/04/2006.

Abogado/Autorizado - Alejandro A. Puricelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/04/2006. Tomo: 73. Folio: 156.

e. 27/04/2006 Nº 61.415 v. 27/04/2006

SOCIEDAD PANIFICADORA DEL ONCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 22/3/2006, Pedro Salvador Redondo, D.N.I: 14.498.393, y Liliana Lea

Capineri, D.N.I: 13.554.225, venden la totalidad de las 2000 cuotas que poseen José Gerpe y Souto español, casado, empresario, D.N.I: 92.436.991, domiciliado en Capital Federal y Valentín Ayala, argentino, soltero, D.N.I. 18.704.296. domiciliado en Emilio Morello 2727, San Martín, Pcia. de Bs. As. en la siguiente proporción 1800 cuotas a Gerpe Souto y 200 cuotas Ayala. El Sr. Pedro Salvador Redondo renuncia a su cargo de socio gerente aceptándole la renuncia. Los titulares de cuotas sociales deciden designar a José Gerpe Souto. El nuevo gerente constituye domicilio especial en Pte. Perón 1593 1 piso "B" de Cap. Fed. Las partes autorizan a Axel Jorge Mario Pazo D.N.I.: 14.868.060 por la cláusula octava del instrumento privado de fecha 22/3/2006 para tramitar la inscripción de la presente cesión.

Abogado - Axel J. M. Pazo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/04/2006. Tomo: 50. Folio: 807.

e. 27/04/2006 Nº 61.350 v. 27/04/2006

STEM CELL ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(En formación) IGJ Nro. 176.753. Se comunica que por reunión de Socios de fecha 12 abril de 2006, los Socios de STEM CELL ARGENTINA SRL (en formación) han resuelto desistir del trámite de inscripción de constitución de la sociedad ante la Inspección General de Justicia informando que la Sociedad no ha desarrollado actividad alguna. Javier Carlos Zaballa, Tº 36, Fº 388 del CPCACF, autorizado conforme reunión de socios de STEM CELL ARGENTINA SRL. (en formación) de fecha 12 de abril de 2006, con firmas certificadas por ante el escribano Matías Pezzi Roselli, Registro Notarial Nº 23 de La Plata.

Abogado - Javier Carlos Zaballa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/04/2006. Tomo: 36. Folio: 388.

e. 27/04/2006 Nº 43.226 v. 27/04/2006

SUCATEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Héctor Horacio Sumo, argentino, nacido el 19-08-65, comerciante, casado, D.N.I. 17.367.021, CUIT 20-17367021-5, domicilio real en Bilbao 1446, C.A.B.A.; y Ricardo Claudio Carrozzo, argentino, nacido el 25-07-51, contador público, viudo, D.N.I. 8.627.319, CUIT 20-08627319-6, domicilio real en Avenida Corrientes 2080 piso 1º departamento A, C.A.B.A. 2) Instrumento privado del 19-04-2006. 3) SUCATEX S.R.L. 4) Francisco Bilbao 1446, C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Mediante la industrialización, manufactura, producción, corte, estampado, confección, compra, venta, comercialización mayorista y/o minorista y distribución de telas, tejidos, hilados de cualquier material, productos sintéticos, prendas de cuero, prendas de vestir en general, y todos aquellos productos, artículos e insumos de la industria textil como así también maquinarias, repuestos y accesorios utilizados en las citada industria. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 11.000. 8) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31/03 de cada año. Se designa gerente a: Héctor Horacio Summo, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Francisco Bilbao 1446, C.A.B.A. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento Privado de fecha 05-04-2006.

Autorizada - Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 21/04/2006. Nº Acta: 168. Libro Nº: 33.

e. 27/04/2006 Nº 61.351 v. 27/04/2006

TECNODESA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Héctor Norberto Roccasalva, casado, nacido: 18-10-65, DNI 17.731.533, domicilio: Copérnico 2356 10º "B" CABA y Sergio Alejandro Paoletti, soltero, nacido: 1-6-58, DNI: 12.403.764, domicilio: Cordero 2316, Avellaneda, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, comerciantes. 2) 18-4-06. 3) "TECNODESA S.R.L." 4) Cerrito 836 5º Piso, CABA, 5) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, en participación y/o en comisión de siguientes actividades: Desarrollo de sistemas informáticos, en software y hardware para el sector privado o público a nivel municipal, provincial, nacional o internacional. Desarrollo de tecnología para el sector informático. Diseño, desarrollo e implementación de Software, aplicaciones, módulos y páginas para Intranet, Internet y futuras plataformas. Diseño y desarrollo de software para la gestión pública y/o privada. Procesamiento de datos informáticos. Relevamientos, censos, actualización de datos. Administración y gestión de ingresos públicos y/o privados, gestión de cobro y recobro judicial y extrajudicial a nivel privado y estatal. Estudios de Ingeniería, gerenciamiento, administración y control de tasas y/o servicios privados o estatales. Dirección de procesos licitatorios. Planeamiento y auditoría. Asesoramiento sobre control y recaudación impositiva. Emisión y distribución de comprobantes. Participación en actos licitatorios privados y públicos, del sector privado y/o estatal. Las actividades mencionadas, deberán tener relación con el objeto principal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 8.000. 8) Gerentes, en forma indistinta. Duran hasta su reemplazo. 9) 31-3 de cada año. Gerente: Héctor Norberto Roccasalva, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la sede social. Suscribe la autorizada, otorgante de esc. 89 del 18/04/06, titular registro 1066. Matrícula 3324.

Escribana - Silvia María Parera

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/04/2006. Número: 060424156110/E. Matrícula Profesional: 3324.

e. 27/04/2006 Nº 43.238 v. 27/04/2006

TECNOLOUVER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Manuel Rodríguez Varela, 75 años, divorciado, DNI 4.497.217, comerciante, domicilio Guido 1558 1º piso Cap. Fed.; Claudio Marcos Broffoni, 52 años, casado, técnico mecánico, DNI 11.040.809, domicilio La Cuica 1087 Ciudad Evita La Matanza Pcia. Bs. As.; ambos argentinos. 2) TECNOLOUVER SRL. 3) Contrata privado del 17/2/06 y 30/3/06. 4) Asunción 3372 Cap. Fed. 5) 20 años. 6) Fabricación, compra, venta, comercialización, distribución, importación y/o exportación de insumos, materias primas, productos, elementos, artefactos, accesorios, partes y piezas y/o componentes vinculados a la iluminación y materiales eléctricos. 7) $ 12.000. 8) 1 o más gerentes en forma indistinta. Se designó a Claudio Marcos Broffoni domicilio especial en sede social. 9) 31/10. Jorge Alberto Estrin autorizado por contrato 17/2/06.

Abogado - Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/04/2006. Tomo: 7. Folio: 954.

e. 27/04/2006 Nº 61.406 v. 27/04/2006

UNIVERSO PUBLICITARIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 21/04/06. Socios (argentinos, divorciados, domicilio real/especial Beauchef 312, piso 3, unidad "A" de Cap. Fed.), Jorge Omar Ornique, psicólogo, 19/10/47, LE 7.605.878, (Gerente); y Ofelia Cristina Rodríguez, empresaria, 5/2/55, DNI 11.593.157, (Gerente). Sede: Tucumán 1484, piso 1, unidad "F" Cap. Fed. Plazo: 50 años. Publicitaria y Editora: Mediante la explotación integral de publicidad comercial, pública o privada, ya sea por medio de la prensa gráfica, televisión, radio, carteleras, megáfonos, móviles, impresos, películas, circuitos cerrados, cassettes, vía pública y cualquier otro medio usual para tal fin o que en el futuro se creara; a cuyo efecto podrá realizar el asesoramiento, edición de revistas, diarios, periódicos, semanarios, libros, folletos, pósters, discos, cintas, discos compactos, videocintas, y/o cualquier otro tipo de publicación; el diseño, impresión, armado, encuadernación, grabado, compaginación, composición, grabación, y cualquier otro proceso destinado a la edición en general. Organización y realización de promociones, degustaciones, eventos y espectáculos artísticos, musicales y deportivos. Y la enseñanza de temas publicitarios realizados por personal con título habilitante. Capital: $ 10.000. Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 31/12. (Autorizada escritura 124, 21/04/06): Lorena Vanina Piccolo. Firma Certificada foja F-002394241.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 21/04/2006. Nº Acta: 051. Libro Nº: 36.

e. 27/04/2006 Nº 61.411 v. 27/04/2006

UP SOFTWARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 30 del 10/4/06, Registro 83, Cap. Fed., aumentó el capital a $ 11.000 y reformó el artículo 4 del contrato social. Escribano Juan Danuzzo Iturraspe, Matrícula 2366, autorizado por escritura 8 del 2/2/06, Registro 83 de Cap. Fed.

Escribano - Juan Danuzzo Iturraspe

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/04/2006. Número: 060426160745/E.

e. 27/04/2006 Nº 61.465 v. 27/04/2006

VISUAL PRESENCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por reunión de socios del 30/12/2005 se aumentó el capital social en la suma de $ 472.000, modificando el artículo cuarto del estatuto. Capital anterior: $ 615.000. Capital resultante: $ 1.087.000. Autorizado por acta del 30/12/2005.

Abogado - Gonzalo Fernández Sasso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/04/2006. Tomo: 51. Folio: 513.

e. 27/04/2006 Nº 61.349 v. 27/04/2006

VR MARINE ELECTRONICS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 19/4/06 Jorge Antonio Roncoroni, cedió sus 190 cuotas a Fernán Pablo Roncoroni, 36 años, DNI 21.522.525, casado, domicilio Camilo Costa 380 Pilar; Marcela Raquel Roncoroni, 34 años, divorciada, DNI 22.577.559, domicilio Bolívar 778 Pilar, ambos argentinos, comerciantes, gratuitamente. Autorizado por contrato del 19/04/06.

Abogado - Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/04/2006. Tomo: 7. Folio: 954.

e. 27/04/2006 Nº 61.405 v. 27/04/2006

ZETAEME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Original publicado 6/04/06. Instrumento Privado del 19/04/06. Se modifica artículo 3 que queda redactado del siguiente modo: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, de las siguientes actividades: a) Industrial: Confección de prendas de vestir, y de artículos textiles en general. b) Comercial: Compra, venta, permuta, consignación, locación, administración, distribución, importación y exportación, por mayor y/o menor, de todo tipo de productos textiles; de terceros o propios. A tales efectos la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Apoderada por instrumento privado del 19 de abril de 2006.

Autorizada - Graciela Edith González

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 21/04/2006. Nº Acta: 297.

e. 27/04/2006 Nº 43.252 v. 27/04/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL CATALINAS SUR.

CONVOCATORIA

Registro INACyM 1441. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día miércoles 31 de mayo de 2006 a las 21.30 hs en primera convocatoria y a las 22.00 hs. en segunda convocatoria en Av. Benito Pérez Galdós 93, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
3º) Explicación sobre llamado a Asamblea fuera de fecha.
4º) Consideración del ejercicio cerrado al 31/12/05.
5º) Información sobre actividades desarrolladas.
6º) Fijación de la cuota social.
7º) Elección de Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora.

Presidente electo por Asamblea General Ordinaria celebrada el 28 de mayo de 2003.
Presidente – Adhemar Bianchi

Certificación emitida por: Fernando G. Scarso. Nº Registro: 1699. Nº Matrícula: 4104. Fecha: 19/04/2006. Nº Acta: 045. Libro Nº: 14.
e. 27/04/2006 Nº 43.257 v. 27/04/2006

ASOCIACION MUTUAL INTEGRIDAD

CONVOCATORIA

C.F. 2.508. Se convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 26 de mayo de 2006 a las 18:00 horas y en segunda convocatoria a las 19:45 horas en el domicilio social sito Florida 520 Piso 5 Oficinas 513/515 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta Anterior.
2º) Designación de dos Socios para firmar el Acta.
3º) Compra de terreno para Plan de Vivienda.
4º) Aprobación de Reglamentos varios.
5º) Aprobación Convenio de Colaboración con Coop. Cris Ltda.
6º) Asignación Honorarios Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora.
Presidenta – María Fernanda Merlo
Secretaria – Marcela Ricardi Adesso

El carácter de las firmantes surge del Acta de Asamblea General Extraordinaria número 8 de fecha 19 de agosto de 2005.

Certificación emitida por: Hernán R. González Bonorino. Nº Registro: 1083. Nº Matrícula: 2335. Fecha: 24/04/2006. Nº Acta: 018. Libro Nº: 27.
e. 27/04/2006 Nº 43.228 v. 02/05/2006

ASOCIACION MUTUALISTA SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA "FENIX CLUB"

CONVOCATORIA

Ref. Mat. Nº 240 Cap. Fed. La ASOCIACION MUTUALISTA, SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA "FENIX CLUB" convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de mayo de 2006, a las 19,30 horas en su sede social sita en la calle Vallejos 4516 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar un Presidente y un Secretario de Asamblea.
2º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Cuenta de Gastos e Informe del Organo de Fiscalización del ejercicio Nº 68 comprendido entre el 1° de enero y 31 de diciembre de 2005.

NOTA El Quórum necesario para esta Asamblea, será de acuerdo a lo establecido en el Art. 29 del Estatuto Social.
Firman la convocatoria el Sr. Juan Carlos Fariello, Presidente y el Sr. Juan Carlos Del Vecchio, Secretario, electos y nombrado en su cargo por sesión ordinaria del Consejo Directivo, en Acta Nº 334 del 4 de mayo de 2005 al Folio 151, 152 y 153 del Libro de Actas de Comisión Directiva Nº 3. Nos ratificamos en Buenos Aires a los 1 días del mes de abril de 2006.
Presidente – Juan Carlos Fariello
Secretario – Juan Carlos Del Vecchio

Certificación emitida por: Jorge Vast Salanouve. Nº Registro: 429. Nº Matrícula: 2006. Fecha: 19/04/2006. Nº Acta: 191. Libro Nº: 131.
e. 27/04/2006 Nº 56.257 v. 27/04/2006

ASOCIACION MUTUALISTA, SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA "FENIX CLUB"

CONVOCATORIA

Ref. Mat. Nº 240 Cap. Fed. La ASOCIACION MUTUALISTA, SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA "FENIX CLUB" convoca a sus asociados a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 22 de mayo de 2006, a las 21 horas en su sede social sita en la calle Vallejos 4516 de rsta Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente.
2º) Consideración y tratamiento de la moción de reforma del Artículo 5º inc. a (del Capítulo II), Artículo 8º (del mismo Capítulo II) y Art. 13 (del Capítulo IV) todos del Estatuto Social, aprobando en su caso el nuevo estatuto con la reforma.

NOTA El Quórum necesario para rsta Asamblea, será de acuerdo a lo establecido en el Art. 29 del Estatuto Social.
Firman la convocatoria el Sr. Juan Carlos Fariello, Presidente y el Sr. Juan Carlos Del Vecchio, Secretario, electos y nombrado en su cargo por sesión ordinaria del Consejo Directivo, en Acta Nº 334 del 4 de mayo de 2005 al Folio 151, 152 y 153 del Libro de Actas de Comisión Directiva Nº 3. Nos ratificamos en Buenos Aires a los 1 días del mes de abril de 2006.
Presidente – Juan Carlos Fariello
Secretario – Juan Carlos Del Vecchio

Certificación emitida por: Jorge Vast Salanouve. Nº Registro: 429. Nº Matrícula: 2006. Fecha: 19/04/2006. Nº Acta: 190. Libro Nº: 131.
e. 27/04/2006 Nº 56.258 v. 27/04/2006

CO.VI.S.A. COMPAÑIA DEL VIDRIO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de mayo de 2006 en Paraná 275 piso 5º of. 9, de Ciudad Autónoma de Bs. As., a las 9,30 hs. en primera convocatoria y a las 10,30 hs. en segunda, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación del Estatuto Social en las Cláusulas: Primera, domicilio en la Provincia de Bs. As.
3º) Cláusula Quinta, transferencia de acciones.

NOTA: Los Accionistas deberán cumplir con el Artículo 238 L.S.C. en un plazo no menor a tres días de antelación a la celebración de la asamblea.

El Sr. Norberto Agustín Pousa fue designado Presidente según Acta de Directorio Nº 141 del 31 de mayo de 2005.
Presidente – Norberto Agustín Pousa

Certificación emitida por: Marcela Viviana Spina. Nº Registro: 23. Nº Matrícula: 5106. Fecha: 20/04/2006. Nº Acta: 107. Libro Nº: 4. Folio 107.
e. 27/04/2006 Nº 15.573 v. 04/05/2006

CLUB DE CAMPO LOS PINGÜINOS S.A.

CONVOCATORIA

Tenemos el agrado de dirigimos a los Sres. Accionistas a fin de llevar a su conocimiento que el Directorio ha convocado a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria para el 20 de mayo de 2006, a las 17 y 30 horas, en el Club House del CLUB DE CAMPO LOS PINGÜINOS S.A., sito en Avda. J. D. Perón 10298, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005. Aprobación de la Gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Fijación del Número de Directores y su elección.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

Síndico Titular elegido en Asamblea del 13 de mayo de 2005 Nº 18.
Síndico Titular – Bernardo J. E. Ghía Salazar

Certificación emitida por: Wenceslao I. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 24/04/2006. Nº Acta: 092. Libro Nº: 02.
e. 27/04/2006 Nº 43.240 v. 04/05/2006

"C"

CLUB EL CARMEN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria a los accionistas de "CLUB EL CARMEN S.A.", la primera de las cuales se celebrará el día 19 de mayo de 2006, a las 18,00 horas en la calle Montevideo 938; Piso 1º Capital Federal. La Asamblea en segunda convocatoria se realizará, en caso de no existir quórum en la primera, a las 19,00 horas (artículo 11 del Estatuto Social), para tratar el siguiente:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria e Informe del Consejo de Vigilancia, Balance General y Estado de Resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005. Absorción de la pérdida del ejercicio.
3º) Consideración de Capitalización del saldo de Reservas de acuerdo a normas de la Inspección General de Justicia.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y el Consejo de Vigilancia.
5º) Renovación parcial del Directorio.

Una vez finalizada la Asamblea Ordinaria, a renglón seguido y de inmediato dará comienzo la Asamblea General Extraordinaria, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la modificación del importe de las expensas comunes.

NOTA: De conformidad a lo dispuesto por el art. 283 de la Ley de Sociedades, los señores accionistas deberán formalizar comunicación de asistencia en forma personal hasta el día 12/05/06 a las 17 hs. en la sede del Club, sita en 73 y 129, J. M. Gutiérrez, Berazategui, Pcia. de Buenos Aires.

Presidente: Hugo Alvarez, designado por Acta de Directorio Nº 360 con fecha 17 de setiembre de 2005.
Presidente - Hugo Alvarez

Certificación emitida por: Norberto R. Juan. Nº Registro: 1252. Nº Matrícula: 2544. Fecha: 24/04/2006. Nº Acta: 371.
e. 27/04/2006 Nº 43.215 v. 04/05/2006

COMISION DE FAMILIARES DE CAIDOS EN MALVINAS E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva convoca a todos los afiliados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 24 de mayo a las 17 horas, en el local de la Asociación, sito en Montevideo Nº 641, en donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección Presidente de la Asamblea.
2º) Memoria y Balance del periodo 2005.
3º) Elección de Asambleístas para la firma del Acta.
Buenos Aires, 24 de abril de 2006.

Firmante designado según Acta del 26 de agosto de 2004, Folio Nº 145.

Presidente – Héctor O. Cisneros

Certificación emitida por: Jorge Daniel di Lello. Nº Registro: 698. Fecha: 21/04/2006. Nº Acta: 307.
e. 27/04/2006 Nº 43.177 v. 27/04/2006

CONSTRURED S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de CONSTRURED S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de mayo de 2006 a las 17.30 horas, en la sede social sita en Cuba 2370 Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Aprobación de la documentación prescripta en los artículos 234, inciso 1º y 294 inciso 5º de la ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración.
5º) Consideración de la gestión de los miembros de la comisión fiscalizadora. Su remuneración.
6º) Designación de directores titulares y suplentes.
7º) Designación de miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora.
8º) Reforma del artículo décimo del estatuto.
9º) Autorización para tramitar la notificación e inscripción de lo resuelto en esta asamblea en la Inspección General de Justicia y demás organismos.

NOTA (i) Conforme al artículo 238 de la ley 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones se efectuarán en Cuba 2370, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9 a 18 horas hasta el 17 de mayo de 2006 inclusive; (ii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Cuba 2370, Buenos Aires.
Gustavo Garrido – Vicepresidente

Designado por Asamblea del 17/05/05 y Reunión de Directorio del 17/05/05.

Certificación emitida por: Carla Di Lorenzo. Nº Registro: 2079. Nº Matrícula: 4512. Fecha: 24/04/2006. Nº Acta: 13. Libro Nº: 36.
e. 27/04/2006 Nº 15.570 v. 04/05/2006

"E"

EMPRESA DE TRANSPORTES EL LITORAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 25 de mayo de 2006, a las 15:00 horas, en el local de la calle San Martín 969 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación Artículo 234, Inciso 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia,
4º) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes por dos ejercicios;
5º) Elección del Consejo de Vigilancia por dos ejercicios;
6º) Retribución al Directorio (Artículo 261 Ley 19.550). El Directorio.

Roberto Rubén Travi, Presidente, designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 18/05/2004 y Acta de distribución de cargos del 18/05/2004.
Presidente – Roberto Rubén Travi

Certificación emitida por: Nelly O. López. Nº Registro: 24. Fecha: 24/04/2006. Nº Acta: 261. Libro Nº: 8. Folio: 261.
e. 27/04/2006 Nº 43.248 v. 04/05/2006

"F"

FAGLU S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de mayo de 2006, a las 10,30 horas, en Ayacucho 318, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2005.
4º) Constitución Reserva para Fondos Operativos.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y la actuación del Síndico.
6º) Consideración de la remuneración al Directorio de acuerdo al art. 261 de la Ley 19.550.
7º) Elección de Directores y Síndicos titular y suplente por el término de un año. El Directorio.

NOTA: Se informa a los accionistas que para la consideración del punto cuarto la Asamblea se constituirá con el carácter de extraordinaria de acuerdo con el art. 70 de la Ley 19.550 y con el quórum requerido por el art. 244 de la mencionada Ley. Asimismo se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el día 17 de mayo de 2006 inclusive, en Ayacucho 318, Capital Federal en el horario de 9 a 12 horas.
Director – Andrés Daniel Ziffer

Designado por Acta de Asamblea del 16.06.2005.

Certificación emitida por: Claudia M. Lis. Nº Registro: 385. Nº Matrícula: 4126. Fecha: 21/04/2006. Nº Acta: 116. Libro Nº: 10.
e. 27/04/2006 Nº 43.187 v. 04/05/2006

"G"

GASEX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 18 de mayo de 2006 a las 18.00 horas en 9 de Julio 4987, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección de autoridades de la Sociedad.
5º) Modificación del artículo 8º del Estatuto a fin de adecuarlo a lo dispuesto por la Resolución General Nº 20/2004 de la Inspección General de Justicia sobre garantía de Directores.

Omar Abel Muratori LE 7.720.070 - Director Titular Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 15 del 22/5/03 de elección de autoridades. Acta de Directorio Nº 68 del 23/5/03 de distribución de cargos.
Director – Omar A. Muratori

Certificación emitida por: Susana I. A. Pestana. Nº Registro: 84. Nº Matrícula: 4100. Fecha: 20/04/2006. Nº Acta: 126. Libro Nº: 38. Folio: 126.
e. 27/04/2006 Nº 56.185 v. 04/05/2006

"I"

IGLESIA ANGLICANA DE SAN SALVADOR

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Artículo 23, Capítulo IV de los Estatutos de la Asociación IGLESIA ANGLICANA DE SAN SALVADOR, se convoca a todos los miembros con derecho a voto, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el domingo 14 de mayo de 2006 a las 13.00 horas en el Salón de Actos de la Iglesia en la Av. Crámer 1816/1844, (1425) C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación de la Memoria del Consejo, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Tesorero Honorario, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005.
2º) Nombramiento de un Guardián del Rector, para el período 2006/2008.
3º) Elección de cinco (5) miembros para el Consejo al terminar sus mandatos.
4º) Designar dos miembros presentes para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y uno de los Guardianes.

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 2 de mayo de 2004.

Guardián del Rector – Normando L. Tompkins

Certificación emitida por: José A. Tiscornia. Nº Registro: 207. Fecha: 10/04/2006. Nº Acta: 184. Libro Nº: 127.
e. 27/04/2006 Nº 43.194 v. 28/04/2006

"L"

LA JUJEÑA S.A.I.F. y G.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de LA JUJEÑA S.A.I.F. y G. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15/5/2006 a las 8:00 hs. en primera convocatoria y a las 9:00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio Avda. Corrientes 880, piso 8º oficina "C", CABA con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
b) Ratificación de las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria celebradas el 30/12/2005 a partir del tratamiento integral de los puntos del Orden del día a saber: 1º) razones convocatoria fuera de término legal; 2º) consideración de la memoria, balance general, inventario y estado de resultados correspondientes a los ejercicios 1995/1996/1997/1998/1999/2000/2001/2002/2003/2004/2005. Aprobación de los estados contables; 3º) Aprobación de la gestión del directorio y de sus honorarios. Designación de los miembros del directorio y su retribución; 4º) Informe de la gestión de los mandatarios de la sociedad. Análisis de sus conductas. Responsabilidad. 5º) Informe de la ejecución hipotecaria iniciada a LA JUJEÑA S.A. por el Estado de la Provincia de Jujuy. 6º) Cambio de sede social; 7º) Promoción de acciones judiciales; 8º) Responsabilidad de los directores por omisión del llamado a Asamblea General Ordinaria en los términos del Art. 234, y por haber omitido dar cumplimiento al mandato de la Asamblea de fecha 21 de julio de 1995; y los siguientes puntos del orden del día en la Asamblea Extraordinaria: Evaluación de la venta de la Finca "Vinalito" propiedad de LA JUJEÑA S.A., en forma total o parcial, fijándose montos mínimos de realización. Se hace saber que la documentación respaldatoria podrá ser consultada por los accionistas en el horario de 13 a 18 hs. en Avda. Corrientes 880, 8º "C", CABA. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su anotación en el libro de asistencia, en el domicilio de celebración de la asamblea.

Presidente designado por acta directorio de fecha 2/1/2006.
Presidente – Julio Ma. Simón Errecart

Certificación emitida por: Carlos O. Dick Naya. Nº Registro: 1810. Nº Matrícula: 4082. Fecha: 24/04/2006. Nº Acta: 123. Libro Nº: 28.
e. 27/04/2006 Nº 3018 v. 04/05/2006

LA RECALADA S.A.

CONVOCATORIA

Número 2175 del Registro en la Inspección General de Justicia. Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 15 de mayo de 2006, a las 11 hs. en la calle Talcahuano 1239, piso 18º D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración de la retribución del Directorio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Reforma del art. 4º del Estatuto Social, aumento de capital social.

Presidente designado conf. Acta de Asamblea Nº 6 del 15-4-99

Presidente – César Casermeiro

Certificación emitida por: Adriana B. Vila. Nº Registro: 2082. Nº Matrícula: 4620. Fecha: 11/04/2006. Nº Acta: 186. Libro Nº: 10.
e. 27/04/2006 Nº 56.337 v. 04/05/2006

"N"

NUEVO TREN DE LA COSTA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 21 del Estatuto Social, el Directorio cumple en convocar a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, en primera convocatoria, para el 22 de mayo de 2006, a las 10 horas, en la sede social sita en Reconquista 1088, 9º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros Anexos I, II, III y IV e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2005;
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio, la Comisión Fiscalizadora y la Gerencia;
4º) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2005, el cual arrojó quebranto;
5º) Elección de directores por el término de un año, previa fijación del número de miembros del Directorio;
6º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
Buenos Aires, 18 de abril de 2006.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar sus acciones, o certificados de depósito en bancos, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sociedad, Reconquista 1088, 9no. Piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta el 16 de mayo de 2006 de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 y de 15 a 18 horas. Se ruega a los señores accionistas concurrir con media hora de anticipación a la fijada para la Asamblea a fin de acreditar su personería jurídica.

Dr. Matías M. Brea, Presidente electo por A. E. de Accionistas del 28 de abril de 2004.

Certificación emitida por: José Luis del Campo (h.). Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 3555. Fecha: 20/04/2006. Nº Acta: 093. Libro Nº: 225.
e. 27/04/2006 Nº 38 v. 04/05/2006

"O"

OPERACIONES ECOLÓGICAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de mayo de 2006, a las 11:00 horas en Avenida de Mayo 1370, sexto piso, oficina 126, Edificio Borolo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Renuncia de miembro del Directorio. Aprobación de su gestión. Designación de miembros del Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en la sede social sita en Avenida de Mayo 1370, sexto piso, oficina 126, Edificio Borolo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, hasta el 12 de mayo de 2006, inclusive. Firmado: Jorge Eduardo Rosetti, Presidente según acta constitutiva de fecha 29/03/05.
Presidente – Jorge Eduardo Rosetti

Certificación emitida por: Pedro F. M. Bonnefon. Nº Registro: 322. Nº Matrícula: 2392. Fecha: 20/04/2006. Nº Acta: 119. Libro Nº: 85.
e. 27/04/2006 Nº 43.220 v. 04/05/2006

"P"

PARQUE DE LA COSTA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 21 del Estatuto Social, el Directorio cumple en convocar a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, en primera convocatoria, para el 23 de mayo de 2006, a las 10 horas, en la sede social sita en Reconquista 1088, 9º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros Anexos I, II, III, IV, V y VI e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2005;
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio, la Comisión Fiscalizadora y la Gerencia;
4º) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2005;
5º) Elección de directores por el término de un año, previa fijación del número de miembros del Directorio;
6º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
Buenos Aires, 20 de abril de 2006.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar sus acciones, o certificados de depósito en bancos, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sociedad, Recon-

quista 1088, 9º piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta el 17 de mayo de 2006 de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 y de 15 a 18 horas, Se ruega a los señores accionistas concurrir con media hora de anticipación a la fijada para la Asamblea a fin de acreditar su personería jurídica.

Dr. Jorge O. Morón, Presidente Electo por A. O. de Accionisats del 19-03-04 (Acta Nº 19) y reunión de Directorio del 22-03-04 (Acta Nº 169).

Certificación emitida por: José Luis del Campo (h.). Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 3555. Fecha: 20/04/2006. Nº Acta: 095. Libro Nº: 225.

e. 27/04/2006 Nº 37 v. 04/05/2006

PAUNY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PAUNY S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de mayo de 2006, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria a celebrarse en su domicilio legal de la calle Angel Carranza 1989, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de enero de 2006.
3º) Consideración de los resultados y de la gestión de los miembros del directorio.
4º) Fijación del número y elección de los miembros del directorio.
5º) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio, en su caso, en exceso a los límites del art. 261 de la ley 19.550.
6º) Consideración de la elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de la ampliación de una reserva facultativa.

Firmante: Francisco Alberto Caputo, Director Titular según surge del Acta de Asamblea Nº 28 de fecha 13.06.05, del Libro Actas de Asambleas y Directorio Nº 2, rubricado bajo el Nº 53511-03 en fecha 07.07.03.

Director Titular – Francisco Alberto Caputo

Certificación emitida por: Francisco R. Quesada. Nº Registro: 1622. Nº Matrícula: 3986. Fecha: 21/04/2006. Nº Acta: 21. Libro Nº: 18.

e. 27/04/2006 Nº 56.197 v. 04/05/2006

POWER TOOLS S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de POWER TOOLS S.A.C.I.F., para el día 18 de mayo de 2006 a las 11:00 hs. y la segunda convocatoria a las 12:00 hs., en Campana 2263 de Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea en representación de los presentes.
2º) Aprobación del Balance y Memoria del ejercicio cerrado el 31/12/05.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y de sus honorarios.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Fijación del número y designación de Directores por un año. El Directorio.

Presidente - Blas Carlos Consiglio

Blas Carlos Consiglio, facultado en su carácter de Presidente de POWER TOOLS S.A.C.I.F., Inscripta en la I.G. de Justicia el 06/07/78 nro. 2140 del Libro 88 Tomo A de S.A. y Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/04/05 obrante a fojas 56/58 del libro de Actas de Asamblea nro. 3 rúbrica A61164.

Certificación emitida por: Oscar D. Cesaretti. Nº Registro: 2023. Nº Matrícula: 3464. Fecha: 24/04/2006. Nº Acta: 023. Libro Nº: 17.

e. 27/04/2006 Nº 43.189 v. 04/05/2006

"S"

SENEU S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de SENEU S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de mayo de 2006 a las 19 horas, en el local sito en la calle Tucumán 1516 4º piso Of. A de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 5 finalizado el 31 de diciembre de 2005.
2º) Distribución de Utilidades,
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.

NOTA: se recuerda a todos los accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 22.903.

"Sin otros asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 17 horas del día indicado ut-supra. Firmado: Elena Reneé Quaglia (Presidente), designado según acta Nº3 del 20 de abril de 2004.

Presidente – Elena Reneé Quaglia

Certificación emitida por: Juan Alberto Ramón Eymann. Nº Registro: 12. Fecha: 11/04/06. Nº Acta: 155. Libro Nº: 29.

e. 27/04/2006 Nº 43.192 v. 04/05/2006

STIEGLITZ CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Nº 1.586.012. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de mayo de 2006 a las 10:00 en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria, en la sede social sita en Reconquista 336, piso 11º Dpto. 'X' de esta Ciudad, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de las causas que motivaron la celebración de la Asamblea fuera del plazo legal establecido para el tratamiento de los estados contables cerrados al 30/06/05;
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al 41º Ejercicio Económico cerrado el 30/06/05;
4º) Consideración de la gestión del Directorio;
5º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio y de los no asignados. Distribución de dividendos y consideración de la constitución de una reserva facultativa, siguiendo la propuesta del Directorio;
6º) Consideración de honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/05 en los términos del art. 261 de la Ley 19.550 último párrafo;
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de un ejercicio;
8º) Autorizaciones para efectuar las tramitaciones ante la autoridad de contralor en los términos de las Res. Gen. IGJ 2/87 y 9/87.

Walter Simón Stieglitz, Presidente, designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 17 y Acta de Directorio Nº 78, ambas del 1/11/04, pasadas a los Libros de Actas de Asamblea Nº 1 y de Directorio Nº 1.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación al de la de la Asamblea. (Art. 238, Ley 19.550).

Certificación emitida por: Christian José Manzella. Nº Registro: 41. Fecha: 20/04/06. Nº Acta: 162. Folio: 162.

e. 27/04/2006 Nº 56.241 v. 04/05/2006

"T"

TALPA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de mayo de 2006 a las 18,30 horas en Marcelo T. de Alvear 1276 a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005, honorarios del Directorio y disponibilidad del saldo.
2º) Elección de Directores.
3º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Presidente – Oscar R. Beckmann

Sr. Oscar R. Beckmann, designado Director según Acta de la Asamblea de elección de autoridades, y Presidente según Acta del Directorio de distribución de cargos, ambas del 8 de mayo de 2003.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 18/04/2006. Nº Acta: 111. Libro Nº: 007.

e. 27/04/2006 Nº 43.171 v. 04/05/2006

"T"

TELEVISORA LA PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de TELEVISORA LA PLATA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de mayo de 2006 a las 16 horas, en la sede social sita en Cuba 2370 Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Aprobación de la documentación prescripta en los artículos 234, inciso 1º y 294 inciso 5º de la ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la situación que enmarcaría a la sociedad en las causales de disolución y reducción obligatoria de capital, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 94 inciso 5to. y 206 de la Ley de Sociedades Comerciales.
5º) Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración.
6º) Consideración de la gestión de los miembros de la comisión fiscalizadora. Su remuneración.
7º) Designación de directores titulares y suplentes.
8º) Designación de miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora.
9º) Reforma del artículo Noveno del estatuto.
10) Autorización para tramitar la notificación e inscripción de lo resuelto en esta asamblea en la Inspección General de Justicia y demás organismos.

Se convoca a los señores accionistas de TELEVISORA LA PLATA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de mayo de 2006 a las 16.30 horas, en la sede social sita en Cuba 2370. Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del término legal.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
3º) Aprobación de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 10 de la ley Nº 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/02 y 31/12/04.
4º) Tratamiento del resultado de los ejercicios económicos cerrados el 31/12/02 y 31/12/04.
5º) Consideración de la gestión del directorio correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/02 y, 31/12/04. Su remuneración.
6º) Consideración de las renuncias de los directores Carlos Ramón Ibáñez, Marcelo Bombau, Javier Petrantonio, Alejandro Messineo, y Héctor Emilio Méndez.
7º) Consideración de la gestión de los miembros de la comisión fiscalizadora correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/02 y 31/12/04. Su remuneración.
8º) Designación de directores titulares y suplentes.
9º) Designación de miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora.
10) Autorización para tramitar la notificación e inscripción de lo resuelto en esta asamblea ante la Inspección General de Justicia y demás organismos.

NOTA: (i) Conforme al artículo 238 de la ley 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones se efectuarán en Cuba 2370, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9 a 18 horas hasta el 17 de mayo de 2006 inclusive; (ii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Cuba 2370, Buenos Aires.

Vicepresidente - Gustavo Garrido

Designado por Asamblea del 17/05/05 y Reunión de Directorio del 17/05/05.

Certificación emitida por: Carla Di Lorenzo. Nº Registro: 2079. Nº Matrícula: 4512. Fecha: 24/04/2006. Nº Acta: 14. Libro Nº: 36.

e. 27/04/2006 Nº 15.571 v. 04/05/2006

"U"

URBASER - OBRELMEC Sociedad Anónima (en Liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de URBASER - OBRELMEC S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 18 de mayo de 2006 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Avenida Leandro N. Alem 986, 3º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescritos por los artículos 62 a 67 y 234 inc. 1º de la ley de sociedades comerciales, con relación al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 conforme a lo dispuesto por el artículo 104 de la ley de Sociedades Comerciales;
3º) Consideración del resultado que arroja el ejercicio;
4º) Consideración de la gestión del directorio y de la sindicatura;
5º) Remuneración de los miembros del directorio y de la sindicatura;
6º) Consideración de los documentos prescritos por los artículos 62 a 67, 104 y 234 de la ley de sociedades comerciales con relación a los Estados Contables correspondientes al ejercicio irregular finalizado el 7 de abril de 2006;
7º) Consideración del resultado que arroja el ejercicio irregular;
8º) Consideración de la gestión del directorio y de la sindicatura por el ejercicio irregular;
9º) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio y de la sindicatura por el ejercicio irregular;
10) Consideración del balance final de liquidación de acuerdo a lo previsto en el artículo 109 de la ley de sociedades;
11) Cancelación de la inscripción del contrato social de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 112 de la ley de sociedades. Apoderamiento.
12) Conservación de libros y papeles.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán dar cumplimiento a las normas estatutarias y legales vigentes (artículo 238 Ley 19.550).

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 24/05/2005 y acta de Directorio Nº 48 de fecha 06/06/2005.

Presidente – Carlos María Picasso Cazón

Certificación emitida por: Ernesto Mendizábal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 2207. Fecha: 24/04/2006. Nº Acta: 057. Libro Nº: 74.

e. 27/04/2006 Nº 15.552 v. 04/05/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Sergio Alfredo Guzman, Contador Público U.N.S. Tomo 179 Folio VII, con oficinas en Sarmiento 4201 Cap. Fed., avisa que con retroactividad al 01 de noviembre de 1999 J.J. S.R.L. representada por su Gerente Juan Manuel Ferreira, DNI N° 23.668.988, domicilio Av. Callao 1322 Cap.

Fed., transfirió a Dominga del Valle Barrionuevo, DNI 10.898.804, domicilio en Billinghurst 205 Cap. Fed., su local sito en Av. DIAZ VELEZ 3499 ESQ. BILLINGHURST 205 PB Cap. Fed. que funciona como: “Servicios: Lavadero automático de vehículos automotores”, libre de deudas. Reclamos de Ley y domicilio de partes en sus oficinas.

e. 27/04/2006 N° 56.415 v. 04/05/2006

Teresa A. Nieva Mart. púb. of. Montevideo 665, 1º 108 Cap. Fed. Avisa que Eduardo Ramírez y Mirta A Novo con dom. Lavalle 1134, Cap. Fed. Vende a Foja Zero SRL, dom. Venezuela 825, Cap. Fed. Su negocio de bar, café, sito en LAVALLE 1134, CAP. FED. Libre de toda deuda, gravamen y sin personal, reclamos de ley mis oficinas.

e. 27/04/2006 Nº 43.250 v. 04/05/2006

Raúl Adalberto Logioia D.N.I. 12.439.455, domiciliado en Camarones 5324 Cap. Fed. y Rubén Ignacio Logioia D.N.I. 20.728.287, domiciliado en Juan Agustín García 5429 Cap. Fed. Transfieren A RGL Autopartes S.R.L. representada por Raúl Adalberto Logioia D.N.I. 12.439.455 y Rubén Ignacio Logioia D.N.I. 20.728.287, con domicilio legal en la calle Virgilio 1065 P.B. y P.A. Cap. Fed. el negocio ubicado en la calle VIRGILIO 1065 P.B. Y P.A. Cap. Fed. habilitado para funcionar en el carácter de fabric. de componentes, repuestos y acces. para automot. exc. motores (no incluye los producidos por los fabric. por la misma planta). Fabr. de autopartes y accesorios para el automóvil excl. llantas cámaras, vidrios y equipo electrónico y motores, por Expediente Nº 61076/1996, mediante Disposición Nº 15131/DGRYCE/1998. Otorgada en fecha 08/09/1998. Reclamos de ley en el domicilio del negocio.

e. 27/04/2006 Nº 43.213 v. 04/05/2006

Juan Carlos Lara con domicilio en José León Suárez Nº 149 de Cap. Fed, Transfiere a Alfredo Lara con domicilio fiscal en José León Suárez Nº 149 de Cap. Fed. el local ubicado en la calle JOSE LEON SUAREZ Nº 149 Planta Baja Planta Entrepiso, Cap. Fed., habilitado por expediente Nº 40685-1999 para el rubro restaurante cantina (602000) café bar (602020) despacho de bebidas wisquería cervecería (602030) con una superficie de 586.11m2. Reclamos de ley en el domicilio del mismo local.

e. 27/04/2006 Nº 43.229 v. 04/05/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

AGUAS ARGENTINAS S.A.

Con fecha 5 de abril de 2006, el señor Roderick Mark Prime renunció al cargo de Director Titular de AGUAS ARGENTINAS S.A. Se aceptó dicha renuncia en reunión de Directorio de fecha 6 de abril de 2006, bajo el Acta N° 121. Dicho Director constituye domicilio legal a sus efectos, en Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7 de la Ciudad de Buenos Aires. Julio I. Bottino, Abogado CPACF T° 13 F° 896. Autorizado por acta de Directorio N° 121 de fecha 6 de abril de 2006.

Abogado - Julio I. Bottino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/4/06. Tomo: 13. Folio: 896.

e. 27/04/2006 N° 3021 v. 27/04/2006

ALTO VALLE DEL RIO COLORADO S.A.

Por acta de Asamblea y Directorio del 8/1/2003 se ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Juan Carlos Collin, Vicepresidente: Armando Losón (h.), Director Suplente: Guillermo Brun. Todos los directores constituyen domicilio especial en la sede social: Leandro Alem 855, Piso 14, oficina “B”, Capital Federal. Abogada autorizada por acta de Asamblea Extraordinaria del 27/4/2005.

Abogada - Lorena K. Rabinowicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/04/2006. Tomo: 68. Folio: 395.

e. 27/04/2006 Nº 61.439 v. 27/04/2006

ALUSUD ARGENTINA S.R.L.

(I.G.J. Nº 1.723.039). Por Reunión de Socios Unánime del 10/12/04 se resolvió fijar en siete el número de miembros titulares que compondrán la Gerencia y en cuatro el de suplentes, y elegir Gerentes Titulares a los Sres. Guilherme R. Miranda, Víctor Daniel Pereyra, Pascual Alberto Coloca, Guillermo Arturo Baglietto, Luiz Antonio Magalhaes, Germán Ricardo Gambini y Juan Carlos Ignacio Ayala Ganchegui; y Gerentes Suplentes a los Sres. Jackson Blecker, Rogerio Santos, Daniel Milani y Enzo Compatangelo (todos ellos con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 928, 7º piso, Ciudad de Buenos Aires), por un ejercicio hasta el 31 de diciembre de 2005. Asimismo, por Reunión de Socios Unánime del 07/11/05 se resolvió fijar en seis el número de miembros titulares que compondrán la Gerencia y en cuatro el de suplentes, y elegir Gerentes Titulares a los Sres. Guilherme R. Miranda, Víctor Daniel Pereyra, Guillermo Arturo Baglietto, Pascual Alberto Coloca, Juan Carlos Ignacio Ayala Ganchegui y Luiz Antonio Magalhaes; y Gerentes Suplentes a los Sres. Jackson Blecker, Rogerio Santos, Daniel Milani y Mateus Tiraboschi (todos ellos con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 928, 7º piso, Ciudad de Buenos Aires), por un ejercicio hasta el 31 de diciembre de 2006. Marcos J. Benegas Lynch - Autorizado según Actas de Reunión de Socios del 10/12/04 y del 07/11/05.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/4/06. Tomo: 23. Folio: 684.

e. 27/04/2006 Nº 3019 v. 27/04/2006

ANESPACA S.A.

Inscripción de Autoridades: por Escritura 23 del 28 de marzo de 2006, Folio 50, Escribano Horacio Oscar Bossi, Registro 713 de Capital Federal se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 16 y reunión de Directorio Nº 84 ambas de fecha 30 de junio de 2005, el Directorio de ANESPACA S.A. quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Antonio Manuel Caselli, argentino, nacido: 24-10-68, D.N.I. 20.493.335, casado, domicilio Avenida Alvear 1402, 5º L, Capital Federal. Vicepresidente: Esteban Juan Caselli, argentino, nacido: 15-7-71, D.N.I. 22.293.342, casado, domicilio, Avenida Alvear 1402, 5º L, Capital Federal. Director Suplente: Patricio Mariano Caselli: argentino, nacido: 2-12-72, D.N.I. 23.086.397, casado, domicilio Avenida Alvear 1402, 5º L, Capital Federal, todos fijan domicilio especial: Sede Social de la Sociedad: Avenida Alicia Moreau de Justo 1960, 1º, oficina 110, Capital Federal. Autorizado: Horacio Oscar Bossi - Registro 713 de Capital Federal, Escritura 23 - folio 50 del 28 de marzo de 2006.

Escribano - Horacio Oscar Bossi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/04/2006. Número: 060420152531/A. Matrícula Profesional Nº: 3055.

e. 27/04/2006 Nº 43.172 v. 27/04/2006

ARIETE Sociedad en Comandita por Acciones

Por Asamblea Extraordinaria del 31/01/2006 se resolvió por unanimidad la disolución anticipada, se designó como liquidadores a Juan José Carro, nacido el 10/05/1953, DNI 10.765.466, domiciliado en Rodríguez Peña 1409, tercer piso, departamento B, de Cap. Fed. y Liliana Lucía Carro nacida el 11/05/1956, DNI 12.046.019, domiciliada en Junín 1361 séptimo piso, departamento A, de Cap. Fed., ambos solteros, argentinos, comerciantes y constituyeron domicilio especial en Lavalle 1759, sexto piso “A” de Cap. Fed. La Escribana autorizada por escritura número 83 del 17/04/2005, al folio 275 del Registro 217 de Capital.

Escribana - Inés Elena Ramos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/04/2006. Número: 060419150320/2. Matrícula Profesional Nº: 4699.

e. 27/04/2006 Nº 56.211 v. 27/04/2006

ATANOR S.C.A.

Comunica que por instrumento privado del 21-04-06, se resolvió cambiar la sede social a Maipú 746, Primer Cuerpo, Piso 2º, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado del 21 de abril de 2006, Mónica A. Brondo, tomo 74 folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/4/06. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 27/04/2006 Nº 61.546 v. 27/04/2006

“B”

BANCO PATAGONIA S.A.

Hace saber, por el término de un día, que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de abril de 2006, y conforme Acta de Directorio Nº 2384 del 18 de abril de 2006, el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Sr. Jorge Guillermo Stuart Milne; Vicepresidente 1º: Sr. Ricardo Alberto Stuart Milne; Vicepresidente 2º: Sr. Emilio Carlos González Moreno; Directores Titulares: Carlos Enrique Pérez, Alberto Julio Francisco Croceri, Carlos González Taboada, Rubén Miguel Iparraguirre, Daniel Pedro Marangoni y Héctor Ricardo Bértola. Asimismo, se deja constancia que todos los Directores han constituido domicilio especial en la calle Teniente Gral. Juan D. Perón 500 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante: Emilio Carlos González Moreno, Vicepresidente 2º (designado por Actas de Asamblea y Directorio de fecha 18/04/06).

Certificación emitida por: Emilio Merowich. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4372. Fecha: 24/04/2006. Nº Acta: 96. Libro Nº: 38.

e. 27/04/2006 Nº 43.200 v. 27/04/2006

BAYER CROPSCIENCE S.A.

Por esc. 146 del 26/5/05, Fº 462, Registro 310 de Cap. Fed., pasada por ante mí, titular del Registro 310 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 15/2/05, en donde resolvieron dejar disuelta sin liquidación a BAYER CROPSCIENCE S.A.”. Autorizado por esc. 146 del 26/5/05, Fº 462, Registro 310, Cap. Fed.

Escribano - Carlos E. Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/04/2006. Número: 060421154278/F. Matrícula Profesional Nº: 3482.

e. 27/04/2006 Nº 56.226 v. 27/04/2006

BIO VISTA ARGENTINA SA

Por Asamblea General Ordinaria Nº 4 del 31/03/06 se aceptó la renuncia de Eduardo Samuel Luciano, DNI 24.493.712, a su cargo de Presidente del Directorio y se designó como nuevo Presidente a Juan Francisco Moreno, DNI 5.276.487, domicilio especial en Scalabrini Ortiz 3355, 6º piso, oficina “L”, Cap. Fed. y domicilio real en Hipólito Yrigoyen 3072, 2º Piso “18” Cap. Fed. La personería del señor Juan Francisco Moreno surge del Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 4 del 31/03/06.

Presidente - Juan Francisco Moreno

Certificación emitida por: Alejandro Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4834. Fecha: 21/04/2006. Nº Acta: 114. Libro Nº: 06.

e. 27/04/2006 Nº 43.204 v. 27/04/2006

BLAISTEN S.A.

RPC: 15.9.1997, Nº 10.286, Libro 122, Tomo “A” de S.A. Comunica que según Asamblea del 6/4/2005, designó por 1 ejercicio: Directorio: Presidente: Roberto Eduardo Devoto; Directores Titulares: Ignacio Ramón Pimentel Nogues y Guillermo Edgardo Ortega. Todos con domicilio especial en Juan Bautista Alberdi 3928, C.A. de Buenos Aires. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 6/4/2005. Al Boletín Oficial por un día.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/04/2006. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 27/04/2006 Nº 61.372 v. 27/04/2006

BNP PARIBAS ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

Informa que el Directorio de la Comisión Nacional de Valores mediante la Resolución Nº 15.376 ha aprobado con fecha 11 de abril de 2006 la modificación de la denominación del Fondo Común de Inversión Optimum Renta Variable V por Optimum Renta Fija Argentina (el “Fondo”), la sustitución de la sociedad depositaria del Fondo, y ciertas modificaciones introducidas en el Reglamento de Gestión del Fondo. Copia de la referida documentación se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas de BNP PARIBAS ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión sita en Avda. Corrientes Nº 311, Piso 12º, Oficina 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 10,00 a 15,00 horas. Asimismo se informa que las modificaciones aprobadas serán oponibles a terceros una vez transcurrido un plazo de cinco (5) días desde su fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Martín Gonzalo Vázquez Acuña, Tº 67, Fº 944 del C. P. A. C. F., autorizado por Acta de Directorio Nº 161 de fecha 17 de abril de 2006.

Autorizado/Abogado – Martín Gonzalo Vázquez Acuña

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/4/06. Tomo: 67. Folio: 944.

e. 27/04/2006 Nº 61.517 v. 28/04/2006

“C”

CAVIÑO Sociead Anónima

467530. Nombramiento de administradores. Fecha de la Asamblea Ordinaria de Accionistas que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 24-02-2006. Director Titular y Presidente: Roberto Enrique Aisenson, L.E.: 4.172.799, con domicilio en Av. Juramento 2059, 10º Piso, Ciudad Autónoma de Bs. As.; Director Suplente: Carlos Emilio Pujals, C.I.: 3.423.829, con domicilio en 11 de Septiembre 1429, 9º Piso, Ciudad Autónoma de Bs. As.; ambos con domicilio especial en la sede social: Av. Juramento 2059, 10º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Osvaldo Rubén Dolisi. Autorizado según instrumento privado del 24-02-2006. Publíquese por un día.

Autorizado - Osvaldo Rubén Dolisi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/4/2006. Número: 369975. Tomo: 0173. Folio: 206.

e. 27/04/2006 Nº 43.251 v. 27/04/2006

COMPAÑIA AMERICANA DE COMESTIBLES S.A.

Se hace saber: Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 06-03-06 se resolvió designar a Patricia Liliana Gorosito, DNI 17.521.452, domicilio real Nogoyá 4755 Cap. Fed. y especial Franklin 475 Cap. Fed. directora titular como Presidente del Directorio y a Santiago Oscar Seillant, DNI 12.567.907, domicilio real Nogoyá 4755 Cap. Fed. y especial Franklin 475 Cap. Fed. director suplente, por el término de tres ejercicios. Patricia Liliana Gorosito, autorizada según Acta de Asamblea General Extraordinaria del 06-03-06.

Presidente - Patricia Liliana Gorosito

Certificación emitida por: Teresita Viviana Vivanco. Nº Registro: 972. Nº Matrícula: 3996. Fecha: 17/04/2006. Nº Acta: 199. Libro Nº: 119.

e. 27/04/2006 Nº 43.243 v. 27/04/2006

COMPAÑIA AZUCARERA CONCEPCION S.A.

Comunica que por instrumento privado del 21-04-06, se resolvió cambiar la sede social a Maipú 746, Primer Cuerpo, Piso 2º, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado del 21 de abril de 2006, Mónica A. Brondo, tomo 74 folio 679. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/4/06. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 27/04/2006 Nº 61.547 v. 27/04/2006

CONSTRUCTORA DE LA SIERRA S.R.L.

Hace saber que por reunión de socios de fecha 19/8/05, se decidió el cambio de la sede social a la calle Griveo Nº 3163 CABA.- El cargo de gerente surge del contrato social de la entidad de fecha 16 de agosto de 1994.

Socio Gerente - Luciano Ignacio Merino

Certificación emitida por: Gustavo José Rodríguez. Nº Registro: 9. Fecha: 11/03/2006. Nº Acta: 131. Folio Nº: 131.

e. 27/04/2006 Nº 43.183 v. 27/04/2006

CROMPTON QUIMICA S.A.C.I.

I.G.J. Nº 1503693. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 22 de diciembre de 2005 y Reunión de Directorio de misma fecha se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Domingo B. Montaño, y Vicepresidente: Lynn A. Schefsky, ambos constituyendo domicilio especial en Carlos Pellegrini 1141, Piso 8º, Ciudad de Buenos Aires; y Director Titular: Alfredo M. O'Farrell, y Director Suplente: Julio Fernández Mouján, quienes constituyen domicilio especial en Leandro N. Alem 928, Piso 7º, Ciudad de Buenos Aires. María Eugenia Botta, autorizada según acta de Asamblea de fecha 22/12/2005.

Abogada - María Eugenia Botta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/04/2006. Tomo: 83. Folio: 442.

e. 27/04/2006 Nº 61.451 v. 27/04/2006

CYPE ARGENTINA S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 12/11/2005, se resolvió el traslado de la sede social a Avenida de Mayo 605, Piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Diego Rafael Cosentino. Abogado Autorizado por Acta de Directorio 12/11/2005.

Abogado - Diego R. Cosentino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/4/06. Tomo: 74. Folio: 294.

e. 27/04/2006 N° 56.406 v. 27/04/2006

"D"

DAIR S.R.L.

Por contrato de fecha 21/02/2006, la señora Juana Sofía Fleischmann y en representación de DHACAM S.R.L. y como socia gerente de DAIR SRL establece trasladar la Sede Social a la calle Zinny 1355, Cap. Fed., quedando modificada la cláusula primera del contrato social. Autorizado: Luis Domingo Zuccolo, abogado por acto privado de fecha 21/02/2006.

Abogado - Luis Domingo Zuccolo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/04/2006. Tomo: 8. Folio: 503.

e. 27/04/2006 Nº 61.392 v. 27/04/2006

DENSO MANUFACTURING ARGENTINA S.A.

Inscripta I.G.J. 21/2/2001, Nº 2469 Lº 14, de S.A. Por escritura del 31/03/2006, se transcribieron actas de asamblea y directorio de "DENSO MANUFACTURING ARGENTINA S.A." de fecha 1/6/2006 y 2/6/2006 respectivamente, donde se resolvió: a) Aumento del capital Social: Capital Anterior: $ 17.600.000. Cap. Actual: $ 69.513.071, representado por 69.513.071 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto y $ 1 c/u. b) Designar el directorio y distribuir los cargos: Presidente: Presidente: Nobuyuki Shimada; Vicepresidente: Tullio Serci; Directores Titulares: Marco Di Rao Marotta, Eduardo Esteban Pedemonte; Manfredo Nicolelli; Raffaele Zucca Alessandrelli. Todos constituyeron domicilio especial en la Avenida Las Malvinas kilómetro 4,5 de la ciudad y provincia de Córdoba. Autorizado: Gonzalo Fernández Ferrari D.N.I. 20.752.467 por escritura Nº 160, Folio 390, Registro 614, Capital.

Escribano - Gonzalo Fernández Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/04/2006. Número: 060424156343/3. Matrícula Profesional Nº: 4806.

e. 27/04/2006 Nº 1.423 v. 27/04/2006

DEPINT SA

La Asamblea General Extraordinaria de fecha 3 de noviembre de 2005 resolvió la disolución anticipada de la sociedad, designar liquidador y depositario de los Libros y demás documentación social al señor Enrique Vladimiro Horak DNI: 13.125.609, con domicilio especial en la calle Amenábar 3532 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y aprobar el Balance Final de Liquidación al 31 de agosto de 2005 y Cuenta de Partición. Enrique Vladimiro Horak designado liquidador por Asamblea General Extraordinaria citada ut-supra.

Liquidador – Enrique Vladimiro Horak

Certificación emitida por: Haydee R. Barcan. Nº Registro: 496. Nº Matrícula: 2711. Fecha: 18/04/2006. Nº Acta: 157. Libro Nº: 35 Reg. 73450.

e. 27/04/2006 Nº 56.319 v. 27/04/2006

DITAS S.A.

Por Acta del 27/5/05, reelige Presidente: Carlos Adolfo Medina, Suplente: Roberto Dante Medina, ambos con domicilio especial en Alberti 94 CABA. Pablo Rodríguez autorizado en Acta del 27/5/05.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/04/2006. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 27/04/2006 Nº 1426 v. 27/04/2006

DON TEODORO S.A.

Que por Acta de Asamblea Nº 5 del 23/08/05, cesaron en sus mandatos los Sres. Jorge Selleng y Silvana Martucci a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Alejandro Carlos Berretta, y Director Suplente: Edgardo Pardella; ambos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 750, Oficina "308", Cap. Fed.. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Asamblea Nº 5 del 23/8/05 de Cesación y Designación de Directorio.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/04/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 27/04/2006 Nº 61.421 v. 27/04/2006

"E"

EL VELERO S.R.L.

31/3/2005: Renuncia de Gerentes: Raúl Armando Fernandes d'Oliveira y José Manuel Baña. Rosa Delia Azocar, apoderado esc. 42 del 7/4/2006 folio 109, Registro Notarial 1838 de esta Ciudad.

Certificación emitida por: Augusto M. A. Rossi. Nº Registro: 1838. Nº Matrícula: 4464. Fecha: 21/04/2006. Nº Acta: 079. Libro Nº: 8.

e. 27/04/2006 Nº 43.245 v. 27/04/2006

EMPIMAR S.A.

Por Asamblea 31/1/06; escritura 20/4/06: Se Designó: Presidente: Mario César Otero, domicilio real/especial Olazábal 5562, piso 9, unidad "E", Cap. Fed.; Vicepresidente: Iris Lelia Campos, domicilio real/especial Olazábal 5562, piso 9, unidad "B", Cap. Fed.; y Directora Titular: Marina Otero, domicilio real/especial Esmeralda 3294, Florida, Prov. Bs. As.; Síndico Titular: Dr. Ricardo Raúl Baulan, domicilio real/especial Roque Sáenz Peña 1134, piso 6, "B", Cap. Fed.; y Síndico Suplente: Dra. Diana Silvia Lezaola, domicilio real/especial Santa Fe 3942, piso 4, "D", Cap. Fed., se ratifica sede en Av. Federico Lacroze 2520, piso 9, unidad "B", Cap. Fed. Directorio cesante: Presidente: Mario César Otero; Vicepresidente: Jorge Simón Otero; y Directora Titular: Iris Lelia Campos. (Autorizada en escritura 119, 20/4/06): Lorena Vanina Piccolo. Firma Certificada en foja F-002394240.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 21/04/2006. Nº Acta: 050. Libro Nº: 36.

e. 27/04/2006 Nº 61.412 v. 27/04/2006

EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE S.A. (EDENOR S.A.)

AVISO DE EMISION

Factura 0076-000-60416. Aviso ampliatorio del aviso publicado el 10 de abril de 2006. EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE S.A. (EDENOR S.A.) (la "Sociedad"), constituida el 21 de julio de 1992 en la Ciudad de Buenos Aires, con duración hasta el 3 de agosto de 2087, inscripta en el Registro Público de Comercio el 3 de agosto de 1992 bajo el número 7041, Libro 111, Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio en Azopardo 1025, Ciudad de Buenos Aires, informa que ha resuelto mediante Acta de Subdelegado del 12 de abril de 2006, la ampliación del monto máximo a ser emitido de Obligaciones Negociables a Descuento y a Tasa Fija e Incremental Clase. A, de u$s 151.000.000 a U$S 162.000.000. Jaime Barba, apoderado mediante Acta de Directorio del 1 de diciembre de 2004.

Certificación emitida por: Jorge Enrique Viacava. Nº Registro: 80. Nº Matrícula: 1307. Fecha: 25/4/06. Nº Acta: 136. Libro Nº: 58.

e. 27/04/2006 Nº 61.551 v. 27/04/2006

EXO S.A.

EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES AVISO ART. 10 LEY 23.576

La Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de diciembre de 2003 autorizó la emisión de obligaciones negociables suficientes para el cumplimiento del acuerdo concursal, delegando en el Directorio la oportunidad y forma de emisión. El Directorio reunido resolvió dicha emisión mediante actas celebradas el 26 de mayo de 2004 y rectificatoria del 12 de julio de 2004, según se transcribe a continuación:

"2) Emisión de Obligaciones Negociables. El Sr. Presidente expone a los miembros del Directorio que producto de lo que surge del Acuerdo Preventivo Homologado y habiendo autorizado la Asamblea de Accionistas la emisión de Obligaciones Negociables prevista en dicho Acuerdo, se hace necesario determinar las sumas, fechas, formas y condiciones para la emisión de dichos Títulos. Luego de un extenso tratamiento los Directores, en forma unánime aprueban el siguiente esquema de emisión:

Condiciones Generales a aplicar a todas las Clases Emitidas. Las Obligaciones Negociables representativas del pasivo resultante del Acuerdo Preventivo Homologado se denominarán "Acuerdo". Las mismas serán emitidas nominativas, no endosables y sin garantía. La emisión de estos títulos deberá realizarse dentro de los próximos 180 días de la fecha de la presente Reunión de Directorio. Las Obligaciones Negociables serán representadas por un Certificado que contendrá Cupones al Portador correspondiente a cada cuota de amortización, incluidos los intereses si los hubiera. Cada Cupón dará derecho al tenedor del mismo a percibir lo que su literalidad determine en la fecha establecida, debiendo realizar la tradición del mencionado Cupón y entregar recibo suficiente de las sumas percibidas a favor del librador de dicho Título. I- Obligaciones Negociables Acuerdo Clase 1, Serie I: Se emitirá la suma de pesos 150.503, y serán amortizables el 12,50% en ocho (8) cuotas anuales, venciendo la primera el día 4 de noviembre del 2006 y la última el día 4 de noviembre del 2013. Estas Obligaciones Negociables devengarán una tasa de interés anual vencida del 4% calculada a partir del día 4 de noviembre del 2005 que serán pagaderos con cada cuota de amortización. II- Obligaciones Negociables Acuerdo Clase 3, Serie I: Se emitirá la suma de pesos 3.836.503, y serán amortizables el 8,334% en doce (12) cuotas anuales, venciendo la primera el día 4 de noviembre del 2009 y la última el día 4 de noviembre del 2020. Estas Obligaciones Negociables devengarán una tasa de interés anual vencida del 1% calculada a partir del día 4 de noviembre del 2008 que serán pagaderos con cada cuota de amortización. III- Obligaciones Negociables Acuerdo Clase 5, Serie I: Se emitirá la suma de Dólares Estadounidenses 1.462.299, y serán amortizables el 12,50% en ocho (8) cuotas anuales, venciendo la primera el día 4 de noviembre del 2006 y la última el día 4 de noviembre del 2013. Estas Obligaciones Negociables no devengarán intereses. El monto de Dólares Estadounidenses a cancelar podrá ser liquidado en pesos al tipo de cambio comercial comprador del Banco de la Nación Argentina vigente a la fecha de vencimiento de la cuota anual. IV- Obligaciones Negociables Acuerdo Clase 6, Serie I: Se emitirá la suma de Dólares Estadounidenses 496.220, y serán amortizables el 11,112% en nueve (9) cuotas anuales, venciendo la primera el día 4 de noviembre del 2007 y la última el día 4 de noviembre del 2015. Estas Obligaciones Negociables no devengarán intereses. El monto de Dólares Estadounidenses a cancelar podrá ser liquidado en pesos al tipo de cambio comercial comprador del Banco de la Nación Argentina vigente a la fecha de vencimiento de la cuota anual. V- Obligaciones Negociables Acuerdo Clase 8, Serie I: Se emitirá la suma de pesos 2.701.965, y serán amortizables el 8,334% en doce (12) cuotas anuales, venciendo la primera el día 4 de noviembre del 2010 y la última el día 4 de noviembre del 2021. Estas Obligaciones Negociables no devengarán intereses. Emisión de futuras Series de Obligaciones Negociables: El Directorio hace la reserva de la emisión de futuras Series de Obligaciones Negociables para responder a Acreedores que habiendo realizado una presentación tardía en el proceso concursal, resulten ser admitidos como nuevos acreedores que deben ser atendidos en virtud de lo establecido por el acuerdo homologado, según la moneda que corresponda, bajo las opciones 2.3.3 ó 2.3.8. Información General de la presente Emisión: a) Emisor: EXO S.A., sociedad constituida en Buenos Aires el 14 de abril de 1997, con una duración de 99 años, de acuerdo a su Estatuto aprobado por Asamblea de fecha 30 de enero de 1997, e inscripto en la Inspección General de Justicia el 19 de mayo de 1997 bajo el Nº 5062 del Libro 121, Tomo A; b) Objeto Social: fabricar, importar, exportar y comercializar en todas sus formas: máquinas, equipos, repuestos, accesorios y programas de computación para procesamiento y comunicación de datos e información, máquinas de escribir y calcular, fotocopiadoras, y toda clase de equipos de oficinas, antenas parabólicas, aparatos de televisión, telefonía, artículos para el hogar en general, electrodomésticos, máquinas para la explotación agropecuaria, manuales y publicaciones técnicas, licencias de uso y patentes, y todo lo vinculado con el funcionamiento de la empresa y artículos para el hogar; explotar, comerciar, intermediar, acopiar, importar, exportar, transportar, consignar y distribuir los productos originados en la agricultura, ganadería, avicultura, apicultura, floricultura, forestación, viveros y aserraderos, todos los subproductos y derivados, elaborados, naturales o semielaborados, pudiendo abarcar todas las etapas comerciales e industriales de los mismos; y realizar importaciones y exportaciones, transporte y/o distribución por cuenta propia o de terceros de todo tipo de bienes y el asesoramiento sobre todo tipo de operaciones de importación y exportación; c) Principal Actividad Desarrollada: fabricar, importar, exportar y comercializar en todas sus formas: máquinas, equipos, repuestos, accesorios y programas de computación para procesamiento y comunicación de datos e información; d) Domicilio del Emisor: Av. Ingeniero Huergo 1433, Ciudad de Buenos Aires; e) Monto Total de Emisión: $ 6.688.971, y U$S 1.958.519; f) Capital Social: $ 1.717.146; Patrimonio Neto: $ 2.526.718,71. La Sociedad no tiene emitidas Obligaciones Negociables o Debentures con anterioridad. Apoderado Luis T. Szychowski, designado con Poder General Amplio de Administración, Bancario y Judicial de 12/8/1997.

Certificación emitida por: Mariana Domínguez. Nº Registro: 2159. Nº Matrícula: 4625. Fecha: 21/04/2006. Nº Acta: 162. Libro Nº: 11.

e. 27/04/2006 Nº 56.222 v. 27/04/2006

EXPOCHACRA ARGENTINA S.A.

Por Acta de Directorio N° 12 del 13/03/2006 se resolvió trasladar la sede social de Carlos Pellegrini 1149 Piso 9° a la calle Castillo 1366 Edificio 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente Andrés Ignacio Gómez. Según Acta de Asamblea y Directorio del 05/08/2005.

Presidente - Andrés Ignacio Gómez

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h.). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 24/4/06. Nº Acta: 146. Libro Nº: 237.

e. 27/04/2006 N° 15.630 v. 27/04/2006

EXPOEX SA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/10/04 se designaron Directores quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Sr. María Inés Gaspar y Director Suplente: Ana María Ambroselli. Todos con domicilio especial en la Avenida Córdoba 966 Piso 4º Oficina "J" de Capital Federal. El suscripto se encuentra au-

torizado en el acta de directorio del 10/04/06 instrumentada por instrumento privado.
Abogado - Marcelo Tosi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/04/2006. Tomo: 77. Folio: 638.
e. 27/04/2006 Nº 61.453 v. 27/04/2006

"G"

GERENTE DE FONDOS S.A. Soc. Gerente de Fondos Comunes De Inversiones

GERENTE DE FONDOS S.A. SOCIEDAD ANONIMA. Inscripta en el Registro Público de Comercio el 23/02/94 bajo el Nº 1468 en el libro 114, tomo A de Sociedades Anónimas (por acciones). Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 5 de agosto de 2005 se aumentó el Capital Social a pesos doscientos sesenta mil con 00/100 ($ 260.000), habiéndose suscripto e integrado las acciones ordinarias, nominativas no endosables por igual importe. Presidente: Pablo Galíndez. Designado según Acta De Directorio Nº 96, del 3 de enero de 2006.
Presidente - Pablo C. Galíndez

Certificación emitida por: Diego A. Paz. Nº Registro: 2102. Nº Matrícula: 4261. Fecha: 6/04/2006. Nº Acta: 269.
e. 27/04/2006 Nº 43.216 v. 27/04/2006

GLENMARK PHARMACEUTICALS S.A.

Por esc. 108 del 6/4/06, Fº 381, Registro 61 de Cap. Fed., se protocolizó la designación de Federico Guillermo Tomás Leonhardt, Rodolfo Heriberto Dietl, Federico Carenzo y Cynthia Inés Graf Caride, como Representantes Legales. Todos fijan domicilio especial en Av. Córdoba 950, Piso 10º, Cap. Fed. Autorizada por esc.108 del 6/4/06, Fº 381, Registro 61 Cap. Fed.
Escribana - Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/04/2006. Número: 060419150607/C. Matrícula Profesional Nº: 4698.
e. 27/04/2006 Nº 56.236 v. 27/04/2006

"H"

HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 7-4-06 se resolvió por unanimidad que el directorio quede formado de la siguiente manera: Directores Titulares por la Clase A de acciones a los Sres. Jérôme Ferrier, Francois Faures, Alexis Dodin, Horacio Turri y Rigoberto Mejía. Directores Suplentes por la Clase A de acciones a los señores José A. Martinez de Hoz (h.), Pierre Ranger, Rubén Turienzo, María Gabriela Roselló y Gustavo Mariani. Directores Titulares por la Clase B de acciones a los Sres. Carlos Adrián Pisoni y Antonio Martín D' Angiolo. Como Director Titular por la Clase C de acciones al Señor Raúl Dante Vides y como Director Suplente por la Clase C de acciones al Señor Héctor Raúl Vázquez, los mismos constituyen domicilio en Av. Tomás Edison 2151 Ciudad de Buenos Aires. María Julia Cuirolo T60 F275, autorizada en Acta de fecha 30-03-06.
Autorizada - M. Julia Cuirolo

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 25/4/06. Nº Acta: 82. Libro Nº: 25.
e. 27/04/2006 N° 15.622 v. 27/04/2006

HISTO S.A.

INSCRIPCION DE DIRECTORIO

Se comunica por un día que por resolución de la asamblea general ordinaria N° 11 de fecha 04 de noviembre de 2005 y acta de directorio de distribución de cargos N° 22 de fecha 04 de noviembre de 2005, el directorio de HISTO S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente, Pablo Salmeron, Director Suplente, Víctor Rainero, ambos con domicilio especial en la calle Av. Segurola 274 3° Dpto. 21 Capital Federal Autorizado para publicar la inscripción del directorio Dr. Claudio H Apolonio Taboada, Contador Público, Tomo 158 Folio 238 CPCECABA. Por Acta de Asamblea N° 11.
Contador - Claudio H. Apolonio Taboada

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/4/06. Número: 486104. Tomo: 0158. Folio: 238.
e. 27/04/2006 N° 15.621 v. 27/04/2006

"I"

INDULAR MANUFACTURAS Sociedad Anónima

Nº Registro 1722299. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de marzo de 2006 se resolvió designar a los miembros del Directorio, cuya distribución de cargos por reunión de Directorio de igual fecha ha sido la siguiente: Presidente: Guillermo Andrés Gotelli. Vicepresidente: Isaac Salvador Kiperszmid - Directores Titulares - Ángeles Gotelli - Juan Pablo Lorenzo Albano, todos con domicilio especial en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 832 - piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Designado por Acta de Directorio de fecha 14 de marzo de 2006.
Presidente - Guillermo Andrés Gotelli

Certificación emitida por: César A. Cosentino. Nº Registro: 1603. Nº Matrícula: 4023. Fecha: 24/04/2006. Nº Acta: 148. Libro Nº: 024.
e. 27/04/2006 Nº 43.263 v. 27/04/2006

INFOGESTION BRACHT S.A.

Comunica que según el Estatuto de Conformación de la Sociedad INFOGESTION BRACHT SOCIEDAD ANONIMA, Escritura Pública Nº 1696 con fecha 13 de junio de 2005, Apartado Tercero: Del Directorio y la Sindicatura, se designó por un ejercicio Directorio: Presidente: Jorge Carlos Brito; Vicepresidente: Carlos Vicente Castro; Director Titular: Eduardo Hugo Kirchuk; Director Suplente: Diego Erben. Todos los directores constituyen domicilio especial en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 832 Piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Jorge Carlos Brito. Presidente. Elegido según consta en Escritura Pública Nº 1696 de fecha 13 de junio de 2005. Ciudad de Buenos Aires, 21 de abril de 2006. Elegido según Escritura Pública Nº 1696 de fecha 13 de junio de 2005.
Presidente - Jorge Carlos Brito

Certificación emitida por: Raúl Osaldo Gil Navarro. Nº Registro: 154. Nº Matrícula: 2810. Fecha: 21/04/2006. Nº Acta: 145. Libro Nº: 29.
e. 27/04/2006 Nº 43.199 v. 27/04/2006

INSTRUMENTOS MUSICALES S.A.

Por escritura del 12/04/2006 Registro 1094 Capital, se protocolizó Acta de Asamblea del 7/03/2006 donde se eligió el Directorio y se distribuyeron los cargos, en cumplimiento art. 60 Ley 19.550: Presidente: Felipe Rozenmuter, Vicepresidente: María Marta Rozenmuter, Directores: Juan Nicolás Rozenmuter, Federico Rozenmuter y Luisa Rozenmuter. Síndico Titular: Etel Noemí Cinelli. Síndico Suplente: Mónica Inés Joaquin. Duración del mandato hasta 7 marzo 2009, todos con domicilio especial Avenida Santa Fe 2055, Capital Federal. Escribano autorizado por escritura del 12 abril 2006, Registro 1094 Capital Federal, Folio 219.
Escribano - Arturo Balassanian

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/04/2006. Número: 060424156471/3. Matrícula Profesional Nº: 2404.
e. 27/04/2006 Nº 43.241 v. 27/04/2006

"k"

KUDAMEX S.A.

Renuncia de los Directores Carlos Guido Levrino, Marcos Giana y Federico Carlos Balbi. Nuevo Directorio: Presidente: Carlos Gabriel Federico Tieffenberg, domiciliado en Oro 2752 Piso 2 "F" Cap. Fed.; y Director Suplente: Carlos Damián García, domiciliado en la calle 835 número 1554, Quilmes, Provincia de Bs. As. Todos con domicilio especial en: Cecilia Grierson 225, Cap. Fed. El acto fue resuelto por Acta de Asamblea General Ordinaria 10/04/2006. Autorizados en la misma: José Luis Nanoia y/o Gastón A. Ferretti, Abogados.
Abogado - Gastón A. Ferretti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/4/06. Tomo: 86. Folio: 331.
e. 27/04/2006 Nº 61.482 v. 27/04/2006

"L"

LANSIDER Sociedad Anónima (en Liquidación)

Se hace saber por un día el siguiente aviso: 1º) Denominación: LANSIDER SOCIEDAD ANONIMA (en Liquidación). 2º) Resolución que aprobó la disolución y liquidación: Asamblea Unánime del 3.4.06, transcripta en testimonio privado. 3º) Eficacia frente a terceros: A partir fecha inscripción disolución. 4º) Designación del liquidador: Señor Gustavo José Monachesi quien ejercerá su función en forma individual. 4º) Domicilio especial: Simbrón 3853 Capital Federal. 6º) Autorización al Profesional Interviniente: Acta de Asamblea Unánime del 3.4.06 Inscripción Registral: Ultima modificación inscripta con fecha 3.7.92 bajo Nº 5918, Libro III, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.
Abogada - Lia D'Amario de Arufe

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/04/2006. Tomo: 07. Folio: 15.
e. 27/04/2006 Nº 61.361 v. 27/04/2006

LAURIA S.R.L.

LAURIA S.R.L. comunica la ratificación en el cargo de socio gerente del Sr. Daniel Alberto Moreira, la cual fue dispuesta por acta de Asamblea de fecha 06/01/04. Fijando domicilio especial en la calle José Ignacio De La Rosa N° 6291, Capital Federal. Fdo. Dr. Luis Antonio Folena. Autorizado conforme acta de asamblea extraordinaria de fecha 20/02/06.
Abogado - Luis Antonio Folena

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/4/06. Tomo: 15. Folio: 293.
e. 27/04/2006 N° 61.466 v. 27/04/2006

LAZOLLA S.A.

Inscripta 29/11/1982, Nº 8362, Lº 98, Tº A, E.S.A.N. Por escritura del 28/03/2006, se transcribió acta de asamblea de fecha 29/12/2005 donde se resolvió designar el directorio y distribuir los cargos: presidente: Silvio Corona, Director Suplente: y Ernesto Cosentino; ambos constituyeron domicilio especial en Suipacha 670, piso 10, departamento C, Capital Federal. Autorizado: Gonzalo Fernández Ferrari D.N.I. 20.752.467 por escritura Nº 153, Folio 374, Registro 614, Capital.
Escribano - Gonzalo Fernández Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/04/2006. Número: 060424156342/2. Matrícula Profesional Nº: 4806.
e. 27/04/2006 Nº 1.424 v. 27/04/2006

LESKO S.A.C.I.F.I.A.

Por Acta de Directorio del 13/3/06, protocolizada a Escritura Pública Nº 242 del 17/4/06, se cambió la sede social a partir del 1 de abril del 2006 a la calle Suipacha Nº 72, entrepiso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. José Luis Prat, abogado, autorizado por Escritura Pública Nº 242 del 17/4/06, suscripta por el escribano Rolando Carlos Caravelli, Matrícula 4505 de la Capital Federal.
Abogado -José Luis Prat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/04/2006. Tomo: 46. Folio: 221.
e. 27/04/2006 Nº 61.364 v. 27/04/2006

LOCATAR S.A.C.I.F.I.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas de fecha 21/02/06, resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Sylvia Esther Rossi de Brons; Director Suplente: Carolina María Brons. Ambos constituyen domicilio en Maipú 1210, piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El firmante se encuentra autorizado por acta de asamblea de fecha 21/2/2006.
Autorizado Especial/Abogado – Juan Felipe Arlía Joyeneche

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/4/06. Tomo: 77. Folio: 57.
e. 27/04/2006 Nº 61.574 v. 27/04/2006

"M"

MAGIAS DEL PILAR S.A.

Expediente: 1.686.377. Por asamblea ordinaria unánime del 20/12/05 se resolvió designar Directora Suplente a Paula Adriana Sigüenza, con domicilio especial en Moreno 1235, Capital Federal. La autorización surge de la escritura 124, Fº 398, del 25/04/06, Registro 858 de Capital Federal. Escribana Susana Esther Caturegli, Matricula 3154.
Escribana - Susana Esther Caturegli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/4/06. Número: 060426161449/E. Matrícula Profesional Nº: 3154.
e. 27/04/2006 Nº 61.518 v. 27/04/2006

MAITRIGA S.A.

Por esc. 121 del 6/4/06, F° 380, Registro 310 de Cap. Fed. a mi cargo, se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime y reunión del Directorio, ambas del 29/7/05, designando: Presidente: María Jorge von Waldburg zu Zeil und Trauchburg. Directores Titulares: Federico Guillermo Tomás Leonhardt y Rodolfo Heriberto Dietl. Por licencia del Presidente queda: Director en ejercicio de la Presidencia: Federico Guillermo Tomás Leonhardt. Todos fijan domicilio especial en Av. Córdoba 950, Piso 10°, Cap. Fed. Autorizado por esc. 121 del 6/4/06, F° 380, Registro 310, Cap. Fed.
Escribano - Carlos E.Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/04/2006. Número: 060421154277/E. Matrícula Profesional Nº: 3482.
e. 27/04/2006 N° 56.224 v. 27/04/2006

MINCORP EXPLORACIONES S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 10 de Ley 19.550 se comunica que por Asamblea Extraordinaria de fecha 2 de noviembre de 2000, la Sociedad resolvió por unanimidad su disolución sin liquidación, en virtud de su fusión con la sociedad Cerro Vanguardia S.A. (absorbente) con asiento en la ciudad de Río Gallegos, inscripta bajo el número 2382, Folio 10937/10964, Tomo LVII de fecha 26/02/97. Nicolás M. Mordeglia Autorizado por Acta de asamblea extraordinaria 2/11/00 D.N.I. Nº 17.453.928.
Autorizado – Nicolás M. Mordeglia

Certificación emitida por: Cecilia Isasi. Nº Registro: 378. Fecha: 18/4/06. Nº Acta: 130. Libro Nº: 15.
e. 27/04/2006 Nº 15.565 v. 27/04/2006

MOINEAUS S.A.I.C.

Por Acto privado, 31/08/91, cuyas firmas se certificaron el 28/12/05. Se resuelve el cambio de domicilio de la calle México 871, 4 piso, C.A.B.A. a la calle Florida 716, 2º, piso, departamento A, C.A.B.A. Se autoriza a Adriana Filangeri acta de directorio número 11 de fecha 31/08/1991, cuyas firmas se certificaron el 28/12/05. Escribana Yamila Damaris Peverelli adscripta al registro 929.

Certificación emitida por: Yamila Damaris Peverelli. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 4787. Fecha: 21/4/2006. Nº Acta: 123. Libro Nº 09.
e. 27/04/2006 Nº 61.385 v. 27/04/2006

MONTON FOOD S.A.

Por Asamblea del 03.04.06 se aceptó la renuncia del señor Wei Chao Li al cargo de presidente del directorio, con domicilio especial en Yerbal 830 de Cap. Fed., el presente es complemento del edicto Nº 61.213 de fecha 21.04.06. Firmado: Eduardo Alfredo Blanco - Autorizado por Acta de Asamblea del 03.04.06.
Abogado - Eduardo Alfredo Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/4/06. Tomo: 30. Folio: 370.
e. 27/04/2006 Nº 61.534 v. 27/04/2006

"N"

NEUMATICOS GOMAR S.R.L.

Que por Escritura Nº 91 del 04/04/06, se cambió el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva Sede Social en Diógenes Taborda 990, Ciudad de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Tº 68, Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 91 del 04/04/06, Escribana Lucrecia I. Carbone, Registro 23, Avellaneda, de Cambio de Domicilio.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/04/06. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 27/04/2006 Nº 61.419 v. 27/04/2006

"O"

OBEST AGROPECUARIA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria número 2 y Acta de Directorio número 5, ambas del 20/04/2005, protocolizadas por escritura 95, folio 301, fecha 29/03/2006, Registro 1410 de Capital Federal a cargo del escribano Pablo León; se designan y distribuyen los cargos para integrar el Directorio por el término de 3 ejercicios. Director Titular: Ricardo Obetko, D.N.I. 12.857.489, Domicilio Constituido: Marcelo T. de Alvear 849, 4º piso "B", Capital Federal; Director Suplente: Gabriela Estevez, D.N.I.: 14.223.438, Domicilio Constituido: Marcelo T. de Alvear 849, 4º piso "B", Capital Federal, todos ejercen su mandato hasta el fin del ejercicio del 2008. La presente se expide y firma en virtud a la Autorización conferida por Escritura 95, folio 301, del 29/03/2006, registro 1410 a mi cargo.

Escribano – Pablo León Tissone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/04/2006. Número: 060420153195/6. Matrícula Profesional Nº: 3509.

e. 27/04/2006 Nº 43.173 v. 27/04/2006

"P"

PERKIN-ELMER ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por reunión de socios del 24/02/06, se designó como gerente suplente al señor Osvaldo Blanco Fazanes, con domicilio constituido en la calle Tronador 620 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado Alejandro Auffenfeld. Gerente general mediante acta de reunión de socios Nº 20 del 21 de octubre de 2005.

Gerente General – Alejandro Auffenfeld

Certificación emitida por: Pedro F. M. Bonnefon. Nº Registro: 322. Nº Matrícula: 2392. Fecha: 18/4/06. Nº Acta: 4. Libro Nº: 85.

e. 27/04/2006 Nº 61.436 v. 27/04/2006

"R"

RIO PLATEADO Sociedad Anónima

Asamblea ordinaria unánime del 12/4/06 ratifica las renuncias presentadas por el Presidente Raúl Enrique Eidelman y por el Director Suplente Adolfo José Eidelman efectuadas en la asamblea ordinaria unánime del 19/6/93, quedando como Presidente Miguel Victor Surwilo y Directora Suplente Ana Pida. Domicilio especial de ambos: Larsen 2471, Planta Baja, Oficina 1, Cap. Fed. y mandato por 3 ejercicios. Autorizada por acta de asamblea ordinaria unánime 12/4/06.

Contadora – Ana María Maloberti

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/4/06. Número: 187038. Tomo: 0179. Folio: 031.

e. 27/04/2006 Nº 43.179 v. 27/04/2006

ROFEDA S.A.

Por asamblea general ordinaria 17 del 15.10.2004 se designó presidente a Daniel Osvaldo Montaña, argentino, casado, comerciante, DNI. 14.851.994, domiciliado en Rivadavia 4621 Cap. Fed. sin modificación del estatuto social. Domicilio especial J. D. Perón 1547 piso 9 departamento "E" Cap. Fed.. Autorizado en Acta 17 del 15.10.2004.

Abogado – Antonio A. Spinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/4/06. Tomo: 55. Folio: 433.

e. 27/04/2006 Nº 56.220 v. 27/04/2006

ROODSARI FLEISCH GmbH

Comunica que por Acta de Directorio del 23/02/2006, se resolvió asignar a la Sucursal un capital de • 1.000.000. Enrique Garbarino, abogado autorizado por Acta de Directorio del 23/02/2006.

Abogado - Enrique L. Garbarino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/3/2006. Tomo: 75. Folio: 696.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 27/03/06 al 27/3/06.

e. 27/04/2006 Nº 785 v. 27/04/2006

"S"

SAN JOSE DE LOS TALAS Sociedad Anónima

Registro Público de Comercio Nº 13935 Lº 122 Tº A de Sociedades Anónimas. Hace saber que en asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 12 de abril de 1999 y reunión de directorio de misma fecha se ha designado el siguiente directorio: Presidente: Enrique Etchebarne, con domicilio legal en Florida 439 Piso 4º, Oficina 9, Ciudad de Buenos Aires. Vicepresidente: Alejandro Javier Vidal Domínguez, con domicilio legal en Florida 439, Piso 4º, Oficina 9, Ciudad de Buenos Aires. Director Titular: Mariano Vidal Domínguez, con domicilio legal en Florida 439, Piso 4º, Oficina 9, Ciudad de Buenos Aires y Director Suplente: Marcela Vidal Domínguez, con domicilio legal en Florida 439, Piso 4º, Oficina 9. Hace saber que en asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 27 de abril de 2001 y reunión de directorio de misma fecha se renovaron las autoridades y se mantiene la distribución de cargos antes citada. Finalmente en asamblea de accionistas de fecha 31 de julio de 2002 y reunión de directorio de fecha 1º de agosto de 2002 se eligen nuevas autoridades y se distribuyen los cargos como sigue: Presidente Enrique Etchebarne, con domicilio legal en Florida 439 Piso 4º, Oficina 9, Ciudad de Buenos Aires. Vicepresidente: Gustavo Carlos Sánchez, con domicilio legal en Florida 439 Piso 4º, Oficina 9, Ciudad de Buenos Aires. Director Titular: Mariano Vidal Domínguez, con domicilio legal en Florida 439, Piso 4º, Oficina 9, Ciudad de Buenos Aires, Mariano Vidal Domínguez, con domicilio legal en Florida 439, Piso 4º, Oficina 9, Ciudad de Buenos Aires, Edgardo Agustín Landaboure, con domicilio legal en Florida 439, Piso 4º, Oficina 9, Ciudad de Buenos Aires y Director Suplente: Marcela Vidal Domínguez, con domicilio legal en Florida 439, Piso 4º, Oficina 9, Ciudad de Buenos Aires. Enrique Etchebarne - Presidente, designado por Reunión de Directorio de fecha 1º de agosto de 2002.

Certificación emitida por: Nora Irma Street. Nº Registro: 15. Fecha: 11/4/06. Nº Acta: 55. Libro Nº: 13.

e. 27/04/2006 Nº 43.365 v. 27/04/2006

SANTA MARIA Sociedad Anónima Inversora y Financiera

Hace saber por el término de tres días que SANTA MARIA SOCIEDAD ANONIMA INVERSORA Y FINANCIERA, con domicilio en Avda. Leandro N. Alem 1067 piso 28, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 30 de junio de 1949, bajo el Nº 499, al folio 347, del Libro 48, Tomo "A" de Estatutos Nacionales, ha resuelto por Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2006: (a) La Reducción Voluntaria del capital social de la suma de $ 276.397.619 a $ 230.000.000. De acuerdo con el Balance Especial de Reducción de Capital y Escisión confeccionado al 31.12.2005, la valuación del Activo y Pasivo, previa y posterior a la reducción voluntaria del capital social, es la siguiente: Activo: $ 398.440.326 / $ 398.440.326. Pasivo: $ 34.402.902 / $ 80.800.521 (b) La Escisión de una parte del patrimonio, luego de la reducción voluntaria del capital, en los términos del artículo 88 inciso II de la Ley 19.550, para destinarlo a la constitución de una nueva sociedad que girará bajo la denominación Techint Inversiones Sociedad Anónima Inversora y Financiera, y que tendrá su domicilio en Hipólito Bouchard 557, piso 16º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La valuación del Activo y Pasivo de Santa María S.A.I.F., previa y posterior a la escisión, tal como surge del Balance Especial de Reducción de Capital y Escisión confeccionado al 31.12.2005 es: Activo: $ 398.440.326 / $ 233.983.646, Pasivo: $ 80.800.521 / $ 60.516.999. El Activo y Pasivo iniciales de Techint Inversiones Sociedad Anónima Inversora y Financiera, de acuerdo con el mismo Balance Especial quedan como sigue: Activo $ 164.456.680 / Pasivo $ 20.283.522. Reclamos de Ley, en Avenida Leandro N. Alem 1067, piso 15º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fabiana A. Sinistri – apoderada por Esc. 813, Reg. 284.

Abogada – Fabiana A. Sinistri

Certificación emitida por: Luis A. Ugarte. Nº Registro: 1235. Nº Matrícula: 2555. Fecha: 20/4/06. Nº Acta: 001. Libro Nº: 68.

e. 27/04/2006 Nº 43.205 v. 02/05/2006

SERVICIOS DE GESTION HOSPITALARIA SA

Por escritura del 21/04/2006, se designó el directorio: Presidente José Francisco Quiroz y Director Suplente Graciela Angeletti, ambos con domicilio especial en sede, Av. Belgrano 535, 4º piso, "A", Capital Federal. Autorizada en escritura Nº 78 de fecha 21/04/06.

Escribana – María Roberts

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/04/06. Número: 060424156815/F. Matrícula Profesional Nº: 3640.

e. 27/04/2006 Nº 43.231 v. 27/04/2006

68 S.A.

En Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 3/10/2005 se resolvió reelegir y ratificar en sus cargos por el término de 2 ejercicios a las actuales autoridades: Presidente: Carlos Fabián Chiaborelli, DNI 17.804.507 y Director Suplente: Ricardo Oscar Fiore, DNI 5.532.157; ambos con domicilio especial en la calle Junín 1064, piso 2º de Capital Federal. Carlos Fabián Chiaborelli, DNI 17.804.507, en su carácter de presidente autorizado a realizar la presente por el Acta de Asamblea de fecha 3/10/2005 que lo reelige como tal.

Certificación emitida por: Marcelo A. Banfi. Nº Registro: 277. Nº Matrícula: 2320. Fecha: 21/04/06. Nº Acta: 005. Libro Nº: 34.

e. 27/04/2006 Nº 43.185 v. 27/04/2006

SISCO CONSTRUCCIONES S.R.L.

Avisa que por Acta del 8/11/05; se cambió el domicilio Social a Tucumán 1484 Piso 2º Departamento B Cap. Fed. Autorizada Irma Denis Colombo por Instrumento Privado del 22/3/04.

Autorizado – Irma Denis Colombo

Certificación emitida por: Alejandro Daniel Ibarra. Nº Registro: 1912. Fecha: 28/3/06. Nº Acta: 091. Libro Nº: 02.

e. 27/04/2006 Nº 61.369 v. 27/04/2006

SOLTEX SAICA

Se hace saber por un día que según acta de asamblea del 01 de noviembre de 2005 y acta de directorio del mismo día, se resolvió por unanimidad que el directorio de la sociedad quedará conformado de la siguiente manera: Presidente: Aldo Levis; Vicepresidente: Constantino Passaro; Directores: Olga Nelida Fernandez de Fasani, Delia Esther Mata, Ricardo Alejandro Martinez, Director suplente: Oscar Trovamala. Todos con domicilio constituido en Adolfo Alsina 1565, Capital Federal. Presidente según acta de asamblea del 01 de noviembre de 2005 y de directorio del mismo día.

Presidente – Aldo Levis

Certificación emitida por: Alejandro José Deluchi. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 2620. Fecha: 21/03/06. Nº Acta: 080. Libro Nº: 64.

e. 27/04/2006 Nº 43.174 v. 27/04/2006

SOMOZA INVERSIONES S.A.

Por acta de asamblea general ordinaria Nº 189 del 26/01/05, se resolvió por unanimidad reelegir como Presidente a Fernando Ariel Sosa como Presidente, domicilio especial Guernica 645 Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires y a Luis Vicente Molouny como Director Suplente, domicilio especial Brasil 1833 Ciudad de Buenos Aires. Duración de los cargos 01/2008. Autorizado por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 196 del 13/03/2006: Doctor Luis Omar Fernández Matrícula·(C.P.C.E.C.A.B.A) tomo 80 folio 238.

Autorizado - Luis Omar Fernández

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/4/2006. Número: 370916. Tomo: 0080. Folio: 238.

e. 27/04/2006 Nº 56.341 v. 27/04/2006

SUBTIL S.A.

Por acta número 1 del 10/4/06 designó Presidente: Marcos Ocampo. Director Suplente: Rodrigo Germán Cosenza por renuncia de Marcelo Adrián Arenales y Cecilia Griselda Echavarria y la sociedad se trasladó a Rivadavia 5748, 2º piso, departamento "D", Cap. Fed., domicilio especial de ambos. Abogada autorizada por acta número 1 del 10/4/06. Expediente 1.765.891.

Abogado - Miguel Angel Somariva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/4/06. Tomo: 70. Folio: 629.

e. 27/04/2006 Nº 61.555 v. 27/04/2006

"T"

TALLERES ALVEAR S.R.L.

Comunica que por reunión de socios del 20/01/06 se renovó la designación como gerente de Jorge Cantan, argentino, casado, ingeniero, nacido 01/02/56, DNI 11.703.334, CUIT 20-11703334-2 y además se designó asimismo a Carlos Horacio Benvenuto, argentino, casado, comerciante, nacido 15/05/56, DNI 12.400.580, CUIT 23-12400580-9, ambos con domicilio especial Cortina 790, C.A.B.A. La autorización de Gustavo Costa, DNI 20.694.732 surge del instrumento del 20/01/06.

Abogado – Gustavo Martín Costa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/04/06. Tomo: 62. Folio: 794.

e. 27/04/2006 Nº 56.179 v. 27/04/2006

TECHNO RETAIL S.A.

Por Asamblea del 3/1/06 se aceptó la renuncia de Javier Alberto Camara y Azul Amancay Morales a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente; eligiéndose en reemplazo a Litoria Graciana Piazza como Presidente y Susana Beatriz Magliolo como Director Suplente. Por la misma Acta, se trasladó la Sede a la calle Donato Alrez 1351, Local 4, Cap. Fed., donde ambos directores fijan domicilio especial. Escribana autorizada por Acta del 3/1/06: Noemí del V. Zambrano, Avenida de Mayo 1370, 8° Piso, Oficina 224 Capital.

Escribana - Noemí del V. Zambrano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/4/06. Número: 060424156693/2. Matrícula Profesional Nº: 4071.

e. 27/04/2006 N° 56.219 v. 27/04/2006

TERMINACION GRAFICA S.A.

Por Asamblea y Directorio del 21/12/05; escritura 19/4/06; se designó Presidente: Marilina García Alchurrut, y Directora Suplente: Carolina García Alchurrut, ambas con domicilio especial en Araujo 2024, Cap. Fed.. Directorio cesante: Presidente: Wilfredo Juan Southall; y Directora Suplente: Carolina García Alchurrut. (Autorizada en escritura 118, 19/4/06): Lorena Vanina Piccolo. Firma certificada en foja F-002394236.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 19/4/06. Nº Acta: 046. Libro Nº: 36.

e. 27/04/2006 N° 56.186 v. 27/04/2006

THYSSEN RHEINSTAHL TECHNIK GmbH

Por esc. 110 del 6/4/06, F° 390, Registro 61 de Cap. Fed., se protocolizó la designación de Fede-

rico Guillermo Tomas Leonhardt, Rodolfo Heriberto Dietl, Federico Carenzo y Cynthia Ines Graf Caride, como Representantes Legales. Todos fijan domicilio especial en Av. Córdoba 950, Piso 10°, Cap. Fed. Autorizada por esc. 110 del 6/4/06, F° 390, Registro 61 Cap. Fed.

Escribana - Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/04/06. Número: 060419150606/C. Matrícula Profesional Nº: 4698.

e. 27/04/2006 N° 56.237 v. 27/04/2006

TRANSCOGAS INVERSORA S.A.

Se hace saber que por escritura 378 del 11-4-06. Registro Notarial 359 CABA, se protocolizó Acta de Directorio 112 del 15-09-05, en la cual se resolvió trasladar la sede social de Reconquista 1088, 9° piso, CABA a Cerrito 1294, 8° piso, CABA. Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h.) titular del Registro 359, por escritura 378 del 11-4-06.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/04/06. Número: 060424156272/0. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 27/04/2006 N° 15.569 v. 27/04/2006

"U"

UNANUT S.A.

Por esc. 93 del 21/3/06, F° 315, Registro 61 de Cap. Fed. a mi cargo, se protocolizó la Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime y reunión del Directorio ambas del 31/10/05, Designando: Presidente: Marc James Crouton. Vicepresidente: Alain Mollard. Directores Titulares: Rodolfo Julián Raviolo, Mariano Alberto Ojeda y Rodolfo Heriberto Dietl. Director Suplente Federico Carenzo. Por licencia del Presidente y Vicepresidente queda: Director a cargo de la Presidencia: Rodolfo Julián Raviolo. Vicepresidente: Mariano Alberto Ojeda. Fijando domicilio especial: Presidente y Vicepresidente: Av. Cabildo 2677, Piso 10° y Directores Titulares y suplente: en Av. Córdoba 950, Piso 10°, ambos de Cap. Fed. Autorizada por esc. 93 del 21/3/06, F° 315, Registro 61 Cap. Fed.

Escribana - Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/04/06. Número: 060421154283/2. Matrícula Profesional Nº: 4698.

e. 27/04/2006 N° 56.229 v. 27/04/2006

"V"

VALVULAS FADEVA S.A.

Registro Público de Comercio N° 7695 L° 11 T° - de Sociedades por Acciones. Hace saber: (i) que por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de fecha 29 de diciembre de 2005 se ha resuelto designar el siguiente directorio: Presidente: Roberto Oscar Panagópulo con domicilio legal en Maipú 216, piso 3°, Departamento B, Ciudad de Buenos Aires; Vicepresidente: Carlos Alberto Panagópulo con domicilio legal en Maipú 216, piso 3°, Departamento B, Ciudad de Buenos Aires y Directora Suplente: Dora Elva Arriola con domicilio legal en Maipú 216, piso 3°, Departamento B, Ciudad de Buenos Aires; y (ii) que por acta de asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 15 de febrero de 2006 se ha designado como directora titular a Marisa Panagópulo con domicilio legal en Maipú 216, piso 3°, Departamento B, Ciudad de Buenos Aires. Se autoriza a Martín Mittelman (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal T° 68 F° 485) mediante actas de asamblea del 29 de diciembre de 2005 y 15 de febrero de 2006 a publicar el presente edicto.

Abogado - Martín Mittelman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/4/06. Tomo: 68. Folio: 485.

e. 27/04/2006 N° 61.416 v. 27/04/2006

VASIPAM S.A.

Que por Acta de Asamblea N° 22 del 27/03/06, cesaron en sus mandatos los Sres. Jorge Antonio Recaré y Emilio Alvarez López a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Jorge Antonio Recaré, y Director Suplente: Emilio Alvarez López; ambos con domicilio especial en la Avenida Rivadavia 6242, Piso 8, Depto. "B", C.A.B.A.. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594; Autorizado en Acta de Asamblea N° 22 del 27/3/06 de Cesación y Designación de Directorio.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/04/06. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 27/04/2006 N° 61.422 v. 27/04/2006

"Y"

YESO COPETONAS S.R.L.

Hace saber que por Acta del 27 de febrero de 2006 se trasladó la sede social a la calle Austria 2626, piso tercero, departamento "A", Capital Federal. Solicitado por Guillermo Francisco Fornieles, Escribano Público Nacional, Matrícula 2407, autorizado en el instrumento privado de fecha 10 de abril de 2006.

Escribano - Guillermo F. Fornieles

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/4/2006. Número: 060421155436/2. Matrícula Profesional Nº: 2407.

e. 27/04/2006 N° 15.555 v. 27/04/2006

"Z"

ZARMEL S.A.

Por acta del 19/09/05 ha resuelto cerrar la sucursal designando tenedor de los papeles a Raúl Norberto Vázquez con domicilio especial en Demaría 4550 piso 19 departamento A CABA, donde permanecerán los papeles. Pablo Rodríguez Autorizado en acta del 19/09/05.

Pablo D. Rodriguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/04/06. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 27/04/2006 N° 1428 v. 27/04/2006

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero público Saúl Rubén Brandenburg, designado por el acreedor hipotecario en los términos de la Ley 24441, en autos "Banca Nazionale del Lavoro S.A. c/Cribb Jorge Ronald y otro s/Ejecución Especial Ley 24.441" (Expte. 56142/03) que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, secretaría única, comunica por tres días la subasta que se realizará ante Escribano Público el día 4 de mayo de 2006 a las 13:45 hs. en el salón de calle Pte Perón 1233 de Capital Federal, respecto del inmueble sito en calle Bolivia 868 entre Avda María y Diego, Don Torcuato, Pdo de Tigre Pcia. De Buenos Aires, Matrícula: 23392, Nom. Cat: Circ: II, secc: J, Quinta: 142, Mzna: 142c, pla: 7. Según título mide: 10m de fte al SE por 40m de fondo o sea 400m2, lindando por su fte al SE con la citada calle sin nombre, hoy Bolivia, en su cfte al NO con pte del lote 1, al NE con el lote 2 y al SO con el lote 4. Según constatación de Escribano de fs. 149 vta. Se trata de un chalet, con techo a dos aguas de tejas con pequeño cantero al frente con entrada de autos a la derecha y con portón de madera, entre Nº 850 y 874. Por comentarios de vecinos surge que el demandado hace más de un año abandonó la misma. Verifica que en el interior no hay nadie ni muebles alguno y la finca consta de living comedor a la calle, 3 dormitorios, uno a la calle, cocina a los fondos y un baño y el citado garage todo en pésimo estado por el abandono y el tiempo. Base: $ 156.776,44 Seña 30%, Comisión: 3% más IVA, Sellado: 1%. En caso de fracaso por falta de postores se realizará nueva subasta el día 11 de mayo de 2006 a las 13:45 hs, con base reducida en un 25% o sea con base de $ 117.582,33, y si fracasare nuevamente por falta de postores se procederá a nueva subasta transcurrida otra media hora SIN BASE. El inmueble se exhibirá los días 2 y 3 de mayo de 2006 en el horario de 9:30 a 11 hs. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente al acreedor (art. 63 Ley 24441), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 62 de la Ley 24441. La protocolización de las actuaciones se realizará por intermedio del Escribano que designe el acreedor (art 63 Ley 24441) El adquirente deberá constituir el domicilio en Capital Federal. Registra deudas: Mun. Tigre fs 98 $ 2807,10 al 19/8/04, Ag. Arg. Fs 102 fuera del radio al 18/ago/04, Rentas Pcia Bs As fs 107 $ 6516 al 31/7/04.

Buenos Aires, 12 de abril de 2006.

Saúl Rubén Brandenburg, martillero.

e. 27/04/2006 Nº 15.554 v. 02/05/2006

El Martillero Publico Walter Fabian Narvaez Matricula 33 Folio 230 Libro 79 con domicilio en la calle Lavalle 1388 casillero 810 de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, designado por los ejecutantes acreedores hipotecarios en la actuacion Judicial en tramite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaria Unica con asiento en la calle Avda. de los Inmigrantes 1950, entre piso, de Capital Federal en autos caratulados "CITIBANK NA C/CABRITA GONCALVES JAVIER JAIME RAFAEL Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA LEY 24.441" (Expte. 89113/02) y de conformidad con lo dispuesto por el articulo 57 y conc. de la Ley 24.441, comunico por tres dias que rematare publicamente el dia 5 de Mayo de 2006 a las 13:45 horas en punto, ante escribano publico en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Peron 1233, de la Ciudad Autonoma de Bs As, el inmueble sito en la calle La Rioja 76/80/84/86/92 esquina Hipolito Yrigoyen 2991/93/99 de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, piso 6º, Dto. "C" (ingreso por calle Hipolito Yrigoyen 2993). Nomenclatura catastral: Circunscripción 9, Seccion 28, Manzana 62, Parcela 4E, inscripto el dominio en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires en la Matricula 9-5435/30, cuya superficie total es de 64,88 metros cuadrados.- BASE: $ 44.006,70 CONDICIONES DE VENTA: al contado, en efectivo y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 3% mas IVA a cargo del comprador a la firma del boleto de compraventa en el acto de la subasta. El saldo de precio debe ser abonado en forma indefectible dentro de los 5 dias de realizada la subasta, en las oficinas del Estudio Juridico Alejandro J. Gonzalez sito en Leandro N. Alem 651, piso 4º "A" Capital Federal, de 9 a 18 hs. con los recaudos del art. 62 de la ley 24441. En cuanto a los impuestos tasas y contribuciones se estara a lo previsto en P. Civil "Servicios Eficientes S.A. C/Yabra Roberto S/Ejecución Hipotecaria" de febrero de 1999. Gastos de escritura a cargo del comprador. La escritura traslativa de dominio debera ser realizada por intermedio del Escribano Dr. Marcos Alberto Giulitti con oficinas en Cordoba 838 piso 2º "4", de Capital Federal, registro Nº 574, tel: 4322-3584/0052. Deudas: Expensas al 30/7/05 de $ 2163,94. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires-Direccion General de Rentas $ 1923,83 al 28/6/05. Aguas Argentinas S.A. $ 226,06 al 28/06/05. Sin deuda en O.S.N. al 28/06/05. Conforme acta notarial, el mismo se encuentra desocupado y se trata de un inmueble compuesto de Living-comedor, cocina, tres dormitorios, dos baños. El estado general de inmueble es bueno. En caso de inexistencia de postores el dia 9 de Mayo de 2006 a las 13:45 hs. se realizara un nuevo remate en la calle Peron 1233, de Capital Federal con una base reducida en un 25% de la primera es decir de $ 33.005,02 y para el caso de inexistencia de postores y luego de aguardar media hora se realizara un nuevo remate sin base. Se establece como dias de visitas los dias 3 y 4 de Mayo de 2006 de 12 a 18 hs. No se aceptara la compra en comision y/o la ulterior cesion de boleto de compra-venta, con excepcion de aquellas que se otorguen mediante escritura publica. No se prodra pedir la indisponibilidad de los fondos como condicion de venta. Quien resulte comprador debera constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Informes: Narvaez Subastas, Libertador 16012, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, Tel: 4743-2090. El presente sera publicado por tres dias en el diario "Boletin Oficial", "El Cronista" y "La Prensa".

Buenos Aires, 24 de abril de 2006.

Fabián Narvaez, martillero.

e. 27/04/2006 Nº 15.572 v. 02/05/2006

2.5. BALANCES

— ACLARACION —

Banca Nazionale del Lavoro

En la edición correspondiente al día 5 de abril de 2006, el Balance correspondiente al Ejercicio Económico concluido al 31/12/05, apareció publicado con los siguientes errores de imprenta:

En la página 27, Anexo B, se omitió la publicación de los siguientes cuadros:

ANEXO B

CLASIFICACION DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACION Y GARANTIAS RECIBIDAS - CONSOLIDADO al 31/12/05 y al 31/12/04

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Saldos al 31.12.05	Saldos al 31.12.04
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	**1.108.148**	**895.820**
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	2.369	2.853
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	322.534	468.563
Sin garantías ni contragarantías preferidas	783.245	424.404
Con seguimiento especial - En observación	**83.899**	**123.207**
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	14.600	18.794
Sin garantías ni contragarantías preferidas	69.299	104.413
Con problemas	**85.102**	**102.359**
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.515	3.117
Sin garantías ni contragarantías preferidas	82.587	99.242
Con alto riesgo de insolvencia	**139.606**	**212.757**
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	7.470	10.641
Sin garantías ni contragarantías preferidas	132.136	202.116
Irrecuperable	**92.079**	**109.145**
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	13.799	26.989
Sin garantías ni contragarantías preferidas	78.280	82.156
Irrecuperable por disposición técnica	**5.946**	**1.417**
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	290	0
Sin garantías ni contragarantías preferidas	5.656	1.417
TOTAL CARTERA COMERCIAL	**1.514.780**	**1.444.705**

El informe del auditor se extiende en documento aparte.

	Saldos al 31.12.05	Saldos al 31.12.04
CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	**651.979**	**417.375**
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	194.606	196.940
Sin garantías ni contragarantías preferidas	457.373	220.435
Cumplimiento inadecuado	**22.440**	**31.785**
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	14.913	26.128
Sin garantías ni contragarantías preferidas	7.527	5.657
Cumplimiento deficiente	**12.992**	**8.376**
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.424	3.617
Sin garantías ni contragarantías preferidas	11.568	4.759
De difícil recuperación	**16.410**	**11.523**
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.811	4.539
Sin garantías ni contragarantías preferidas	13.599	6.984
Irrecuperable	**17.811**	**27.427**
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	5.893	16.851
Sin garantías ni contragarantías preferidas	11.918	10.576
TOTAL CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA	**721.632**	**496.486**
TOTAL GENERAL	**2.236.412**	**1.941.191**

El informe del auditor se extiende en documento aparte.

e. 5/4/2006 N° 14.859 v. 5/4/2006

CHUBB ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CHUBB ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Ejercicio/ Período cerrado el: 30/06/2005

ACTIVO

BALANCE GENERAL — COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

ANEXO	NOTA		Al: 30/06/2005		Al: 30/06/2004
		DISPONIBILIDADES			
		Caja	329,840		
1		Bancos	2,076,422	2,406,262	4,884,958
2		INVERSIONES			
		Títulos Públicos	6,956,868		
		Acciones	90,942		
		Obligaciones Negociables	905,346		
		Fondos Comunes de Inversión	33,957,370		
		Depósitos a Plazo	21,678,893		
		Préstamos	3,424,294		
		Otras Inversiones	40,931	67,054,644	47,203,575
4		CREDITOS			
		PREMIOS A COBRAR			
		Total Según Anexo "4"		17,048,907	17,366,890
5		REASEGUROS			
		Total Según Anexo "5"		62,892	218,638
5		COASEGUROS			
		Total Según Anexo "5"		0	0
5		OTROS CREDITOS			
		Total Según Anexo "5"		7,956,956	5,207,400
6		INMUEBLES			
		Total Según Anexo "6"		0	0
7		BIENES DE USO			
		Total Según Anexo "7"		390,348	582,294
5		OTROS ACTIVOS			
		Total Según Anexo "5"		1,675,480	7,319,499
				96,595,489	82,783,254

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

BALANCE GENERAL — COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

ANEXO	NOTA		Al: 30/06/2005		Al: 30/06/2004
		DEUDAS			
8		CON ASEGURADOS			
		Total Según Anexo "8"	24,658,454		
		(-) Siniestros Pendientes a/e Reaseguradores	(18,463,240)	6,195,214	7,336,698
8		CON REASEGURADORES			
		Total Según Anexo "8"		21,449,445	18,768,704
8		CON COASEGURADORAS			
		Total Según Anexo "8"		0	0
8		CON PRODUCTORES			
		Total Según Anexo "8"		3,207,944	2,884,840
8		FISCALES Y SOCIALES			
		Total Según Anexo "8"		6,512,822	2,093,225
8		OTRAS DEUDAS			
		Total Según Anexo "8"		12,241,822	8,298,518
8		COMPROMISOS TECNICOS			
		Total Según Anexo "8"		10,960,928	10,083,548
8		PREVISIONES			
		Total Según Anexo "8"		0	0
		PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS			0
		TOTAL PASIVO		60,568,175	49,465,533
		PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)		36,027,314	33,317,721
		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		96,595,489	82,783,254

ESTADO DE RESULTADOS

ANEXO	NOTA		Al: 30/06/2005		COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR Al: 30/06/2004
		ESTRUCTURA TECNICA (I)			
9		Primas y Recargos Devengados	18,394,110		14,309,371
10		Siniestros Devengados	(251,859)		(3,864,238)
13		Rescates	0		0
13		Rentas Vitalicias y Periódicas	0		0
13		Otras Indemnizaciones y Beneficios	0		0
11		Gastos de Producción y explotación	(3,689,340)		(3,621,712)
13		Otros Ingresos	0		0
13		Otros Egresos	0		0
		RESULTADO TECNICO		14,452,911	6,823,421
		ESTRUCTURA FINANCIERA (II)			
12		Rentas	1,867,631		648,733
12		Resultados por Realización	0		0
12		Resultados por Tenencia	(198,027)		1,976,350
12		Otros Ingresos	0		0
12		Otros Egresos	(9,308)		(145,672)
12		Gastos de Explotación y Otros Cargos	(7,842,342)		(6,272,452)
		RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA		(6,182,046)	(3,793,041)
		PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)			
		RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV) (IV = I + II + III)		8,270,856	3,030,380
13		RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS		0	
		IMPUESTO A LAS GANANCIAS		(5,561,272)	(1,338,820)
				2,709,593	1,691,560

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS					GANANCIAS RESERVADAS			RESULTADOS	TOTAL	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR
	CAPITAL ACCIONARIO EN CIRCULACIÓN	CAPITAL ACCIONARIO A EMITIR	APORTES NO CAPITALIZADOS	AJUSTES NO CAPITALIZADOS	TOTAL	RESERVA LEGAL	OTRAS RESERVAS	TOTAL	NO ASIGNADOS	PATRIMONIO NETO	TOTAL PATRIMONIO NETO Al: 30/06/2004
SALDOS INICIO DEL EJERCICIO											
- Según estados contables ej. anterior	8,524,000		14,700,00	27,339,719	50,563,719	406,108		406,108	(17,652,106)	33,317,721	31,626,161
- Modificación saldos (nota...)					0			0		0	
- Saldos Modificados	8,524,000	0	14,700,00	27,339,719	50,563,719	406,108	0	406,108	(17,652,106)	33,317,721	31,626,161
Distribución resultados aprobada por Asamblea del 29/10/2004				(17,245,998)	(17,245,998)	(406,108)		(406,108)	17,652,106	0	
- Reserva legal					0			0		0	
- Otras reservas					0			0		0	
- Honorarios					0			0		0	
- Dividendos en efectivo					0			0		0	
- Dividendos en acciones					0			0		0	
Suscripción de Capital					0			0		0	
Suscrición de compromisos irrevocables de aportes					0			0		0	
Capitalización Aportes no Capitalizados	14,700,000		(14,700,000)		0			0		0	
Capitalización Ajustes no Capitalizados					0			0		0	
Capitalización Ganancias Reservadas					0			0		0	
Desafectación de Reservas					0			0		0	
					0			0		0	
Resultado ejercicio/período					0			0	2,709,593	2,709,593	1,691,560
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO/PERIODO 30/06/05	23,224,000	0	0	10,093,721	33,317,721	0	0	0	2,709,593	36,027,314	33,317,721

Las notas 1. A 11. Y los estados complementarios (anexos 1. A 12.) que se acompañan, son parte integrante de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 agosto 2005. — PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL, C.P.C.E.C.A.B.A., T° 1 - F° 13. — MARIO A. BITTAR, Socio, Contador Público UBA, C.P.C.E.C.A.B.A., T° 184, F° 238, por Comisión Fiscalizadora. — HERMAN G. WEISS, Presidente.

A los Señores Directores de
CHUBB ARGENTINA DE SEGUROS S.A.
Ing. Butty 240, Piso 16
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de CHUBB ARGENTINA DE SEGUROS S.A. al 30 de junio de 2005 y 2004 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por los ejercicios finalizados en esas fechas. Dichos estados contables son responsabilidad de la Dirección de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados contables basada en nuestras auditorías.

2. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina. Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces y errores significativos en los estados contables. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, la evidencia respaldatoria de la información expuesta en los estados contables, así como evaluar las normas contables

utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por la Dirección de la Sociedad y la presentación de los estados contables tomados en su conjunto. Consideramos que nuestras auditorías nos brindan una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

3. Tal como se menciona en la nota 3. a los estados contables adjuntos, la Sociedad ha confeccionado sus estados contables de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación, los cuales difieren de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, en ciertos aspectos de valuación y exposición que se describen en la mencionada nota.

4. En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el párrafo 1. presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de CHUBB ARGENTINA DE SEGUROS S.A. al 30 de junio de 2005 y 2004, y los resultados de sus operaciones y los flujos de su efectivo por los ejercicios finalizados en esas fechas de conformidad con el reglamento de la Ley N° 20.091, dictado por la Superintendencia de Seguros de la Nación y, excepto, por las cuestiones descriptas en párrafo 3., con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

5. En cumplimiento de disposiciones vigentes y de normas de la Superintendencia de Seguros de la Nación, informamos que:

a) los estados contables mencionados en el párrafo 1. surgen de los registros contables de la Sociedad, los que son llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes en Argentina y con las normas de contabilidad y plan de cuentas implantados por la Superintendencia de Seguros de la Nación y han sido preparados dando cumplimiento a los requerimientos de las Resoluciones N° 29.053 y N° 29.458, emitidas por el mencionado organismo;

b) al 30 de junio de 2005, la Sociedad se ajusta a las normas sobre capitales mínimos dictadas por la Superintendencia de Seguros de la Nación;

c) al 30 de junio de 2005, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a $88.384, no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de agosto de 2005.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL, C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1, F° 13, — MARIO A. BITTAR, Socio, Contador Público UBA, C.P.C.E.C.A.B.A., T° 184, F° 238. — HERNAN G. WEISS, Presidente.

INFORME DEL AUDITOR

A los Señores Directores de
CHUBB ARGENTINA DE SEGUROS S.A.
Ing. Butty 240, Piso 16
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de CHUBB ARGENTINA DE SEGUROS S.A. al 30 de junio de 2005 y 2004 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por los ejercicios finalizados en esas fechas. Dichos estados contables son responsabilidad de la Dirección de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados contables basada en nuestras auditorías.

2. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina. Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces y errores significativos en los estados contables. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, la evidencia respaldatoria de la información expuesta en los estados contables, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por la Dirección de la Sociedad y la presentación de los estados contables tomados en su conjunto. Consideramos que nuestras auditorías nos brindan una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

3. Tal como se menciona en la nota 3. a los estados contables adjuntos, la Sociedad ha confeccionado sus estados contables de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación, los cuales difieren de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, en ciertos aspectos de valuación y exposición que se describen en la mencionada nota.

e. 27/04/2006 Nº 2862 v. 27/04/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 3

El Tribunal Oral en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría única de Capital Federal, en la causa Nº 1148 caratulada "PAPADOPULOS JUAN CARLOS S/INF. LEY 24.769", cita y emplaza por el término de cinco (5) días a Juan Carlos Papadopulos, titular del DNI nro. 22.809.592, a comparecer ante estos Estrados, bajo apercibimiento de declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial.
Paula I. Bellini, secretaria.
e. 27/04/2006 Nº 511.103 v. 04/05/2006

El Tribunal Oral en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría única de Capital Federal, en la causa Nro. 1130 caratulada "OLIVERA LORETO, Héctor; PEREYRA SARLA, Gustavo Ramón; SERRA FEIJOÓ, Jorge s/infracción ley 22.415", cita y emplaza por el término de cinco (5) días a Jorge SERRA FEIJOÓ, titular de la C.I. de la República Oriental del Uruguay Nro. 2.626.109-2, a comparecer ante estos estrados, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial.
Paula I. Bellini, secretaria de Tribunal Oral.
e. 27/04/2006 Nº 511.102 v. 04/05/2006

TRIBUNAL DE TRABAJO SAN MARTIN

Nº 1

El Tribunal del Trabajo Nro. 1 del Departamento Judicial de San Martín, en autos "CHOQUIVATE, Daniel O. C/ FOOTLOCKER S.A. y otros S/ DESPIDO" cita y emplaza por diez días a la codemandada FOOTLOCKER S.A. para que comparezca a derecho, conteste traslado de la demanda y documental acompañada y ofrezca las pruebas de que intenta valerse, debiendo la interesada comparecer a Secretaría a retirar las copias de demanda y documentación y vencido el plazo y si no compareciera, se le nombrará el Defensor Oficial para que lo represente en el juicio (arts. 145, 146, 147 y 341 del C.P.C.C.). Gral. San Martín, 26 de julio de 2005. Con el beneficio del art. 22 de la ley 11653 publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la Nación.
Gral. San Martín, 26 de julio de 2005.
Sonia María Ferreyra, abogada, secretaria, Tribunal del Trabajo Nº 1, General San Martín.
e. 27/04/2006 Nº 511.197 v. 28/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, Secretaría Unica, sito en calle Uruguay Nº 714 5to Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita al señor PEREZ MANUEL, quien nació el 16 de marzo del año 1903 en Valeije, Pontevedra, España, Cédula de Identidad de Policía Federal Nº 1.009.044, casado con María Gumersinda Rey, hijo de Genoveva o Genivera Rivero y Claudino Pérez cuyo último domicilio fue el de la calle Guemes Nº 4747 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "PEREZ MANUEL S/Ausencia con presunción de fallecimiento". El presente edicto deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de abril de 2006.
Susana B. Marzioni, secretaria.
e. 27/04/2006 Nº 56.174 v. 27/04/2006

Nº 92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 92, sito en Lavalle 1212 piso 9no. de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber a la Sra. Andrea Fabiana Móbili, en cumplimiento del auto dictado con fecha agosto 11 de 2004 en los autos "ESCOFFIER LEONARDO ALEJANDRO Y MOBILI ANDREA FABIANA S/DIVORCIO" que dichos obrados se encuentran en casillero en el referido Tribunal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, a los 20 días del mes de abril de 2006.
Diego Villar, secretario.
e. 27/04/2006 Nº 56.218 v. 28/04/2006

Nº 95

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil No. 95, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, piso 6, Capital Federal, cita y emplaza para que en el plazo de diez días se presenten a estar en derecho los herederos y acreedores de Teresa Bonello en autos "FIRST ARGENTINE MORTGAGE ACCEPTANCE TRUST S.A. FIDUCIARIO FINANCIERO C/RUBIO, ALBERTO RAUL Y OTROS S/Ejecución Hipotecaria", bajo apercibimiento de designar a la defensora oficial para su representación. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" y en el Diario "El Derecho". Capital Federal.
Buenos Aires, 19 de abril de 2006.
Juan Pablo Lorenzini, secretario.
e. 27/04/2006 Nº 3776 v. 28/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1, a cargo de la Doctora María Gabriela Vasallo, juez subrogante, Secretaría Nro. 2 a mi cargo, sito en Avda. Pte. R. S. Peña 1211 – PB de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días que el día 12.04.2006 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de BODEGAS CUVILLIER S.A. – CUIT 30-70741571-8, designándose Síndico a los Contadores GUAITA, SUEZ & Asociados, con domicilio constituido en CARLOS CALVO 839 – PB "C" – Tel: 4300-3156/ 2516 C.A.B.A. donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el 30 de junio de 2006. La presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 fue establecida para los días 30 de agosto de 2006 y 11 de octubre de 2006, respectivamente. Asimismo, la audiencia informativa prevista por el art. 45, quinto párrafo de la ley 24.522 fue fijada para el día 13 de abril de 2007 a las 12.00 hs. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de abril de 2006.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 27/04/2006 Nº 56.202 v. 04/05/2006

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Av. Callao 635, piso 6º, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica que en autos "POWER CENTER S.A. s/QUIEBRA" (Expte. Nº 072.545) ha sido presentado Proyecto de Distribución Complementaria (art. 222 L.C.Q.), el que se pone a consideración de los Sres. acreedores por el plazo de diez días, habiéndose regulado honorarios a los profesionales intervinientes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Rafael Cruz Martín, Juez.
Buenos Airse, 4 de abril de 2006.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 27/04/2006 Nº 511.124 v. 28/04/2006

Nº 5

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Seco Nº 9, interinamente a cargo del Dr. Jorge Djivaris, sito en Pte. R. S. Peña 1211, P.B., de Capital Federal, hace saber que: con fecha 30/03/06 se declaró abierto el concurso preventivo de PROCLINSER S.A, fijándose los siguientes plazos previstos en la ley 24.522: hasta el 16/06/06 para que los acreedores presenten al síndico Polistina Marta Susana, con domicilio en Cramer 2175, 1º piso "E" Cdad. Autónoma de Bs. As., Tel. 4249-4476, su pedido de verificación; informes previstos por el art. 35 y 39 para los días 01/08/06 y 14/09/06 respectivamente; hasta el 20/03/07 vencimiento del período de exclusividad; audiencia informativa fijada para el día 13/03/07 a las 10 horas. Publíquese por cinco días en el "BOLETIN OFICIAL".
Buenos Aires, 21 de abril de 2006.
Jorge Djivaris, secretario.
e. 27/04/2006 Nº 61.413 v. 04/05/2006

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo de la Dra. MARTA G. CIRULLI, Secretaria Nº 11 a cargo del Dr. HORACIO PIATTI, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º de esta Capital Federal, cita y emplaza al Sr. GERMAN JOYA, D.N.I. Nº 25.049.567, para que dentro del quinto día se presente a estar a derecho en los autos caratulados "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A.. C/JOYA, HUGO ALBERTO Y OTRO S/EJECUTIVO", bajo apercibimiento de tenerlo por reconocido de acuerdo al art. 526 del código procesal… "Buenos Aires, 26 de Diciembre de 2005... de conformidad con lo establecido por los arts. 145, 147, y 531 Cpr., publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y…, citando al demandado German Joya para que dentro del término de cinco días comparezca personalmente a reconocer la firma del documento que se le atribuye, bajo apercibimiento en caso de silencio o no contestar categóricamente, tenerlo por reconocido de acuerdo al art. 526 del código procesal. Fdo. MARTA G. CIRULLI. Juez".
Buenos Aires, 21 de febrero de 2006.
Horacio Piatti, secretario.
e. 27/04/2006 Nº 56.191 v. 28/04/2006

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "CERRO CONSTRUCCIONES SA S/QUIEBRA". El síndico designado es JOSE SCHEINKOPF con domicilio en la AV. PUEYRREDON 468, PISO 7º, "45" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 23 DE JUNIO DE 2006; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires. 20 de abril de 2006.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.
e. 27/04/2006 Nº 511.157 v. 04/05/2006

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nº 18, sito en Marcelo T. Alvear 1840 P. 4º Cap. Fed., hace saber en los términos del art. 218 de la L.C.Q., que en los autos caratulados "ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS EL PARQUE S.A. S/QUIEBRA", se ha presentado informe final y proyecto de distribución, el cual de no formularse observaciones dentro de los diez dias de concluida la publicación sera aprobado sin más trámite. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de abril de 2006.
Néstor Gardella, secretario interino.
e. 27/04/2006 Nº 511.213 v. 28/04/2006

Nº 11

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo interinamente de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 21 a cargo interinamente de la Dra. Nancy Rodriguez, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de VILA Y LOSADA MARCELO ENRIQUE (C.U.I.T. 20-11.594.432-1), decretada con fecha 28/03/06. El síndico actuante es el contador Anibal Diego Carrillo con domicilio constituido en Juncal 615 10º "G" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/06/06. Se deja constancia que el 08/08/06 y el 23/08/06 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudas pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 20 de abril de 2006.
Nancy Rodríguez, secretaria interina.
e. 27/04/2006 Nº 511.116 v. 04/05/2006

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría Nº 26 a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4to. Piso, de la ciudad de Buenos Aires, hace saber que en autos "BELCASTRO Y COZZANI SA s/QUIEBRA" la Sindicatura ha presentado el proyecto de distribución de fondos y se han regulado los honorarios que a continuación se indican: a la Dra. Norma E. Toscano la suma de $ 50,00 y al síndico Cr. Ricardo Jorge Randrup, la suma de $ 324,00. El presente edicto se publicará por el plazo de dos días en el Boletín Oficial de la Nación, sin necesidad de previo pago (art. 273 inc. 8 Ley 24.522).
Buenos Aires, 11 de abril de 2006.
María Julia Morón, secretaria.
e. 27/04/2006 Nº 511.205 v. 28/04/2006

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº: 14, a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaría Nº: 28, a mi cargo, sito en Callao 635, 2º P., Cap. Fed., comunica por 2 días que con fecha 14 de marzo de 2006, en los autos caratulados "FERNÁNDEZ GERGÉS, NÉSTOR LUJAN S/ QUIEBRA", se resolvió poner a consideración de los acreedores el informe final, el proyecto de distribución de fondos presentado y la regulación de honorarios. Publíquese por 2 días sin necesidad de pago previo.
Buenos Aires, 10 de abril de 2006.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 27/04/2006 Nº 511.112 v. 28/04/2006

Nº 22

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría 43 de la Dra. M. Gabriela Gutiérréz Cabello, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. Piso de Buenos Aires, hace saber que en los autos "Tesoro Marino S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. No. 51.332), se ha ordenado publicar edictos por el plazo de cinco dias haciendo saber que con fecha 21 de febrero de 2006 fue presentada solicitud de concurso preventivo de acreedores y con fecha 5 de abril del mismo año fue decretada la apertura del concurso preventivo de TESORO MARINO S.A., C.U.I.T. Nº 30-70858533-1, inscripta en la Inspección General de Justicia en la Matrícula No. 14.158 del Libro 23, Tomo de Sociedades por Acciones; en fecha 30 de setiembre de 2003 y con domicilio social sito en calle Conrrado Villegas 5424, 9no. "A" de Buenos Aires. Se fijó plazo hasta el día 02 de mayo de 2006 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de sus créditos ante la Síndico actuante Cantadora Alicia Mónica Gadara con oficina en calle Pte. Roque Sáenz Peña 651, 4to. Piso, Of. "67" de Buenos Aires. Se fijó hasta el 16 de mayo de 2006 para que el deudor y acreedores que lo hubieren hecho, concurran ante el Síndico a efectos de revisar legajos y formular impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas. Se fijó el día 14 de junio de 2006 para que la Síndico presente su informe individual. Se fijó el día 10 de agosto de 2006 para la presentación del informe general, el cual podrá ser observado por los acreedores verificantes y el deudor dentro de los diez días de presentado. La audiencia, informativa se celebrará el día 7 de di-

ciembre de 2006, a las 9.00 horas, venciendo el período de exclusividad el 14 de diciembre de 2006. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco dias en el BOLETIN OFICIAL y en el diario "LA NACION".

Buenos Aires, 24 de abril de 2006.
M. Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria.
e. 27/04/2006 Nº 43.222 v. 04/05/2006

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 47 a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 P.B, Capital Federal, hace saber: que con fecha 03/04/06 se ha declarado la apertura del Concurso preventivo de PETROLGE S.A., fijándose los siguientes plazos previstos en la ley 24.522: hasta el 26/07/06 para que los acreedores presenten al Síndico Urwicz Marcos, con domicilio en la Av. Corrientes 1250, Piso 6º, OF. "F" (TEL. 4582-9764), su pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, informes previstos en art. 35 y 39 para el 07/09/06 y el 19/10/06; audiencia informativa: el 22/03/07 a las 10:00 hs. a celebrarse en el Juzgado. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 19 de abril de 2006.
Santiago Medina, secreatrio.
e. 27/04/2006 Nº 3775 v. 04/05/2006

Nº 25

El Juzgado Nac. de 1º Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Callao 635, 4º, Cdad. de Buenos Aires, comunica que en los autos "MYSTIC SUN S.A. S/CANCELACION" expte. 47450, se dispuso la cancelación de cinco pagarés librados por Carlos Isidoro Ferrari, a saber: a) con vencimiento 4/9/00 por U$S 10900 a la orden de Mystic Sun S.A.; b) con vencimiento 6/9/00 por U$S 10900 a la orden de Mystic Sun S.A.; c) con vencimiento 8/9/00 por U$S 27000 a la orden de Mystic Sun S.A.; d) con vencimiento 12/9/00 por U$S 10900 a la orden Mystic Sun S.A.; e) con vencimiento 15/9/00 por U$S 27000 a la orden de Mystic Sun S.A. El presente debe publicarse por 15 días.

En Buenos Aires, a los 6 días de abril de 2006.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 27/04/2006 Nº 56.204 v. 18/05/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juz Civ. Y Com. Federal Nº 1 Sec. Nº 2 de la Cap. Fed. Hace saber que Sergio Francisco LEANDRO RODRIGUEZ de nacionalidad cubana DNI Nº 93.277.615 ha solicitado la concesión de la CARTA DE CIUDADANIA ARGENTINA.

Buenos Aires, 20 de abril de 2006.
Eugenio J. Raffo, secretario.
e. 27/04/2006 Nº 511.208 v. 28/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 4

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 4 A CARGO DEL DR. MARCELO EUGENIO WATHELET, SECRETARIA NRO. 8 DESEMPEÑADA POR QUIEN SUSCRIBE, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 5º DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/RABBIONE, ELIANA S/COBRO DE PESOS" (EXPTE. Nº 11.267/2003) CITA A LA DEMANDADA ELIANA RABBIONE POR EDICTOS QUE DEBERAN PUBLICARSE POR DOS DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL (ARTS. 145 y 146 DEL CPCC) A FIN DE QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO DENTRO DE LOS CINCO DIAS, A TENOR DE LA INTERVENCIÓN QUE LE CORRESPONDA EN LAS PRESENTES ACTUACIONES, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR A LA SEÑORA DEFENSORA OFICIAL PARA QUE LA REPRESENTE". PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2006.
Mariana Roger, secretaria.
e. 27/04/2006 Nº 510.882 v. 28/04/2006

Nº 5

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 5 A CARGO DEL DR. JORGE DIEGO ANDERSON, SECRETARÍA NRO. 9 DESEMPEÑADA POR QUIEN SUSCRIBE, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 10 DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/QUINTERO RICARDO HUGO S/PROCESO DE EJECUCIÓN", EXPEDIENTE NRO. 1.546/03; CITA AL SR. RICARDO HUGO QUINTERO PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN EL TERMINO DE CINCO DIAS, TOME LA INTERVENCION QUE LE CORRESPONDA EN ESTAS ACTUACIONES, CONSTITUYA DOMICILIO DENTRO DEL PERIMETRO DEL JUZGADO Y OPONGA LAS EXCEPCIONES DE QUE INTENTE VALERSE, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR A LA SRA. DEFENSORA OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE. A TAL FIN PUBLÍQUENSE EDICTOS POR UN DIA. FIRMADO JORGE DIEGO ANDERSON. PARA SER PUBLICADO EN EL "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 28 de febrero de 2006.
Ximena Rocha, secretaria.
e. 27/04/2006 Nº 510.871 v. 27/04/2006

Nº 10

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 10 A CARGO DEL DR. RAUL O. TETTAMANTI, SECRETARÍA NRO. 19, DESEMPEÑADA POR EL DR. ROBERTO MUZIO, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 9, DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/SENNA, NELSON ROBERTO y OTRO S/PROCESO DE EJECUCIÓN", EXPEDIENTE NRO. 10691/01; CITA A LOS CODEMANDADOS NELSON ROBERTO SENNA Y PASCUAL DOMINGO MANGONE A FIN QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO DÍAS COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO Y CONSTITUIR DOMICILIO, BAJO APERCIBIMIENTO DE PASAR LAS ACTUACIONES AL SEÑOR DEFENSOR OFICIAL. A TAL FIN PUBLÍQUESE POR UN DÍA. (CONF. ART. 146 Y 531 INC. 2DO. ÚLTIMO PÁRRAFO DEL CÓDIGO PROCESAL). A TAL FIN, PUBLIQUESE EDICTOS POR UN DIA EN EL BOLETIN OFICIAL Y EN EL DIARIO POPULAR. PARA SER PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 09 de febrero de 2006.
Roberto S. Muzio, secretario.
e. 27/04/2006 Nº 510.878 v. 27/04/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 6, del DR. Martín Silva Garretón, Secretaría Nº 12 a cargo del DR. Marcelo Bruno Dos Santos, sito en la calle Tucumán 1381, 1º piso Capital Federal, en autos caratulados "A.N.M.A.T. c/ BIN CAI KE s/ Ejecución Fiscal (expte. 510/00)" a dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 18 de agosto de 2004: ... publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Pagina 12, citándose a la demandada, por cinco días, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal). Firmado: Martín Silva Garretón, Juez.

Buenos Aires, 11 de febrero de 2005.
Marcelo Bruno dos Santos, secretario.
e. 27/04/2006 Nº 511.193 v. 28/04/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 61281 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a PEDRO GASPAR PAIFER bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 19 de abril de 2006.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 27/04/2006 Nº 511.107 v. 04/05/2006

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 60570 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a LAUTARO EZEQUIEL BARRIOS bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 18 de abril de 2006.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 27/04/2006 Nº 511.109 v. 04/05/2006

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 61.809 del registro de la Secretaría nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a JUAN ANGEL RINOLDO bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 10 de abril de 2006.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 27/04/2006 Nº 511.106 v. 04/05/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal eral Nº 3 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría Nº 6, a mi cargo, cita y emplaza a Sonia Rosas Velasco, a fin de notificar a la nombrada que deberá comparecer ante éste Tribunal al efecto de recibirle declaración en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal —indagatoria—, dentro del quinto día a partir de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en la causa 12.576/05 que se le sigue por el delito de falsificación de documento destinado a acreditar identidad, bajo apercibimiento, en caso contrario, de lo dispuesto por el art. 150, última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal.-

Secretaría Nº 6, 20 de abril de 2006.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.
e. 27/04/2006 Nº 511.166 v. 04/05/2006

Nº 5

Por la presente, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 5, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, notifica a MACUCI CIRPACI —rumano, nacido el día 29 de octubre de 1.975 en Rumania, hijo de Macuci Covaci y de Margareta Covaci—, que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de las 48 hs. de la última publicación del presente edicto, en el marco de la causa Nº 9692/05 caratulada "Cirpaci, Macuci s/extradición" bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de revocarse el beneficio de la excarcelación que le fuera concedido ordenarse su inmediata captura.

Secretaría nro. 10, 18 de abril de 2.006.
Pedro O. Diani, secretario.
e. 27/04/2006 Nº 511.095 v. 04/05/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por cinco (5) días —a contar desde la primera publicación del presente— a LEONARDO MATÍAS SCHAERER a que comparezca dentro del tercer día de notificado a las 8:00 hrs. ante este Tribunal (sito en Av. Inmigrantes 1950, 2do. piso, of. 219 de la Ciudad de Buenos Aires), a fin de prestar declaración indagtoria (Art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nº 10.579, caratulada: "SCHAERER, LEONARDO MATÍAS S/INF. ART. 302 C.P." bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su captura en caso de inasistencia injustificada".

Buenos Aires, 17 de abril de 2006.
Karina Rosario Perilli, secretaria.
e. 27/04/2006 Nº 511.093 v. 04/05/2006

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 29

El Juzgado Nacional del Trabajo Nº 29 de la Dra. Lilia Funes Montes, Secretaría Unica a cargo del suscripto, de la Capital Federal, sito en calle Diagonal Roque Saenz Peña 760 P. 4, comunica que en el expediente "Padilla Espindola Julio Cesar c/ BASEPORT COOPERATIVA PROV. DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS s/Despido" expte. Nº 2554/04 se cite por edicto a BASEPORT COOPERATIVA PROV. DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS a efectos de que comparezca a tomar la intervención que le compete en el presente juicio, dentro del quinto día y bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Ausentes.

María Alejandra D'Agnillo, secretaria.
e. 27/04/2006 Nº 511.081 v. 27/04/2006

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 2

Por disposición del Señor Juez Federal Subrogante Nº 2 de San Juan, Dr. Miguel Angel Gálvez, y por el presente Edicto que se publicará durante Cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlor, será declarado REBELDE, por así haberse ordenado en los autos Nº 15.387, caratulados: "C/VILCHE, JORGE LUIS - Por: Inf. al art. 292 del C.P.".-

San Juan, 17 de Abril del 2.006.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.
e. 27/04/2006 Nº 511.097 v. 04/05/2006

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 4

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 4 de Mar del Plata, Secretaría Ad-Hoc, sito en la Avda. Independencia 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que LEZCANO MARÍA ISABEL, DNI Nº 93.880.654, nacida el 6 de Marzo de 1966, hija de Teresa Lezcano, domiciliada en Ratery 845 de Mar del Plata, por expte. Nº 552 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía Argentina. Publíquese por DOS VECES, con un intervalo entre cada publicación no menor de quince días, en el BOLETÍN OFICIAL, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar el otorgamiento de la misma.

SECRETARÍA AD-HOC. Mar del Plata, 10 de marzo de 2006.-
Alejandro Venceslao García, secretario federal.
e. 27/04/2006 Nº 508.897 v. 27/04/2006

JUZGADO FEDERAL MERCEDES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes (B), a cargo del Dr. Héctor Rubén Echave, Secretaria Nº 3, a cargo de la Dra. Fernanda Elizabeth Carversazzi, cita y emplaza a JUAN CARLOS MARCHIONNI, con último domicilio en la localidad de Mar del Plata (B), a fin que comparezca a la calle 21 Nº 621 piso 3º de Mercedes (B) a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ MARCHIONNI Juan Carlos s/ COBRO DE PESOS" (Expte. Nº 56.623), y a contestar la demanda interpuesta dentro del plazo de quince días, bajo apercibimiento de designar para que lo represente al Defensor Oficial de pobres, incapaces y ausentes del Juzgado (conf. arts. 145, 146 y 343 del C.P.C.C.N.). MERCEDES (B), 21 de febrero de 2006. El presente edicto se mandó a publicar por 2 días en el Boletín Oficial de la Nación y el diario "La Capital" de la Ciudad de Mar del Plata.

MERCEDES (B), 21 de febrero de 2006.
Fernanda Elizabeth Caversazzi, secretaria federal.
e. 27/04/2006 Nº 56.175 v. 28/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
28	142	MARIA RITA ACOSTA	17/04/2006	LUIS ALBERTO DE LA VEGA (D.N.I. Nº 29.819.117)	3	ESTAFA
42	106	LAURA G. BRUNIARD	29/03/2006	CRISTIAN PAJOLCHEK o MIGUEL PAJOLCHEK	1	.
43	109	SOLEDAD NIETO	31/03/2006	NADÍA GISELA BUSTOS, argentina, de estado civil soltera, D.N.I. Nº 28.694.133 y C.I. Nº 11.913.892	3	Nº 37.498/04 ESTAFA
43	109	SOLEDAD NIETO	23/03/2006	OSCAR ROLANDO CORTÉS, titular del D.N.I. Nº 14.763.978	3	Nº 4.769/2005 ESTAFA

e. 27/04/2006 Nº 432 v. 02/05/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
14	143	MARIA BOBES	20/04/2006	FRANCISCO FATO (D.N.I. 13.222.418) de quien se desconoce mayores datos de filiación	5	Nº 6433/06
15	146	SANTIAGO ATUCHA	11/04/2006	ADOLFO JACINTO ARAUZ DAVILA-D.N.I. Nº 6.557.611	3	MALVERSACION DE CAUDALES PÚBLICOS
15	146	SANTIAGO ATUCHA	06/04/2006	RUBEN COLMAN (D.N.I. Nº 31.692.855)	5	Nº 59.507/2005 ESTAFA
22	148	PAULA FUERTES	07/04/2006	MAXIMILIANO MEDINA (D.N.I. Nº 29.539.868)	3	Nº 7.194/2006 ESTAFA
22	148	PAULA FUERTES	21/04/2006	MIGUEL ANDRÉS DE CABO	5	Nº 1.783/05
33	170	DIEGO MARTIN HERNANDEZ	11/04/2006	GUILLERMO LUIS ARRIBALZAGA titular del D.N.I. Nº 17.190.399	3	Nº 31.739/05 ESTAFA
49	169	MARIA EUGENIA NIETO	31/03/2006	Juan Pablo Vegnory	5	.
49	169	CARINA N. RODRIGUEZ	05/04/2006	Juan Carlos Lescano, titular del D.N.I. Nº 8.427.910	5	Nº 18.134/04 “N.N. s/estafa en tentativa. Damnificado: Raspanti Rosa Mercedes”
49	169	MARIA EUGENIA NIETO	17/03/2006	Juan Manuel Fernández, titular del D.N.I. Nº 26.522.461	5	Nº 79.154/03 “N.N. s/violación con fuerza o intimidación. Damnificado: Darakdjian María Belen y Mariani María Belén”

e. 27/04/2006 Nº 433 v. 04/05/2006

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	28/03/2006	RICARDO SILVA FERRO	56153
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	07/04/2006	BERTRAN JOSE JUAN	3771
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	11/04/2006	María Augusta Zaccagnini	56133
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	19/04/2006	VÍCTOR CORNELIO SAAVEDRA	3772
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	05/04/2006	Angela Erriquez	61274
6	U	SILVIA CANTARINI	21/04/2006	Pedro Vicente Gaitano	61341
11	U	JAVIER A. SANTISO	21/03/2006	HECTOR RUBEN SAS y ANGELA RODRIGUEZ	61288
11	U	JAVIER A. SANTISO	27/03/2006	María Mercedes ZURDO CALVO	61270
11	U	JAVIER A. SANTISO	19/04/2006	Concepción Pilar MOSTEIRO	56130
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	12/04/2006	GRACIA CONCEPCION COLONNA	56125
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	28/03/2006	MARIA JOSEFINA BAÑA VALIÑA	56127
14	U	HUGO D. ACUÑA	12/04/2006	Claudia Bibiana CASTAÑO	61273
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	05/04/2006	Osvaldo BONVINI	61244
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	12/04/2006	YOLANDA MELLA	61263
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	30/03/2006	FOLGUEIRAS RODRIGUEZ MANUEL MARIA	56149
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	06/04/2006	NICOLA LEONIDES CARMEN Y FRANCISCO ANTONIO NICOLA	56088
20	U	JUAN CARLOS PASINI	18/04/2006	OSCAR RAUL DORRIOTS	56122
20	U	JUAN CARLOS PASINI	12/04/2006	DORA EMMA CASERE Y ESEQUIEL AUGUSTO NIEVA	56135
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	31/03/2006	CANDELORO AMALIA	56112
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	13/03/2006	HURTADO LYDIA MARGARITA	56095
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	28/12/2005	TRINO PLA y ROSA NORMA SCHENONE	56096
24		MARIA LAURA RAGONI	31/03/2006	FRANCISCO VICTOR LOGULLO	61328
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	18/04/2006	ALFREDO PAZ RODRIGUEZ	61334
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	18/04/2006	José Luis Tagliaferri	56147
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	20/04/2006	Héctor VILLALBA	56092
32	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	11/04/2006	Lagos Guillermo Nestor	61260
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	18/04/2006	NUSSIS NICOLAS	56101
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	13/03/2006	NELSON EUSTAQUIO BECERRA	61287
36	U	MARIA DEL CARMEN BOULLON	12/04/2006	RICARDA YOLANDA CURIA	56123
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	02/11/2005	XIMENA MOUJAN	61324
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	17/04/2006	TERESA CELINA SANTA CRUZ	56087
41		MARIA CONSTANZA CAEIRO	10/03/2006	MALTESE José	56083
42		MARIA GRACIELA QUINTANA	17/03/2006	ISABEL MARTÍNEZ	56131
44		ALICIA V. ROMERO	09/12/2005	Nelva Clelia Paez	43151
44		ANALIA V. ROMERO	05/12/2005	Norberta Cipriana Bubbico	56116
45	U	MARISA S. SORINI	08/03/2006	Abdon Antonio HERAS	43122
45		ANDREA ALEJANDRA IMATZ	17/04/2006	OLIMPIA BARRIENTOS	56171
53		ALDO DI VITO	17/04/2006	RAUL OSCAR PANDOLFO	61252
54		JULIAN HERRERA	22/03/2006	EVA BERESOVSKY	61271
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	11/04/2006	Jose TELLADO y María ALFIERI o María Angela ALFIERI	61247
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	11/04/2006	José Maria Larotonda	43121
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	06/04/2006	EULOGIA FERNANDEZ	56165
60		JAVIER SANTAMARIA	20/04/2006	Jacinto Natalio Altobello	43163
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	18/04/2006	GRAMAJO, ELISA ROSA	56121
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	21/04/2006	ANTONIO BRUNO PESSAGNO	61289
63	U	JORGE E. BEADE	31/03/2006	MARIA LUISA ANTONELLI	56150
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	06/04/2006	MELCHOR ALFREDO AGUILERA EZQUERRA	56118

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	06/04/2006	TRINIDAD BALIÑO	56119
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	03/04/2006	DAVID MIGUEL TORRENTS	43125
71		CHRISTIAN R. PETTIS	04/04/2006	AMADEO JOSE ANTONIO GARDEY	56141
72	U	DANIEL H. RUSSO	11/04/2006	Adela Segunda Techera de Del Papa y Vicente Del Papa	3773
72		DANIEL H. RUSSO	10/04/2006	José Vazquez	61314
72	U	DANIEL H. RUSSO	19/04/2006	ERNESTO ALBERTO ALVAREZ	61277
72	U	DANIEL H. RUSSO	10/04/2006	María de los Angeles Vazquez	61315
73	U	ALBERTO UGARTE	13/03/2006	LESCANO LUISA TEODOLINDA	61305
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	23/03/2006	ASLANIAN ADOLFO	56110
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	17/04/2006	JUAN CARLOS PITA	56157
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	31/03/2006	KUKTOSKY MAURICIO ARON	56124
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	18/04/2006	MARIA DISTEFANO	56109
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	20/04/2006	SARA JOAQUINA FLEURY	56111
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	19/04/2006	Dora Esther Aldazabal	61320
80		SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	11/04/2006	HUGO WALTER LÓPEZ	56114
80		SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	06/04/2006	Stella Maris ELERO	56126
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	21/04/2006	Erminia Torres	61319
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	17/04/2006	MARIA URSULA MARASCO	61304
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	18/04/2006	Darblade Juan Guillermo	56137
99	U	MARTA N. COCCIA	19/04/2006	OLGA ALICIA GARCIA	56173
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	19/04/2006	ALBINATI LUIS ENRIQUE	56098
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	21/04/2006	Ardura Consuelo	43138
101	U	EDUARDO A. CARUSO	21/04/2006	GERMAN FERNANDEZ y MARIA JULIA DOPACIO	61312
103		EDUARDO A. VILLANTE	18/04/2006	RAIMUNDA LOPEZ	56161
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	18/04/2006	FERNANDA LUCIA BLANCA FORNASARI	56168
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	17/04/2006	Alberto ALTHAUS	61302
110		IRENE CAROLINA ESPECHE	12/04/2006	EVA YOLANDA PACI GENTILE	61269
110		IRENE CAROLINA ESPECHE	12/04/2006	CASTRO ALFREDO RAMON ANTONIO	56151
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	12/04/2006	RAQUEL MARTIN	56152
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	11/04/2006	EMMANUELLA CATACCHIO	61327

e. 27/04/2006 Nº 579 v. 02/05/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, secretaría única, sito en Talcahuano 550 piso 6º, de esta Capital Federal, comunica por dos días, en autos "BankBoston N.A. c/Quinteros, Alicia Cristina s/ejec. hipot." Expediente Nº 18.534/00, que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048 y (15) 5316-6340; rematará el día 4 de mayo de 2006, a las 10.45 horas en punto; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; el bien que se exhibirá los días 2 y 3 de mayo de 2006 en el horario de 11 a 12 horas; ubicada en la calle Zapiola 518 entre las calles Maure y Olleros unidad funcional Nº 13, señalada con la letra A, del 4º piso de esta Capital Federal. Nomenclatura catastral. Circ. 17, Secc. 35, Manzana 27, Parcela 2, matrícula 17-8753/13. OCUPADO por la demandada y flia. El departamento, consta de living-comedor con balcón corrido al que dan un dormitorio con ventana hacia el y otro dormitorio con puerta ventana, igual que el living-comedor; además, cocina, lavadero, baño completo, toilette convertido en depósito y otro dormitorio más. Buen estado de conservación. No se acepta la compra en comisión, ni cesión de derecho del comprador – BASE DE VENTA $ 92.000; seña 30%, comisión 1,5%, arancel del 0,25% según acordado de la CSJN, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. El comprador deberá depositar el saldo del precio sin requerirse intimación previa, dentro de los cinco días de aprobado en remate en el Banco de la Nación Argentina, suc. Tribunales, en los términos del art. 580 del Cod. Procesal, bajo el apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del mismo ordenamiento legal. Debe por Expensas la suma de $ 42.805,95 al 28/2/06 mes de marzo $ 270, por O.S.N. al 2º bimestre del '93, último periodo emitido por la empresa ex O.S.N. previo sin concesionamiento de los servicios a favor de Aguas Argentinas, sin deuda, por rentas al 1/8/05 la suma de $ 4634,46 y por Aguas Argentinas al 4/7/05 la suma de $ 4413,30. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (CNCIV, fallo plenario "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/ejec. Hipo." Del 18/02/99).

Buenos Aires, 25 de abril de 2006.
Juan Carlos Pasini, secretario.

e. 27/04/2006 Nº 56.314 v. 28/04/2006

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 42, de Capital Federal, sito en Uruguay 714, Piso 2do., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CRESCENTINO BRAVO DE LITARDO, EMILIA ENDE y otro c/GIROTO, OSCAR y otro s/Ejecución Hipotecaria" 39882/02 (reservado), que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 10 de Mayo de 2006 a las 13 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en la calle Sánchez de Bustamante 1761/65/67, entre Güemes y Santa Fe, UF 2, planta baja, Capital Federal, Matrícula FR 19-15/2. Mide: superficie cubierta 43,77 m2; descubierta 21,22 m2. Total UF 64,99 m2; porcentual 2,77%. Nomenclatura Catastral Circunscripción 19, Sección 15, Manzana 64, Parcela 10, Partida 1339804. Según informe efectuado por el martillero, el bien se ubica con frente a calle Sánchez de Bustamante 1761, PB "B". Cuenta con living comedor, cocina, comedor diario, patio con lavadero, un baño y un dormitorio con placard.- Libre de bienes y ocupantes.- Todo en normal estado de uso y conservación.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 8 y 9 de mayo de 10 a 12 hs.- Base: $ 75.000.- Seña 30%, saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta (cfr. art. 580 del CPCC), caso contrario se aplicara un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina, hasta el efectivo pago, y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 CPCC).- Comisión 3% más IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CP.- Deudas: Por expensas (fs. 209) por $ 6518,57 al 30/05/05 mas gastos causídicos en autos "Cons. de propietarios Sánchez de Bustamante 1761/65 c/Torres Capobianco, Lucrecia y otro s/Ejec. de Expensas", por ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 22 de Capital Federal.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 11 días el mes de abril de 2006.
María Graciela Quintana, secretaria interina.

e. 27/04/2006 Nº 43.249 v. 28/04/2006

Nº 43

El juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nº 43 , a cargo de la Dra. Marcela Eiff, Juez subrogante, Secretaría única de la Dra María C. Espinosa de Benincasa, sito en la calle Uruguay 714 entre piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos "MASTRI ROBERTO c/SANTARELLI LORENA MABEL s/EJECUCION DE ALQUILERES" (EXP Nº 85.008/2003) RESERVADO, que la martillera Alicia Marcela Costanzi (tel/fax 4583-7775) subastará al contado y al mejor postor, el día 05 de mayo de 2006 a las 10:45 hs (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales con sede en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Perón 1233, de Capital Federal, el inmueble sito en la en la calle Gral T. Luzuriaga altura al 600 entre Centenera y Cto Bernardi, hoy Gral T. Luzuriaga 625, ubicada en la Ciudad de Hurlingham, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: IV; C; 145; 8, Partida: 36.210. Se trata de una finca construida sobre un lote de terreno que mide 10 m por su frente al SO, 35,71 m en su costado SE; 35,72 m en su costado NO, lo que hace una superficie de 357,15 m2. Su estado de conservación general actual es regular. Consta de guardacoche al frente, tres dormitorios, uno de los cuales tiene un baño en suite, comedor, cocina con office, lavadero cubierto, 1 baño completo, una sala de estar pequeña y un pasillo de distribución y un jardín al fondo. El inmueble a subastar se encuentra ocupado por Juan Carlos Abramo, propietario, su cónyuge y dos hijas. Deudas Municipal al 14/02/06 $ 15.685 fs 205/6; Aguas Argentina SA al 11/2/05 fuera del radio fs 96; Rentas Prov Bs As al 08/02/06 $ 2.324,20 fs 203/4: las mismas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. Condiciones de venta: ad-corpus, al contado y mejor postor. Base: $ 40.000 (pesos CUARENTA MIL) SIN RETASA; Seña 30%; Comisión 3% y sellados de ley; Arancel Acordada 10/99 0,25%, estarán a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta, en el cual al suscribir el boleto de compraventa, quien resulta comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Fed. (568 y 579 CPCC), bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 CPCC. Se le hace saber al comprador que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de requerimiento previo y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal. No procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos. Asimismo, hágase saber que el adquirente deberá tomar la posesión del inmueble dentro de los quince días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de hacerse cargo de las mentadas deudas a partir de esa fecha. El inmueble podrá ser visitado los días 02 y 03 de mayo de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 30 de abril de 2006.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaría.

e. 27/04/2006 Nº 56.284 v. 28/04/2006

Nº 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 44 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5to, comunica por dos días en autos: CITIBANK NA c/CABRAL, REINALDO RENE s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expe. Nro. 84546/96 (RESERVADO), que el martillero Eduardo Abel Esposito subastara el día 11 de mayo de 2006 a las 9:30 hs. en punto en Juan D. Perón 1233, Capital Federal lo siguiente: El inmueble sito en el lote tres, la manzana once, calle Padre Ansaldo 774, entre Alvar Núñez y Cerviño, Pdo. de Moreno, Pcia. de Buenos Aires. Superficie total 350 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción II, Sección G, Manzana 11, Parcela 3, Matrícula 44.241. Según constatación efectuada (fs. 329), el bien se trata de una casa con terreno al frente, costado y al fondo, con rejas de hierro en todo su frente. Posee entrada principal y entrada para auto. Se compone de living comedor, cocina, baño y dos dormitorios. El estado general es regular, falto de mantenimiento, tiene algunas roturas y el baño y la cocina presentan faltantes. Ocupado por Viviana Areco, y su núcleo familiar. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 8 y 9 de Mayo próximos de 15 a 17 hs. Base: $ 22.500. Seña 30%. Comisión 3%. Sellados de Ley a cargo del comprador. Al contado y al mejor postor. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99 CSJN. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas

providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal y deberá depositar el saldo del precio dentro de los 5 días de aprobado el remate. El adquirente deberá hacerse cargo del monto de las deudas por impuestos, tasas, servicios o expensas, que registre el bien, en caso de que no existiere remanente suficiente. No procederá la compra en comisión. El inmueble registrar embargos judiciales. Hay constancias de deudas en Municipalidad de Moreno (fs. 294) por $ 2124,24 al 8/08/02; en Rentas (fs. 282) por $ 587,72 al 15/07/02; fuera de radio en Aguas Argentinas (fs. 278) al 3/07/02; no contando con servicios suministrados por OSN (fs. 148) al 23/03/99. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 31 días del mes de marzo de 2006.
Analía V. Romero, secretaria.
e. 27/04/2006 Nº 56.247 v. 28/04/2006

Nº 54

Juzg. Nacional de Prim. Inst. en lo Civil Nº 54, avda. de los Inmigrantes 1950, piso 5º, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES 1804/34 C/LONGO ROMINA PAULA s/ ejecución de expensas", Expte. Nº 47644/98, que el Martillero Honorio Miguel Marino, rematará el día 8 de mayo de 2006, a las 11,00 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, el inmueble ubicado en la calle Alejandro Magariños Cervantes 1804, piso 4º, departamento "B" (U.F. Nº 47), que consta de living comedor con balcón; dos dormitorios con placard, baño completo y cocina, libre de ocupantes y en avanzado estado de abandono, con los servicios de gas natural y luz eléctrica cortados, según constatación de fs. 359/360. Nomenclatura catastral. Circ. 15; Secc. 59, Manz. 41, Parc. 1 a; matrícula 15-20889/47; superficie: 53m2 03dm2, según título a fs. 170/184 y su unidad complementaria XX, sotano y planta baja (1/60 parte indivisa). BASE: $ 15.000 al contado y mejor postor. SEÑA: 30%, COMISION: 3%, Arancel C.S.J.N.: 0,25%. Ex-O.S.N.: sin deuda fs. 369 (al 19/5/04). Deudas: G.C.B.A.- A.B.L. $ 3.038,96 (21.07.04) fs. 414; Exp. Com. $ 33.252,92 al 17/2/06 fs. 442, valor febr. 2006 $ 195,00 aproximado; A.A., se abona por partida global. Todas las deudas están sujetas a reajustse de práctica y sus posteriores vencimientos. Conforme plenario de la Cam. Nac. Civil: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512" (fallo del 18.02.99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yebra Roberto I. s/ejec. hipot.). El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de la Capital Federal. El inmueble se exhibirá los días 3 y 4 de mayo de 2006, de 10 hs. a 12 hs.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
Julián Herrera, secretario.
e. 27/04/2006 Nº 43.247 v. 28/04/2006

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, a cargo del Dr. Ricardo Li Rosi, Secretaría única, interinamente a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: "CONSORCIO DE COPROPIETARIOS AVELLANEDA Nº 125/37/43 contra AVELLANEDA 135 S.A. sobre daños y perjuicios", (expte. Nº 9.334/98) - "reservado", que el señor martillero Eduardo Víctor Etchepare rematará públicamente el día lunes 8 de mayo de 2.006, a las 12 horas en punto, en sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1.233 de la Capital Federal, la unidad funcional Nº 28, piso 7º, ubicada en la Avda. Avellaneda Nº 135/37/43, esquina Numancia Nº 407/11, de la Capital Federal. Nomenclatura catastral, circunscripción 7, sección 45, manzana 130, parcela 10 A. Superficie total 68,05 m2. Porcentual 3,65 centésimos. Inscripción dominial matrícula Nº 7-8678/28. Desocupado. Consta de: living, cocina (sin instalaciones de muebles o acabado de cocina) lavadero, dos dormitorios, y baño (con faltante de vanitory) y balcón; todo en buen estado con el faltante de los pisos. La unidad cuenta con baulera. Puede visitarse los días 4 y 5 de mayo de 2.006, entre las 15.30 y 17 horas. Deudas: por impuesto municipal, fs. 256, al 2/3/04, años 1.999 a 2.004, $ 1.414,83.- y, fs. 257, al 3/3/04, años 1.998, $ 648,87.- Por Obras Sanitarias de la Nación, fs. 324, al 22/6/05, no se encuentra subdividido y no registra deuda. Por Aguas Argentinas S.A. fs. 248/249, al 24/2/04, no registra deuda. Por Expensas según certificado de fs. 242/243, al 23/2/04, período 11/96 a 2/04, $ 55.820,61.- Las deudas detalladas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. Base de venta $ 50.000.- Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%, más 0,25% según acordada 24/2.000 de C.S.J.N. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se hace saber que la Excma. Cámara Nac. de Apelaciones en lo Civil en pleno, ha resuelto con fecha 18/2/1999 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" que: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la Avda. De Los Inmigrantes Nº 1.950, piso 5º, de la Capital Federal de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al señor martillero, teléfono 4567-1351.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
Julián Herrera, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 25/4/2006.

e. 27/04/2006 Nº 43.096 v. 27/04/2006

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 57, secretaria única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4to Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "FIRST ARGENTINE MORTGAGE ACCEPTANCE TRUST S.A FID. FINAN. C/RODRIGUEZ, RAUL ALBERTO S/EJECUCION HIPOTECARIA EJECUTIVO", Expediente Nro. 99.628/1999, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 5 de mayo de 2006 a las 11.45 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle San Lorenzo 641 entre Villegas y Mansilla, Unidad Funcional Nro. 1, localidad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II. Sec. F. Manz. 86. Parc. 12. Sub. Parc. 1. Matricula: 30.242/UNO. Lote 9 de la Manz. H. Se trata de un departamento tipo casa al frente con acceso directo desde la calle y puerta de servicio desde un pasillo común. La vivienda se compone de living-comedor, cocina-comedor, dos dormitorios y un baño (todo ello con pisos de cerámicos). Por escalera precaria se accede a la terraza, todo ello en regular estado de uso y conservación. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por una persona que dijo llamarse Juan Jose Rodriguez, manifestando ser hermano del demandado y ocupar el inmueble conjuntamente con él, su. esposa y un hijo menor de edad, todo ello deacuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 25.000,00. Seña 30%. Comision 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Arg. al 13-3-06 $ 16,88 Fs. 274. O.S.N al 20-3-06 No registra deuda Fs. 277. Municipalidad de Avellaneda al 21-6-05 $ 1.919,11 Fs. 225/27. Rentas de la Prov. de Bs. As. al 19-8-03 $ 1.130,73 Fs. 196. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Codo Proc.. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nacion Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta sin necesidad de intimacion alguna. (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). Se deja constancia que no procederá la compra en comisión. Para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los dias 3 y 4 de mayo de 2006 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 20 de abril de 2006.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 27/04/2006 Nº 56.249 v. 28/04/2006

Nº 89

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil 89, Sec. Unica, sito en Talcahuano 550, Piso 6to., Capital, comunica por 2 días en autos: "CONSORCIO CABILDO 4970/5000 esq. GRAL. PAZ 1106/26 c/LODOLA, Antonio Martín s/EJEC. DE EXPENSAS" (RESERVADO), Exp. 110146/00, que el Martillero Claudio Edgardo Solís, subastará el 4 de MAYO del 2006, 9 horas, en la Corporación de Rematadores, Pte. Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, el Inmueble sito en AV. CABILDO 4970/5000 esq. GRAL. PAZ 1106/1126 (Al Inmueble se ingresa por AV. GRAL. PAZ 1116), U. Func. 122, Piso 16, Letra "B", Capital, mat. 16-47463/122, N.C.: C. 16, S. 43, M. 166, P. 1a, Porc. 0,68%, Sup. Total 63,51m2, deudas: GCBA $ 688,08 (12/11/02 – fs. 163), Ag. Arg. $ 749,02 (18/11/02 = fs. 168), OSN sin deuda (11/11/02 = fs. 159), Expensas $ 2.128 (Dic. 04/Mzo. 06 = fs. 503 = al 7/4/06). Del informe (fs. 257) surge que el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Antonio Martín Lodola (DNI 8632290), su esposa Sra. Liliana Lanosa y un hijo menor de edad y manifestó que ocupa el mismo en carácter de propietario. Se trata de un departamento de tres ambientes, que consta de un living comedor mediano, cocina mediana (con calefón, mesada y armario), dos dormitorios, ambos con placards, baño grande con toda su frigería completa y balcón. El estado de uso y conservación es bueno. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. BASE $ 50.000. SEÑA 30%. COMISION 3%. ARANCEL (Ac. 10/99 CSJN) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y en el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Cód. Procesal. El comprador dentro del 5to. día de aprobado el remate, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Bco. de la Nación Argentina, Suc. Tribunales en una cuenta a nombre de la Suscripta y como pertenecientes a éstos autos. El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepcion de las deudas que por expensas registre el bien, cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de Propiedad Horizontal (C.N.Civ., en pleno, "Servicios Eficientes c/Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hip." del 18/2/99). EXHIBICION: 2 y 3 de MAYO del 2006, 13 a 15 horas.

Buenos Aires, 24 de abril del 2006.
Juan Pablo Iribarne, secretario interino.
e. 27/04/2006 Nº 43.262 v. 28/04/2006

Nº 93

El Juzgado Nacional Civil Nº 93, Secretaría única, sito en Talcahuano 490 Pº 2º de esta ciudad, comunica por dos días en autos "BAINTER S. A. de ahorro para fines determinados c/NICOLAY, Nelso Romualdo s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 98.527/96 (Rvdo), que el martillero Hugo A. Silva rematará el día 4 de Mayo de 2006 a las 09:15 horas en punto en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, la fracción de terreno que es parte de la quinta Nº 100, Mza. 75-A del Pueblo de Gral. Pico, situado en la parte Norte del lote oficial 12, Fracción "C", sección primera de la Provincia de La Pampa; Nom. Cat.: Ejido 021,C "I", Radio "g", Mza. 75-A Parc. 1 (Partida 637.838). Al contado y mejor postor con la Base de $ 16.000 Seña: 20% Comisión: 3% Arancel CSJN.: 0,25% El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Según constatación de fs. 193 el inmueble se encuentra en la Calle 13 esq. 110; Ejido 021, Circ. I, Radio. g, Mza. 75-A, Parc. 1, tiene pisos de granito, aberturas de madera, techos de losa, detalles de humedad en paredes de comedor, cocina y piezas, rajaduras en techo de comedor y paredes de pasillo, revoque grueso nuevo en exterior, baño con accesorios y azulejos en buen estado, servicios de cloaca, gas y electricidad, y está ocupado por el Sr. Nelso Romualdo Nicolay y su esposa, en calidad de propietarios. Deudas: Coop. Regional de Electricidad, Obras y otros servicios fs. 246 al 3/11/05 (total agua potable y luz eléctrica): $ 112,82. Municipal. de Gral. Pico al 13/12/05: Tasa por Servicios Municipales del 1/95 al 11/05 $ 5.795,83; Obras de pavimento Prodeco 06 cuota 27 a 150/150 $ 1.333,23 y a obras de Prodeco 04 cuota 42 a 83/83 $ 2.090,72; Obras de desagües cloacales y gas y obras públicas al 13/12/05 sin deuda; Obra cordón de cuneta a Prodeco 03 cuota 1/1 $ 1.461,48. Rentas Pcia. de La Pampa fs. 256/257 al 06/12/05 $ 714,24. Se podrá visitar los días 2/5 de 16 a 17:30 horas y el 3/5 de 10:30 a 12 horas.

Buenos Aires, 21 de abril de 2006.
M. Alejandra Tello, secretaria interina.
e. 27/04/2006 Nº 56.256 v. 28/04/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 22

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO Nº 22, A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA, SECRETARÍA Nº 43, a mi cargo, con sede en marcelo T. de Alvear 1840 piso 3º Cap. Federal, comunica por dos días en el juicio "INDUSTRIAS DELTA SAIyC. S/QUIEBRA S/INC. DE LICITACION" Expte. Nº 20.121, que los martilleros Federico D. Sorribas (CUIT 20-04487175-1) y Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 R.I.), rematarán el VIERNES 5 DE MAYO DE 2006, A LAS 11 hs. —EN PUNTO—, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., los siguientes bienes de propiedad de la fallida: 1. Inmuebles ubicados en la localidad de Puerto San Martín, Departamento de San Lorenzo, Pcia. de Santa Fé: a) calle Sarmiento 267, consistente en una casa para vivienda, en mal estado de conservación, con pequeño local comercial, con terreno libre al frente y al fondo. La parte de adelante se compone de 2 dormitorios, baño y cocina y la parte de atrás otra habitación, baño y cocina. Ocupada por una señora con su familia sin que haya acreditado título alguno para ello. Sobre lote que mide 8 mts. de frente por 34,64 mts. de fondo encerrando una sup. de 277,12 m2. BASE $ 5.000; y b) Guillermo Kirk 254 e/L. N. Alem y Juan B. Alberdi. Lote 7 de la manzana 44. Baldío y desocupado. Mide 26,20 mts. de fte por 43,30 mts. de fondo. sup. 1.134,46 m2. BASE $ 6.000 y 2) Las Marcas: "DELTA" Nº 972518 con Vto. el 16-06-90 e inscriptas en las clases 1 y 2; "DELTA Y DIBUJO" Nº 1101723, Vto. 19-11-94 en clase 1, Nº 1086071, Vto. 02-08-94, en clase 2, Nº 1215097 Vto. 04-12-96 en clase 2, Nº 1212083 Vto. 15-10-96 en clase 1 y Nº 1215098 Vto. 04-12-96 en clase 2; "DELTASIL" Nº 1071851 Vto. 01-03-94 en clase 1; "DELTACROM" Nº 953582 Vto. 08-01-90 en clase 1 y Nº 953581 Vto. 08-01-90 en clase 2; y "PIGMOSOL" Nº 994057 Vto. 02-09-90 en clase 2 y Nº 992276 Vto. 08-08-90 en clase 1. SIN BASE. Estará a cargo de los compradores la renovación de las marcas vencidas, no asumiendo la quiebra ninguna responsabilidad ante su eventual pérdida. CONDICIONES DE VENTA: DE LOS INMUEBLES: al contado y mejor postor y con las bases indicadas. SEÑA 30%. COMISION 3% más IVA s/la misma. Sellado de ley y arancel 0,25%. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la toma de posesión no son a cargo de los adquirentes siendo exigibles a los mismos las devengadas con posterioridad. DE LAS MARCAS: Sin Base, al contado y mejor postor. Comisión 10% más IVA s/la misma. Arancel 0,25%. En caso de corresponde el pago del IVA será solventado por el comprador. El saldo de precio de los inmuebles deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobado el remate (art. 580 C. Proc.). No se admite la compra en comisión y la cesión de compraventa. EXHIBICION: 2 y 3 de mayo de 2006 de 15 a 17 hs. OFERTAS BAJO SOBRE: Serán admitidas en los términos del art. 162 del Regl. del Fuero Comercial, hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 19 de abril de 2006.
M. Gabriela Gutiérez Cabello, secretaria.
e. 27/04/2006 Nº 56.246 v. 28/04/2006

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 3 a cargo del Dr. Osvaldo A. Rappa, secretaría única a cargo de la Dra. Diana Martínez Bamonde, sito en Diag. Roque Saenz Paña 6to piso de la Ciudad de Bs. As. hace saber en autos caratulados: "BECKER ROBERTO DAVID C/ DI CROSTA NORBERTO ARIEL S/ DESPIDO" Expte. Nº 37985/91, que el bien inmueble motivo de la subasta judicial a realizarse el día 28 de abril de 2006 a las 11.15 hs en el salón de Subastas Judiciales de esta ciudad, y que se ubica en la Av. Gral. F. De la Cruz N° 2268/70 de Capital Federal que responde al a la nomenclatura catastral Cir. 1 Secc 46. Mza 68. Parc., 14 se exhibirá los días 27 y 28 de abril de 2006 de 16 a 18 hs bajo responsabilidad de ser mostrado por sus propietarios. Consultas aclaratorias al teléfono del martillero: 4312-4124 ó 4311-1100.

Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho en Buenos Aires a los 26 días del mes de abril de 2006.
Diana Martínez Bamonde, secretaria.
e. 27/04/2006 N° 511.516 v. 27/04/2006

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO COMUNISTA

Distrito Viedma

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 25.600) ART. 58

AGRUPACION POLITICA: PARTIDO COMUNISTA
TIPO PARTIDO CODIGO: 12 ORDEN: NACIONAL

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: DIPUTADO
2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: De inicio 10/09/2005 De cierre 21/10/2005
3. FECHA DE LA ELECCION: 23/10/2005

B. IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

DN GIMENEZ, CARMEN
DN MERCADO, JUAN EUSTAQUIO
DN VALENZUELA, ALICIA MARTA
DN ETCHEPAREBORDA, PAOLO ADRIAN

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	
Aporte público	$0,00
Contribuciones y donaciones privadas	$0,00
Aportes de los candidatos	$0,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$0,00
Otros ingresos	$0,00
Prestamos a reintegrar	$3.000,00
TOTAL INGRESOS	$3.000,00
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA	
Gastos operativos de campaña	$1.238,39
Gastos de propaganda	$600,00
Transferencias a otros órganos o distritos	$0,00
Otros egresos	$1.220,39
TOTAL EGRESOS	$3.058,78
E. RESUMEN	
INGRESOS	$3.000,00
EGRESOS	$3.058,78
SALDO	$-58,78
F. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS	
CREDITOS	$60,00
DEUDAS	$3.000,00

G. CUENTA BANCARIA DE CAMPAÑA

Cuenta Nº: 546-119-582-3
Banco: NACION ARGENTINA
Sucursal: (3700) VIEDMA
Fecha de Apertura: 16/08/2005
Fecha de Cierre: / /

CODIGO 6399476226360

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 25.600) ART. 58 ANEXO I

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA				
	APORTE PUBLICO			$0,00
4.2.1	Aporte público extraordinario para campaña electoral		$0,00	
4.2.2	Aporte público para impresión de boletas		$0,00	
	CONTRIBUCIONES Y DONACIONES PRIVADAS			$0,00
4.2.3	Contribuciones y donaciones privadas de personas físicas recibidas por el partido o alianza		$0,00	
4.2.3.1	En efectivo	$0.00		
4.2.3.2	En especie	$0.00		
4.2.4	Contribuciones y donaciones privadas de personas jurídicas recibidas por el partido o alianza		$0,00	
4.2.4.1	En efectivo	$0.00		
4.2.4.2	En especie	$0.00		
4.2.5	Contribuciones y donaciones privadas de personas físicas recibidas por el candidato		$0,00	
4.2.5.1	En efectivo	$0.00		
4.2.5.2	En especie	$0.00		
4.2.6	Contribuciones y donaciones privadas de personas jurídicas recibidas por el candidato		$0,00	
4.2.6.1	En efectivo	$0.00		
4.2.6.2	En especie	$0.00		
4.2.7	APORTES DE LOS CANDIDATOS			$0,00
4.2.7.1	En efectivo		$0,00	
4.2.7.2	En especie		$0,00	
4.2.8	APORTES Y TRANSFERENCIAS DE OTROS ORGANOS O DISTRITOS			$0,00
4.2.8.1	En efectivo		$0,00	
4.2.8.2	En especie		$0,00	
4.2.9	OTROS INGRESOS			$0,00
4.2.9.1	En efectivo		$0,00	
4.2.9.2	En especie		$0,00	
2.3.2	PRESTAMOS A REINTEGRAR			$3.000,00
	TOTAL INGRESOS			$3.000,00

LUGAR Y FECHA: Cipolletti (R.N.) 20/12/2005 CODIGO 6399476226360

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 25.600) ART. 58 ANEXO II

D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA			
	GASTOS OPERATIVOS DE CAMPAÑA		$1.238,39
5.2.1	Honorarios profesionales de asesores de campaña	$0,00	
5.2.3	Honorarios por estudios de la opinión pública	$0,00	
5.2.4	Gastos por telemarketing	$0,00	
5.2.5	Gastos por cuentas telefónicas	$0,00	
5.2.6	Gastos por investigación de mecado	$0,00	
5.2.16	Sueldos de personal adicional afectado	$0,00	
5.2.17	Cargas sociales del personal adicional	$0,00	
5.2.18	Alquileres adicionales	$0,00	
5.2.20	Papelería adicional	$100,36	
5.2.21	Luz adicional	$0,00	
5.2.22	Teléfono adicional	$427,07	
5.2.23	Gastos varios adicionales	$0,00	
5.2.24	Avisos oficiales	$0,00	
5.2.25	Movilidad y viáticos	$710,96	
5.2.26	Gastos de impresión de boletas	$0,00	
5.2.27	Retribución a fiscales	$0,00	
	GASTOS DE PROPAGANDA		$600,00
5.2.2	Honorarios profesionales de agencias de publicidad	$0,00	
5.2.7	Publicidad en radio contratada directamente con la emisora	$0,00	
5.2.8	Publicidad en radio contratada da través de terceros	$300,00	
5.2.9	Publicidad en televisión contratada directamente con el canal	$0,00	
5.2.10	Publicidad en televisión contratada a través de terceros	$0,00	
5.2.11	Publicidad gráfica contratada directamente con el medio	$0,00	
5.2.12	Publicidad gráfica contratada a través de terceros	$0,00	
5.2.13	Publicidad en la vía pública contratada directamente con el medio	$0,00	
5.2.14	Publicidad en la vía pública contratada a través de terceros	$0,00	
5.2.15	Publicidad en espectáculos deportivos	$0,00	
5.2.19	Folletería	$300,00	
5.2.20	Organización de actos y eventos por terceros	$0,00	
5.2.40	TRANSFERENCIAS A OTROS ORGANOS O DISTRITOS		$0,00
5.2.50	OTROS EGRESOS		$1.220,39
	TOTAL EGRESOS		$3.058,78

LUGAR Y FECHA: Cipolletti (R.N.) 20/12/2005 CODIGO 6399476226360

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 25.600) ART. 58 ANEXO II-B

O OTROS EGRESOS

Cuenta	Importe
PINTURAS	$149,83
PASAJES MICROS Y TAXIS	$976,36
FLETES Y ACARREOS	$94,20
TOTAL	$1.220,39

LUGAR Y FECHA Cipolletti (R.N.) 20/12/2005 CODIGO 6399476226360

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 25.600) ART. 58 ANEXO III

G. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS			
	CREDITOS		$60.00
1.3.2	Aporte público extraordinario para campaña electoral a recibir	$0,00	
1.3.3	Aporte público para impresión de boletas a recibir	$0,00	
1.3.14	Otros créditos	$60,00	
	DEUDAS		$3,000.00
2.1.1	Proveedores	$0,00	
2.3.2	Préstamos a reintegrar	$3.000,00	
2.4.2	Aporte público extraordinario para campaña electoral a devolver	$0,00	
2.4.3	Otras deudas	$0,00	

LUGAR Y FECHA: Cipolletti (R.N.) 20/12/2005 CODIGO 6399476226360

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 25.600) — ART. 58 ANEXO III-A

O OTROS CREDITOS

Cuenta	Importe
DONACION AFILIDADO MIGUEL RODRIGUEZ	60,00
TOTAL	60,00

LUGAR Y FECHA Cipolletti (RN) 22/12/2005 CODIGO 6399476226360

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 58 de la ley 25.600) — ART. 58 ANEXO III-C-1

C PRESTAMOS A REINTEGRAR (DE PERSONAS FISICAS)

Apellido	Nombre	DNI	CUIT/L	Fecha	Importe
ANTINORI	ELISEO ROBERTO	07.627.001	20-07627001-6	1/09/2005	3.000,00
TOTAL					3.000,00

LUGAR Y FECHA Cipolletti (R.N.) 20/12/2005 CODIGO 6399476226360

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE: MENDOZA HECTOR
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO: MERCADO JUAN EUSTAQUIO
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO - FINANCIERO: CASTRO MONICA ADRIANA
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO: PALMA ROBERTO ANGEL
FIRMA:

LUGAR Y FECHA Cipolletti (R.N.) 20/12/05 CODIGO 6399476226360

HUGO A. PEACOCK, Contador Públ. Nacional, Tº II Fº 053 CPCERN, Tº V Fº 165 CPCEN, CUIT 20-12262181-3 (U.N.C.). — GABRIELA BEATRIZ GIACCHETTA, Secretaria Electoral Nacional, Distrito Río Negro.

e. 27/04/2006 Nº 511.091 v. 27/04/2006

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Distrito Provincia de Río Negro

Balance General

Correspondiente al Ejercicio Económico Nº 20

Finalizado el 31 de diciembre 2004

ESTADOS CONTABLES:

Por el ejercicio anual Nº 20
Iniciado el 01 de enero de 2004
Finalizado el 31 de diciembre de 2004

Expresado en moneda histórica

Denominación:

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Distrito Provincia Río Negro

Domicilio: Av. Caseros Nº 1358 - VIEDMA - RIO NEGRO

Actividad Partido Político

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
(Comparativo con el ejercicio anterior)
EJERCICIO Nº 20 - FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

	Ejercicio Finalizado 31/12/04	Ejercicio Finalizado 31/12/03
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE	37.159,64	12.532,32
Disponibilidades (Nota 1)	13.473,12	138,57
Créditos Varios (nota 2)	23.686,52	12.393,75
ACTIVO NO CORRIENTE	280,00	-
Bienes de Uso	280,00	-
TOTAL DEL ACTIVO	37.439,64	12.532,32
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE	3.600,00	2.200,00
Acreedores Varios (nota 3)	3.600,00	2.200,00
PASIVO NO CORRIENTE	-	-
NO TIENE		
TOTAL DEL PASIVO	3.600,00	2.200,00
PATRIMONIO NETO	33.839,64	83,75
Según Estado de Evolución del Patrimonio I	33.839,64	83,75
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	37.439,64	2.283,75

Dictamen Profesional por Separado.
El Anexo I y las notas Nº 1 a 4 forman parte integrante de estos estados.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA - DISTRITO PROVINCIA DE RIO NEGRO
Av. Caseros 1358 - VIEDMA - RIO NEGRO

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS
(Comparativo con el ejercicio anterior)
EJERCICIO Nº 20 - FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

	Ejerc. Finalizado 31/12/04	Ejerc. Finalizado 31/12/03
INGRESOS		
Aportes Afiliados (nota 4)	4.376,54	123,69
Aportes Públicos - Fondo Partidario Permanente (nota 4)	6.916,23	9.749,87
Aporte Publico Extraordinario - Campaña Electoral (nota 4)	-	2.472,21
Aporte Publico - Impresión Boletas (nota 4)	-	47,98
Aporte Publico - Provincia de Río Negro (nota 4)	14.417,45	
Contribuciones y Donaciones Privados	-	3.000,00
TOTAL DE INGRESOS	25.710,22	15.393,75
GASTOS		
Gastos Desenvolvimiento Institucional (anexo I)	(2.202,90)	(2.180,22)
Gastos Campaña Electoral Diputados Nacionales (anexo II)	-	(2.964,96)
TOTAL DE GASTOS	(2.202,90)	(5.145,18)
Resultado del Ejercicio	23.507,32	10.248,57

Dictamen Profesional por Separado.
El Anexo I y las notas Nº 1 a 4 forman parte integrante de estos estados.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA - DISTRITO PROVINCIA DE RIO NEGRO
Av. Caseros 1358 - VIEDMA - RIO NEGRO

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

EJERCICIO Nº 20 - FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

Detalle (Nota 4)	Capital	De fondos para fines específicos	Superávit/ Déficit acumulados	TOTAL
	$	$	$	$
Saldos al comienzo del ejercicio anterior	-		83,75	83,75
Capitalización de superávit	-		-	-
Aportes recibidos para fines específicos				-
Superávit (Déficit) final del ejercicio		-	10.248,57	10.248,57
Saldos al cierre del ejercicio anterior	-	-	10.332,32	10.332,32
Capitalización de superávit		-		-
Aportes recibidos para fines específicos				-
Superávit (Déficit) del ejercicio			23.507,32	23.507,32
Saldos al cierre del ejercicio	-	-	33.839,64	33.839,64

Dictamen Profesional por Separado.
El Anexo I y las notas Nº 1 a 4 forman parte integrante de estos estados.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA - DISTRITO PROVINCIA DE RIO NEGRO
Av. Caseros 1358 - VIEDMA - RIO NEGRO

GASTOS DE DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL

EJERCICIO Nº 20 - FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

Anexo I

CONCEPTO	Ejerc. Finalizado 31/12/04	Ejerc. Finalizado 31/12/03
Viáticos y Movilidad	650,98	273,79
Gastos de Representación Institucional	146,60	398,10
Gastos Varios	847,12	274,41
Honorarios	60,00	110,00
Cursos de Capacitación y Formación Dirigentes	-	910,00
Folletería	150,00	-
Papelería	348,20	-
Gastos para Elecciones Internas	-	213,92
TOTALES	2.202,90	2.180,22

Dictamen Profesional por Separado.
El Anexo I y las notas Nº 1 a 4 forman parte integrante de estos estados.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA - DISTRITO PROVINCIA DE RIO NEGRO
Av. Caseros 1358 - VIEDMA - RIO NEGRO

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
EJERCICIO Nº 20 - FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

Los Estados Contables han sido preparados siguiendo los lineamientos de las Resoluciones Técnicas de la Federación Argentina de Consejo Profesionales de Ciencias Económicas, salvo la RT Nº 6. Este criterio, mantenido en los ejercicios anteriores atento a lo no significativo de las operaciones, se aplica en este ejercicio por la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda,

Los Estados Contables están expresados en moneda histórica.

a) Criterios de valuación:
a.1) Disponibilidades: han sido valuadas a su valor nominal.
a.2) Créditos: han sido valuados a su valor nominal. Se han incluido en este ejercicio creditos devengados en ejercicios anteriores. Estos, juntos con los del presente ejercicio, se encuentran detallados en Nota Nº 2
a.3) Deudas : han sido valuados a su valor nominal.

b) Composición de las partidas que componen el Balance General

NOTA Nº 1: DISPONIBILIDADES		**$ 13.473,12**
- Caja	$ 29,51	
- Bco Nación Argentina - Cta. Cte. 5460021628	$ 13.443,61	
NOTA Nº 2 - CREDITOS VARIOS		**$ 23.686,52**
APORTE AFILIADOS	$ 354,74	
APORTE A INTEGRAR BLOQUE ENCUENTRO	$ 5.003,37	
FONDO PARTIDARIO PERMANENTE		
- Ministerio del Interior - Res.257/00	$ 108,27	
- Ministerio del Interior - Res.25/01	$ 138,28	
- Ministerio del Interior - Res.90/02	$ 77,26	
- Ministerio del Interior - Res.53/2003	$ 3.712,44	
- Ministerio del Interior - Res.145/03	$ 5.713,62	
- Ministerio del Interior - Res.224/04 -anexo I	$ 4.013,14	
- Ministerio del Interior - Res.224/04 -anexo II	$ 2.903,09	
APORTE EXTRAORDINARIO CAMPAÑA ELECTORAL		
- Ministerio del Interior - Res. 2042/99	$ 638,40	
- Ministerio del Interior - Res. 349/01	$ 751,68	
- Ministerio del Interior - Res. 101/03	$ 132,55	
- Ministerio del Interior - Res. 181/03	$ 132,55	
APORTE IMPRESIÓN DE BOLETA		
- Ministerio del Interior - Res. 107/03	$ 7,13	
NOTA Nº 3 - ACREEDORES VARIOS		**$ 3.600,00**
- Francisco O. Castro	$ 3.600,00	
NOTA Nº 4 - INGRESOS		
APORTES PUBLICOS - FONDO PARTIDARIO PERMANENTE		**$ 6.916,23**
- Del ejercicio	$ 6.916,23	
APORTE PUBLICO - PROVINCIA RIO NEGRO		**$ 14.417,45**
- Del ejercicio	$ 14.417,45	
APORTE DE AFILIADOS		**$ 4.376,54**
Francisco Orlando Castro - L.E. 5.503.868	$ 2.234,11	
Raul Rene Ferrero - L.E. 6.289.276	$ 541,17	
Mariana Vanina Veliz - D.N.I 22.474.798	$ 1.364,77	
Adrian Lorenzo Pavetto - L.E. 6.254.502	$ 236,49	

Dictamen Profesional por Separado.
El Anexo I y las notas Nº 1 a 4 forman parte integrante de estos estados.

VICTOR HUGO OCHOA, Contador Público Nacional, Universidad Nacional de Córdoba, C.P.C.E.R.N. tº 1 fº 214. — FRANCISCO O. CASTRO, Secretario General. — RAUL RENE FERRERO, Tesorero.

INFORME DEL AUDITOR

A los Sres. Afiliados al
PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

En mi carácter de Contador Público Nacional independiente, informo sobre la auditoría que he realizado en los Estados Contables del Partido Demócrata Progresista, detallados en el apartado a):

a) Estados Auditados:

1. Estados de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2004
2. Estado de Recursos y Gastos por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004
3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004
4. Anexo y Notas.

b) Alcance de la Auditoría:

He realizado el examen de la información contenida en los Estados Contables detallados en a) de acuerdo con las normas de auditoría vigente, que prescriben la revisión selectiva de dicha información.

c) Aclaraciones previas al Dictamen:

El Partido Demócrata Progresista presenta sus Estados Contables en moneda histórica, no habiéndose considerado la aplicación de la R.T. Nº 06 en razón de la estabilidad lograda en el poder adquisitivo de la moneda.

d) Dictamen:

En mi opinión los Estados Contables mencionados presentan razonablemente la situación patrimonial, financiera y económica del PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA al 31 de diciembre de 2004 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio finalizado en esa fecha.

e) Información especial requerida por disposiciones legales:

1. Los Estados Contables surgen de registros confeccionados de acuerdo con normas legales.

2. No tiene deuda exigible con el Sistema Unico de Seguridad Social

Viedma, 09 de mayo de 2005.

VICTOR HUGO OCHOA, Contador Público Nacional, Universidad Nacional de Córdoba C.P.C.E.R.N. T° 1 F° 214.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro

CERTIFICA que la firma del Profesional que antecede concuerda con la de su registro el que corresponde a VICTOR HUGO OCHOA Inscripto en la matrícula al Tomo I Folio 214

Viedma, 23 de mayo de 2005.

Cr. CARLOS I. LAURONCE, secretario Técnico, Delegación Viedma.

INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS
INFORME POR EL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

SEÑORES AFILIADOS:

En cumplimiento de lo dispuesto en normas legales vigentes y nuestra Carta Orgánica, hemos dado cumplimiento a la tarea que se nos ha encomendado fiscalizando las operaciones económicas y financieras de nuestro Partido, por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

El control ha sido de manera permanente durante el curso del ejercicio verificando la existencia de fondos, la legitimidad de los comprobantes y la regularidad de los libros partidarios y de contabilidad.

El Balance General, el Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos y el Estado de Evolución del Patrimonio Neto que la Junta Ejecutiva Provincial somete a consideración de los señores afiliados, han sido controlados por esta Comisión Revisora de Cuentas. Los registros contables son efectuados de acuerdo a las normas legales.

Se han realizado arqueos comprobando las disponibilidades en caja y banco en forma mensual con resultados satisfactorios.

Los integrantes de este Organo han asistido a las reuniones de la Junta Ejecutiva Provincial

Para la concreción de este trabajo, se tuvo en cuenta la opinión del auditor externo en su informe del 09 de mayo de 2005.

El ejercicio ha arrojado un superávit de $ 23.507,32 que constituye el fiel reflejo de las operaciones partidarias. El Patrimonio Neto es de $ 33.839,64 que surge de la diferencia entre el Activo y Pasivo, cuya evaluación ha sido técnica y correctamente efectuada y refleja con exactitud los bienes en existencia, así como los créditos y las deudas.

Todo ello nos induce a aconsejar a los señores afiliados quieran prestar su conformidad a los documentos de referencia.

Viedma, 16 de mayo de 2005.

SILVIA FURNO. — FEDERICO GUSTAVO PAVETTO
GABRIELA BEATRIZ GIACCHETTA, Secretaria Electoral Nacional, Distrito Río Negro.

e. 27/04/2006 Nº 511.090 v. 27/04/2006

PARTIDO OBRERO

Distrito Viedma

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 25.600) — ART. 58

AGRUPACION POLITICA: PARTIDO OBRERO
TIPO PARTIDO CODIGO: 14 ORDEN: DISTRITO RIO NEGRO

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: DIPUTADO
2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: De inicio 21/08/2005 De cierre 21/10/2005
3. FECHA DE LA ELECCION: 23/10/2005

B.IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	
Aporte público	$11.871,64
Contribuciones y donaciones privadas	$0,00
Aportes de los candidatos	$0,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$0,00
Otros ingresos	$0,00
Prestamos a reintegrar	$0,00
TOTAL INGRESOS	$11.871,64
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA	
Gastos operativos de campaña	$5.575,00
Gastos de propaganda	$6.291,95
Transferencias a otros órganos o distritos	$0,00
Otros egresos	$0,00
TOTAL EGRESOS	$11.866,95
E. RESUMEN	
INGRESOS	$11.871,64
EGRESOS	$11.866,95
SALDO	$4,69
F. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS	
CREDITOS	$0,00
DEUDAS	$11.866,95
G. CUENTA BANCARIA DE CAMPAÑA	
Cuenta Nº	
Banco:	
Sucursal:	
Fecha de Apertura: / /	
Fecha de Cierre: / /	

CODIGO 500577355309810

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 25.600) — ART. 58 ANEXO I

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA				
	APORTE PUBLICO			$11.871,64
4.2.1	Aporte público extraordinario para campaña electoral	$10.684,48		
4.2.2	Aporte público para impresión de boletas	$1.187,16		
	CONTRIBUCIONES Y DONACIONES PRIVADAS			$0,00
4.2.3	Contribuciones y donaciones privadas de personas físicas recibidas por el partido o alianza	$0,00		
4.2.3.1	En efectivo		$0.00	
4.2.3.2	En especie		$0.00	
4.2.4	Contribuciones y donaciones privadas de personas jurídicas recibidas por el partido o alianza	$0,00		
4.2.4.1	En efectivo		$0.00	
4.2.4.2	En especie		$0.00	
4.2.5	Contribuciones y donaciones privadas de personas físicas recibidas por el candidato	$0,00		
4.2.5.1	En efectivo		$0.00	
4.2.5.2	En especie		$0.00	
4.2.6	Contribuciones y donaciones privadas de personas jurídicas recibidas por el candidato	$0,00		
4.2.6.1	En efectivo		$0.00	
4.2.6.2	En especie		$0.00	
4.2.7	**APORTES DE LOS CANDIDATOS**			$0,00
4.2.7.1	En efectivo	$0,00		
4.2.7.2	En especie	$0,00		
4.2.8	**APORTES Y TRANSFERENCIAS DE OTROS ORGANOS O DISTRITOS**			$0,00
4.2.8.1	En efectivo	$0,00		
4.2.8.2	En especie	$0,00		
4.2.9	**OTROS INGRESOS**			$0,00
4.2.9.1	En efectivo	$0,00		
4.2.9.2	En especie	$0,00		
2.3.2	**PRESTAMOS A REINTEGRAR**			$0,00
	TOTAL INGRESOS			$11.871,64

LUGAR Y FECHA: Viedma, 7 de Diciembre de 2005 CODIGO 500577355309810

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 25.600) — ART. 58 ANEXO II

D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA			
	GASTOS OPERATIVOS DE CAMPAÑA		$5.575,00
5.2.1	Honorarios profesionales de asesores de campaña	$0,00	
5.2.3	Honorarios por estudios de la opinión pública	$0,00	
5.2.4	Gastos por telemarketing	$0,00	
5.2.5	Gastos por cuentas telefónicas	$0,00	
5.2.6	Gastos por investigación de mecado	$0,00	
5.2.16	Sueldos de personal adicional afectado	$0,00	
5.2.17	Cargas sociales del personal adicional	$0,00	
5.2.18	Alquileres adicionales	$0,00	
5.2.20	Papelería adicional	$0,00	
5.2.21	Luz adicional	$0,00	
5.2.22	Teléfono adicional	$0,00	
5.2.23	Gastos varios adicionales	$0,00	
5.2.24	Avisos oficiales	$0,00	
5.2.25	Movilidad y viáticos	$0,00	
5.2.26	Gastos de impresión de boletas	$1.400,00	
5.2.27	Retribución a fiscales	$4.175,00	
	GASTOS DE PROPAGANDA		$6.291,95
5.2.2	Honorarios profesionales de agencias de publicidad	$0,00	
5.2.7	Publicidad en radio contratada directamente con la emisora	$0,00	
5.2.8	Publicidad en radio contratada da través de terceros	$0,00	
5.2.9	Publicidad en televisión contratada directamente con el canal	$0,00	
5.2.10	Publicidad en televisión contratada a través de terceros	$0,00	
5.2.11	Publicidad gráfica contratada directamente con el medio	$6.291,95	
5.2.12	Publicidad gráfica contratada a través de terceros	$0,00	
5.2.13	Publicidad en la vía pública contratada directamente con el medio	$0,00	
5.2.14	Publicidad en la vía pública contratada a través de terceros	$0,00	
5.2.15	Publicidad en espectáculos deportivos	$0,00	
5.2.19	Folletería	$0,00	
5.2.20	Organización de actos y eventos por terceros	$0,00	
5.2.40	**TRANSFERENCIAS A OTROS ORGANOS O DISTRITOS**		$0,00
5.2.50	**OTROS EGRESOS**		$0,00
	TOTAL EGRESOS		$11.866,95

LUGAR Y FECHA: Viedma, 7 de Diciembre de 2005 CODIGO 500577355309810

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE:	HORACIO RAUL PASTOR
	FIRMA:
NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO:	NORMA A. GONZALEZ DARDIK
	FIRMA:
NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO - FINANCIERO:	LILIA ESTHER CALDERON
	FIRMA:
NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO:	DARIO ARIEL CORDOBA
	FIRMA:

LUGAR Y FECHA Viedma, 7 de Diciembre 2005 CODIGO 500577355309810

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 25.600)	ART. 58 ANEXO III

G. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS			
	CREDITOS		$0.00
1.3.2	Aporte público extraordinario para campaña electoral a recibir	$0,00	
1.3.3	Aporte público para impresión de boletas a recibir	$0,00	
1.3.14	Otros créditos	$0,00	
	DEUDAS		$11,866.95
2.1.1	Proveedores	$7.691,95	
2.3.2	Préstamos a reintegrar	$0,00	
2.4.2	Aporte público extraordinario para campaña electoral a devolver	$0,00	
2.4.3	Otras deudas	$4.175,00	
LUGAR Y FECHA: Viedma, 7 de Diciembre de 2005		CODIGO	500577355309810

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 25.600)	ART. 58 ANEXO III-B

O PROVEEDORES

Nombre	CUIT/L	Fecha	Importe
COOP.PROV.PRENSA ARG.LTDA.	30-56178809-6	7/12/2005	3.391,95
IMPRESORA BALBI S.A.	30-58068700-4	7/12/2005	4.300,00
TOTAL			7.691,95
LUGAR Y FECHA Viedma, 7 de Diciembre de 2005	CODIGO		500577355309810

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 25.600)	ART. 58 ANEXO III-D

O OTROS EGRESOS

Cuenta	Importe
FISCALES	4.175,00
TOTAL	4.175,00
LUGAR Y FECHA Viedma, 7 de Diciembre de 2005 CODIGO	500577355309810

GABRIELA BEATRIZ GIACCHETTA, Secretaria Electoral Nacional, Distrito Río Negro.

e. 27/04/2006 Nº 511.092 v. 27/04/2006

PARTIDO SOCIALISTA POPULAR

Distrito Río Negro

El Juzgado Federal con competencia electoral de Río Negro, hace saber que en los autos caratulados: "PARTIDO SOCIALISTA POPULAR s/Presentación Estados Contables del ejercicio año 2004 (art. 50 de la Ley 25600)", Expediente Nº 41, folio 196, año 2005, se ha dictado la siguiente Resolución: "///ma, 31 de marzo de 2006.- VISTO: … RESULTA: … CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Aprobar los estados contables correspondientes al PARTIDO SOCIALISTA POPULAR del Distrito Río Negro (hoy fusionado en el Partido Socialista) por el ejercicio año 2004, en el marco de las consideraciones vertidas en este resolutorio. 2) Llamar la atención al partido de autos por la demora incurrida en la presentación de la información contable correspondiente al ejercicio 2004 y recomendar especialmente al Tesorero de esa agrupación política que en un pleno acatamiento de las obligaciones que le impone el art. 47 de la Ley 25600 extreme los recaudos necesarios para que en lo sucesivo los balances se confeccionen en tiempo oportuno siempre aplicando a aquéllos el Plan de Cuentas Uniforme aprobado por la Acordada Nº 2/2003 CNE. 3) Disponer la publicación en el Boletín Oficial de la Nación, por un (1) día, de la parte resolutiva de la presente sentencia, de los estados contables obrantes a fs. 1/8 y de la información glosada a fs. 45. A tal efecto líbrese oficio. 4) Regístrese, notifíquese por cédula al Partido Socialista y al Ministerio Público Fiscal en su despacho, y firme que se encuentre comuníquese adjuntando fotocopia certificada de la presente a la Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral dependiente del Ministerio del Interior a los fines que hubiere lugar. Oportunamente archívese". — Fdo. MIRTA SUSANA FILIPUZZI, Juez Federal con competencia electoral Distrito Río Negro.

Secretaria Electoral Nacional, 4 de abril de 2006.
MARIA SILVIA GUTIERREZ, Prosecretaria Electoral Nacional.

Denominación: PARTIDO SOCIALISTA POPULAR – DISTRITO RIO NEGRO

Domicilio Legal: Viedma – Río Negro

Actividad Principal: Partido Político.

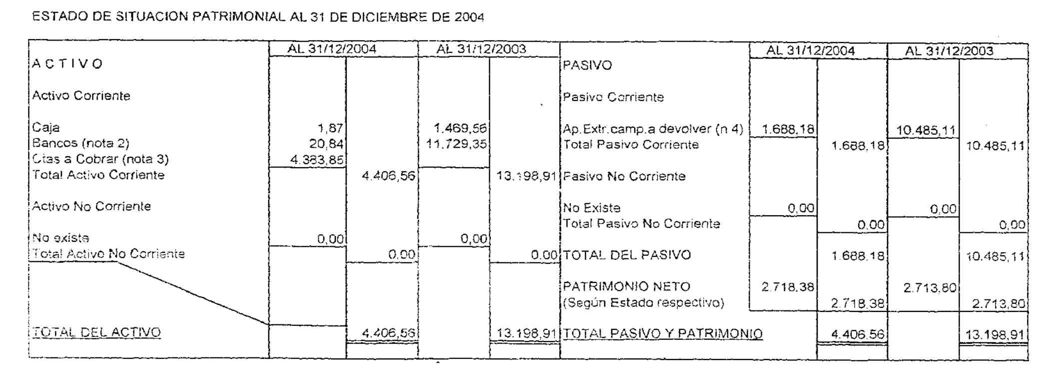
Ejercicio Económico:
Iniciado el 1º de enero de 2004
Finalizado el 31 de diciembre de 2004

Estados Contables:

• Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2004
• Estado de Resultados entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2004.
• Notas a los Estados Contables.
• Estado de Flujo de Efectivo.
• Estado de Evolución del Patrimonio Neto.
• Detalle de Egresos.

ERNESTO LEONEL MAIMONE, Presidente, Junta Provincial. — JOSE LUIS DIZIO, Secretario de Finanzas – Tesorero, Junta Provincial. — ROBERTO CANCINA – LUIS ALBERTO ALBRECHT – FABIANA OTERO, Comisión Revisora de Cuentas.

OMAR RAUL LEHNER, Contador Público Nacional U.N.S. C.P.C.E. Río Negro Tº I – Fº 6.



PARTIDO SOCIALISTA POPULAR - DISTRITO RIO NEGRO

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

ACTIVO	AL 31/12/2004		AL 31/12/2003	
Activo Corriente				
Caja	1,87		1.469,56	
Bancos (nota 2)	20,84		11.729,35	
Ctas a Cobrar (nota 3)	4.383,85			
Total Activo Corriente		4.406,56		13.198,91
Activo No Corriente				
No existe	0,00		0,00	
Total Activo No Corriente		0,00		0,00
TOTAL DEL ACTIVO		4.406,56		13.198,91

PASIVO	AL 31/12/2004		AL 31/12/2003	
Pasivo Corriente				
Ap.Extr.camp.a devolver (n 4)	1.688,18		10.485,11	
Total Pasivo Corriente		1.688,18		10.485,11
Pasivo No Corriente				
No Existe	0,00		0,00	
Total Pasivo No Corriente		0,00		0,00
TOTAL DEL PASIVO		1.688,18		10.485,11
PATRIMONIO NETO	2.718,38		2.713,80	
(Según Estado respectivo)		2.718,38		2.713,80
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		4.406,56		13.198,91

PARTIDO SOCIALISTA POPULAR - DISTRITO RIO NEGRO

ESTADO DE RESULTADOS
Correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004

	AL 31/12/2004		AL 31/12/2003	
INGRESOS				
Contribuc.y Donac.Privadas de PersonasFísicas	2.672,24		0,00	
Aporte Público-Fdo.Permanente Pdos.Políticos	10.600,78		14.764,80	
Aporte Publico Extraord.p/campaña electoral	0,00		6.983,96	
Intereses Ganados	0,00		5,95	
Total Ingresos		13.273,02		21.754,71
EGRESOS				
Gasto Bancario	1.224,19		813,38	
Cursos Capacitación para Actualización Política	5.517,93		3.024,47	
Gastos Funcionamiento (Anexol)	6.526,32		11.507,30	
Total Egresos		13.268,44		15.345,15
RESULTADO FINAL		4,58		6.409,56

ERNESTO LEONEL MAIMONE, Presidente, Junta Provincial. — JOSE LUIS DIZIO, Secretario de Finanzas – Tesorero, Junta Provincial. — ROBERTO CANCINA – LUIS ALBERTO ALBRECHT – FABIANA OTERO, Comisión Revisora de Cuentas.

OMAR RAUL LEHNER, Contador Público Nacional U.N.S. C.P.C.E. Río Negro Tº I – Fº 6.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

1. Base de preparación de los estados contables

Consideración sobre los efectos de la inflación. Las cifras presentadas en estos estados contables no consideran los efectos de la inflación porque la variación en el índice de Precios Mayoristas Nivel General publicado por el INDEC no ha sido significativo como para justificar el ajuste.

2. Bancos

El importe consignado en este rubro corresponde al saldo de la caja de ahorro del Banco Nación Nro. 54600.199/02 por $ 20,84

3. Cuentas a Cobrar

Importe a recibir por aportes devengados del Fondo Partidario Permanente. $ 4.383,85

4. Aportes Extraordinarios para Campaña Electoral a Devolver

Ernesto Maimone	500,00
Juan José Tealdi	688,18
Marcelo Guariglia	500,00
TOTAL	1.688,18

PARTIDO SOCIALISTA POPULAR - DISTRITO RIO NEGRO

DETALLE DE EGRESOS — Anexo I
Correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Movilidad y Viáticos	2.470,52
Papelería	329,37
Varios	3.255,80
Teléfono	71,35
Gastos varios adicionales	399,28
TOTAL	6.526,32

PARTIDO SOCIALISTA POPULAR - DISTRITO RIO NEGRO
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004

VARIARION DEL EFECTIVO		
Efectivo al Inicio del ejercicio	13.198,91	
Efectivo al cierre delejercicio	22,71	
Disminución neta del efectivo		**13.176,20**
CAUSAS DE LA VARIACION DEL EFECTIVO		
Actividades Operativas		
Contribuciones y Donaciones Privadas de Pers.Fisicas	2.672,24	
Aporte Público - Fdo.Permanente Pdos.Politicos	6.216,93	
Pagos de Aportes Extraordinarios a Devolver	-8.796,93	
Pago de gastos de Funcionamiento	-6.526,32	
Pago de gastos Bancarios	-1.224,19	
Pago de Cursos de Capacitación para Actualizac.Politica	-5.517,93	
Flujo neto generado por operaciones ordinarias		-13.176,20
Actividades de Inversión		0,00
Actividades de Financiación		0,00
Disminución neta del efectivo		**-13.176,20**

PARTIDO SOCIALISTA POPULAR - DISTRI[illegible] RIO NEGRO
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
Ejercicio Finalizado el 31 de diciembre de 2004

RUBROS	CAPITAL (Res.Acum.)	AJUSTES DE CAPITAL	REVALUO TECNICO	RESUL. NO ASIGADOS	TOTALES
SALDOS AL INICIO	2.713,80	0,00	0,00	0,00	2.713,80
RESULTADOS DEL EJERCICIO				4,58	4,58
SALDOS AL CIERRE	2.713,80	0,00	0,00	4,58	2.718,38

ERNESTO LEONEL MAIMONE, Presidente, Junta Provincial. — JOSE LUIS DIZIO, Secretario de Finanzas – Tesorero, Junta Provincial. — ROBERTO CANCINA – LUIS ALBERTO ALBRECHT – FABIANA OTERO, Comisión Revisora de Cuentas.

OMAR RAUL LEHNER, Contador Público Nacional U.N.S. C.P.C.E. Río Negro Tº I – Fº 6.

INFORME DEL AUDITOR

Señores
Partido Partido Socialista Popular Distrito Río Negro
VIEDMA

Objeto: Dictamen sobre los estados contables del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

De mi consideración.

En mi carácter de contador público independiente, informo sobre la auditoría que he realizado de los estados contables detallados en el apartado I siguiente:

a) Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2004.

b) Estado de Resultados entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2004.

c) Notas a los estados contables.

d) Estado de flujo de efectivo.

e) Estado de evolución del Patrimonio Neto.

f) Detalle de egresos.

II. Alcance de la Auditoría.

El examen se realizó de acuerdo con normas de auditoría vigentes, examinando sobre bases selectivas la documentación del período informado, en particular los comprobantes de ingresos y egresos y las registraciones del libro Diario.

III. Dictamen.

En mi opinión los estados contables mencionados exponen razonablemente en todos sus aspectos materiales significativos la situación patrimonial del PARTIDO SOCIALISTA POPULAR — DISTRITO RIO NEGRO al 31 de diciembre de 2004 y los resultados de sus operaciones y las variaciones de su patrimonio neto por el ejercicio cerrado en esa fecha de acuerdo con normas contables profesionales.

IV. Información especial requerida por disposiciones legales.

A los efectos de cumplir con las disposiciones legales vigentes, informo que dichos estados contables han sido preparados a partir de las registraciones contables de los libros rubricados del PARTIDO SOCIALISTA POPULAR – DISTRITO RIO NEGRO los cuales han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las anotaciones de estos últimos concuerdan con las de los libros auxiliares y demás documentación comprobatoria.

Las cifras de los estados analizados no han sido ajustadas para reflejar las variaciones del poder adquisitivo de la moneda entre las fechas de los movimientos y la de emisión del presente.

Viedma, 10 de junio de 2005.

OMAR RAUL LEHNER, Contador Público Nacional U.N.S CPCE Río Negro T° 1 F° 6

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro

CERTIFICA que la firma del Profesional que antecede concuerda con la de su registro el que corresponde a Omar R. Lehner Inscripto en la matrícula al T 1 Fº 6.

Viedma, 17/06/05

PARTIDO SOCIALISTA

BALANCE EX PARTIDO SOCIALISTA POPULAR AÑO 2004

Lista de personas físicas aportantes

1. Marcelo GUARIGLIA – Ingeniero Industrial – CUIL 20-12480251-3 – Güemes Nº 609, Viedma.
$ 500,00

2. Ernesto Leonel MAIMONE – Abogado – CUIL 20-11607726-6
Río Limay Nº 1753, Viedma
$ 500,00

3. Juan José TEALDI – Agrimensor – CUIL 20-11445933-0
Sarmiento Nº 766 – Viedma
$ 688,18

JUAN JOSE TEALDI, Apoderado
MARIA SILVIA GUTIERREZ, Prosecretaria Electoral Nacional

e. 27/04/2006 Nº 511.089 v. 27/04/2006

RECREAR PARA EL CRECIMIENTO

Distrito Paraná

Juzgado Federal de Paraná con competencia Electoral en el Distrito Entre Ríos. El señor Juez Federal de Paraná, Dr. Aníbal María Ríos, hace saber, en cumplimiento y a los efectos previstos en el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "RECREAR PARA EL CRECIMIENTO", tramita ante esta sede judicial, el reconocimiento de su personería jurídico-política como Partido de Distrito (art. 7º de la Ley citada), bajo dicho nombre partidario, que fuera adoptado en el Acta de Fundación y Constitución celebrada en la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, el día 23 de noviembre de 2002 (expte. 4385/03), Secretaría Electoral Nacional distrito Entre Ríos.

Paraná, 29 de marzo de 2006.

ANIBAL M. RIOS, Juez Federal.

e. 27/04/2006 Nº 511.117 v. 02/05/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AFFIDAVIT S.G.R.

CONVOCATORIA

El Directorio de AFFIDAVIT S.G.R. convoca a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 22 de mayo de 2006, a las 17,00 horas en primera convocatoria y a las 18,00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear 1155 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234º, inciso 1 de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005;
3º) Consideración de la gestión del Consejo de Administración;
4º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Resultado del ejercicio. Su tratamiento;
6º) Elección de los miembros del Consejo de Administración por el término de un año;
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año;
8º) Aprobación de la Política General de Negocios propuesta por el Consejo de Administración.

Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para el acto. Enrique Gustavo Magnasco, Presidente según Estatuto otorgado por escritura del 19/10/05 pasada al folio 12.135 del Registro 15 de Capital.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 24/4/2006. Nº Acta: 058. Libro Nº: 020.

e. 26/04/2006 Nº 1439 v. 03/05/2006

ALCAREL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ALCAREL S.A. a celebrarse el día 13 de mayo de 2006 a las 10 horas en la sede social José Antonio Cabrera. 6044 Capital Federal, en primera convocatoria y una hora después en 2da. convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el inciso 1ero art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005, de ALCAREL S.A.
2º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección por un ejercicio.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio, aun en exceso del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Presidente electo por acta de Directorio N.308 con fecha 04/04/05 y Acta de Asamblea N.53 con fecha 30/04/05.

Alida Esther Gnecco

NOTA: La certificación de la firma va en la foja de Actuación Notarial número F-002397407 y como Acta número 157 del Libro de Requerimientos número cuarenta.

Certificación emitida por: José G. Chorni. Nº Registro: 1291. Nº Matrícula: 3462. Fecha: 18/04/2006. Nº Acta: 157. Libro Nº: 40.

e. 25/04/2006 Nº 43.058 v. 02/05/2006

ARGEN-POOL-SYSTEMS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma ARGEN-POOL-SYSTEMS S.A. a celebrarse en primera convocatoria el día 9 de mayo de 2006 a las 9 horas y en segunda en igual fecha a las 10 horas, en la calle Paraná 457, 2º piso, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 de sociedades comerciales, correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Consideración del destino de los resultados y asignación de honorarios al directorio por el ejercicio 2005.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. El Directorio.
Buenos Aires, 17 de abril de 2006.

Designada por Acta Nº 4 de fecha 25 de abril 2003.

Presidente – Andrea D. Redigo

Certificación emitida por: Néstor Condoleo. Nº Registro: 504. Nº Matrícula: 8862. Fecha: 17/04/2006. Nº Acta: 93. Libro Nº: 25.

e. 21/04/2006 Nº 55.855 v. 27/04/2006

ARIEL DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 9/05/2006 a las 10 hs. en la Sede Social de Uspallata 2913 de C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2005.
3º) Distribución de Utilidades, Remuneración al Directorio y Retribuciones Complementarias.
4º) Destino de los Resultados no Asignados.
5º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Garantía de los Directores. Modificación del Art. 9 del Estatuto Social.
7º) Determinación del número y elección de los miembros que integrarán el Directorio y la Sindicatura.

Fernando Sfeir, D.N.I. 13.081.885, designado Presidente según Acta de Asamblea y de Directorio del 21/04/2006.

Certificación emitida por: Aurelio P. E. Bosio. Nº Registro: 741. Nº Matrícula: 2763. Fecha: 21/4/06. Nº Acta: 14. Libro Nº: 27.

e. 24/04/2006 Nº 1416 v. 28/04/2006

ATYS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL DE ACCIONISTAS DE LAS CLASES "A" y "B" DE ACCIONES

Nº I.G.J. 1.588.183. Se convoca a los accionistas de ATYS ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Accionistas de las Clases "A" y "B" de Acciones para el día 22 de mayo de 2006, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1134, 2º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración y aprobación de la gestión y de la remuneración de los Sres. Directores y Síndicos, y respecto de los primeros en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la ley 19.550.
5º) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio por vencimiento del mandato conforme al procedimiento prescripto por el artículo 12º de los estatutos sociales y por el término de un ejercicio.
6º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora de conformidad con lo prescripto por el artículo 15º de los estatutos sociales y por el término de un ejercicio.
7º) Adecuación del estatuto social al régimen de garantía de directores según resolución 7/05 de la Inspección General de Justicia.
8º) Modificación de la denominación social de la sociedad.

Carlos J. García - Presidente. Designado por Actas de Asamblea y de Directorio del 19 de mayo de 2005.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea. (Art. 238, Ley 19.550). Se informa a los Sres. Accionistas que los Puntos 7 y 8 del orden del día serán considerados en Asamblea Extraordinaria".

Presidente - Carlos J. García

Certificación emitida por: José Luis Alvarez. Nº Registro: 1752. Nº Matrícula: 4170. Fecha: 18/4/06. Nº Acta: 128. Libro Nº: 23.

e. 24/04/2006 Nº 56.113 v. 28/04/2006

AZUL S.A. de Transporte Automotor

CONVOCATORIA

Nº de Registro I.G.J: 8442. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Mayo de 2006 a las 17 horas, en la Sede Social de la Av. Callao Nº 420, 5º Piso "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2) Consideración de los documentos art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005. Tratamiento de resultados no asignados.
3º) Ratificación gestión Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Elección Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia. Auditoría.

El que suscribe, en carácter de Presidente del Directorio según Acta de Asamblea Nº 58 del 20 de mayo de 2005, de elección de autoridades y Acta de Directorio Nº 1035, del 26 de mayo de 2005, de distribución de cargos. El Presidente.

Presidente - Demetrio F. Marchegiani

Certificación emitida por: Liliana H. Rubio. Nº Registro: 194. Nº Matrícula: 3347. Fecha: 19/4/2006. Nº Acta: 140.

e. 26/04/2006 Nº 3011 v. 03/05/2006

"B"

BAN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de BAN S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 8 de mayo de 2006, a las 17:00 hs., en primera convocatoria y en segunda para las 18:00 hs., en el domicilio de Av. Pte. Julio A. Roca 610, 7º Piso de Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea y de los Accionistas para firmar el Acta respectiva.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. I de la ley 19.550, y demás documentos, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2005;
3º) Consideración de la remuneración a los Sres. Directores 261 y concordantes de la ley 19.550. Aprobación de su gestión;
4º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. Análisis de los emprendimientos y las inversiones realizadas. Aprobación;
5º) Varios. Autorizaciones. Instrucciones. Apoderamientos.

NOTA: Comunicación de asistencia a la Asamblea, con tres días hábiles de anticipación (Art. 238, Ley Sociedades Comerciales) el Directorio.

Presidente Datos de Inscripción: 22/06/95, Nº 5306, Libro 117, Tomo A de Sociedades Anónimas; y personería según Acta Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10/05/05, del Libro Actas Asambleas Nº 1, rubricado bajo el Nº 21565-95, con facultades suficientes.

Presidente – Daniel N. Couto

Certificación emitida por: N. Javier T. Vila Sánchez. Nº Registro: 1559. Nº Matrícula: 3926. Fecha: 11/04/1006. Nº Acta: 179. Libro Nº: 18.

e. 21/04/2006 Nº 42.891 v. 27/04/2006

BARRIO SEPTIEMBRE S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria en Primera convocatoria para el día 11 de mayo de 2006, a las 19.30 horas, a celebrarse en el Club House de Tenis, sito en Ruta 9 Km 47 Escobar Provincia de Buenos Aires, para deliberar sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración del llamado a Asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2005;
4º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30/09/05.
5º) Ratificación de la absorción de quebrantos con Aportes Irrevocables, y la cuenta Ajuste de Capital resuelta por el directorio. El Directorio.

El presente surge de acta de directorio pasa a fojas 68/69, del libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 1 rubrica 5423-99 del 14 de julio de 1999.

Director Titular – Mariano Olivari

Certificación emitida por: Rolando P. Caravelli. Nº Registro: 235. Fecha: 18/04/2006. Nº Acta: 154. Libro Nº: 47, a mi cargo.

e. 21/04/2006 Nº 42.886 v. 27/04/2006

BERNASCONI WINES S.A.

CONVOCATORIA

BERNASCONI WINES SA convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el día 11 de mayo de 2006 en la sede social de Teniente General Perón 1730 Piso 7º Oficina 75 de Capital Federal a las 17 horas y 18 horas en primer y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria y Balance General cerrado el 31 de diciembre de 2005, sus cuadros y anexos;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Distribución de utilidades y
5º) Aumento de Capital por encima del límite establecido por el artículo 188 de la Ley 19550, artículo 235.

NOTA: Los Accionistas deberán notificar, para la inscripción en el libro respectivo, su asistencia con la antelación prevista por el artículo 238 de la Ley 19550.

Presidente - Mariano Etcheverry

Electo en escritura de constitución de la sociedad el 14 de setiembre de 2005, inscripto ante la Inspección General de Justicia bajo el Nº 12912 Lº 29 Tº Sociedades por Acciones, el 24 de octubre de 2005. Vencimiento de mandato el 31 de diciembre de 2007.

Certificación emitida por: Jorge Gustavo Caamaño. Nº Registro: 47 San Martín. Nº Matrícula: 4759. Fecha: 18/04/06. Nº Acta: 141. Libro Nº: 16. Folio 141.

e. 24/04/2006 Nº 56.074 v. 28/04/2006

BONAFIDE GOLOSINAS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 12 de mayo de 2006, a las 09:30 horas en primera convocatoria, en Alem 1050, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2005 de la Sociedad, y de su resultado;
3º) Consideración de la reducción obligatoria del capital social en los términos de los artículos 205 y 206 de la Ley 19.550, de la suma de $ 138.598.713 a la suma de $ 58.883.411. Reforma del artículo 4º del Estatuto Social para reflejar la reducción de capital mencionada;
4º) Consideración de la gestión del Directorio, y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005;
5º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio, en los términos del artículo 261, último párrafo de la Ley 19.550;
6º) Consideración de los honorarios de la Sindicatura;
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes;
8º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que de conformidad, con lo dispuesto por el artículo 238, segundo párrafo de la Ley 19.550, deberán solicitar su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas Generales hasta el día 8 de mayo de 2006, inclusive, en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 15:00 a 19:00 horas.

Iván Francisco Fidel Canales Vandewijngaerden Presidente del Directorio designado por Acta de Asamblea sin Nº del 19/05/2005 y Directorio Nº 507 del 19/05/2005.

Certificación emitida por: Jorge N. Ledesma. Nº Registro: 189. Nº Matrícula: 3903. Fecha: 18/4/06. Nº Acta: 175. Libro Nº: 121.
e. 24/04/2006 Nº 15.461 v. 28/04/2006

BONAFIDE S.A.I. y C.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 12 de mayo de 2006, a las 09:00 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2005 de la Sociedad, y de su resultado;
3º) Consideración de la reducción obligatoria del capital social en los términos de los artículos 205 y 206 de la Ley 19.550, de la suma de $ 63.153.206 a la suma de $ 9.272.048. Reforma del artículo 5º del Estatuto Social para reflejar la reducción de capital mencionada;
4º) Consideración de la gestión del Directorio, y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005;
5º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio, en los términos del artículo 261, último párrafo de la Ley 19.550;
6º) Consideración de los honorarios de la Sindicatura;
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes;
8º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238, segundo párrafo de la Ley 19.550, deberán solicitar su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas Generales hasta el día 8 de mayo de 2006, inclusive, en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 15:00 a 19:00 horas.

Iván Francisco Fidel Canales Vandewijngaerden. Presidente del Directorio designado por Acta de Asamblea sin Nº del 19/05/2005 y Acta de Directorio Nº 1955 del 19/05/2005.

Certificación emitida por: Jorge N. Ledesma. Nº Registro: 189. Nº Matrícula: 3903. Fecha: 18/4/06. Nº Acta: 176. Libro Nº: 121.
e. 24/04/2006 Nº 15.460 v. 28/04/2006

BONTEX S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nro. 3230. Convócase a los Señores Accionistas de BONTEX S.A, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 08 de mayo de 2006, en la calle Sarmiento Nº 1411, Piso 2º, Oficina Nº 4, Capital Federal a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al trigésimo ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2005.
3º) Destino del saldo de Resultados No Asignados.
4º) Honorarios del Directorio (Art. 261, ley 19.550) y de la Sindicatura.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el período estatutario.
6º) Designación del Síndico Titular y Suplente.

Presidente designado por Asamblea Ordinaria de fecha 09/05/2005. Acta de directorio de distribución de cargos de fecha 09/05/2005. El Directorio.
Presidente - María Carlota de Pombo

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 17/04/2006. Nº Acta: 032. Libro Nº: 8.
e. 21/04/2006 Nº 60.994 v. 27/04/2006

BRONAL S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de mayo 2006 a las 14 hs. en Leandro N. Alem, número 884, 3º piso, oficina 305 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la memoria del Directorio.
3º) Consideración de los Estados Contables por el ejercicio cerrado al 31/12/05.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y elección de sus reemplazantes previa fijación de su número.
6º) Fijación de los honorarios del Directorio, incluyendo el tratamiento especial del último párrafo del art. 261 de la LSC.

Se deja constancia que las comunicaciones previstas en el artículo 238 de la Ley de Sociedades, deberán cursarse al domicilio de Avenida Leandro N. Alem número 884, 3º piso oficina 305, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de Lunes a Viernes, en el horario de 10 a 18 horas, como así también que la documentación contenida en el artículo 67 de la Ley de Sociedades Comerciales, estará a disposición en dicho domicilio.

Pedro Javier Ramírez, Presidente conforme acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10 de agosto de 2005.

Certificación emitida por: Romina Navas. Nº Registro: 1776. Nº Matrícula: 4757. Fecha: 18/04/06. Nº Acta: 183. Libro Nº: 8 reg. 75201.
e. 24/04/2006 Nº 55.980 v. 28/04/2006

"C"

CABAÑA HOTEL SACIF

CONVOCATORIA

CABAÑA HOTEL SACIF: Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de mayo del 2006 a las doce horas en primera convocatoria y a las trece horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1953 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y demás documentación establecida por el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período Nº 37 cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Destino del Resultado del Período.
4º) Retribución al Directorio.
5º) Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio.
6º) Determinación del número de Directores y Elección de los mismos para cumplir mandato por tres años según Estatuto Social.

Oscar Sias Rodríguez: Presidente designado según Acta de Directorio Nº 176 de fecha 19 de mayo del año 2003.

Certificación emitida por: Hada Edith Carballal. Nº Registro: 45. Nº Matrícula: 1721. Fecha: 19/4/06. Nº Acta: 183. Libro Nº: 48.
e. 24/04/2006 Nº 42.956 v. 28/04/2006

CAPORAI S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio en la sesión del día 27 de Marzo del corriente año, convócase a Asamblea Ordinaria para el día 15 de Mayo de 2006 a las 10,30 horas en la sede social de la calle Av. de Mayo 752 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Estados Contables e Informes preparados conforme al artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Social cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el Ejercicio Social cerrado el 31 de Diciembre de 2005 y destino de los resultados.
4º) Elección de Síndicos.

Señora Lea Virginia De Zordo, Presidente designada en Acta de Directorio Nº 94, Libro Actas de Directorio Nº 1, a foja 114 celebrada el 29 de abril de 2005.
Presidente - Lea Virginia De Zordo

Certificación emitida por: Norberto E. Cacciari. Nº Registro: 197. Nº Matrícula: 2025. Fecha: 13/4/2006. Nº Acta: 55. Libro Nº: 43.
e. 26/04/2006 Nº 43.110 v. 03/05/2006

CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocatoria: Convócase a los Señores Accionistas de CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de mayo de 2006 a las 14 hs, en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria, en la calle Ingeniero E. Butty 220, 8º piso, Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar y aprobar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234º, inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005;
3º) Destino de los resultados del ejercicio;
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005;
5º) Consideración de la remuneración de los Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora en exceso de los límites establecidos por el artículo 261º de la ley 19.550 si este fuera el caso;
6º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes; y
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar a la Sociedad en el domicilio sito en Ingeniero E. Butty 220, 8º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas y con no menos de tres (3) días de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, su intención de ser registrados en el libro de depósito de acciones y de registro de asistencia a Asambleas Generales de la sociedad. El Directorio.
Bernardo Julio Velar de Irigoyen

Presidente - Según Acta de Directorio celebrada el 28/07/05.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 18/04/2006. Nº Acta: 200. Libro Nº: 019.
e. 25/04/2006 Nº 15.490 v. 02/05/2006

CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ESPECIAL DE ACCIONISTAS CLASE C

Convocatoria Asamblea Especial Clase "C": Convócase a los Señores Accionistas de CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A. a la Asamblea General Especial de Clase "C" a celebrarse el día 12 de mayo de 2006 a las 14 hs, en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en las instalaciones de la Sociedad en la Localidad de Luján de Cuyo, Provincia de Mendoza, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un apoderado para participar en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad, a celebrarse el 19 de mayo de 2006;
2º) Elección de un Director titular y suplente en representación de la Clase "C" y
3º) Designación de un Síndico titular y suplente en representación de la Clase "C".
Presidente – Bernardo Julio Velar de Irigoyen

Según Acta de Directorio celebrada el 28/07/05.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 18/04/2006. Nº Acta: 199. Libro Nº: 019.
e. 24/04/2006 Nº 15.494 v. 28/04/2006

CIERVOS ARGENTINOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de CIERVOS ARGENTINOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de mayo del 2006, a las 10:00 hs., a los efectos de aprobar el Balance General cerrado el día 31 de agosto del 2005, concurriendo a la Av. Corrientes 465, Piso 8º, Capital Federal, a las 14:30 hs. Para ello deberán ponerse de acuerdo respecto de:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de agosto del 2005,
2º) Consideración de la gestión del Directorio y su nuevo nombramiento,
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio en consideración, y
4º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Dr. Ricardo M. Sanclemente, Director designado por Acta de Directorio Nº 110 de fecha 3 de enero del 2005.
Ricardo M. Sanclemente

Certificación emitida por: Marcela Martínez La Rocca. Nº Registro: 333. Nº Matrícula: 6671. Fecha: 17/04/06. Nº Acta: 146. Libro Nº: 19.
e. 24/04/2006 Nº 55.975 v. 28/04/2006

CLARIDGE HOTEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de CLARIDGE HOTEL S.A. para sesionar el día 23 de mayo de 2006 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas, en segunda, en Tucumán 535, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al Ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de la gestión de los Directores durante el Ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2005.
4º) Consideración de los honorarios de los Directores por su labor durante el Ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2005; en su caso, en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales por el cumplimiento de funciones técnico-administrativas.
5º) Destino del Resultado del Ejercicio.
6º) Fijación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes por un nuevo período estatutario.

Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 65 del 22 de agosto de 2002.
Presidente - Nicolás Rosarios

Certificación emitida por: Miguel A. Yaya. Nº Registro: 21. Nº Matrícula: 1719. Fecha: 19/4/06. Nº Acta: 176. Libro Nº: 42.
e. 24/04/2006 Nº 3002 v. 28/04/2006

COLECTIVEROS UNIDOS S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Número de Registro en la I.G.J.: 16.756. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 08 de mayo de 2006 a las 19:00 horas, en Avenida Eva Perón 7423 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar en siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005, y estados contables consolidados según Art. 33 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Tratamiento de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
6º) Tratamiento de las acciones en cartera.

El firmante autorizado por Acta de Asamblea Nº 46 del 04/01/2006 y Acta de Directorio del 05/01/2006.
Presidente – José Antonio Santoli

Certificación emitida por: Carlos A. Bosque. Nº Registro: 861. Nº Matrícula: 4014. Fecha: 19/4/05. Nº Acta: 081. Libro Nº: 37.
e. 21/04/2006 Nº 2991 v. 27/04/2006

COTE S.A.I.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Expte. N. 21.545/184.122. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15/05/2006 en Reconquista 336, piso 11 - X, C.A.B.A., a las 11 horas y 12 horas en 1ª y 2ª convocatoria respectivamente, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivo del atraso en convocar a asamblea;
3º) Consideración de la documentación relativa al art. 234, inc. 1º) de la Ley Nº 19.550 al 30/06/2005 y de la gestión del directorio;
4º) Destino a dar a la pérdida del balance;
5º) Honorarios al directorio, art. 261 de la Ley Nº 19.550;
6º) Fijación del número de directores y su elección. El Directorio.

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de tres días de anticipación.

El que suscribe fue designado director por la Asamblea Ordinaria celebrada el 13/04/2005 a las 11 horas, Vicepresidente por Acta de Directorio de distribución de cargos de la misma fecha y Vicepresidente en ejercicio de la presidencia por Acta del Directorio del 10 de enero de 2006.
Vicepresidente en ejercicio de la presidencia – Julio Vergara

Certificación emitida por: Irma Piano de Alonso. Nº Registro: 1201. Nº Matrícula: 2573. Fecha: 18/04/2006. Nº Acta: 071. Libro Nº: 179.
e. 21/04/2006 Nº 42.903 v. 27/04/2006

"D"

DAIMLERCHRYSLER ARGENTINA S.A.F.I.C.I.M.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de DAIMLERCHRYSLER ARGENTINA S.A.F.I.C.I.M. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria conjunta para el día 12 de mayo de 2006 a las 15,30 horas en primera convocatoria, y a las 16,30 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Boulevard Azucena Villaflor 435, ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550/72 al 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio cerrado el 31.12.2005.
4º) Consideración de la gestión y la remuneración de los Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número de Directores y Síndicos y su designación.
6º) Aprobación del Compromiso Previo de Fusión suscripto entre DaimlerChrysler Argentina S.A., DaimlerChrysler Services Argentina S.A. y DaimlerChrysler Leasing Argentina S.A.
7º) Aprobación del Balance Especial de Fusión de DaimlerChrysler Argentina S.A. y del Balance Consolidado de Fusión de DaimlerChrysler Argentina S.A., DaimlerChrysler Services Argentina S.A. y DaimlerChrysler Leasing Argentina S.A.
8°) Designación de quien suscribirá el Acuerdo Definitivo de Fusión en representación de la sociedad. Los Accionistas deberán depositar los títulos respectivos en la sede social 3 días hábiles antes de la Asamblea.

Aporszegi Szabolcs Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia. Designado como Director por Acta Asamblea Nº 898 del 27 de mayo de 2005 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos Nº 899 del 27 de mayo de 2005, designado Vicepresidente por Acta de Directorio Nº 913 del 15 de marzo de 2006, y designado Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia por Acta de Directorio Nº 914 del 29 de marzo de 2006.

Certificación emitida por: Silvia I. Ceraso. Nº Registro: 1543. Nº Matrícula: 3908. Fecha: 20/4/06. Nº Acta: 198. Libro Nº: 15.
e. 24/04/2006 Nº 43.132 v. 28/04/2006

DAIMLERCHRYSLER LEASING ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en el Boulevard Azucena Villaflor 435, Piso 2º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día viernes 12 de mayo de 2006 a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Temas de la Asamblea General Ordinaria:

1º) Consideración de la documentación del inciso 1) del artículo 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2005 y finalizado el 31 de diciembre de 2005.
2º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del Directorio y Síndicos actuantes durante el ejercicio, teniendo en cuenta que los montos a asignar en concepto de honorarios al Directorio podrán superar los límites establecidos por el artículo 261 de la ley 19.550, los que responden al ejercicio de tareas técnico-administrativas.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y Síndicos y su designación.

Temas de la Asamblea General Extraordinaria:

1º) Consideración de la fusión entre DaimlerChrysler Argentina S.A., DaimlerChrysler Services Argentina S.A. y DaimlerChrysler Leasing Argentina S.A. y aprobación del Compromiso Previo de Fusión y su documentación complementaria, del Balance Especial de Fusión de DaimlerChrysler Leasing Argentina S.A. y del Balance Consolidado de Fusión.
2) Designación del representante que suscribirá el Acuerdo Definitivo de Fusión.

Temas para ambas Asambleas Generales:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de abril de 2006. Presidente: Matthias Droste. Designado por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas según Acta Nº 15 de fecha 12/10/05 y distribución de cargos realizada por el Directorio según Acta Nº 131 de fecha 12/10/05.
Presidente – Matthias Droste

Certificación emitida por: Sandra Osswald. Nº Registro: 1814. Nº Matrícula: 4447. Fecha: 18/4/06. Nº Acta: 185. Libro Nº: 51.
e. 24/04/2006 Nº 3007 v. 28/04/2006

DAIMLERCHRYSLER LEASING ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en el Boulevard Azucena Villaflor 435, Piso 2º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día viernes 12 de mayo de 2006 a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Capitalización del saldo de las cuentas "Capital social ajuste por inflación" y "Ajuste de capital" en los términos de la Resolución General (IGJ) Nº 25/2004 y en su caso aumento de capital, emisión de las correspondientes acciones liberadas y reforma del Art. 4º del Estatuto Social.
2º) Considerar el aumento del capital social en los términos de lo acordado en el Compromiso Previo de Fusión, la emisión de acciones, la suscripción e integración de las mismas, incluyendo la utilización de los aportes irrevocables para futuros aumentos de capital.
3º) En caso de corresponder, reforma del Art. 4º del Estatuto Social.
4º) Reforma del Art. 8º del Estatuto Social adecuándolo a lo establecido por la Resolución General (IGJ) Nº 20/2004 y sus complementarias y modificatorias.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de abril de 2006. Presidente: Matthias Droste. Designado por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas según Acta Nº 15 de fecha 12/10/05 y distribución de cargos realizada por el Directorio según Acta Nº 131 de fecha 12/10/05.
Presidente – Matthias Droste

Certificación emitida por: Sandra Osswald. Nº Registro: 1814. Nº Matrícula: 4447. Fecha: 18/4/06. Nº Acta: 184. Libro Nº: 51.
e. 24/04/2006 Nº 3009 v. 28/04/2006

DAIMLERCHRYSLER SERVICES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en el Boulevard Azucena Villaflor 435, Piso 2º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día viernes 12 de mayo de 2006 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Temas de la Asamblea General Ordinaria:

1º) Consideración de la documentación del inciso 1) del artículo 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2005 y finalizado el 31 de diciembre de 2005.
2º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del Directorio y Síndicos actuantes durante el ejercicio, teniendo en cuenta que los montos a asignar en concepto de honorarios al Directorio podrán superar los límites establecidos por el artículo 261 de la ley 19.550, los que responden al ejercicio de tareas técnico-administrativas.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y Síndicos y su designación.

Temas de la Asamblea General Extraordinaria:

1º) Consideración de la fusión entre DaimlerChrysler Argentina S.A., DaimlerChrysler Services Argentina S.A. y DaimlerChrysler Leasing Argentina S.A. y aprobación del Compromiso Previo de Fusión y su documentación complementaria, del Balance Especial de Fusión de DAIMLERCHRYSLER SERVICES ARGENTINA S.A. y del Balance Consolidado de Fusión.
2º) Designación del representante que suscribirá el Acuerdo Definitivo de Fusión. Temas para ambas Asambleas Generales
1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de abril de 2006.

Presidente: Matthias Droste. Designado por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas según Acta Nº 231 de fecha 12/10/05 y distribución de cargos realizada por el Directorio según Acta Nº 232 de fecha 12/10/05.
Presidente - Matthias Droste

Certificación emitida por: Sandra Osswald. Nº Registro: 1814. Nº Matrícula: 4447. Fecha: 18/4/06. Nº Acta: 183. Libro Nº: 51.
e. 24/04/2006 Nº 3010 v. 28/04/2006

DAIMLERCHRYSLER SERVICES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en el Boulevard Azucena Villaflor 435, Piso 2º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día viernes 12 de mayo de 2006 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Capitalización del saldo de las cuentas "Capital social ajuste por inflación" y "Ajuste de capital" en los términos de la Resolución General (IGJ) Nº 25/2004 y en su caso aumento de capital, emisión de las correspondientes acciones liberadas y reforma del Art. 4º del Estatuto Social.
2º) Considerar el aumento del capital social en los términos de lo acordado en el Compromiso Previo de Fusión, la emisión de acciones, la suscripción e integración de las mismas, incluyendo la utilización de los aportes irrevocables para futuros aumentos de capital.
3º) En caso de corresponder, reforma del Art. 4º del Estatuto Social.
4º) Reforma del Art. 8º del Estatuto Social adecuándolo a lo establecido por la Resolución General (IGJ) Nº 20/2004 y sus complementarias y modificatorias.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de abril de 2006.

Presidente: Matthias Droste. Designado por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accio-

nistas según Acta Nº 231 de fecha 12/10/05 y distribución de cargos realizada por el Directorio según Acta Nº 232 de fecha 12/10/05.

Presidente – Matthias Droste

Certificación emitida por: Sandra Osswald. Nº Registro: 1814. Nº Matrícula: 4447. Fecha: 18/4/06. Nº Acta: 180. Libro Nº: 51.

e. 24/04/2006 Nº 3008 v. 28/04/2006

DANO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de DANO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 09 de mayo de 2006, a las 11 horas, en la sede social sita en Posadas 1564, piso 2do. Oficina 200 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro. Constitución de la Asamblea y elección de sus autoridades,
2do. Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico del 29no. Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2005,
3ro. Consideración y tratamiento de los Resultados Acumulados,
4to. Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración,
5to. Designación de Síndico Titular y Suplente,
6to. Designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta.

Daniel Osvaldo Portugues - Presidente - s/Acta de Directorio de fecha 06/07/2004 Libro de Actas de Directorio y Asambleas, Nro. 1 B 08339 Rubricado el 10/04/1986.

Certificación emitida por: Osvaldo H. Monti. Nº Registro: 1572. Nº Matrícula: 2783. Fecha: 17/04/2006. Nº Acta: 137. Libro Nº: 98.

e. 21/04/2006 Nº 42.914 v. 27/04/2006

DARAYA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15/05/2006 a las 9 hs. en la Sede Social de Rivadavia 1367 Piso 2, Departamento A de C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el Art. 234, Inc. 1º Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2005.
3º) Distribución de Utilidades, Remuneración al Directorio y Retribuciones Complementarias.
4º) Tratamiento de los Resultados no Asignados.
5º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura.

Fernando Sfeir, DNI 13.081.885, designado Presidente según Acta de Asamblea y de Directorio del 21/04/20060.

Certificación emitida por: Aurelio P. E. Bosio. Nº Registro: 741. Nº Matrícula: 2763. Fecha: 21/04/2006. Nº Acta: 015. Libro Nº: 27.

e. 25/04/2006 Nº 56.200 v. 02/05/2006

DAWN FOODS INTERNACIONAL SRL.

CONVOCATORIA

La gerencia de DAWN FOODS INTERNACIONAL SRL cita a los socios a una reunión de socios para el día 9 de mayo del 2006 a las 12.00 hs. en Montevideo N 456 - Piso 9 - de CABA, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Tratamiento del Balance general finalizado el día 31 de diciembre de 2004 - destino del quebranto del ejercicio –
3º) Aprobación de la gestión de la gerencia - tratamiento de su remuneración -
4º) Consideración de los saldos con nuestros cuotapartistas. Análisis de los saldos pendientes de pago.
5º) Consideración del pedido de quiebra que pesa sobre la Cía.
6º) Situación económica financiera de la Cía al 31 de marzo de 2006.
7º) Proyectos presentados por la gerencia para remontar la parte comercial, económica y financiera.
8º) Consideración del Proyecto presentado por los cuotapartistas para liquidar la Cía.
9º) Consideración del Proyecto presentado por la gerencia para liquidar la Cía
10) Consideración del Proyecto compra de la Cía por el gerente general a los efectos de su posterior liquidación.
11) Cursos de acción inmediatos ya implementados por la gerencia ante la coyuntura de la empresa. Su aprobación.
12) Proyectos alternativos de los socios.
13) Elección y fijación de una nueva gerencia.

Poder general otorgado por escritura de fecha 20 de agosto de 2004, al Sr. Gerente Bernardo Hoffer.

Gerente/Apoderado - Bernardo Hoffer

Certificación emitida por: R. Gladys Acrich de Malbin. Registro Nº: 1000. Nº Matrícula: 2118. Fecha: 17/04/2006. Nº Acta: 102. Libro Nº: 17.

e. 24/04/2006 Nº 42.953 v. 28/04/2006

DINCROS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Y ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de DINCROS ARGENTINA S.A. a asamblea General Extraordinaria y Ordinaria a efectuarse el día 15 de mayo de 2006 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria en Talcahuano 1097 Piso 15º Departamento "B" de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea Extraordinaria y ordinaria.
2º) Consideración de la reforma del artículo octavo del Estatuto Social.
3º) Elección del Director Titular y Suplente para un nuevo período.

Ciudad de Buenos Aires, 20 de abril de 2006.

Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 3 de fecha 4 de agosto de 2005.

Presidente - Jorge Kizman

Certificación emitida por: Jorge Martín Mezzini. Nº Registro: 61 San Isidro. Fecha: 19/04/2006. Nº Acta: 64 Fº 64. Libro Nº: 40.

e. 24/04/2006 Nº 43.011 v. 28/04/2006

"E"

EDITORIAL ATLANTIDA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día miércoles 17 de mayo de 2006, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Azopardo 579, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005. Consideración de la ganancia del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la retribución de los directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Destino del saldo positivo de los resultados no asignados.
Constitución de Reserva Voluntaria. (Para la consideración del presente punto la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria).

NOTA: Para participar de la Asamblea los señores Accionistas deberán comunicar a la Sociedad su asistencia hasta el 11 de mayo de 2006, a fin de ser inscriptos en el libro de asistencia, debiendo presentar dicha comunicación en las oficinas de la sociedad sitas en Azopardo 579, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas.

Director designado en Asamblea celebrada el 18/5/05. El Directorio.

Buenos Aires, 18 de abril de 2006.

Director – Carlos José García

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h.). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 18/4/06. Nº Acta: 98. Libro Nº: 62.

e. 24/04/2006 Nº 42.939 v. 28/04/2006

EDITORIAL DOSSIER Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto en el Estatuto Social y la Ley Nº 19.550, convócase a los Señores Accionistas de EDITORIAL DOSSIER S.A. a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria para el día 15 de mayo de 2006, a las 14 y 15 horas, respectivamente, en el domicilio social de la calle Belgrano 367, 3º piso, de Capital Federal, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, plazo que vencerá el 2 de mayo a las 14 horas.

Presidente - Roberto Samuel Goldenberg

Actúa en su condición de Presidente de EDITORIAL DOSSIER SOCIEDAD ANONIMA conforme surge de acta de Asamblea Nº 26 que elige autoridades y de Directorio Nº 169 que distribuye cargos, ambas del 29 de abril de 2005.

Certificación emitida por: Carolina Ortega. Nº Registro: 949. Nº Matrícula: 4810. Fecha: 11/04/2006. Nº Acta: 149. Libro Nº: 1.

e. 25/04/2006 Nº 56.052 v. 02/05/2006

EDITORIAL PAIDOS Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de mayo de 2006 a las 13.30 horas en la sede social, Defensa 599 1er. Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración modificación art. 9° del Estatuto Social.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado por Acta de Asamblea N° 60 de fecha 11/05/2005.

Presidente - María Celina Cabarrou

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 18/04/2006. Nº Acta: 16. Libro Nº: 90.

e. 24/04/2006 N° 42.976 v. 28/04/2006

EDITORIAL PAIDOS Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de mayo de 2006 a las 12.00 horas en la sede social, Defensa 599 1er. Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 ejercicio 31 de diciembre de 2005.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Consideración de honorarios del Directorio (Eventual exceso al límite del art. 261 Ley 19.550).
4°) Consideración y destino de los resultados.
5°) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
6°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Designado por Acta de Asamblea N° 60 de fecha 11/05/2005.

Presidente - María Celina Cabarrou

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 18/04/2006. Nº Acta: 15. Libro Nº: 90.

e. 24/04/2006 N° 42.975 v. 28/04/2006

EMEBUR S.A. Sociedad de Bolsa

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de EMEBUR S.A. SOCIEDAD DE BOLSA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de mayo de 2006 en la sede social sita en la calle Sarmiento 412, piso 3, oficina 301, Ciudad de Buenos Aires, a las 12 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al decimoquinto ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
3°) Consideración de la retribución al Directorio y Sindicatura. Aprobación de los anticipos de honorarios a Directores y autorización para continuar con los mismos.
4°) Distribución de resultados. Tratamiento de los resultados no asignados. Distribución de dividendos.
5°) Elección del número de miembros que integrará el Directorio y designación de los mismos por el término de un año. Designación de un Síndico Titular y uno Suplente por el término de un año.
6°) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, abril 17 de 2006.

Guillermo Arturo Lolla. Presidente según Acta de Asamblea de fecha 02/05/2005 en sus folios N° 36 y 37 y Acta de Directorio de fecha 02/05/2005 en sus folio N° 95.

Presidente - Guillermo Arturo Lolla

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 19/04/06. Nº Acta: 035. Libro Nº: 47.

e. 24/04/2006 N° 15.478 v. 28/04/2006

EMPRESA ANTARTIDA ARGENTINA S.A. DE TRANSPORTES

CONVOCATORIA

Nº de Registro I.G.J. 908.039/17.362. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 2006, a las 17,30 horas en la Sede Social de la Avenida Caseros Nº 2462, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005. Tratamiento de resultados no asignados.
3º) Ratificación de remuneraciones percibidas por los Directores con funciones ejecutivas. Consideración de las remuneraciones a percibir en tal carácter en el ejercicio 2006.
4º) Ratificación gestión Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

6º) Elección miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia. Auditoría.
7º) Capitalización de Ajuste de Capital por $ 1.038.400; del Aporte Irrevocable para Futura Suscripción de Acciones por $ 119.900 y de Aportes en efectivo por $ 51.700.
8º) Aumento de Capital Social hasta la suma de $ 2.090.000 por la capitalización según punto 7).
9º) Emisión de acciones como consecuencia del aumento capital. El Directorio.

El que suscribe lo hace como Presidente según Acta de Asamblea del 24/05/2005.
Presidente – Daniel Fernández.

Certificación emitida por: Liliana H. Rubio. Nº Registro: 194. Nº Matrícula: 3347. Fecha: 18/04/2006. Nº Acta: 139.
e. 24/04/2006 Nº 15.481 v. 28/04/2006

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DE LA PATAGONIA Sociedad Anónima (TRANSPA S.A.)

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 25/02/1994 bajo el N° 1596 del L° 114 T° A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DE LA PATAGONIA SOCIEDAD ANONIMA (TRANSPA S.A.), para el día 17 de mayo de 2006 a las 16:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO. Designación de accionistas para firmar el acta;
SEGUNDO. Aprobación y ratificación del Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal celebrada entre EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DE LA PATAGONIA SOCIEDAD ANONIMA (TRANSPA S.A.) y la Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos (UNIREN);
TERCERO. Instrumentación y cumplimiento de compromisos asumidos en el Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal mencionada en el punto Segundo y
CUARTO. Extensión de las garantías -otorgadas para el Contrato de Concesión- vinculadas al cumplimiento de las obligaciones asumidas por Transpa S.A. en el Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal mencionado en el punto Segundo.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia, antes del 11 de mayo de 2006.

NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Martín Juan Blaquier, Presidente, designado por Acta de Asamblea N° 17 de fecha 25/04/05 y Acta de Directorio N° 109 del 25/04/05.
Presidente - Martín Juan Blaquier

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 19/04/06. Nº Acta: 109. Libro Nº: 91.
e. 24/04/2006 N° 43.022 v. 28/04/2006

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DE LA PATAGONIA Sociedad Anónima (TRANSPA S.A.)

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 25/02/1994 bajo el N° 1596 del L° 114 T° A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DE LA PATAGONIA SOCIEDAD ANONIMA (TRANSPA S.A.), para el día 17 de mayo de 2006 a las 15:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO. Designación de accionistas para firmar el acta;
SEGUNDO. Consideración de la documentación establecida en el inciso 1° del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2005;
TERCERO. Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que arrojan los Estados Contables considerados al tratarse el punto 2°;
CUARTO. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005 y fijación de sus honorarios, teniendo en cuenta en cuenta respecto de los directores lo establecido por el artículo 261 de la ley de sociedades comerciales;
QUINTO. Elección de los Directores; y
SEXTO. Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia, antes del 11 de mayo de 2006.

NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Martín Juan Blaquier, Presidente, designado por Acta de Asamblea N° 17 de fecha 25/04/05 y Acta de Directorio N° 109 del 25/04/05.
Presidente - Martín Juan Blaquier

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 19/04/06. Nº Acta: 108. Libro Nº: 91.
e. 24/04/2006 N° 43.021 v. 28/04/2006

ESMARSA SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de ESMARSA S A a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en Esmeralda 697 Capital Federal el día 13 de mayo de 2006 las 14 Hs. en Primera Convocatoria y a las 15 hs. en Segunda Convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos citados en el art. 234 inc. 1°) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico 28 cerrado el 31/12/05
3°) Consideración de Resultados del ejercicio y Honorarios al Directorio.
4°) Elección de Síndico Titular y suplente por término de un ejercicio. El Directorio.

José Omar López Presidente del Directorio designado según Asamblea General de Accionistas N° 29 del 3 de mayo de 2003 y acta de directorio 118 del 3 de mayo de 2003 No. de Registro en la IGJ: 1686672.

Certificación emitida por: Carlos A. Barceló. Nº Registro: 508. Nº Matrícula: 2558. Fecha: 17/4/2006. Nº Acta: 025. Libro Nº: 58.
e. 24/04/2006 N° 42.950 v. 28/04/2006

ESTABLECIMIENTO TEXTIL COSTA HNOS. S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 19 de mayo de 2006, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs en segunda, a celebrarse en la calle Cerrito 260, 7mo. Piso Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Síndico.
4°) Designación de Síndico titular y suplente.
5°) Autorización al Presidente del Directorio a efectuar gestiones para vender los inmuebles de Villa Zagala y Pigüé.
6°) Acciones de Marina Costa: su cesión.
Sociedad no contemplada en el art. 299 Ley 19.550.

Firmado: Isabel Regina Magnago - Síndica Titular designada por Asamblea Gral. Ordinaria del 30 de abril de 2005 s/ Acta respectiva.

Certificación emitida por: Margarita L. Pociurko. Nº Registro: 1564. Nº Matrícula: 3979. Fecha: 19/04/06. Nº Acta: 185. Libro Nº: 75.
e. 24/04/2006 N° 42.938 v. 28/04/2006

"F"

FARMALINK S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nro. 1.612.744. Convócase por cinco días a los Señores Accionistas de FARMALINK S.A. para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Paraguay 1178, cuarto piso, Cap. Fed. el día 17 de mayo de 2006, a las 10 horas en primera convocatoria y el día 18 de mayo de 2006, a las 10 horas, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta.
2º) Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Determinación del resultado del ejercicio y su destino conforme Resolución IGJ Nº 25/2004.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
5º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del honorario correspondiente a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, eventual exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio.
8º) Determinación del número de los miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio. Los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación como mínimo, conforme art. 238 de la Ley 19.550.

Firmado. Jorge Riveiro. Presidente designado por acta de asamblea y acta de directorio de distribución de cargo, ambas de fecha 6 de junio de 2005.
Presidente – Jorge E. Rivero

Certificación emitida por: Carlos D. Barcia. Nº Registro: 1819. Nº Matrícula: 4400. Fecha: 19/04/2006. Nº Acta: 36. Libro Nº: 50.
e. 25/04/2006 Nº 15.561 v. 02/05/2006

FARMALINK S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nro 1.612.744. Convócase por cinco días a los Señores Accionistas de FARMALINK S.A. para la Asamblea Especial de Accionistas Clase "C" a celebrarse en la sede social de Paraguay 1178, 4º piso, Cap. Fed.; el día 17 de mayo de 2006 a las 9 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 18 de mayo de 2006 a las 9 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2) Elección de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora a ser propuestos en la Asamblea General Ordinaria a ser celebrada el día 17 de mayo de 2006 a las 9 horas en primera convocatoria y el día 18 de mayo de 2006 a las 10 horas en segunda convocatoria. Conforme lo establecido en el artículo octavo y noveno del Estatuto, corresponde que la Clase C elija tres directores titulares y el número de suplentes que considere necesario y un síndico titular y un suplente.

Los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación como mínimo, conforme art. 238 de la Ley 19.550.

Firmado. Jorge Riveiro. Presidente designado por acta de asamblea y acta de directorio de distribución de cargo, ambas de fecha 6 de junio de 2005.
Presidente – Jorge E. Rivero

Certificación emitida por: Carlos D. Barcia. Nº Registro: 1819. Nº Matrícula: 4400. Fecha: 19/04/2006. Nº Acta: 37. Libro Nº: 50.
e. 25/04/2006 Nº 15.560 v. 02/05/2006

FARPEM S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por 5 días. Con motivo de la decisión del directorio adoptada según acta del 11 de abril de 2005, convócase a los Accionistas de FARPEM S.A. a la Asamblea Gral. Ordinaria para el día 12 de mayo de 2006 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria a la sede social de la empresa, sita en Av. Córdoba Nº 455, 4º piso, unidad A de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Exposición de motivos que determinan su celebración fuera de término.
3º) Tratamiento y aprobación de la documentación que establece el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 para el ejercicio concluido en fecha 31-12-05.
4º) Considerar gestión del directorio respecto ejercicio cerrado el 31-12-05.

NOTA: La sociedad no está comprendida en el art. 299 de la ley 19.550.

Designación cargo por acta del 06-06-2005 obrante folio 14 libro 1º de Asamblea Accionistas.
Presidente – José Francisco Farji

Certificación emitida por: Elisabeth D. Mantelli. Nº Registro: 1237. Nº Matrícula: 2427. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 076. Libro Nº: 66 a mi cargo.
e. 21/04/2006 Nº 55.847 v. 27/04/2006

FERIMAX S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el 19 de mayo de 2006, a las 12:30 horas en la calle Pedro Agote 1342, Cap. Fed., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la memoria, los Estados Patrimonial, de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y su retribución.
4º) Elección de Directores.

Presidente designado por acta de asamblea del 20-5-2005.
Presidente - Juan C. Fernández

Certificación emitida por: H. B. Gutiérrez de Simone. Nº Registro: 55. Nº Matrícula: 1578. Fecha: 28/3/2006. Nº Acta: 124. Libro Nº: 049.
e. 26/04/2006 Nº 56.106 v. 03/05/2006

FINSVAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 19 de mayo de 2006, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en Avda. Carlos Pellegrini 465, piso 3º "26", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 7 de mayo de 2004;

3º) Motivos de la convocatoria fuera de término con relación al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004;
4º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, por los ejercicios económicos finalizados al 31 de diciembre de 2004 y 31 de diciembre de 2005;
5º) Destino de las utilidades de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2004 y 31 de diciembre de 2005;
6º) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente a los Ejercicios Económicos finalizados el 31 de diciembre de 2004 y 31 de diciembre de 2005;
7º) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente a los Ejercicios Económicos finalizados el 31 de diciembre de 2004 y 31 de diciembre de 2005;
8º) Fijación de la cantidad de miembros para integrar el Directorio por el término de un año;
9º) Designación de los miembros del Directorio; y
10) Adecuación del estatuto social por el otorgamiento de garantías por parte de los directores de la sociedad y la consecuente reforma del artículo noveno del estatuto social.

NOTA: Se deja constancia de que quedan a disposición de los Señores Accionistas, en la Sede de la sociedad, sita en Avda. Carlos Pellegrini 465, piso 3º "26", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas de lunes a viernes, copia de la documentación indicada en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades la que podrá ser retirada por dicho domicilio con 15 días de anticipación.

Presidente designado Director y electo Presidente respectivamente por Acta de Asamblea pasada al folio Nº 5 del Libro de Actas de Asamblea Nº1 y por Acta de Directorio pasada al folio Nº 36 del Libro de Actas de Directorio de fecha 16/04/03.

El Presidente

Certificación emitida por: Marcelo J. Foppoli. Nº Registro: 1829. Nº Matrícula: 4817. Fecha: 20/4/2006. Nº Acta: 049. Libro Nº: 18.

e. 26/04/2006 Nº 15.537 v. 03/05/2006

"G"

GARANTIZAR S.G.R.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de GARANTIZAR S.G.R. a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de mayo 2006, a las 17:30 horas, en el Banco de la Nación Argentina Casa Central, sito en Bartolomé Mitre 325 1° piso, Capital Federal. Si no se reuniera el quórum exigido, se realizará una segunda convocatoria, en el mismo lugar una hora después de la fijada para la primera, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
DE LA ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.
2°) Aprobación de la Absorción de pérdidas acumuladas con la cuenta Ajuste de Capital y Ajuste de capital de Aportes Irrevocables.

NOTA: Se recuerda a los señores socios que deberán cursar comunicación a Sarmiento 663, 6° Piso, Capital Federal, hasta el 24/05/06, a las 17.30 horas, para que se los inscriba en el libro de asistencia.

Reunión del C. de Administración N° 753 del 26/5/2005 en la que se designa al compareciente.

Presidente - Norberto Schor

Certificación emitida por: Juan Manuel Sanclemente. Nº Registro: 1985. Nº Matrícula: 4819. Fecha: 18/04/06. Nº Acta: 056. Libro Nº: 05.

e. 24/04/2006 N° 15.466 v. 28/04/2006

GAS & GAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de GAS & GAS S.A., para sesionar el día 22 de mayo de 2006 a las 9 hs., en primera convocatoria y a las 10 hs., en segunda convocatoria en la Av. San Juan 1401 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de la gestión de directores.
4º) Consideración de los honorarios de directores, en su caso en exceso del límite previsto por el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales, como remuneración por funciones técnico administrativas.
5º) Consideración del destino de los resultados correspondientes al ejercicio.
6º) Designación de directores para nuevo período estatutario.

El Presidente fue designado por Acta de Directorio del 27/04/04.

Certificación emitida por: Mario A. Levin. Nº Registro: 575. Nº Matrícula: 2611. Fecha: 17/04/2006. Nº Acta: 046. Libro Nº: 41.

e. 25/04/2006 Nº 56.075 v. 02/05/2006

GEISER S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Registro Nº 32094 - Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 10 de mayo del 2006 a las 11,30 en primera convocatoria y a las 12,30 hs. en segunda convocatoria, en la calle Caseros Nº 1717, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31/12/05.
2º) Consideración del Resultado del ejercicio cerrado al 31-12-05.
3º) Retribución de Honorarios al Directorio.
4º) Fijar número de Directores y su elección.

Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

César Fabián Beatriz

Vicepresidente designado por Asamblea General Ordinaria del 11/05/2005.

Buenos Aires, 10 de abril de 2006.

Certificación emitida por: María Alejandra Borelli. Nº Registro: 26. Fecha: 17/04/2006. Nº Acta: 193. Libro Nº: 29. Folio 193.

e. 24/04/2006 Nº 43.052 v. 28/04/2006

GENOS SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de GENOS SA a celebrarse el día 11/05/2006 a las 15.30 horas en la calle Av. de Mayo 1370 Piso 12° oficinas 321/325 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Fecha de Convocatoria.
3°) Tratamiento documentación prescripta art. 234, ley 19550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio N° 17 cerrado el 31/12/2005.
4°) Elección directorio.
5°) Tratamiento aumento de capital según art. 188 ley 19.550.

Los señores accionistas depositarán sus tenencias accionarias en la sede social de la empresa en los términos legales establecidos. El directorio.

El presidente fue elegido por Acta de Asamblea N° 5 de fecha 12/12/2003.

Presidente - José Maráa Sánchez

Certificación emitida por: Carlos A. Carabba. Nº Registro: 1246. Nº Matrícula: 2585. Fecha: 18/4/06. Nº Acta: 135. Libro Nº: 063.

e. 24/04/2006 N° 2980 v. 28/04/2006

GRUPO CINCO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de GRUPO CINCO SA a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria que tendrá lugar el día 11 de mayo del año 2006 a las 10.00 horas y en segunda convocatoria a las 11.00 hs. en la sede social de la calle Reconquista 945, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al ejercicio económico N° 15, finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3°) Consideración del resultado del ejercicio, de los resultados acumulados y su asignación.
4°) Consideración de la gestión del directorio.
5°) Consideración de la remuneración al directorio.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por un ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del Art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

Pablo Marcelo Goldszier.

Vicepresidente. Designado como Director Titular por Asamblea General Ordinaria del 12/05/05 y como Vicepresidente en reunión de Directorio de la misma fecha.

Vice-presidente - Pablo Goldszier

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 12/04/06. Nº Acta: 068. Libro Nº: 158.

e. 24/04/2006 N° 42.943 v. 28/04/2006

GRUPO DE EMPRESARIOS DE SERVICIOS TURISTICOS DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de GRUPO DE EMPRESARIOS DE SERVICIOS TURISTICOS DE ARGENTINA S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo 15 de Mayo de 2006, a las 18.00 Horas en la sede social de Av. Roque Sáenz Peña 995 Piso 6º Depto. "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación Art. 234 Inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 3 cerrado el 31 de diciembre de 2005.
2º) Remuneración de Directores. Distribución de utilidades.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Norberto Daniel Soria, Presidente por acta de Asamblea Nº 2 del 27 de Junio de 2005.

Presidente - Norberto Daniel Soria

Certificación emitida por: Liliana S. Fuks. Nº Registro: 1301. Nº Matrícula: 3596. Fecha: 21/4/2006. Nº Acta: 181. Libro Nº: 9.

e. 26/04/2006 Nº 15.546 v. 03/05/2006

"H"

HEBOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 15/05/2006 a las 17.00 horas en 1º convocatoria y 18.00 horas en 2º convocatoria, en la sede social de Avenida Callao 420, piso 5º C C.A.B.A. para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la realización de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2005.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
6º) Participación en sociedades vinculadas.

Presidente - José María Pujol.

Presidente: José María Pujol, por Actas 37 y 178 inscriptas en IGJ el 15/6/05 Nº 7064 Lº 28 Tº S.A.

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillasi. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 18/04/2006. Nº Acta: 113. Libro Nº: 02.

e. 25/04/2006 Nº 43.094 v. 02/05/2006

HERRAMIENTAS NEUMATICAS HERCULES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de mayo de 2006-04-11 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede social Bonifacini 4242, Caseros para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005,
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura,
3º) Fijación del número de Directores y su elección por un ejercicio,
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente,
5º) Distribución de utilidades,
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Ernesto Crocco, Presidente electo por Acta de Asamblea 42 del 5/5/2005 y Acta de Directorio 127 del 6/6/2005.

Certificación emitida por: Marcela M. Bernaschina. Nº Registro: 1229. Nº Matrícula: 4572. Fecha: 11/04/2006. Nº Acta: 137. Libro Nº: 017.

e. 21/04/2006 Nº 55.838 v. 27/04/2006

HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Accionistas de "HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO S.A." a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Especial de Clase de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en la Av. Del Libertador 4101, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 11 de mayo de 2006, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso primero, referida al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Garantía de los Directores. Reforma del artículo Décimo Tercero del Estatuto Social.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación de los honorarios de los Directores, inclusive en exceso de lo dispuesto por el Artículo 261 de la Ley 19.550.
7º) Designación de miembros Titulares y Suplentes del Directorio.
8º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio.

NOTA: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida al temario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social.

Joaquín Labougle, en carácter de Síndico Titular designado por la Asamblea General Ordinaria y Especial de Clase de fecha 26 de Mayo de 2005.

Síndico Titular - Joaquín Labougle

Certificación emitida por: Eduardo Gowland (h.). Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 3252. Fecha: 20/4/06. Nº Acta: 113. Libro Nº: 95.

e. 24/04/2006 Nº 3012 v. 28/04/2006

HYDROTUB S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 11 de mayo de 2006, a las 11 y 30 horas en la sede social, Ramón Falcón 1540 7° Piso Departamento "D" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración documentación artículo 234 inciso 1° de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2005.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Consideración honorarios Directorio de acuerdo al artículo 261 de la Ley 19.550.
5°) Consideración de los resultados del ejercicio y el tratamiento del saldo de la Cuenta Resultados no Asignados.

Presidente - Néstor Angel Bara

El señor Néstor Angel Bara fue electo Presidente por Acta de Asamblea Ordinaria N° 32 del 05/05/2005 y Acta de Directorio N° 160 del 09/05/2005.

Certificación emitida por: María Rosa Gava. Nº Registro: 34. Fecha: 17/4/2006. Nº Acta: 188. Libro Nº: 43.

e. 24/04/2006 N° 15.476 v. 28/04/2006

"I"

ILUMINACION AGÜERO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 8 de mayo de 2006 a las 15 hs. en Thames 744, Cap. Federal, y en segunda, para el supuesto de no reunir el quórum estatutario, para el mismo día y en el mismo lugar a las 16 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio No. 29 terminado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Retribución a los Directores y Síndicos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
5º) Destino de los resultados del ejercicio y de los no asignados.

Presidente electo, según Acta de Asamblea No. 31 y Acta de Directorio No. 182, ambas realizadas el día 4 de mayo de 2005.

Miguel M. Agüero

Certificación emitida por: Arturo E. M. Peruzzotti. Nº Registro: 394. Nº Matrícula: 2806. Fecha: 17/04/2006. Nº Acta: 142. Libro Nº: 61.

e. 21/04/2006 Nº 15.441 v. 27/04/2006

INDUSTRIA METALURGICA SUD AMERICANA I.M.S.A. Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Señores Accionistas de INDUSTRIA METALURGICA SUD AMERICANA IMSA. SAC. e I. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de mayo de 2006 a las 14:00 horas, en la sede social de Viamonte 367, 8º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo. Consideración de la remuneración al Síndico Titular.
3º) Consideración de la gestión de los señores Directores y Síndico.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Designación de Síndico titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Presidente designado según Acta de Asamblea Número 86, de fecha 6 de mayo de 2005, y Acta de Directorio Número 605, de fecha 6 de mayo de 2005.

Presidente - Eduardo Domingo Espedito Tarditi

Certificación emitida por: Federico José Guglietti. Nº Registro: 884. Nº Matrícula: 4776. Fecha: 20/4/2006. Nº Acta: 065. Libro Nº: 04.

e. 21/04/2006 Nº 43.045 v. 27/04/2006

INSTITUCION ADMINISTRATIVA DE LA IGLESIA ARMENIA

CONVOCATORIA

Nro. Registro IGJ 1149/354.044. Señores Asociados: El Consejo Directivo de la INSTITUCION ADMINISTRATIVA DE LA IGLESIA ARMENIA en su sesión de fecha 3 de abril de 2006, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de junio de 2006. El acto tendrá lugar en la sede de la Institución, calle Armenia 1353, Capital Federal, en la fecha indicada, constituyéndose la Asamblea a las 20 hs. en primer convocatoria y a las 21 hs. en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance General cerrado el 31/03/05.

Art. 13. El quórum de las asambleas será de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Si no se obtuviera quórum a la hora fijada en la convocatoria, la asamblea se constituirá validamente con cualquier número de presentes una hora después.

Presidente - Armenak Mezadourian
Secretario - Isaac Nigohosian

Ambos designados por acta de Comisión Directiva Nro. 1947 de fecha 5 de agosto de 2005.

Presidente - Armenak Mezadourian
Secretario - Isaac Nigohosian

Certificación emitida por: Gregorio Hairabedian. Nº Registro: 930. Nº Matrícula: 2142. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 139. Libro Nº: 46.

e. 26/04/2006 Nº 61.290 v. 28/04/2006

ISLA EL DURAZNO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General de Accionistas a celebrarse con el doble carácter de Ordinaria y Extraordinaria, el día 10 de mayo de 2006, a las 11.00 horas, en la Avenida Callao Nº 25, 3er. piso "F" de esta Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Explicación de las razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal correspondiente;
3º) Consideración de la Memoria, Balance e informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2005;
4º) Elección de los miembros del Directorio;
5º) Elección de Síndicos titular y suplente;
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y de todo lo actuado desde la creación de la sociedad por sus miembros y por los administradores del complejo inmobiliario ISLA EL DURAZNO;
7º) Ratificación del Estado de Cuentas aprobado por la Asamblea de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2005.

Conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la LSC, para asistir a la Asamblea los accionistas deberán formular la comunicación correspondiente, en el domicilio indicado más arriba, con tres días hábiles de anticipación. El Directorio.

Designado en el acta de Asamblea número 2 de fecha 25 de abril de 2005.

Eduardo Barone

Certificación emitida por: Marcos Rospide (h.). Nº Registro: 45. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 137. Libro Nº: 17. Folio 137.

e. 21/04/2006 Nº 15.435 v. 27/04/2006

"J"

JAKOS SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de JAKOS S.A., para el día 10 de mayo del 2006, a las 19 Hs., en primera convocatoria, en caso de no quedar constituida de acuerdo a lo prescrito por el Art. 14° del Estatuto Social, se realizará la segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera, en la sede de Florida 142, Local 2 Unidad 3, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento de capital por capitalización de la cuenta ajuste de capital (Res. I.G.J. 7/05). Monto: $ 14.397,30.
Emisión de acciones liberadas.
2°) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/06.
3°) Firma del acta.

La documentación se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas a quienes se les recuerda comunicar su asistencia conforme lo dispuesto L.S. Art. 238.

Suscribe el Presidente señor Marco Martín Jakos cuya designación consta en Acta de Asamblea de fecha 6/05/2005.

Presidente - Marco Jakos

Certificación emitida por: Ilda L. Nostro de Segnetti. Nº Registro: 213. Nº Matrícula: 2829. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 100. Libro Nº: 11.

e. 24/04/2006 N° 42.982 v. 28/04/2006

JOSE ALLONA S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días. Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 10 de mayo del 2006. Sede Av. Belgrano 615 Piso 6 D Capital Federal, 12.30 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar acta.
2º) Consideración de documentación exigida por art. 234 de la Ley 19550 y modificaciones; Ejercicio Económico Nro 34 cerrado al 31/12/2004.
3º) Aprobación de gestión del Directorio y Apoderados.
4º) Elección de Síndico titular y suplente.

JOSE ALLONA S.A. Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 mayo de 2006. Sede Av. Belgrano 615 Piso 6 D Capital Federal, 15 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio de domicilio legal de la Sociedad.
2º) Cambio de Contador.
3º) Cambio de Administrador.
4º) Anulación de poderes de todo tipo hasta ahora otorgados.
5º) Informe sobre desaparición de camión con 11 toneladas de aceitunas año 2005.
6º) Consideración del Aumento de Capital para incorporación del Condominio Santa Teresita a la Sociedad por parte de los condominios que lo deseen o aportes efectivo inmediato.

Presidente Electo por Acta de Asamblea Nº 29, de fecha 30 de junio de 2004.

Alicia Allona de Vinagre

Certificación emitida por: Guillermo Luis Aguirre. Nº Registro: 18. Fecha: 18/04/2006. Nº Acta: 105. Libro Nº: 18. Folio 105.

e. 24/04/2006 Nº 42.966 v. 28/04/2006

"L"

LINEA 71 S.A.

CONVOCATORIA

N° I.G.J.: 20.947. Se convoca en 1° y 2° convocatoria a los Sres. accionistas de LÍNEA 71 S.A. a la Asamblea General Extraordinaria, para el día 12 de mayo de 2006 a las 19 horas, en San Isidro 4.812, C.AB.A.; a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Tratamiento del texto ordenado de los Estatutos Sociales.
3°) Aumento de Capital, fuera del quíntuplo, con reforma del Estatuto Social.
4°) Canje de acciones.
5°) Tratamiento del nuevo proyecto del contrato de explotación.

NOTA: 1°) La Asamblea en 2° convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la 1° convocatoria; 2°) Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el Art. 238 de la Ley 19.550 cursando comunicación a San Isidro 4.812, C.AB.A

El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea del 17/12/2004 y Acta de Directorio del 23/12/2004

Presidente - Juan Carlos González

Certificación emitida por: María Ofelia Romero Frigerio. Nº Registro: 1143. Nº Matrícula: 2328. Fecha: 19/4/2006. Nº Acta: 062. Libro Nº: 94.

e. 24/04/2006 N° 15.482 v. 28/04/2006

LINEA DE MICROOMNIBUS 47 S.A.

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. N° 32.758. "Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Accionistas de LINEA DE MICROÓMNIBUS 47 S.A. para el día 23 de mayo de 2006 a las 10:00 hs.; en el domicilio de la Avenida Coronel Roca 6.337; de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación exigida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4°) Renovación parcial de los Miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia que finalizan su mandato.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar obligatoriamente comunicación de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas (Art. 238 de la Ley 19.550).

El que suscribe, acredita el cargo según lo dispuesto por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de mayo de 2005, transcripta a folios 99, 100 y 101 del libro de Actas de Asamblea N° 2, rubrica B 07331 del 17/05/1978.

Presidente - Jorge José Gentile

Certificación emitida por: Nélida C. Rosato de De Pascale. Nº Registro: 1264. Nº Matrícula: 3587. Fecha: 12/04/06. Nº Acta: 21. Libro Nº: 71.

e. 24/04/2006 N° 33 v. 28/04/2006

LOS LAGARTOS COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 24 de mayo de 2006, a las 18 y 19 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el Colegio de Escribanos sito en la calle Callao N° 1542, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de memoria, balance general, estado de resultados y evolución del patrimonio neto con sus notas, anexos y cuadros, dictamen del auditor e informe del consejo de vigilancia correspondiente al 37° ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3°) Consideración de la gestión de los directores y miembros del consejo de vigilancia.
4°) Aprobación cuota social y residencial establecida en enero 2006 por el directorio ad referéndum de la presente asamblea.
5°) Consideración del presupuesto financiero general del ejercicio 2006.
Buenos Aires, abril 15 de 2006.

Julio Néstor Lamela Presidente electo por Asamblea General Ordinaria el 13/04/05 y Directorio de fecha 15/04/05.

NOTA: (1) De acuerdo a lo dispuesto por la Ley 22.903 que modifica el Art. 238 de la Ley 19.550. los Sres. Accionistas para poder participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se les inscriba en el libro de asistencia con una anticipación no menor de TRES (3) días de la fecha fijada. (2) Asimismo se recuerda que conforme los estatutos vigentes, ninguna persona puede ejercer en la Asamblea la representación de más de TRES (3) accionistas.

Certificación emitida por: Arturo Julio Sala. Nº Registro: 129. Nº Matrícula: 1820. Fecha: 15/4/2006. Nº Acta: 024. Libro Nº: 32.

e. 24/04/2006 N° 42.944 v. 28/04/2006

"M"

MACO INVERSIONES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 16 de mayo de 2006 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Avenida Leandro N. Alem 356, piso 11, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria del directorio; balance general; estado de evolución del patrimonio neto; estado de resultados; estado de flujo de efectivo; notas a los estados contables; anexos e informe de la comisión fiscalizadora; todos ellos correspondientes a los estados contables de la sociedad para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración del destino de los resultados no asignados.
4º) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del directorio correspondiente al ejercicio Nº 14, cerrado el 31 de diciembre de 2005.
5º) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros de la comisión fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
6º) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio correspondiente al ejercicio Nº 14, cerrado el 31 de diciembre de 2005.
7º) Consideración de la remuneración de los miembros de la comisión fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
8º) Determinación del número y designación de directores titulares y suplentes para el próximo ejercicio.
9º) Determinación del número y designación de miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora para el próximo ejercicio.
10) Determinación de la remuneración del contador certificante por el balance cerrado el 31 de diciembre de 2005.
11) Designación de contador certificante para el próximo ejercicio.
12) Consideración y tratamiento de la cuenta "resultados no asignados". Reducción del capital social en los términos del art. 206 de la Ley Nº 19.550. Modificación de los estatutos sociales. Cancelación de títulos y emisión de nuevos títulos accionarios de la Sociedad.
13) Modificación de los estatutos sociales con motivo de obligación de incorporar los requerimientos exigidos por la Resolución IGJ No. 20/2004 en materia de garantía de miembros del directorio.

NOTA: De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 y sus modificaciones, los señores accionistas, para participar en la asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. Dichas gestiones podrán realizarse en Avenida Leandro N. Alem 356, piso 11, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9:00 horas a 13:00 horas, hasta el día 10 de mayo de 2006 inclusive. De conformidad con el artículo 239 de la Ley Nº 19.550 y sus modificaciones y lo establecido en el estatuto social, los señores accionistas podrán concurrir por sí o por apoderado, debiendo justificar el mandato con instrumento público o privado, sin necesidad de certificación judicial, notarial o bancaria de la firma del mandante o mandatario.

Presidente - Guillermo Luis Minuzzi

Presidente Designado por asamblea del 8 de julio de 2005.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 21/4/2006. Nº Acta: 052. Libro Nº: 020.

e. 26/04/2006 Nº 43.153 v. 03/05/2006

MASERAL S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de mayo de 2006, a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas, en segunda convocatoria en la sede social calle Moreno 1628, piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos exigidos por el artículo 234 Ap. I, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio. Elección de Directores.

Presidente - Osvaldo Aurelio Ferrucci

Elegido por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del día 17 de octubre de 2005.

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 06/04/2006. Nº Acta: 06. Libro Nº: 33.

e. 21/04/2006 Nº 42.875 v. 27/04/2006

MATERPEL S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 8 de mayo de 2006, 16 horas, en José León Suárez 5527, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la modificación del Estatuto Social.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Buenos Aires, 19 de abril de 2006.

Mario Eusebio Espósito - Presidente por Acta Nº 22 de 07 de febrero de 2005.

Certificación emitida por: Rodolfo Jorge Ponde. Nº Registro: 939. Nº Matrícula: 2719. Fecha: 19/04/2006. Nº Acta: 162. Libro Nº: 73660 (int. 26).

e. 21/04/2006 Nº 42.959 v. 27/04/2006

MOTORCISA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 6327 - Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 17 de Mayo de 2006 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18.00 hs. en segunda convocatoria, en la calle Suipacha Nº 472, 2º piso, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2005.
2º) Consideración del Resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.
3º) Retribución de Honorarios al Directorio.
4º) Fijar número de Directores y su elección. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. El Directorio.

Antonio Fusco Presidente según Asamblea General Ordinaria del 11 de Mayo de 2005.

Buenos Aires, 11 de Abril de 2006.

Presidente - Antonio Fusco

Certificación emitida por: Federico A. Di Pace. Nº Registro: 104. Fecha: 18/4/2006. Nº Acta: 64. Libro Nº: 109.

e. 26/04/2006 Nº 43.142 v. 03/05/2006

MULHUE S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a celebrarse en Avda. Roque Sáenz Peña 720 2 "A" de Capital Federal, el día 16 de mayo de 2006, en 1º y 2ª convocatoria, a las 12 y 13 hs., respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Causas de consideración fuera del término de los Estados Contables.
3º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30-06-2005.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio.
5º) Remuneraciones de los miembros del Directorio.
5º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para participar en la Asamblea, deben cumplir con lo dispuesto por el art. 238, 2º párrafo de la Ley 19.550.

Designada por Asamblea General Ordinaria y Extraodinaria Nº 23 de fecha 15-06-2005.

Directora - María Cristina Hiriart

Certificación emitida por: María Virginia Blanc. Nº Registro: 1798. Nº Matrícula: 4285. Fecha: 18/4/2006. Nº Acta: 057. Libro Nº: 19.

e. 26/04/2006 Nº 15.530 v. 03/05/2006

"N"

NEW SAN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de NEW SAN SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea Ordinaria a realizarse en Perito Moreno 1651 Ushuaia, Tierra del Fuego, en primera convocatoria a las 11 horas del día 8 de mayo de 2006 y en segunda convocatoria, a las 12 horas, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio nro. 15 cerrado al 31/12/2005. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Determinación del destino de los resultados acumuladas al 31/12/05.
4º) Establecer las retribuciones, a los miembros del Directorio dentro de los límites del Art. 261 de la Ley 19.550 y las de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio cerrado al 31/12/05.
5º) Designar miembros de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.
6º) Determinación de la retribución del Contador Dictaminante por el ejercicio cerrado al 31/12/05.
7º) Designación de directores titulares y suplentes por un nuevo período estatutario.
8º) Modificación art. 12 del Estatuto Social.

Presidente electo y designado como tal por acta de Asamblea del 30 de abril de 2003.

Presidente – Rubén L. Cherñajovsky

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 145. Libro Nº: 30, Nº 75475.

e. 21/04/2006 Nº 55.870 v. 27/04/2006

NEWSIDE S.A.

CONVOCATORIA

Registro Público de Comercio Nº 11.014 Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas. Hace saber que según Acta de Directorio de fecha 18 de abril de 2006 se ha resuelto convocar a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 8 de mayo de 2006 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en Avenida Elvira Rawson de Dellepiane 340, Dique 1, sector Este, Puerto Madero de la Ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Designación de síndico titular y un suplente para el ejercicio económico 2006 y
3º) Autorizaciones. Alejandro Ginevra, Presidente. Designado en acta de directorio de fecha 1 de febrero de 2006.

Presidente - Alejandro Ginevra

Certificación emitida por: Paola A. Rossetti. Nº Registro: 1745. Nº Matrícula: 4365. Fecha: 19/4/2006. Nº Acta: 001. Libro Nº: 19.

e. 21/04/2006 Nº 61.174 v. 27/04/2006

NUEVOS RUMBOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase para la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 11 de mayo de 2006 a las 18,00 horas, en su domicilio legal sito en la calle Varela 1628, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos, Informe del Consejo de Vigilancia e Informe del auditor del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio económico n° 38 cerrado al 31 de diciembre de 2005.
3°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la actuación de los integrantes del Consejo de Vigilancia.
4°) Elección del Presidente y del Director Titular 1° por el término de dos años y de dos Directores suplentes por el término de un año.
5°) Designación del Consejo de Vigilancia de tres miembros titulares y uno suplente por el término de un año.
6°) Aprobación de los Honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia en exceso del límite previsto en el art. 261 de la ley de Sociedades Comerciales.
7°) Consideración y destino del resultado del ejercicio.

Alberto Manuel Crespo, Presidente de NUEVOS RUMBOS S.A. fue electo por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria n° 52 de fecha 13/05/2004 y el Acta de Directorio n° 540 de fecha 14/05/2004, con mandato vigente a la fecha.

Presidente - Alberto M. Crespo

Certificación emitida por: O. Monserrat Montenegro. Nº Registro: 966. Nº Matrícula: 4100. Fecha: 18/04/06. Nº Acta: 124. Libro Nº: 23.

e. 24/04/2006 N° 34 v. 28/04/2006

"O"

ODOL Sociedad Anónima Industrial y Comercial (en Liquidación)

CONVOCATORIA

IGJ Nº 9256. Convócase a los señores Accionistas de ODOL SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (en Liquidación) a Asamblea Extraordinaria para el día 22 de mayo de 2006, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en el local sito en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005. Consideración de los resultados del ejercicio;
3º) Tratamiento de la gestión de los Liquidadores y Síndicos;
4º) Remuneración de Liquidadores y Síndicos (artículo 261, Ley 19.550);
5º) Fijación del número de Liquidadores y su elección. Designación de Síndicos Titular y Suplente;

6º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Presidente de la Comisión Liquidadora designado conforme Acta de Asamblea Nº 76 y de Directorio Nº 1034, ambas de fecha 26 de mayo de 2005.

Presidente de la Comisión Liquidadora - Carlos E. Grimm

Certificación emitida por: Osvaldo César Cortes. Nº Registro: 10. Fecha: 18/04/2006. Nº Acta: 337. Libro Nº: 31. Folio 337.

e. 24/04/2006 Nº 15.499 v. 28/04/2006

"P"

PROASSIST S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria para el 11 de mayo de 2006 a las 10 horas en 1° convocatoria y a las 11 horas en 2° convocatoria en 25 de Mayo 516, piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° Ley 19.550 del Ejercicio Económico N° 10 finalizado al 31 de diciembre de 2005.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio.
4°) Determinación del número de directores titulares y suplentes. Elección de los mismos. Término de duración en el cargo.
5°) Distribución de honorarios en exceso (art. 261 Ley 19.550).
6°) Absorción de pérdidas acumuladas.

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia (Art. 238, 2° párr. Ley 19.550).

Presidente - Guillermo J. Mangini. Designado por Acta de Directorio del 15/03/2004.

Certificación emitida por: Ricardo Mihura Seeber. Nº Registro: 137. Nº Matrícula: 1950. Fecha: 19/04/06. Nº Acta: 059. Libro Nº: 64.

e. 24/04/2006 N° 15.468 v. 28/04/2006

PROINGEO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de PROINGEO S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 15 de Mayo de 2006, a las 9 hs, en la sede de San Martín 66 Piso 1 Oficina 119 de la C.A. de Bs. As. para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1 de las Leyes 19.550 y 22.903 y planillas anexas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio
3°) Consideración de las remuneraciones del Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

PROINGEO S.A. Ruggiero Curcio - Presidente designado según Asamblea General Ordinaria N° 29 de fecha 16/06/2004.

Presidente - Ruggiero Curcio

Certificación emitida por: Amalia Magdalena Luján. Nº Registro: 1129. Nº Matrícula: 3716. Fecha: 17/04/06. Nº Acta: 181. Libro Nº: 32.

e. 24/04/2006 N° 15.455 v. 28/04/2006

PROPyME S.G.R.

CONVOCATORIA

Maipú 1, Piso 22°, Capital Federal. De acuerdo con el Estatuto Social, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de mayo de 2006, a las diez horas en primera convocatoria y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum para la primera, la reunión tendrá lugar en el local de Maipú N° 1, segundo subsuelo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora y de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2005 y cerrado el 31 de diciembre de 2005;
2°) Fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de los Síndicos;
3°) Designación de los Síndicos Titulares y Suplentes;
4°) Ratificación de la incorporación de nuevos socios, aumentos de capital y emisión de acciones conforme lo resuelto por el Consejo de Administración durante el año 2005 y hasta la fecha de la Asamblea en virtud de la mecánica previsto por el artículo 17 de los estatutos sociales;
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar fehacientemente su concurrencia para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, conforme lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550. Se ruega a los señores apoderados de accionista que deseen concurrir a la Asamblea, se sirvan presentarse provistos de la documentación pertinente, con una hora de antelación al inicio de la reunión, a los efectos de su debida acreditación".

Firmado: Jorge Roberto Barros como Presidente designado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 31 de mayo de 2005.

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 19/04/2006. Nº Acta: 164. Libro Nº: 49.

e. 24/04/2006 N° 15.477 v. 28/04/2006

"Q"

QUILBURS S.A., en Liquidación

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de mayo de 2006 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Av. L. N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio y de los resultados no asignados. Constitución de reserva facultativa.
4º) Tratamiento de la gestión de los Liquidadores y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de los honorarios de los Liquidadores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección.
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Conferir las autorizaciones con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar la notificación del art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 10 de mayo de 2006 de 11 a 15 hs., en Av. L. N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Capital Federal.

Diego Alberto Güerri - Presidente electo por Asamblea y reunión de Directorio, ambas de fecha 18 de julio de 2005.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 11. Libro Nº: 62.

e. 25/04/2006 Nº 43.107 v. 02/05/2006

QUILSEG S.A., en Liquidación

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de mayo de 2006 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Av. L. N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio y de los resultados no asignados. Constitución de reserva facultativa.
4º) Consideración de la gestión de los Liquidadores y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de los honorarios correspondientes a los Liquidadores y a la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de integrantes del Directorio y su elección.
7º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes.
8º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar la notificación prevista por el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 10 de mayo de 2006 en el horario de 11 a 15 hs., en Av. L. N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Capital Federal. Diego Alberto Güerri - Presidente electo por asamblea y reunión de directorio, ambas de fecha 18 de julio de 2005.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 12. Libro Nº: 62.

e. 25/04/2006 Nº 43.108 v. 02/05/2006

"R"

ROSNOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 13 de mayo de 2006 a las 8 hs. en Joaquín V. González 1213 Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 37 cerrado el 31/12/05.
2º) Aprobación gestión del Directorio.
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
4º) Fijación de Nº de miembros del directorio y elección de los mismos por vencimiento de mandato.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.

Ambrosio Julio Magni. Presidente, designado por Acta Nº 35 de Asamblea General Ordinaria del 10-05-2003 y Acta de Directorio Nº 218 del 12-05-2003.

Certificación emitida por: Osvaldo Guillermo Coronado. Nº Registro: 1936. Nº Matrícula: 4244. Fecha: 19/04/2006. Nº Acta: 170. Libro Nº: 111.

e. 25/04/2006 Nº 43.098 v. 02/05/2006

"S"

SAPORE DI PANE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria, dejándose sin efecto la anterior convocada para el día 26/04/2006, en 1º y 2º convocatoria para el día 9 de mayo de 2006 a las 15:00 y 16:00 hs., respectivamente en Av. Melián 1810 1º A, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el inc 1º del Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/05.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Retribución al Directorio (en exceso al límite previsto por el Artículo 261 de la Ley 19.550).
5º) Situación Actual.

Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 11 de fecha 14 de mayo de 2005.

Presidente – Jorge A. Muscat

Certificación emitida por: Eduardo Luis Donadío. Nº Registro: 546. Nº Matrícula: 425. Fecha: 17/04/2006. Nº Acta: 086. Libro Nº: 36.

e. 21/04/2006 Nº 15.442 v. 27/04/2006

SASPER Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripta en Inspección General de Justicia bajo el Número 8801 Libro 113 con fecha 15 de Septiembre de 1993. Se convoca a los Señores Accionistas de SASPER SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria para el 10 de Mayo 2006 a las 19 horas en Avenida San Martín 5029 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso I de la ley 19.550 y sus modificaciones por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005 y destino de los resultados.
3º) Fijación de los honorarios del Directorio.
4º) Aprobación de la gestión de los Señores Directores.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio, elección de Directores titulares y suplentes.

Presidente - Oreste Tanoni

En cumplimiento de los dispuesto por la Disposición (DNRO) 16/2004, a continuación se detallan datos de certificación de la firma del Sr. Oreste Tanoni en su calidad de Presidente de SASPER SOCIEDAD ANONIMA, surgiendo dicha personería del Acta de Asamblea celebrada el día 7 de mayo de 2004 y acta de reunión del Directorio de fecha 7 de mayo de 2004 documentos de los cuales se desprenden facultades suficientes para peticionar y firmar la publicación del presente aviso.

NOTA: A fin de concurrir a la Asamblea los Señores accionistas deberán presentar su comunicación de asistencia conforme a lo prescripto en el Artículo 238 párrafo de la ley 19.550 para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, de lunes a viernes en el horario de 10 a 13 horas, en Avenida La Plata 213 piso 2 oficina B, Capital Federal. Queda a disposición de los Señores accionistas toda la información que consideren con relación al punto 2º) del Orden del Día, en el mismo domicilio y en los días y horas antes indicados.

Presidente – Oreste Tanoni

Certificación emitida por: Alejandro Carlos Marquez. Nº Registro: 2003. Nº Matrícula: 4388. Fecha: 21/4/2006. Nº Acta: 199. Libro Nº: 11.

e. 24/04/2006 Nº 15.534 v. 28/04/2006

SERVICIO INTEGRAL DE PRACTICOS S.A. S.I.P.S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de SERVICIO INTEGRAL DE PRACTICOS S.A. S.I.PS.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 8 de mayo de 2006, a las 11:00 hs., en primera convocatoria y en segunda para las 12:00 hs., en el domicilio de la calle Av. Pte. Julio A. Roca Nº 610, 7º Piso de Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea y de los Accionistas para firmar el acta respectiva,
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. I de la ley 19.550 y demás documentos, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2005;
3º) Consideración de la remuneración a los Sres. Directores y Síndicos, de acuerdo al artículo 261 y concordantes de la ley 19.550. Aprobación de su gestión;
4º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio;
5º) Evaluación y tratamiento de las inversiones realizadas, marcha del negocio comercial, análisis y consideración de la necesidad de ampliar el capital social, aumentándolo dentro del quíntuplo, con o sin prima de emisión, y demás condiciones y términos de estilo, en su caso fijación de fecha de próxima convocatoria a asamblea, su aprobación;
6º) Varios, instrucciones, apoderamientos.

NOTA: Comunicación de asistencia a la Asamblea, con tres días hábiles de anticipación (art. 238, ley sociedades). Datos de Inscripción: 21/04/94, Nº 3629, Libro 114, Tomo A de Sociedades Anónimas.

El firmante tiene facultades según estatuto societario y lo dispuesto en el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 09/05/05, del libro Nº 1, Rúbrica B-16657. - Conste.

Presidente – Carlos Enrique Terreni

Certificación emitida por: N. Javier T. Vila Sánchez. Nº Registro: 1559. Nº Matrícula: 3926. Fecha: 11/04/2006. Nº Acta: 178. Libro Nº: 18.

e. 21/04/2006 Nº 42.892 v. 27/04/2006

SOCIEDAD ANONIMA LA NACION

CONVOCATORIA

Registro Nº 870. Convócase a los Accionistas de S.A. LA NACION a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria, que se celebrará el día 16 de mayo de 2006, a las 15:00 hs, en la sede social de la calle Bouchard 557 piso 6º en Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a la que se refiere el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 97 finalizado el 31/12/2005.
3º) Destino del resultado del ejercicio. Distribución de Utilidades.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31/12/2005.
5º) Remuneración del Directorio.
6º) Consideración de la necesidad de exceder los límites establecidos en el art. 261 de la ley 19.550 en la fijación de la remuneración del Directorio.
7º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
9º) Consideración del pago de honorarios del Directorio por la gestión durante el ejercicio 2006.
10) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
11) Reforma del Artículo 10º del Estatuto Social para su adecuación a las Resoluciones Nº 20/04 y 1/05 de la IGJ.

Firmado: Julio César Saguier, Presidente, según Acta de Asamblea del 12-05-2005, de elección y distribución de autoridades.
Presidente – Julio C. Saguier

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h.). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 11/0472006. Nº Acta: 089. Libro Nº: 237.
e. 21/04/2006 Nº 15.451 v. 27/04/2006

SWISS MEDICAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en las oficinas de la Avda. del Libertador 498 piso 8 de la Ciudad de Buenos Aires el día 9 de mayo de 2006 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005. Gestión de los miembros del Directorio y de los Apoderados.
3º) Destino de los resultados. Remuneración de los miembros del Directorio y de la Sindicatura. Dividendo en acciones, aumento del capital, emisión de acciones, reforma del estatuto social.
4º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes por tres ejercicios, su designación.
5º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio.
6º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión suscripto con fecha 23 de marzo de 2006.
7º) Consideración del Balance Especial al 31 de diciembre de 2005 y del Balance Consolidado de Fusión a dicha fecha.
8º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para materializar las decisiones de la Asamblea respecto de la fusión.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán dar cumplimiento a lo normado por el art. 238 de la Ley 19.550, en la sede sita en Av. del Libertador 498 piso 8 de la Ciudad de Buenos Aires.

César Alberto Nusenovich - Director Titular designado según Asamblea de fecha 12 de junio de 2003 y Acta de Directorio 186 de igual fecha.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 18/04/2006. Nº Acta: 195. Libro Nº: 89.
e. 21/04/2006 Nº 15.425 v. 27/04/2006

"T"

TECNA ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INGENIERIA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

TECNA ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INGENIERIA Sociedad Anónima, una sociedad constituida conforme a las leyes de la República Argentina el 3 de noviembre de 1989, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo el número 2151 del libro 107, Tomo A de Sociedades Anónimas informa que: mediante acta de Directorio de fecha 20 de abril de 2006, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de mayo de 2006 a las 11,00 hrs. en la sede social sita en Encarnación Ezcurra 365 7º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En la Asamblea General Ordinaria, se tratarán los siguientes temas, a saber:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos complementarios correspondientes al vigésimo quinto ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2005. Consideración del resultado del ejercicio;
3º) Retribución a los miembros del directorio según Art. 261 Ley 19.550;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio durante el mencionado ejercicio.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de 2 ejercicios.

Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

(Firma el presente Edicto Ricardo José Altube en su carácter de Presidente, designado por Acta de Asamblea General y Ordinaria Nº 27 de fecha 10 de mayo 2004 y por Acta de Directorio Nº 166 de fecha 13 de mayo 2004).
Presidente - Ricardo José Altube

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 21/4/06. Nº Acta: 074. Libro Nº: 072.
e. 24/04/2006 Nº 56.138 v. 28/04/2006

TELEDIGITAL CABLE S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio del 28/03/06 se resuelve convocar a Asamblea Ordinaria para el 16/05/06 a las 9.00 horas en el domicilio social, en la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 incisos 1 y 2 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de los Síndicos, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005;
4º) Remuneración de los Sres. Directores y Síndicos;
5º) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.

El que suscribe, Gustavo E. Garrido, Tomo 46, Folio 386, lo hace en carácter de Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, según surge del Acta de Directorio del 16/06/05.
Vicepresidente - Gustavo Enrique Garrido

Certificación emitida por: Fernando Luis González Victorica. Nº Registro: 623. Nº Matrícula: 3761. Fecha: 20/4/2006. Nº Acta: 119. Libro Nº: 41.
e. 26/04/2006 Nº 3001 v. 03/05/2006

TERMOELECTRICA JOSE DE SAN MARTIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de mayo de 2006 a las 18.30 horas en primera convocatoria y 19.30 horas en segunda convocatoria en Bouchard 547 Piso 27 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2005.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 para que se los inscriba en el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en Bouchard 547, piso 27, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas hasta el día 11 de mayo de 2006."

Vicepresidente - Pierre Marie Ranger. Designado con fecha 13/12/05, en el acta constitutiva, protocolizada mediante escritura pública Nº 396, folio 1182 del escribano Alfredo Novaro Hueyo (h.)

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 21/4/06. Nº Acta: 74. Libro Nº: 25.
e. 26/04/2006 Nº 15.583 v. 03/05/2006

TRANSPORTE AUTOMOTOR PLAZA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Nº Reg. I.G.J. 53.105. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el 24 de mayo de 2006, a las 18 horas en el local sito en Av. Montes de Oca 1950, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Tratamiento de Resultados no Asignados.
4º) Aprobación gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Capitalización de Ajuste de Capital $ 5.487.185,63, Aportes Irrevocables para Futura Suscripción de Acciones $ 4.142.075,85, e Integración en Efectivo $ 738,52.
7º) Aumento del Capital Social hasta la suma de $ 14.280.000, por la capitalización según punto anterior.
8º) Emisión de Acciones como consecuencia del aumento del Capital Social.
9º) Modificación de los artículos 1º, 2º, 3º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º y 13 º de los Estatutos Sociales. El Directorio.

El que suscribe, lo hace según Acta de Asamblea Nº 38 del 20 de mayo de 2005, Acta de Directorio Nº 360 del 26 de mayo de 2005.
Presidente – Héctor J. Ledesma

Certificación emitida por: Liliana H. Rubio. Nº Registro: 194. Nº Matrícula: 3347. Fecha: 18/04/2006. Nº Acta: 138.
e. 25/04/2006 Nº 2993 v. 02/05/2006

TRANSPORTE URBANO S.A.

CONVOCATORIA

Comunica Asamblea Extraordinaria primera convocatoria 10 de mayo de 2006 hs. 12 en calle Bouchard 468 piso 2º "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Segunda convocatoria: una hora después.

ORDEN DEL DIA:

1º) Situación Económica de la empresa al 31-3-2006.
2º) Situación general de la empresa y cumplimiento de cargas administrativas ante organismos nacionales y provinciales.
3º) Información del Directorio provisorio respecto del contrato suscripto con Coca Cola Femsa S.A.
4º) Causas por las que el directorio provisorio no ha tratado el Balance del ejercicio cerrado al 31-12-2005.
5º) Violación por parte del directorio provisorio de la prescripción del art. 256 in fine de la ley 19.550.
6º) Explicación a los Accionistas por parte de los Directores provisorios de la negativa a entregar la Documentación, Libros, Fondos Chequeras Bancarias de las Cuentas de TRANSPORTE URBANO S.A., al Directorio Legal.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta recaudos del art. 238 L. 19550 deberán cumplirse en mismo domicilio en horario de 14 a 17 hs.

Firmado Marcelo Rubis Castillo Salomone Presidente. Designado por acta de Directorio número 77 de fecha 05 de junio de 2004.

Certificación emitida por: Gabriela S. Barssamian. Nº Registro: 952. Nº Matrícula: 4840. Fecha: 19/04/2006. Nº Acta: 158. Libro Nº: 1.
e. 24/04/2006 Nº 42.988 v. 28/04/2006

TRANSPORTES 27 DE JUNIO S.A.

CONVOCATORIA

Número de Registro en la I.G.J.: 52.225. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 08 de mayo de 2006 a las 18:30 horas, en Avenida Eva Perón 7423 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar en siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Tratamiento de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.

El firmante autorizado por Acta de Asamblea Nº 38 del 12/05/2005 y Acta de Directorio del 16/05/2005.
Presidente – José Antonio Santoli

Certificación emitida por: Escribano Carlos A. Bosque. Nº Registro: 861. Nº Matrícula: 4014. Fecha: 19/4/2006. Nº Acta: 082. Libro Nº: 37.
e. 21/04/2006 Nº 2992 v. 27/04/2006

TRANSPORTES DEL TEJAR SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Directorio de TRANSPORTES DEL TEJAR tiene el agrado de convocar a todos los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el 12 de mayo de 2006 a las 17 hs. En Mariano Acha 3265, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, oportunidad en la que se tratará lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas que confeccionen y firmen el acta.
2º) Motivos que justificaron la demora en llamar a ésta Asamblea.
3º) Consideración de los Estados Contables, con sus Anexos y correspondientes Notas, Memoria e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2005.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2005.
5º) Determinación de las retribuciones a los miembros del Directorio y miembros del Consejo de Vigilancia por funciones excepcionales técnico-administrativas (art. 261 3 parte de la ley 19.550).
6º) Elección de 4 directores titulares (un Presidente, 1 Director gerente y dos Directores titulares, por un período de dos años).
7º) Elección de un Director suplente por dos años.
8º) Elección de tres miembros titulares del Consejo de Vigilancia (un Presidente y dos Vocales) y de un suplente.
9º) Consideración y destino de las acciones en cartera en el ejercicio considerado y ejercicios anteriores.
10) Consideración de la transferencia a la reserva social en el Patrimonio Neto de los aportes de los Accionistas para reposición de parque móvil y otros fondos de acuerdo con la resolución art. 7 CONTA 22/95.

Comunicación de Asistencia. Los titulares de acciones nominativas quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación al Directorio para que se los inscriba en el libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea (art. 238 de la ley 19550). El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea Nro. 50 del 19/12/2003, asentada en el folio 122 del libro Actas de Asamblea nro. 3 de la sociedad.
Presidente – Antonio F. Catalano

Certificación emitida por: Herta Lilian Cerpa. Nº Registro: 1357. Nº Matrícula: 3873. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 171. Libro Nº: 033.
e. 24/04/2006 Nº 15.483 v. 28/04/2006

TRANSPORTES NUEVA CHICAGO C. e I.S.A.

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. Nº 10.706. "Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Accionistas de TRANSPORTES NUEVA CHICAGO C. e I.S.A. para el día 23 de mayo de 2006 a las 18:00 hs.; en el domicilio de la Avenida Coronel Roca 6337; de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Renovación parcial de los Miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia que finalizan su mandato.

El que suscribe, acredita el cargo según lo dispuesto por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de mayo de 2005, transcripta a folios 51, 52, 53 y 54 del Libro de Actas de Asamblea Nº 4, rúbrica: A 12795 del 06/07/1989.
Presidente – Jorge José Gentile

Certificación emitida por: Nelida C. Rosato de Pascale. Nº Registro: 1264. Nº Matrícula: 3587. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 20. Libro Nº: 71.
e. 24/04/2006 Nº 35 v. 28/04/2006

TRELPA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 24/11/1993 bajo el Nº 11732 del Lº 114 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de TRELPA S.A., para el día 17 de mayo de 2006 a las 14:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Designación de Accionistas para firmar el acta;
SEGUNDO: Otorgamiento de compromisos relacionados con el Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal suscripta con fecha 06 de abril de 2006 entre la sociedad controlada Transpa S.A. y la Uniren; y
TERCERO: Extensión de las garantías —otorgadas para el Contrato de Concesión— vinculadas al cumplimiento de las obligaciones asumidas por Transpa S.A. en el Acta Acuerdo de Adecuación del Contrato de Concesión del Servicio Público de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal de fecha 06 de abril de 2006.

NOTA 1: Los Accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia, antes del 11 de mayo de 2006.

NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Martín Juan Blaquier, Vicepresidente, designado por Acta de Asamblea de fecha 09/12/05 y Acta de Directorio Nº 85 del 21/12/05.
Vicepresidente – Martín Juan Blaquier

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 19/04/2006. Nº Acta: 110. Libro Nº: 91.
e. 24/04/2006 Nº 43.023 v. 28/04/2006

"V"

VALLS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de VALLS SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de mayo de 2006 a las 09:00 (nueve) horas en Pinzón 1160, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el inciso 1ro. del artículo 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nro. 30 finalizado el 31 de diciembre de 2005 y distribución de resultados.
3º) Elección de directores en el número que fije la asamblea con mandato por 3 (tres) años.

Juan Luis Valls, Presidente, designado por Acta de Directorio Nº 51 del 20/03/2003.
Presidente – Juan Luis Valls

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 17/04/2006. Nº Acta: 64. Libro Nº: 72.
e. 21/04/2006 Nº 15.445 v. 27/04/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

I. Sabaj Repres. por Leonardo I. Sabaj mart. públ. Of. Tucumán 881 PB 3 C.A.B.A. Rectifica edicto del 14/05 al 20/05/99, Recibo Nº 12.606, siendo compradora Ana Gabriela Caminos, dom. Tonelero 7431 C.A.B.A., del hotel SSC., sito en ANDRES FERREYRA 3886 C.A.B.A. Libre de deuda, gravamen y personal reclamos ley nuestras ofic. en término legal.
e. 21/04/2006 Nº 42.858 v. 27/04/2006

I. Sabaj representado por Leonardo I. Sabaj mart. públ. Of. Tucumán 881 PB 3 CABA. Rectif. edicto del 30/05 al 05/06/03, Recibo 23.376, siendo comprador José Lizzano, dom. Craig 814, CABA, del garage comercial, sito en AV. TRIUNVIRATO 3815 PB C.A.B.A., Recl/Ley N/Of. término legal.
e. 21/04/2006 Nº 42.859 v. 27/04/2006

Contadora Cecilia Del Bianco Tº 235 Fº 223 domiciliada en Moldes 3433 de CABA avisa que Antonio González domiciliado en Real Morón 707 Boulogne, Bs. As., cede a Carolina Giardino domiciliada en Monroe 1263 CABA el fondo de comercio habilitado como Telecentro sito en BALBIN 3341 de CABA libre de deuda y personal. Reclamos de ley en local comercial.
e. 21/04/2006 Nº 42.885 v. 27/04/2006

Se rectifica edicto Nº 24.750 del 3/6 al 9/6/93 siendo el Comprador José Pérez dom. Ramón Falcón 1533 Cap. del negocio de Hotel (S.S.C.) sito en BELGRANO 1719 Pl. 3 - LOC. F - PA Cap. Reclamos de Ley en Ramón Falcón 1533 Cap.
e. 21/04/2006 Nº 42.849 v. 27/04/2006

I. Sabaj representado por Leonardo Sabaj mart. público Of. Tucumán 881 PB 3 C.A.B.A. Avisa: María Fernández de Carballeira y herederas de Aniceto Carballeira; María Fernández Santos, María Elena Carballeira y María Gabriela Carballeira, dom. Lavalle 1527 C.A.B.A., venden a Ana Isabel Competiello, dom. Gregorio de La Ferrere 1131, CABA. El hotel, sito en SOLIS 306 P. 3º DTO. "E", CABA. Libre de deuda gravamen y personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.
e. 21/04/2006 Nº 42.856 v. 27/04/2006

Pablo Emilio Sierra con domicilio en Arenales 2918 2° piso vende sede y transfiere a Fallow Land SRL representada por Pablo Emilio Sierra con domicilio en Arenales 2918 2° piso el fondo de comercio del rubro Escuela Infantil sito en la calle ARENALES 2918 1° piso. Reclamos de ley Arenales 2918 1° piso.
e. 24/04/2006 N° 55.931 v. 28/04/2006

Patricia Alejandra Abelenda dom. en Av. Cobo 941 Dto. C, Cap. Fed. Avisa que transfiere libre de toda deuda del Fondo de Comercio del rubro comercio minorista de aves muertas y peladas y productos de granja sito en AV. BOEDO 621 Cap. Fed. A Graciela Olga Misel dom. en Agrelo 3281 Cap. Fed. Reclamos de ley en Av. Cobo 941 Cap. Fed.
e. 25/04/2006 Nº 43.054 v. 02/05/2006

Joaquín Devis, D.N.I. Nº 4.270.441, con domicilio Piedras, 1532, 5º "23", Capital Federal, avisa ha transferido 100% fondo de comercio a Srta. Sandra Elizabeth Dieguez, D.N.I. Nº 29.382.351, con domicilio en Concordia 2194, Capital Federal, de rubro: locutorio e internet, sito en AV. CRAMER 1855, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos por plazo de Ley, en Concordia 2194, Capital Federal. Ciudad de Buenos Aires, de abril del año 2004.
e. 21/04/2006 Nº 42.851 v. 27/04/2006

Santiago M. Quiben, cont. públ., con ofic. en Esmeralda 783, 3° "B", CABA avisa que Rafael Antonio Cataldo, con domicilio en Av. Gral. Eugenio Garzón 5809 - C.A.B.A. transfiere a Chiaraluz S.R.L. con domicilio en Cnel. Ramón L. Falcón 2396, 8° "A" Cap. su local de AV. GRAL. EUGENIO GARZON 5809 Cap. habilitado bajo el rubro de fabricación de planchas, ventiladores, aspiradoras, lustradoras, afeitadoras, secadoras, exprimidores y procesadoras (502.483). Reclamos de ley en su oficina.
e. 24/04/2006 N° 43.017 v. 28/04/2006

Santiago M. Quiben, cont. públ., con ofic. en Esmeralda 783, 3° "B", CABA avisa que Dippolito Octavio y Mouzo Manuel S.H. con domicilio en Av. Pueyrredón 899 - C.A.B.A. transfirió a Mouzo Manuel y Mouzo María Haydee S.H. con domicilio en Av. Pueyrredón 899, C.AB.A su local sito en Av. Pueyrredón 899, Cap. habilitado bajo el rubro de elaboración de pastas alimenticias frescas con venta directa al público (500.185). Reclamos de ley en su oficina.
e. 24/04/2006 N° 43.018 v. 28/04/2006

Daura S.A., con domicilio en Av. Santa Fe 3954 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representada por su Presidente, Alicia Ana Banchero, avisa que con fecha 18 de febrero de 2003 transfirió a Especialista en Tentaciones S.A., con domicilio en Av. Santa Fe 3954 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el fondo de comercio minorista de productos alimenticios en general bebidas en general envasadas restaurante, rotisería y despacho de bebidas denominado "La Estancia", sito en AVDA. SANTA FE 3954 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con su habilitación que fuera concedida por Expediente Nº 16410/91 que tramitara ante la Dirección General de Habilitaciones y Permisos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reclamos de Ley en Av. Santa Fe 3954 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
e. 25/04/2006 Nº 43.069 v. 02/05/2006

Se comunica que el señor Fouad Sabry El Sayed Ibrahim, DNI 17.448.402, domiciliado en Carlos Calvo 1473, Capital Federal, transfiere un local ubicado en ESMERALDA 589, 2º PISO, UF 8, Capital Federal, habilitado bajo el rubro: Hotel sin servicio de comidas, con una capacidad máxima de (10) habitaciones y (18) pasajeros, otorgado por disposición Nº 116/DGHP/88, a Eduarda Beatriz Alvarez Enriquez, DNI 92.244.375, con domicilio en Esmeralda 589, 2º piso, Dto. 3, Capital Federal. Reclamos de Ley en Av. Rivadavia 3720, piso 3º, Capital Federal.
e. 26/04/2006 Nº 43.149 v. 03/05/2006

Norberto Miguel Mosquera, corredor y martillero público, oficinas en Uruguay 292 1° piso "6" Capital avisa Antonio Lamónica, domicilio Pola 2855 depto 1, Cap. Federal vende a Jorge Antonio Buck y Federico Buck, domicilio Av. Belgrano 1974, 1° piso "G", Cap. Federal, el fondo de comercio del rubro como min. de helados (sin elaboración), restaurante cantina, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, ubicado en la calle SARMIENTO 802 ESQUINA ESMERALDA 292 PLANTA BAJA Y SOTANO, Ciudad de Buenos Aires, libre de pasivo y sin personal, con excepción de los empleados I) Juan Angel Coronel, CUIL 20-16298554-0, ingreso 16-06-2003; II) Juan Víctor Martínez, CUIL 20-28860451-8, ingreso 16-06-2003; III) Marcelo Walter Serafini, CUIL 23-13263865-9, ingreso 14-10-2004 y IV) Enrique José Aguirre, CUIL 20-27794650-6, ingreso 01-10-2004 que toma a su cargo la compradora. Reclamos de ley en sus oficinas.
e. 24/04/2006 N° 61.084 v. 28/04/2006

Matilde Roldán, con domicilio en Av. Córdoba 2773, 12º "D", Capital Federal, transfiere el hotel (sin servicio de comida) ubicado en FRAY JUSTO SANTA MARIA DE ORO 2085, Capital Federal a Lucía Soledad Pita, con domicilio en 25 de Mayo 560, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, Reclamos de ley en Fray Justo Santa María de Oro 2085, Capital Federal.
e. 21/04/2006 Nº 42.862 v. 27/04/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"G"

GALERIA GENERAL GÜEMES Sociedad Anónima Inmobiliaria

Se comunica que quedan sin efecto las publicaciones por el art. 194 Ley 19550 realizadas del 28-3-06 al 30-3-06 bajo Fact. 59307. La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 59 del 10-03-06.
Autorizada – Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/04/06. Tomo: 52. Folio: 676.
e. 26/04/2006 Nº 61.407 v. 28/04/2006

"H"

HORWATH CONSULTING S.A.

Acta Directorio 23-1-06, modifico sede social de la calle Cerrito 146, piso 9, Cap. Fed. a la Avda. Pte. Roque Saenz Peña 788, piso 9, Cap. Fed. Dr. Sergio Restivo autorizado acta directorio 23-1-06.
Abogado – Sergio D. Restivo

Certificación emitida por: María Alvarez Bor. Nº Registro: 1739. Nº Matrícula: 3973. Fecha: 19/4/06. Nº Acta: 10. Libro Nº: 28.
e. 25/04/2006 Nº 56.046 v. 28/04/2006

"M"

MOTORCAM S.A.
GRANDES CAMIONES S.A.

Edicto de fusión: Se hace saber que la sociedad MOTORCAM S.A. (Sociedad Incorporante) con sede en Ingeniero Butty 240, Piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro de Sociedades por Acciones de la Inspección General de Justicia bajo el Nº 1279, del Libro 16 de Sociedades Anónimas, Nº Correlativo 1703200, aprobó por reunión de Directorio del 10 de marzo de 2006 y Asamblea Extraordinaria del 31 de marzo de 2006 el compromiso previo de fusión con GRANDES CAMIONES S.A. (Sociedad Incorporada) con sede en Avenida Juan B. Justo 4805, Barrio Panamericano, Provincia de Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio, dependiente de la Inspección de Personas Jurídicas de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, bajo el Nº 331 del Folio 1303 Tomo 6, año 1977, que por reunión del Directorio del 10 de marzo de 2006 y por Asamblea Extraordinaria del 31 de marzo de 2006, resolvió aprobar el compromiso previo de fusión. De acuerdo con los estados contables de las sociedades fusionantes de fecha 31 de diciembre de 2005, para la sociedad incorporante la valuación de Activos es de $ 10.908.633, la valuación de Pasivos es de $ 6.232.025 y el Patrimonio Neto es de $ 4.676.608, en tanto para la sociedad incorporada el Activo es de $ 23.318.677, el Pasivo es de $ 14.413.480 y el Patrimonio Neto es de $ 8.905.197. La sociedad incorporante, que aumenta por la fusión su capital social de $ 12.000 a $ 8.323.972, mantiene su actual razón social y domicilio, o sea MOTORCAM S.A., Ingeniero Butty 240, Piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, en cuya dirección dentro de los quince días de la última publicación de este edicto, los acreedores de fecha anterior pueden formular las oposiciones que por derecho le correspondan, tal como lo dispone el artículo 83 inciso 3 último párrafo de la Ley 19.550. Ricardo Vicente Seeber, autorizado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de

MOTORCAM S.A. del 31 de marzo de 2006. Al Boletín Oficial por 3 días. A La Prensa por 3 días.
Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/4/06. Tomo: 13. Folio: 902.
e. 25/04/2006 Nº 61.234 v. 27/04/2006

"O"

OMINT S.A. DE SERVICIOS VILLA LARROUDET Y COMPAÑIA S.A.

A los fines dispuestos por los arts. 88 inc. 4º y 84 inc. 3º de la ley 19.550, se hace saber por tres (3) días que OMINT S.A. DE SERVICIOS ("OMINT") y VILLA LARROUDET Y CIA. S.A. ("VLyCía.") mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebradas el 28 de marzo de 2006 aprobaron el Compromiso Previo de Escisión-Fusión firmado el 23 de marzo de 2006 que establece la escisión de ciertos activos de OMINT y su posterior incorporación al patrimonio de VLyCía. mediante fusión por absorción. OMINT tiene domicilio en la calle Ayacucho 1781 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, está inscripta en la Inspección General de Justicia en fecha 6 de marzo de 1975 bajo el Nº 310, Lº 83, Fº 8, Tomo A de Sociedades Anónimas. Valuación del activo y pasivo de OMINT al 31/12/05: $ 107.493.108,51 y $ 50.654.401,53, respectivamente. Valuación del activo que componen el patrimonio que se escinde al 31/12/05: $ 39.511.362,16. En virtud de la escisión OMINT reducirá su capital en la suma de pesos seiscientos veintiocho mil ochocientos setenta y seis ($ 628.876). VLyCía. tiene domicilio en la calle Ayacucho 1683 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, está inscripta en la Inspección General de Justicia en fecha 15 de mayo de 1987 bajo el Nº 3267, Lº 103, Tomo A de Sociedades Anónimas. Valuación del activo y pasivo de VLyCía. al 31/12/05: $ 107.173.271,38 y $ 389.972,26, respectivamente. En virtud de la absorción de los activos escindidos de OMINT, VLyCía. aumentará su capital en la suma de pesos treinta y seis mil cuatrocientos noventa y cuatro ($ 36.494). Ing. Juan Carlos Pablo Joaquín Villa Larroudet en su carácter de Presidente de VILLA LARROUDET y CIA. S.A. designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10 de marzo de 2006 y Acta de Directorio de Aceptación y Distribución de cargos y constitución de domicilio especial, de fecha 11 de marzo de 2006. Ing. Juan Carlos Pablo Joaquín Villa Larroudet en su carácter de Presidente de OMINT S.A. DE SERVICIOS designado por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 10 de marzo de 2006 y Acta de Directorio de Aceptación y Distribución de cargos y constitución de domicilio especial, de fecha 11 de marzo de 2006.

Certificación emitida por: Jorge N. Ledesma. Nº Registro: 189. Nº Matrícula: 3903. Fecha: 20/04/2006. Nº Acta: 193. Libro Nº: 121.
e. 25/04/2006 Nº 15.522 v. 27/04/2006

"P"

PARQUE INDUSTRIAL AGUA PROFUNDA S.A.

PARQUE INDUSTRIAL AGUA PROFUNDA S.A., Gurruchaga 1639 Dto. A, Capital Federal. Conforme lo dispuesto en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 15 de febrero de 2006 que aprobó un aumento de capital de $ 9.000.000.-, y habiéndose —previamente— aprobado la adaptación del capital social a la suma de $ 20.000 representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 cada una con derecho a un voto por acción y la emisión de 8.042.740 acciones —liberadas— ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 por acción y con derecho a un voto por acción, acciones de las mismas clases y valores a las existentes, corresponde a este directorio informar la emisión de 9.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso por acción y con derecho a un voto cada una, las que deberán ser integradas a la par, y dentro de los 5 días subsiguientes al vencimiento del plazo para el ejercicio de la opción. El derecho de preferencia debe ser ejercido dentro de los 30 días en el domicilio sito en Av. Corrientes 880 - Piso 9 "C" Capital Federal, en el horario de 11 a 13 horas y de 14 a 17 horas, mediante comunicación fehaciente. El Directorio. El vicepresidente del Directorio fue electo en Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15 de febrero de 2006 obrante a los folios 54 a 61 de libro de Actas Nº 2 rubricado el 15 de octubre de 1999 bajo en Nº 65947.
Vicepresidente – Alfredo Manuel Abadie

Certificación emitida por: Valeria P. Storchi. Nº Registro: 2105. Nº Matrícula: 4569. Fecha: 19/4/06. Nº Acta: 093. Libro Nº: 2.
e. 25/04/2006 Nº 15.508 v. 27/04/2006

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Javier Oscar Di Blasio, Tel/Fax: 4-641-6046, designado por BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION, en su calidad de Acreedores Hipotecarios en los términos de los art. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el día 3 de mayo de 2006, a las 14.15 hs. con una base de $ 58.293,00 y en caso de no existir ofertas con la base señalada, rematará el 5 de mayo de 2006 a las 14.15 hs. con una base reducida en un 25%, es decir $ 43.719,75 y si tampoco existieran postores rematará seguidamente SIN BASE, en el Salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, de Capital Federal, y ante escribano público, el inmueble sito en la calle Guido Spano Nro. 455, entre Rodriguez Peña y Sargento Gauna, Partido de Florencio Varela, Paraje "Villa Aurora", Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I. Sec. F. Manz. 21. Parc. 15 a. Matricula: 2147. Superficie: 500,00 mts2. De acuerdo la constatación efectuada por el escribano designado en autos, se trata de una casa con patio al frente, con rejas, con entrada para autos. Está dividida en dos partes, esto es, dos viviendas, a las que se ingresa por diferentes puertas y una de ella cuenta con un portón de madera. A la primera se ingresa por el frente a la cocina comedor, sus pisos son de cerámicas y tiene una ventana al frente. La cocina, con ventana y puerta al patio del fondo, sin muebles. Tiene un amplio patio trasero con cesped. En esta planta hay un baño con ducha y sin ventana. El único dormitorio, esta en la planta baja y tiene ventana al patio trasero. Por una escalera de material se sube al primer piso que está sin terminar. La vivienda de al lado, es similar a la primera, tiene un amplio ambiente con pisos de mosaicos, un baño y una cocina comedor sin terminar. La casa en general está en mal estado y en construcción, faltandole muchos detalles de terminación. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por una persona que dijo llamarse Silvina Mariel Gomez, quién se identificó con D.N.I. Nro. 23.446.178, manifestando habitar una de las viviendas conjuntamente con su esposo y sus dos hijas y en la otra su hermano, la señora de este y dos menores. En este acto procedió a intimar a desalojar el inmueble en el plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: Dirección Prov. de Rentas al 28-4-03 $ 11.496,93. Municipalidad de Florencio Varela al 31-3-03 $ 521,38. Aguas Bonaerenses al 8-4-03 $ 80,84. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo en el acto de remate. Seña 30%. Comisión 3%. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Exhibición: Los días 28 de abril y 2 de mayo de 2006 de 10.00 a 12.00 hs. El adquirente deberá constituír domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 32, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1er. Piso de Capital Federal, "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION C/GOMEZ, SILVINA MARIEL S/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441" EJECUTIVO", Expediente Nro. 116.012/2001. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 18 de abril de 2006.
Javier Oscar Di Blasio, martillero.
e. 25/04/2006 Nº 43.101 v. 27/04/2006

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/Fernandez Héctor s/Ejec. Hipotecaria", expte. Nº 15.361/03, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, sec. única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 5º piso, Capital Federal, que el martillero Federico de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 3 de mayo de 2006 a las 10:30 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Propiedad con frente a la calle Avellaneda 1018/20 piso 5to. UF 16 y la novenava parte indivisa de la UF nro. 1 (cochera) de P.B. de la Capital Federal.- Nom. Cat.: Circ. VII, Secc. 45, Manz. 8, Parc. 4.- Matrícula FR 7-5247/1/16. Se trata de un departamento que consta de hall, living comedor con balcón al cta. fte., 2 dormitorios, baño, otro baño completo, cocina y lavadero. Sup. Total 70,27m2.- Porc. 3,451%. OCUPADO según constancias de autos. EXHIBICIÓN: 27 y 28 de abril de 10 a 12 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Deudas ABL $ 211.58 al 31-07-05 O.S.N. e/l: Sin Deuda al 26/5/05. A. Arg.: Sin Deuda al 26/6/05 y Expensas s/deuda al 30-06-05. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ejecutivo". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador y la misma deberá ser suscripta por ante el escribano que designe el Banco. BASE DE VENTA: $ 85.578,26.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SENA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.
Buenos Aires 17 de abril de 2006.
Hernán A. Domínguez, Lider de Mora Judicial, Gcia. Gestión de Cobranza.
e. 25/04/2006 Nº 55.767 v. 27/04/2006

El martillero Javier Oscar Di Blasio, Tel/Fax: 4-641-6046, designado por BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION, en su calidad de Acreedor Hipotecario en los términos de los art. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el día 3 de mayo de 2006, a las 13,45 hs. con una base de $ 46.421,00 y en caso de no existir ofertas con la base señalada, rematará el 5 de mayo de 2006 a las 13,45 hs. con una base reducida en un 25%, es decir $ 34.815,75 y si tampoco existieran postores rematatá seguidamente SIN BASE, en el Salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, de Capital Federal, y ante escribano público, el inmueble ubicado en la calle Comodoro Rivadavia 1930 entre Azopardo y Sobral, San Sebastian, Partido de Esteban Echeverria, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. VI. Sec. A. Manz. 50. Parc. 14. Matricula: 674. Superficie 382,20 mts2. De acuerdo a la constatación efectuada por el escribano designado en autos, se trata de una casa con entrada para autos en un costado con garage sin terminar. Se ingresa a un ambiente grande, que tiene ventanas al frente y sus pisos son de cemento. La cocina comedor es grande, y también está sin terminar y no tiene muebles de bajo mesadas. Desde allí se sale a un patio trasero que tiene una construcción con dos cuartos y un baño, todo ello en construcción. La casa cuenta con dos dormitorios, uno al frente y el otro al jardin descripto, ambos con pisos de cemento. Tiene un solo baño completo. Se trata de un barrio humilde y la casa está en mal estado de conservación y sin terminar. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por una persona que dijo llamarse Cesar Leonel Leiva, D.N.I 30.852.478, manifestando ocupar el mismo y conjuntamente con sus dos padres, y sus cinco hermanos. Asimismo manifiesta que la casa es de su abuela y que el demandado nunca vivió allí, según el entiende, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. En este acto procedió a intimar a desalojar el inmueble en el plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: Municipalidad de Esteban Echeverria al 9-12-03 $ 575,70. Direc. Prov. de Rentas al 4-05-04 $ 1.712,86. Serv. de Agua al 15-4-04 $ 384,32. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo en el acto de remate. Seña 30%. Comisión 3%. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Exhibicion: Los días 28 de abril y 2 de mayo de 2006 de 10 a 12 hs. El adquirente deberá constituír domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 75, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja de Capital Federal, "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION C/SPAGNOLO, JOSE S/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441 EJECUTIVO", Expediente Nro. 36.353/2003, se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 18 de abril de 2006.
Javier Oscar Di Blasio, martillero.
e. 25/04/2006 Nº 43.099 v. 27/04/2006

El martillero Javier Oscar Di Blasio, Tel/Fax: 4-641-6046, designado por BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION, en su calidad de Acreedores Hipotecarios en los términos de los art. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el día 3 de mayo de 2006, a las 14,45 hs. con una base de $ 51.996,00 y en caso de no existir ofertas con la base señalada, rematará el 5 de mayo de 2006 a las 14,45 hs. con una base reducida en un 25%, es decir $ 38.997,00 y si tampoco existieran postores rematatá seguidamente SIN BASE, en el Salón sito en la calle, Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, de Capital Federal, y ante escribano público, el inmueble ubicado en Av. Juan B. Alberdi 2858/2860 entre San Pedrito y Lafuente, Unidad Funcional Nro. 1, piso 1ero. de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 5. Sec. 48. Manz. 51. Parc. 7. Matricula: 5-14411/1. Superficie: 47,21 Mts2. Porc. 9,47%. De acuerdo a la constatación efectuada por el escribano designado en autos, se trata de un departamento, al que se ingresa directamente al living-comedor, tiene ventana al frente con balcon y pisos de ceramicos. La cocina tiene muebles de madera, siendo el lavadero separado y con pileta de lavado. Cuenta con un dormitorio, con placares, y ventana al aire y luz. El baño es completo con bañadera. El inmueble en el acto de constatación se hallaba ocupado por la señora Viviana Miriam Lado, D.N.I 24.493.206, quién dijo habitar el inmueble conjuntamente son su cuñada y la hija de la misma, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. En este acto procedió a intimar a desalojar el inmueble en el plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: G.C.B.A al 8-7-05 $ 2.616,63. Expensas a mayo 2005 $ 8.983,74. Aguas Arg. al 18-4-05 $ 1057,55. O.S.N al 26-4-05 No, registra deuda. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo en el acto de remate. Seña 30%. Comisión 3%. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación, y en las condiciones en que se encuentra. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Exhibición: Los días 28 de abril y 2 de mayo de 2006 de 14,00 a 16,00 hs. El adquirente deberá constituír domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 11, sito en Talcahuano 550, 6to. Piso de Capital Federal, "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION C/ESPOSITO, WALTER DANIEL S/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441 EJECUTIVO", Expediente Nro. 116.857/2001. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 18 de abril de 2006.
Javier Oscar Di Blasio, martillero.
e. 25/04/2006 Nº 43.100 v. 27/04/2006

El Martillero Enrique Ricardo LANUSSE, comunica por TRES DIAS por cuenta y orden del acreedor hipotecario y conforme lo dispone el art. 57 y cc de la ley 24.441, que el día 4 DE MAYO DE 2006 PUNTUALMENTE A LAS 13,45 HORAS, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sita en la calle Tte. Gral. J. D. PERON Nº 1233 de Capital Federal subastará ante Escribano Público: UN LOTE DE TERRENO con todo lo edificado, plantado y cercado y demás adherido al suelo, ubicado en el ejido de la Ciudad de TRES ARROYOS, Partido

del mismo nombre, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, que es parte de la Chacra CUARENTA Y SIETE, de la Sección C, designándose en un plano especial que cita su título como fracción de letra "A" compuesto de 342,50 mts. al NO y SE, por 353,555 mts al NE y SO, o sea 12 Has. - 10 áreas - 92 ca 5.875 cm2., lindando al NO con parte de la Chacra 34 y calle en medio, al SO con parte de la Chacra 46, prolongación de la Avenida Primera Junta en medio, ambas de la misma Sección C; al NE con fracción B; al SE con la fracción D, ambas de su chacra. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción II - Sección B - Chacra 143 - Parcela 4 - MATRICULA 34940 de Tres Arroyos (108). Según Plano aprobado bajo la característica "108-14-96" de la Parcela 4 se originan las Parcelas 4 A (Partida Nº 108-15075) y 4 B (Partida Nº 108-59495) De acuerdo al plano de mensura y afectación característica "108-31-70" se afecta camino para construcción de la Ruta Provincial Nº 228, una superficie de cero hectáreas - ochenta y dos áreas - cincuenta y nueve centiáreas, quedando UNA SUPERFICIE REMANENTE DE ONCE HECTÁREAS - VEINTIOCHO AREAS - TREINTA Y TRES CENTIAREAS - CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO CENTÍMETROS CUADRADOS. Según constatación efectuada por el Sr. Escribano Dr. Marcelo Alejandro SENRA obrante en autos a Fs 293/95 el inmueble se encuentra ubicado en la localidad de TRES ARROYOS, Provincia de Buenos Aires, sobre Ruta Provincial Nº 228 entre el Kilómetro 130 y 131 (rumbo a Necochea sobre mano izquierda) - CONSISTE EN UNA PLANTA DESTINADA A ACOPIO Y ALMACENAJE CON OFICINAS Y BASCULA. Las instalaciones más destacadas son: a).- Tinglado de 30 x 40 mts. por 8 a 12 mts. de altura máxima, con techos y paredes metálicas; con sinfín y motores en el exterior; tablero eléctrico de comando; noria central con motor; y cámara subterránea con motor, son en total 13 motores; rejilla de descarga con tinglado parabólico; y sobre la pared de la celda un tablero eléctrico; galpón de 30 x 20 mts.; casa de material abandonada; Oficinas: laboratorio; habitación; cocina; baño y Báscula para 80 toneladas, Etc Todo en buen estado de conservación y DESOCUPADA, haciéndose la aclaración que la tenencia y vigilancia del inmueble obra en poder de la actora según Acta de fecha 28 de Octubre de 2005. Esta venta se efectúa al contado y al mejor postor: BASE: $ 1.588.000 En el momento de finalizado el remate el comprador deberá abonar: SEÑA: 30% - COMISION: 3% más el IVA correspondiente sobre dicha comisión - SELLADO DE LEY 1% - ARANCEL SALON DE REMATE: $ 1.000 todo en dinero en efectivo o mediante cheque personal certificado a la orden del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales y a nombre de estas actuaciones. Para el caso de fracasar la subasta por falta de postores, a continuación se efectuará otro remate con la base reducida un 25% ($ 1.191.000), y de persistir la falta de ofertas, seguidamente saldrá a la venta sin base (Art. 61 de la Ley 24.441). - Deudas: Servicios Sanitarios: Parcela 4 B: no adeuda al 24/1/06 (Fs 345) - Parcela 4 A: no adeuda al 24/1/06 (Fs 343) - Impuestos Municipales: Parcela 4 B: sin deuda al 24/1/06 (Fs 340) - Parcela 4 A: $ 257,92 al 24/1/06 (Fs 342). - Rentas: $ 1.317,90 al 30/11/05 (Fs 383). En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente solo responderá por aquellas a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. El saldo de precio se abonara en efectivo dentro del quinto día de realizada la subasta en el lugar, día y hora que se estipule en el Boleto de compraventa bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 62 y concordantes de la citada ley. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. NO PROCEDE LA COMPRA EN COMISION - Días de exhibición: 19 y 20 de ABRIL de 2006, en el horario de 10,00 a 13,00 Horas. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72 a cargo del Dr. Luis A. DUPOU - Secretaría única a cargo del Dr. Daniel H. RUSSO, sito en la calle Uruguay Nº 714 - Piso 6º de Capital Federal, en los autos caratulados: "SYNGENTA AGRO S.A. c/ UMA GRANDE SRL s/Ejecución Especial Ley 24.441 Ejecutivo (Expediente Reservado Nº 21.481/2003). Buenos Aires, 10 de abril de 2006.
Enrique R. Lanusse, martillero.

e. 26/04/2006 Nº 42.618 v. 28/04/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA

EDICTO: Por disposición del Sr. Presidente del Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dr. David Alejandro Chaulet; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 216 vtra., de la causa Nº 666/01, caratulado "FURIATI LUIS ALBERTO - USO DOC. PCO. ADULTERADO", que se tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Luis Alberto Furiati, argentino, D.N.I. Nº 12.552.081, nacido el 28 de Diciembre de 1.954, en la ciudad Autónoma de Buenos Aires, de ocupación electricista, domiciliado en San Ramón N° 2844, Moreno, Provincia de Buenos Aires, hijo de Domingo Roberto Cayetano Furiati y de Ramona Nely González; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "//-raná, 5 de Abril de 2.006.- Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVE: 1.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL, y en consecuencia SOBRESEER (arts. 76 ter, 4to. parr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Luis Alberto Furiati...- Fdo. David Alejandro Chaulet - Presidente -, Lilia Graciela Carnero - Juez de Cámara -, Roberto M. López Arango - Juez de Cámara -, ante Mi: Beatriz María Zuqui - Secretaria.

e. 21/04/2006 Nº 510.678 v. 27/04/2006

EDICTO: por disposición del Sr. Presidente del Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 140 vta., de la causa Nº 1047/03 caratulado: "TALLONE GASTÓN A. - USO DOC. AUTOM. ADULTERADO", que se tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Gastón Alfredo Tallone, argentino, D.N.I. Nº 23.102.201, nacido el 28 de Diciembre de 1.972, en la ciudad de Buenos Aires, de instrucción secundaria completa, de ocupación comerciante, domiciliado realmente en Paso 2517, de Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, hijo de Carlos Alfredo Tallone y Ana María Edward; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "//-raná, 29 de Marzo de 2.006.- Y VISTOS:… CONSIDERANDO:… RESUELVE: 1.- 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL, y en consecuencia SOBRESEER (art. 336 C.P.P.N.) a Gastón Alfredo Tallone… (art. 76 ter del Código Penal)…- Fdo… Lilia Graciela Carnero - Presidente -, David Alejandro Chaulet - Juez de Cámara -, Roberto M. López Arango - Juez de Cámara-, Ante Mi: Beatriz María Zuqui - Secretaria.

e. 21/04/2006 Nº 510.669 v. 27/04/2006

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal De Jujuy, por unanimidad:

FALLA: 1º) CONDENAR a Jorge Washington MASGO MENA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS y SEIS MESES de prisión, INHABILITACION ESPECIAL para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, INHABILITACION ABSOLUTA por el doble tiempo de la condena, para desempeñarse como funcionario o empleado público e INHABILITACION ESPECIAL PERPETUA para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado de cualquiera de estos tres últimos, por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes, agravado por el inequívoco destino de comercialización, previsto y sancionado por el art. 866 2º párrafo, en función del artículo 864 inciso "a" y artículo 876 incisos "e" "f" y "h" del Código Aduanero (Ley 22.415), sin perjuicio de las demás sanciones que procedan en sede aduanera (artículos 876 y 1026 inciso "b" del Código Aduanero). Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo. 2º) COMPUTO DE PENA: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 30 de Julio de 2009 y diez (10) días para el pago de las costas del juicio. 3º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal. 4º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 26 de octubre del corriente a horas 12:00, en la sede de este Tribunal (artículo 400 del C.P.P.N.). 5º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.
René Vicente Casas, presidente. — Hugo Marcelo Savio. — Carlos Rolando Massaccesi. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 26/04/2006 Nº 510.965 v. 10/05/2006

POR UNANIMIDAD, FALLA: 1º) ABSOLVER DE CULPA Y CARGO a Ricardo Daniel Toconas, Agustín Francisco Toconas y Sebastián Nicolás Chaira, de las calidades personales obrantes en autos, del delito de transporte de estupefacientes, agravado por la intervención de tres o más personas organizadas para cometerlo, por el que fueran acusados, por el beneficio de la duda, conforme el art. 3º del C.P.P.N. Ordenando su inmediata libertad. 2º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefacientes), con intervención de la autoridad sanitaria federal. 3º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 23 de Diciembre de 2003 a horas 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.). 4º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.
Efrain Ase, secretario.

e. 25/04/2006 Nº 510.836 v. 09/05/2006

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA: Primero: CONDENANDO a EDGAR BLANCO LEDESMA y SILVIA GONZÁLEZ, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS Y UN MES DE PRISION, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlos autores penalmente responsables del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas. Declarandolos reincidentes por primera vez. Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 15 de Noviembre del año dos mil ocho, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio. Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal. Cuarto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Edgar Blanco Ledesma y Silvia González, para su correspondiente notificación en ese lugar. Quinto: REMITIR a Edgar Blanco Ledesma y Silvia González, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo. Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.
Rene Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Rolando Massaccesi. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 26/04/2006 Nº 510.964 v. 10/05/2006

FALLA: Primero: CONDENANDO a VALOIS CHOQUE FLORES, a la pena DE CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de Contrabando de Importación de Estupefacientes, agravado por el destino de comercialización, previsto y penado por el artículo 866 segundo párrafo del Código Aduanero, en función del artículo 863, en grado de tentativa, sin perjuicio de las sanciones que correspondieran en sede aduanera, con costas. Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 1° de Septiembre del año dos mil nueve, y diez días para el pago de las costas del Juicio. Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal. Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Valois Choque Flores para su notificación en ese lugar. Quinto: REMITIR a Valois Choque Flores, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo. Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Rene Vicente Casas, Presidente. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 18/04/2006 Nº 510.292 v. 02/05/2006

FISCALIA FEDERAL SAN ISIDRO

La Fiscalía Federal de la ciudad de San Isidro (Pcia. Bs. As.), cita y emplaza a JUAN ALBERTO BÁEZ, de nacionalidad argentino, de 23 años ede dad, D.N.I nro. 29.500.797, nacido el día 30 de Abril del año 1982 en la ciudad de San Isidro (Pcia. Bs. As.), con último domicilio conocido en la calle Liniers nro. 1334 de la localidad de San Isidro, Partido del mismo nombre (Pcia. Bs. As.), para que dentro de las 48 horas desde la último publicación de este, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2do. Piso San Isidro, con el objeto de ampliar su declaración a tenor del artículo 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa nro. 2803/05 que se le sigue por Infracción Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
San Isidro, 11 de abril de 2006.
Federico G. López Spada, secretario adjunto.

e. 26/04/2006 Nº 510.983 v. 03/05/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, a cargo de la Dra. Ana Inés Sotomayor, Secretaría única, a cargo interinamente del Dr. Juan Carlos Pasini, notifica a los herederos Claudia Graciela Gallo y José Luis Gallo en autos "Gallo José Luis s/sucesión ab-intestato" expte Nº 250.908/1987, de la renuncia al patrocinio efectuada por el Dr. Héctor M. Kremer, y el requerimiento a que comparezcan con nuevo patrocinio, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 2005.
Juan Carlos Pasini, secretario.

e. 26/04/2006 Nº 56.156 v. 27/04/2006

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría única, en autos "DE ALMEIDA BEATRIZ SUSANA c/ SOSA ALVARO MARIA ALBERTO s/ DIVORCIO ART. 214 INC. 2DO. CODIGO CIVIL" cita y emplaza al demandado para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 2005.
María Cecilia Albores, juez nacional.

e. 26/04/2006 Nº 56.136 v. 27/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial No. 2, Secretaría No. 4 de Capital Fede-

ral, cita y emplaza por diez días a Cancinos Luis Eduardo a estar a derecho y a constituir domicilio bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente en los autos caratulados "Banco de la Provincia de Buenos Aires c/ Cancinos Luis Eduardo s/Ejecutivo (Exp. 6086/05). El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "La Prensa".

Buenos Aires, 17 de Abril de 2006.

Martín Terrero, secretario.

e. 26/04/2006 Nº 56.172 v. 27/04/2006

EL JUZ. NAC. DE 1ª Inst. en lo Com. Nº 2, a cargo de Dr. Juan. R. Garibotto Sec. Nº 4 a cargo del Dr. Martín. Terrero (int.), sito en R. S. Peña 1211 P 3, Cap. Fed, en autos Ligabue Cesar R. S/ concurso preventivo, (Nº 091.163) DNI 11.457.605 hace saber que el 14/02/2006 se declaro la apertura del concurso preventivo fijándose hasta 22/ 05/2006 para solicitar verificación de crédito, ante sindico A. M Blugerman (Paraná 774 2º A) impugnaciones hasta 06/06/2006, plazo para contestar impugnaciones 21/06/2006. El sindico presentara informe Art 35 y 39 de la ley 24.522 el 02/08/2006 y 15/09/2006 respectivamente. Clausura periodo de exclusividad se fijo el día 01/02/2007, audiencia informativa el día 21/12/2006, 10 hs. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 30 de marzo 2006.

Martín Terrero, secretario.

e. 25/04/2006 Nº 56.016 v. 02/05/2006

EL JUZ. NAC. DE 1ª Inst. en lo Com. Nº 2 a cargo Dr. Juan R. Garibotto Sec. Nº 4 a cargo del Dr. Martín Terrero, sito en R. S. Peña 1211 P 3, Cap. Fed., en autos Ligabue Héctor G. S/ concurso preventivo, (Nº 091.164) DNI 13.140.637 hace saber que el 14/02/2006 se declara la apertura del concurso preventivo fijándose hasta 22/05/ 2006 para solicitar verificación de crédito, ante sindica A. M. Blugerman (Paraná 774 2º A) impugnaciones hasta 06/06/2006, plazo para contestar impugnaciones 21/06/2006. El sindico presentara el informe Art. 35 y 39 de la ley 24.522 el 02/08/ 2006 y 15/09/2006 respectivamente. La clausura del periodo de exclusividad se fijo el día 01/02/ 2007, audiencia informativa el día 21/12/2006, 10 hs. Publíquese por 3 días,

Buenos Aires, abril de 2006.

Martín Terrero, secretario.

e. 25/04/2006 Nº 56.015 v. 27/04/2006

Nº 3

Juzgado Nacional de primera instancia Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6 comunica por dos días en los autos GRAFICA SUPER PRESS S.A. S/ QUIEBRA que se ha presentado proyecto de distribución parcial de fondos.

Buenos Aires, 17 de abril de 2006.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 26/04/2006 Nº 510.991 v. 27/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 3, Secretaría No. 6 sito en Avda. Callao 635 - 6º. Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 16 de Marzo de 2006, se ha decretado la quiebra de ALTOS SERVICIOS S.R.L., CUIT - 30-70852539-8 inscripta en la Inspección General de Justicia el día 25 de setiembre de 2003, bajo el No. 8549 del Libro No. 118 de S.R.L., con domicilio en la calle Paraguay 3842 - 1º. A - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fijándose plazo hasta el día 13 de Junio de 2006, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Dr. Fernando José Marziale, con domicilio en Avda. Callao 930 - 8º. Piso "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (T.E. 4815-3406). El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 9 de Agosto de 2006 y el 19 de Septiembre de 2006 respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico, los bienes de aquel. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los que se refiere el Art. 86 L.C., si no lo hubiera efectuado hasta entonces, y para que entregue al Síndico, dentro de las 24 Horas, sus libros de comercio, papeles y bienes que tuviera en su poder (Art. 88 Inc. 4 de la Ley Falencial) y demás documentación relacionados con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Asimismo, intímase a la fallida, y sus administradores para que dentro de las 48 Horas. de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de la tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se dispone la interdicción de la salida del país de a Marcelo Eduardo Feldstein, DNI - 11.286.228, Argentino, soltero, y Gustavo Claudio Molina - DNI 12.009.690, Argentino, soltero, a menos que porten autorización expresa de este Tribunal.

Buenos Aires, 12 de abril de 2006.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 21/04/2006 Nº 510.656 v. 27/04/2006

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernan O. Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 10 DE ABRIL DE 2006 fue decretada la quiebra de "INTERNATIONAL CENTER FOOD SA", en los autos caratulados "INTERNATIONAL CENTER FOOD SA S/QUIEBRA (ex-concurso), Expte. Nº 074722",habiéndose designado síndico al Contador NESTOR AGUSTIN IRIBE, con domicilio en la calle CORRIENTES 1250, 6TO PISO, OF. "F" y T.E.: 4382-6260/4312-5393, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 DE MAYO DE 2006. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a de abril de 2006.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 24/04/2006 Nº 510.815 v. 28/04/2006

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 9 del suscripto, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, Planta Baja de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos: "HUACO IMPORTACIONES S.A. S/ Concurso Preventivo", Expte. Nro. 59683/05 que con fecha 29 de marzo de 2.006, se ha dictado el auto de apertura del concurso de HUACO IMPORTACIONES S.A., CUIT: 30-70768339-9, presentado el 22/12/05, fijándose hasta el día 16/06/06, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al Síndico designado Cdor. PREVE, JOSE EDUARDO, con domicilio en Diagonal Roque Saenz Peña Nº 651, Piso 4to., Oficina "67" de la Ciudad de Buenos Aires, TEL. 4327-2206/ 07. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, serán presentados por el síndico los días 01/08/06 y 14/09/06 respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 45 LC, se llevará a cabo el 09/03/07 a las 10,00 hrs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de abril de 2006.

Jorge Djivaris, secretario.

e. 24/04/2006 Nº 55.901 v. 28/04/2006

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "D ELIA, ITALO JOSE S/QUIEBRA". El síndico designado es ADRIAN MARTIN PONCE con domicilio en la calle BERNARDO DE IRIGOYEN 330, PISO 2º, "36" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 19 DE JUNIO DE 2006; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y lo entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 11 de abril de 2006.

Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 21/04/2006 Nº 510.671 v. 27/04/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de STG SRL (quiebra decretada 12/4/2006) S/ QUIEBRA (antes concurso preventivo (apertura el 20/02/01) con fecha 12 de abril de 2006. Que el Síndico es Horacio Armando Cejas con domicilio en la calle Cerrito 1136 piso 9no. de Capital Federal. Se hace saber que aquellos acreedores que hubieron obtenido verificación de sus créditos durante la tramitación del concurso preventivo, no tendrán necesidad de insinuar sus acreencias nuevamente, debiendo en este caso la sindicatura proceder a recalcular los mismos según lo prescripto por la LC: 202, lo cual deberá ser presentado el 14 de julio de 2006. Por su parte aquellos acreedores posteriores a la presentación pueden requerir la verificación de los mismos por vía incidental, aplicándose en materia de costas lo prescripto por la LC: 202 1º parr. En este caso, encomiéndase a la sindicatura la confección de una planilla de supuestos acreedores postconcursales de la fallida, conforme surjan de los libros contables de la misma, para ser acompañados al tribunal. El síndico presnetará el informe del art. 39 de la ley 24.522, el día 20 de octubre de 2006. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos inficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de abril de 2006.

Leonardo J. Quintieri, secretario (int.)

e. 25/04/2006 Nº 510.866 v. 02/05/2006

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que con fecha 6 de abril de 2006, se decretó la quiebra de PESQUERA PUERTO ROSALES S.A., en la cual se designó síndico a Walter A. Calleja, con domicilio en la calle Lambaré 1140, piso 1º A, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 30 de mayo de 2006. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 26 de julio y 7 de septiembre de 2006, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga/n los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.

Buenos Aires, 18 de abril de 2006.

Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 25/04/2006 Nº 510.865 v. 02/05/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino , Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de DOS SANTOS SUSANA BEATRIZ S/ QUIEBRA (ANTES PEDIDO DE QUIEBRA PROMOVIDO POR G.D.A.) con fecha 10 de abril de 2006. Que el Síndico es HECTOR GARCIA con domicilio en la calle URUGUAY 572 PISO 8 "D" (TE. 4811-4595) de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/6/2006. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 21/8/2006 y 4/ 10/2006, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos inficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de abril de 2006.

Leonardo J. Quintieri, secretario (int.)

e. 25/04/2006 Nº 510.867 v. 02/05/2006

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 interinamente a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 17 de ABRIL DE 2006 se decretó la quiebra de SOL DE BRASA S.A., en la cual continuará actuando la sindicatura designada en autos ESTUDIO DRES. JOSZPA-SACCA-MARONCELLI & ASOCIADOS con domicilio constituido en Riobamba 1234, 9º D, CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 20.06.06 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 15.08.06 y el general el 27.09.06 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos SOL DE BRASA S.A. S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 18 de abril de 2006.

Fernanda A. Gómez, secretaria interina.

e. 26/04/2006 Nº 511.053 v. 03/05/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 29.03.06 se ha decretado la quiebra de FERMAX SA S/QUIEBRA, en la cual ha sido designado síndico el contador Graciela Esther Palma con domicilio constituido en Av. Cordoba 1351, piso 8 Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 30.05.06 (L.C: 32) de Lunes a Viernes en el horario de 11 a 17 hs. Se deja constancia que el nro. de C.U.I.T de la fallida es 30-70737324-1. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 25.07.06, y el general el día 06.09.06 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217, 1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al

fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 12 de abril de 2006.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 24/04/2006 Nº 510.738 v. 28/04/2006

Nº 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de ASMAN MARCELO EDUARDO S/ QUIEBRA, C.U.I.T. Nº 20-10777886-2, decretada con fecha 22/3/06. El síndico actuante es el contador Ricardo José Lisio con domicilio constituido en VIAMONTE 1592, 6º H de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/6/06. Se deja constancia que el 2/8/06 y el 14/9/06 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 12 de abril de 2006.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 24/04/2006 Nº 510.735 v. 28/04/2006

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "ECOLATINA SA S/ QUIEBRA", expediente Nº 086.627, que con fecha 05/04/2006 se ha declarado en estado de quiebra a ECOLATINA S.A. CUIT 3066143033-4, que el Síndico es el Dr. Juan Manuel Vila Perbeils, con domicilio en la calle Vidal 1670, piso 7º Capital Federal, a quién los acreedores hasta el día 06/06/2006 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 03/08/2006, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 15/09/2006 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida y terceros a que entregar al Síndico dentro de las 72 hs, todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. Entregar al síndico dentro de las 24 hs la documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. de notificada, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los Estrados del Juzgado. Se prohibe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se ordenar la intercepción de la correspondencia de la fallida para ser entregada al síndico, a cuyo fin se oficiará al Correo Argentino. Se disponer la interdicción de salida del país de administradores, sin previa autorización del Tribunal, hasta el día de la presentación del informe general.

Buenos Aires, 17 de abril de 2006.
Jorge Médici, secretario.
e. 25/04/2006 Nº 510.934 v. 02/05/2006

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital. Comunica por CINCO días que con fecha 29 DE MARZO DE 2006, en los autos caratulados "IRIBARREN CLAUDIO CESAR S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de CLAUDIO CESAR IRIBARREN, CUIT Nº 20-22387178-0, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es la cantadora ALCIRA TALLONE, con domicilio en la calle URUGUAY 662 PISO 3 B, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 30/05/2006. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 7 de abril de 2006.
María Julia Marón de Jaján, secretaria.
e. 25/04/2006 Nº 510.941 v. 02/05/2006

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días con fecha 6 de abril de 2006, en los autos caratulados "ALVAREZ LILIANA ESTELA S/ Propia Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de ALVAREZ LILIANA ESTELA (D.N.I. 11.134.601) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrado s del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 23/06/06 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 22/08/06 y el 03/10/06 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C.. El síndico designado es el contador Fernando Miguel Altare con domicilio en Piedras 153 3 er. Piso Of. "F" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 12 de abril de 2006.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.
e. 25/04/2006 Nº 510.842 v. 02/05/2006

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría nro. 29 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de PANAFARMA S.A. decretada con fecha 6.4.2006. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, RUBEN NESTOR ACOSTA, con domicilio en TUCUMAN 1545 5º "A", hasta el día 8.6.2006. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 33-70787920-9.

Buenos Aires, 11 de abril de 2006.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 21/04/2006 Nº 510.659 v. 27/04/2006

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, con asiento en Av. Callao 635, PB, de la Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de LILLIAM IVONNE MARTÍNEZ, D.N.I. 92.216.356, decretada el 30/03/2006, habiéndose designado Síndico al Contador José Luis Sebastián Ciccociopo, con domicilio en Vidal 3375, pº 4º, "14" (tel. 4701-6599), a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30/06/2006. Los informes que refieren los arts. 35 y 39 serán presentados los días 30/08/2006 y 11/10/2006 respectivamente. Intímase al fallido y a cuantos tengan bienes, libros o documentos de este, a que los pongan a disposición del Síndico. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al deudor bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 11 de abril de 2006.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 24/04/2006 Nº 510.772 v. 28/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Arturo Kolliker Frers, Secretaria Nº 31, con domicilio en Av. Callao 635 —Planta Baja— Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados: "VALI S.A. c/ LEONE NORA Y OTRO s/ Ordinario". —Expte Nº 50.438— cita y emplaza a NORA SUSANA LEONE —CUIT 27-10939623-6 a fin de que dentro del término de quince días, comparezca a tomar intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Publíquese edictos por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de abril de 2006.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 26/04/2006 Nº 3768 v. 27/04/2006

Nº 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días en los autos caratulados "EDITORIAL PLUS ULTRA S.A. s/QUIEBRA" expte. nro. 063649 que se ha dispuesto abrir una nueva instancia verificatoria en los términos del art. 202 LCQ. El síndico interviniente es el contador Nestor del Potro con domicilio en la calle Corrientes 1291, piso 9, dto. 4, Cap. Fed., Tel. 4381-4725, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 3 de Mayo de 2006.- Fíjanse los días 31 de Mayo y 26 de Julio de 2006, para que el síndico presente los informes complementarios previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 17 días del mes de abril de 2006.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 24/04/2006 Nº 510.778 v. 28/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Sr. Juez Subrogante Dr. Fernando D'Alessandro, Secretaría Nº 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, Capital Federal, informa por cinco días que con fecha 28 de marzo de 2006 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de TELENOR S.A., con domicilio en Av. Córdoba 875, Piso 9º "A" de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Pcia. de Jujuy el día 26 de Diciembre de 1984 bajo el número 4639 Folio 1225/1234, Tomo II, Legajo XLIX del Registro de Escritura Mercantiles de Jujuy y su modificatoria de fecha 25 de noviembre de 2002 registrada bajo el número 14128 del libro 19 de sociedades por acciones de la Inspección General de Justicia, CUIT 30-61102765-2, Síndico designado Ctdor. Marcelo Francisco, domiciliado en Uruguay 328, Piso 2º "3", Capital Federal, quien recibirá las verificaciones de crédito hasta el día 5 de junio de 2006, el informe art. 35 de la L.C.Q. se presentará el día 18 de julio de 2006, y el del Art. 39 de la L.C.Q. el día 13 de septiembre de 2006. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 14 de febrero de 2007 a las 10 horas.

Buenos Aires, 11 abril de 2006.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 24/04/2006 Nº 15.475 v. 28/04/2006

Nº 19

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo interinamente de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de Capital Federal, hace saber por 5 dias que el 23 de marzo de 2006 se resolvió la conversión de la quiebra, en concurso preventivo de Fernando Felman, DNI 8.315.720, con domicilio en Cerviño 3725, 8º Piso "A" de Capital Federal, CUIT 20-08315720-9, continuando en sus funciones el Síndico ya designado, Ana Maria Pazos, con domicilio en Montiel 1147 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el 23/5/2006. El plazo para impugnar vence el 7/6/2006. El plazo para contestar las impugnaciones vence el 22/6/2006. Los informes de los art 35 y 39 de la Ley 24.522 se presentarán los dias 6/7/2006 y 1/09/2006, respectivamente. El día 12 de marzo de 2007 a las 10.00 hs. se celebrará la Audiencia Informativa en la Sala de Audiencias del Tribunal. El día 19 de marzo de 2007 finaliza el período de exclusividad. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial" y en el Diario "INFOBAE".

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 21/04/2006 Nº 3760 v. 27/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 37, a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por CINCO días, que con fecha 13 de marzo de 2006 se decretó la quiebra de "ASISTENCIA MEDICA SOCIAL S.A." (CUIT: 30-67990621-2) con domicilio en la calle Esmeralda 770 8º Piso Dpto. "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "ASISTENCIA MEDICA SOCIAL S.A. S/ QUIEBRA" (Expte. Nº 46.294) en el cual se designó síndico al Contador ANTONIO MARCHITELLI, con domicilio en la calle José Evaristo Uriburu 1054 7º "D" (Tel: 4827-0943) ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/06/2006. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 07/08/2006 y 18/09/2006 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos : a) Cumplir con los requisitos previstos por el art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso de corresponder los previstos por los incs. 1, 6, 7 del mismo artículo. Pongan los bienes a disposición del síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, y asimismo para que entregue al síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apecibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 41 y 133 Cod. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Julia Villanueva - Juez -.

Buenos Aires, 11 de abril de 2006.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 25/04/2006 Nº 510.849 v. 02/05/2006

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º) Secretaría Nº 41 a cargo del Dra. Andrea Rey, comunica, por cinco días que en los autos "CONSTRUCCIONES DISARQ S.R.L. S/ QUIEBRA" EXPTE. Nº 049602 que con fecha 17 de marzo de 2006, se decretó la quiebra de la fallida CONSTRUCCIONES DISARQ S.R.L. C.U.I.T. Nº 30-66164052-5, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 9902, Lº 99 de SRL, con fecha 22/11/93, con domicilio social en la calle La Pampa 3257 Piso 6º "21" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar su títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 16 de junio de 2006 ante el síndico designado Contadora Liliana Beatriz Rodríguez con domicilio constituido en la calle Blanco Encalada 4580 piso 9º "A" de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la LC. dentro de los plazos que vencen el 14 de agosto y 26 de septiembre de 2006 respectivamente. Intímase a la fallida a fin de que constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado....Intímase a la fallida, sus representantes y terceros para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos al fallido los que serán ineficaces....Intímase al socio gerente de la fallida para que dentro del quinto

día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522 bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falante.
Buenos Aires, 5 de abril de 2006.
Andrea Rey, secretaria.
e. 24/04/2006 Nº 510.058 v. 28/04/2006

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 21, Sec. Nº 42, (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, Capital Federal), hace saber por cinco (5) días en los autos "CARVING COOPERATIVA DE CREDITO CONSUMO y VIVIENDA LIMITADA S/QUIEBRA", (expte. Nº 046160) que, en fecha 22/3/2006, ha sido decretada la quiebra de CARVING COOPERATIVA DE CREDITO CONSUMO y VIVIENDA LIMITADA (CUIT Nº 20-18098686-4) con domicilio en la calle Reconquista 341, 4º piso, of. 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/6/2006, ante el síndico interviniente, contador Mario Leizerow, con domicilio en Bouchard 644, 4º piso "D", Capital Federal. Debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522, los días 21/8/2006 y 9/10/2006 respectivamente. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida, que los entreguen al síndico dentro de las 72 horas y no efectúen pagos o entreguen efectos de la fallida so pena de considerarlos, a quienes los hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Asimismo se prohibe a la fallida hacer pagos, los que se consideraran ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de plazo de 48 horas constituyan domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 86 de la ley 24.522 y entreguen al síndico en el caso de llevarlos, los libros de comercio y demás documentación (art. 88 incs. 1º, 3º, 4º, 5º, 7º y ccdtes. LCQ). Dr. Germán Paez Castañeda. Juez".
Buenos Aires, 11 de abril de 2006.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 24/04/2006 Nº 510.779 v. 28/04/2006

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 7 de abril de 2006 se ha decretado la quiebra de CARPI PAULA MARINA, DNI. Nº 17.726.939. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "CARPI PAULA MARINA S/QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 11 de abril de 2006.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 24/04/2006 Nº 510.741 v. 28/04/2006

Nº 25

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 10 de abril de 2006 ha sido decretada la quiebra de MEDIGRAND SACEI con CUIT Nº 30-50420913-6. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR MIGUEL ANGEL TREGOB con domicilio constituido en la AV. LIMA 287 PISO 4º "C" Capital Federal, hasta el día 15 de junio de 2006. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 11 de agosto de 2006 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 25 de septiembre de 2006. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de adminsitración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 18 de abril de 2006.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 25/04/2006 Nº 510.848 v. 02/05/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 5

"Juzgado Nacional en lo Correccional nº. 5, Secretaría Nº 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a ELSA BADANO (con último domicilio conocido en la calle Don Bosco 3428, piso 4º, depto. 14, Cap. Fed., no obrando otros datos filiatorios de la nombrada), por el término de tres días a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria - art. 294 del C.P. P., en la causa nro. 64.087 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en los arts. 183 y 149 bis del C.P., bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura. Fdo. Walter José Candela (Juez subrogante) ante mi: Egardo F. Bistolfi (Secretario). QUEDA UD. NOTIFICADO.
e. 25/04/2006 Nº 511.020 v. 02/05/2006

"Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a NORBERTO IRAMAIN (L.E. NRO. 5.538.749, nacido con fecha 1 de noviembre de 1948, con último domicilio conocido en Blanco Encalada 3487, piso 7º "E" de esta ciudad) para que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 62.440 que se le sigue por Infracción a la Ley 13.944, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura". FDO: Dr. Walter Candela, Juez subrogante, ante mí, Dr. Edgardo Fabián Bistolfi, secretario".
e. 25/04/2006 Nº 511.019 v. 27/04/2006

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a JHONY TONY ALVAREZ y de GUILLERMO INFANTES en la causa Nº 30.774 que se les sigue por el delito previsto y reprimido en el artículo 162 del Código Penal a fin de recibirles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse sus inmediatas detenciones. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 13 de marzo de 2006.
Osvaldo Gonzalo Vázquez, secretario.
e. 26/04/2006 Nº 510.970 v. 03/05/2006

"El Juzgado Nacional en lo Correccional n 8, Secretaría n 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a CARLOS ALBERTO VILLALBA RUIZ DIAZ, a estar a derecho en la causa Nº 31.863 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 239 del C. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
Osvaldo Gonzalo Vázquez, secretario.
e. 26/04/2006 Nº 510.975 v. 03/05/2006

"El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a AMERICA SAMANTA ARANGO CHAMPI y ROSARIO ALEXA DIONISIO AGREDA a estar a derecho para prestar declaración indagatoria en la causa Nº 31.544 que se les sigue por el delito previsto por el art. 277 del C.P., bajo apercibimiento de ser declaradas REBELDES. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 27 de marzo de 2006.
Osvaldo Gonzalo Vázquez, secretario.
e. 26/04/2006 Nº 510.978 v. 03/05/2006

"El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a Anahí Angélica Sosa o Mara Margarita Gómez a estar a derecho en la causa Nº 30.351 k que se le sigue por el delito de hurto previsto y reprimido en el Art. 162 del C.P., a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificadas de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 10 de marzo de 2006.
Pablo Gustavo Laufer, juez.
Osvaldo Gonzalo Vázquez, secretario.
e. 26/04/2006 Nº 510.973 v. 03/05/2006

"El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a XIAO MIN DONG a estar a derecho para prestar declaración indagatoria en la causa Nº 30.092 que se le sigue por el delito previsto por el art. 89 del C.P., bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 23 de marzo de 2006.
Osvaldo Gonzalo Vázquez, secretario.
e. 26/04/2006 Nº 510.968 v. 03/05/2006

"El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a JULIO CESAR LIZARRAGA (o Carlos Octavio Soria o Carlos Fabio Soria Vega o Carlos Aníbal René Zalazar o Carlos Oscar Rojas) a estar a derecho para prestar declaración indagatoria en la causa Nº 29.901 que se le sigue por el delito previsto por los arts. 42 y 162 del C.P., bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 10 de marzo de 2006.
Osvaldo Gonzalo Vázquez, secretario.
e. 26/04/2006 Nº 510.972 v. 03/05/2006

"El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a JAIME DIEGO SERRA en la causa Nº 29.192 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el artículo 89 del Código Penal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 10 de abril de 2006.
Osvaldo Gonzalo Vázquez, secretario.
e. 26/04/2006 Nº 510.967 v. 03/05/2006

N° 12

Este Jugado Nacional en lo Correccional n° 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaria n° 78 del Dr. Edmundo Rabbione, cita y emplaza a Carlos Roberto Purita, quién se domiciliaría en la calle Machain 3121 de esta ciudad, a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3°, oficina 313 Cap. Fed.), dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa n° 27440 caratulada: Purita, Carlos Roberto, (infracción ley 13.944), bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE.- Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 4 de abril de 2006, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de hacerle saber a Carlos Roberto Purita, que deberá comparecer ante estos estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 150; 288 y 289 y cc. del C.P.P.- Fdo. Raúl J. E. García (Juez) Ante mí: Edmundo Rabbione (Secretario).
Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los cuatro días del mes de abril de dos mil seis.
Edmundo Rabbione, secretario.
e. 24/04/2006 N° 510.729 v. 28/04/2006

Nº 14

"… Cítase a Virginia Solis Esquivel ante los estrados de este Juzgado Nacional Correccional Nº 14, Secretaría Nº 81 (sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, oficina 332), dentro del quinto día de notificado, a los efectos de estar a derecho con el Tribunal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarada rebelde y librar la correspondiente orden de captura. En consecuencia, ofíciase al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique la presente citación por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), debiendo remitir, al término de la misma, copia de dicha publicación para ser agregada al expediente. Fdo.: Fernando Luis Pigni. Juez. Ante mí: Benigno José del Carril. Secretario"
Buenos Aires, 28 de marzo de 2006.
e. 25/04/2006 Nº 510.835 v. 02/05/2006

"Teniendo en cuenta los resultados de las citaciones cursadas oportunamente, emplácese a Carlos Hugo Aguirre para que dentro del tercer día de notificado comparezca ante este Estrado, a estar a derecho, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura a las autoridades que corresponda. En consecuencia, requiérase al Sr. Director a cargo del Boletín Oficial se sirva disponer los medios necesarios para que se practique la publicación de estilo, por el plazo de cinco días hábiles; debiéndose remitir a este Tribunal, las constancias pertinentes". FDO. DR. FERNANDO LUIS PIGNI —Juez— ante mí: DR. JAVIER FELICIANO RIOS."
Buenos Aires, 7 de abril de 2006.
e. 25/04/2006 Nº 510.830 v. 02/05/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

EDICTO: En la ciudad de Autónoma de Buenos Aires, a los doce días del mes de abril del año dos mil seis, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 1, a cargo del infrascripto, cita y emplaza a Emilio Pérez, quien se dedicaría a la gestoría automotor, con último domicilio conocido en la calle Santa María Nº 80, de la localidad de San Martín, Provincia de Mendoza, de quien no se poseen otros datos filiatorios, a comparecer por ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, de acuerdo con las prescripciones del artículo 294 del C.P.P.N. y hágasele saber al imputado, que deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de confianza, bajo apercibimiento de designársele al Defensor Oficial que por turno corresponda. Asimismo, notifíquese al citado que, en caso de inasistencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días. Secretaría Nº 1, 12 de abril de 2006. QUEDA USTED LEGALMENTE NOTIFICADO.
Fernando Moras Mom, secretario federal.
e. 21/04/2006 Nº 510.765 v. 27/04/2006

"EDICTO: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 1 del Dr. Fernando Moras Mom, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, de la Capital Federal, en la causa Nº 3.318/2005 (A-8405/05) caratulada: "DUARTE, Oscar Aníbal s/ falsificación de documentos públicos" cita y emplaza a OSCAR ANÍBAL DUARTE (Documento Nacional de Identidad Nº 11.479.191), para que comparezca ante los estrados del este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal, el que deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele, a tal fin, el Defensor Oficial en turno. Asimismo; en caso de incomparecencia no justificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días".
Secretaría Nº 1, 10 de abril de 2006.
Fernando Moras Mom, secretario federal.
e. 21/04/2006 Nº 510.777 v. 27/04/2006

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Vanesa Rissetti, cita y emplaza por el término, de cinco días a partir de la última publicación del presente, a la Sra. Zegarra Loyza Angelica, a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal— a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 13.143/00 caratulada: "Diaz pablo Raúl y otros s/falsif. De doc. públicos", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su paradero, y posterior comparendo a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 10 de abril de 2006.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 25/04/2006 Nº 510.875 v. 02/05/2006

// Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nro. 3, a mi cargo, notifica a Cristian Adrián Herrara, por el termino de cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa nro. 16.683/

05, caratulada: “Bobkov, Eugenio y otro s/ Infracción Ley 23.737”, que este Tribunal resolvió: “... cítese a Cristian Adrián Herrera, conforme lo normado por el art. 150 del CPPN, notificandole al nombrado que deberá comparecer por ante la sede de este Tribunal dentro del quinto día de ser notificado, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el art. 294 del CPPN, calificandosele provisoriamente su conducta como constitutiva del delito previsto y reprimido por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser decretada su inmediata detención, en caso de incomparecencia injustificada, decretar su inmediata detención”. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría 29 de marzo de 2006.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 25/04/2006 Nº 510.873 v. 02/05/2006

Nº 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Yang Xiaofeng (de nacionalidad china; con último domicilio en Bulnes 1919, piso 1º, depto, “A” Capital) a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 1649/02 que se le sigue por delito de falsificación de documento público, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de abril de 2006.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 25/04/2006 Nº 510.870 v. 02/05/2006

EDICTO. “El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6 de Capital Federal a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, por ante la Secretaría Nº 11 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Lin Daiming (Chino, pasaporte de la República Popular de China Nº 148727156, nacido el 10 de abril de 1966, República Popular de China, casado, comerciante, con último domicilio en la calle California 2250 de Capital Federal), para que dentro del término de cinco (5) días a contar de la última publicación del presente, comparezca ante estos estrados a fin de comparezca a estar a derecho en la causa Nº 16.611/05, caratulada “Lin Daiming s/ falsificación de documento público”, bajo apercibimiento de solicitar su captura y ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de abril de 2006.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 25/04/2006 Nº 510.869 v. 02/05/2006

N° 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 12, Dr. Sergio Torres, Secretaría 24 a cargo del Dr. Cristian Barritta, notifica a JORGE ANTONIO CASTILLO “///nos Aires, 7 de abril de 2006....publíquense edictos por el término de cinco (5) días a fin de citar ante los estrados de este Juzgado dentro de los tres días desde la última publicación a JORGE ANTONIO CASTILLO, a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Fdo. Sergio Torres Juez Federal a cargo del Tribunal. Ante mi: Cristian Barritta, Secretario Federal a cargo.

Secretaría Nro. 24, 7 de abril de 2006.
Cristian Barritta, secretario federal.
e. 24/04/2006 N° 510.773 v. 28/04/2006

El Titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12 de esta ciudad, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Cristian Barritta, notifica a CELIA TORRICO, GISELA PACHECO RENJIFO y ORLANDO RODRÍGUEZ de lo que a continuación se transcribe: “Buenos Aires, 10 de abril de 2006... publíquese edictos por el término de cinco (5) días a fin de citar ante los estrados de este Juzgado dentro de los tres días desde la última publicación a Celia Torrico, Gisela Pacheco Renjifo y Orlando Rodríguez, a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N), bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de incomparecencia injustificada…”. FDO: SERGIO GABRIEL TORRES, JUEZ FEDERAL; CRISTIAN BARRITTA, SECRETARIO FEDERAL.
e. 21/04/2006 Nº 510.655 v. 27/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 6

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 6, Secretaría nro. 12, hace saber a los Sres. Rubén Darío TORRES y María Angela POZZOLI que se ha dictado el día 6 de marzo de 2006 el siguiente pronunciamiento a su respecto: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL emergente del delito previsto por el art. 302 del C.P. instada contra los titulares de la cuenta corriente nro. 199374-7 130-2, Rubén Darío Torres y María Angel Pozzoli y, en consecuencia, SOBRESEER en las presentes actuaciones y respecto de los nombrados... Fdo: Dr. Marcelo I. Aguinsky (Juez) Ante mi: Dr. Guillermo D. Brugo (Secretario).

Buenos Aires, 10 de abril de 2006.
e. 21/04/2006 Nº 510.676 v. 27/04/2006

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, dispuso en causa Nº 1563, caratulada: “GRANDE DE GAZZINELLI, DELIA s/ CONTRABANDO”, notificar a Alejandro Adolfo Loubes, María Amalia Ogando, Eduardo Mauricio Loubes, Zulma Graciela Loubes y Ogando, “Buenos Aires, 6 de abril de 2006”. ...practíquese la notificación de lo dispuesto a fs. 5 y ... por edictos....- FDO: GUILLERMO JUAN TISCORNIA - JUEZ NACIONAL, ANTE MI: MARIA INES CARBAJALES, SECRETARIA. “Buenos Aires, 13 de agosto de 1998. Y VISTOS Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: REGULAR los honorarios del Dr. RAUL CESAR RENAULT, en la suma de pesos quince mil ($ 15.000), de conformidad con lo dispuesto por los arts. 6, 7, 8, 9, 10, 47 y 60 de la Ley 21.839, por su actuación como letrado defensor de MARCELO CELESTINO LOUBES, en su carácter de presidente de S.A.I. SOCIEDAD AMERICANA DE INTERCAMBIO S.A.. - FDO: GUILLERMO JUAN TISCORNIA - JUEZ NACIONAL, ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA. – “Buenos Aires, 27 de septiembre de 2005. A fin de notificar en forma personal a Alejandro Adolfo Loubes, María Amalia Ogando, Eduardo Mauricio Loubes, Zulma Graciela Loubes y Ogando, líbrense télex a las seccionales policiales que correspondan. Asimismo, se deberá intimar a los nombrados a designar abogado, y constituir domicilio en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tener por designado al Sr. Defensor Oficial que por turno corresponda.

Buenos Aires, 7 de abril de 2006.
María Inés Carbajales, secretaria.
e. 24/04/2006 Nº 510.728 v. 28/04/2006

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 16 notifica al Sr. Carlos René GARCÍA (argentino, nacido el 09/05/1966, hijo de Román y de Rosa Salomé Dominguez, DNI 17.792.994) la resolución de fecha 21 de marzo de 2006 que dispuso I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal emergente de autos respecto de Carlos René GARCIA (argentino, nacido el 09/05/1966, hijo de Román y de Rosa Salomé Dominguez, DNI 17.792.994) en orden al hecho consistente al libramiento y posterior rechazo de los cheques Nros. 42613377, 42613378, 42613379, 42613380, 42613381, 42613382, 42613383, 42613384, 42613385, 42613391, 42613395, 42613396, 42613399, 42613400, 42613401, 42613402, 42613403, 42613404, 0911234, 40911260, 40911270 y 40911274 del HSBC Banco Roberts —Sucursal Devoto—, pertenecientes a la cuenta corriente Nº 3193-20469-9 de titularidad de Ernesto Santiago Outeda, Alejandro Gustavo Ammirante, Isabel Emilia Conde y Carlos René García. (Art. 302 C.P., 59 inc, 3º, 62 inc. 2º y 67 del C.P.). II) SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa Nº 4.624/99 y respecto de Carlos René GARCÍA en razón de lo dispuesto precedentemente (art. 336 inc. 1º del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (C.P.P.N.: 530). Fdo. Bernardo Vidal Durand P.A.T.. Juez Nacional, Mónica M. Iguiñiz. Secretaria. Publíquese por cinco (5) días. A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: //nos Aires, 5 de abril de 2006. “...No contando con el domicilio del Sr. Carlos René García, notifíqueselo por edictos, de lo resuelto por este Tribunal con fecha 21 de marzo del corriente año. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial...”.- Fdo. Jorge A. Brugo - Juez Nacional.

Buenos Aires, 5 de abril de 2006.
Monica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 21/04/2006 Nº 510.668 v. 27/04/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 2 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararla rebelde, a NANCY VERONICA ESPAÑA (DNI Nº 18.282.638), a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el artículo 174 inciso 5º del Código Penal, registrada bajo el Nº 4665.

Lomas de Zamora, 4 de abril de 2006.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.
e. 26/04/2006 Nº 510.974 v. 03/05/2006

El juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 3 del suscripto, cita y emplaza a por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararla rebelde a José Leonard Fleitas, D.N.I. Nº 30.245.423, a comparecer ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en orden a los delitos previstos y reprimidos en los arts. 292, 296 y 293 del Código Penal, en el marco de la causa Nº 11.483, caratulada “Registro Automotor Nº 1 E. Echeverría S/ Dcia. Falsedad Documental”.

Secretaría Nº 3, 5 de abril de 2006.
Andrés Fabián Basso, secretario federal.
e. 26/04/2006 Nº 510.984 v. 03/05/2006

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 1

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, Secretaría Nº 3, cita emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a DIEGO JAVIER ENCINA DNI 24.680.225 para que comparezca a prestar declaración indagatoria —art. 294 del CPPN— en la causa Nº 7299/05 caratulada “Zabala, Felix Enrique s/ denuncia”, que tramita ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero y posterior comparendo, si así no lo hiciere. Fdo) Dr. Juan Manuel Culotta, Juez Federal Subrogante. Ante mí: Romina Cardona - Secretaria Federal.”

San Isidro, 10 de abril de 2006.
Romina Cardona, secretaria federal.
e. 26/04/2006 Nº 510.977 v. 03/05/2006

Nº 2

EDICTO: “El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado C. Bergesio, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Arturo A. Fernández Figueroa, notifica al Sr. Luis Alberto Aguirre (D.N.I. Nº 16.348.143) que deberá comparecer en esta sede, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 2720 que se instruye por infracción al artículo 292 del C.P., dentro de las 48 hs. de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.”

San Isidro, 5 de abril de 2006.
Arturo A. Fernández Figueroa, secretario.
e. 26/04/2006 Nº 510.982 v. 03/05/2006

“Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de 3 días a contar desde la última publicación del presente a MARIA DEL CARMEN RAMOS para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2948, caratulada “FERRO, María Clara” encargada del RNPA. de San Isidro nro. 8) su denuncia por infracción al art. 292 C.P.”, que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo hiciera. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.”.

San Isidro, 30 de marzo de 2006.
Silvina Mayorga, secretaria.
e. 26/04/2006 Nº 510.981 v. 03/05/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 2

“JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 DE MORON, SECRETARIA NRO. 7, CITA Y EMPLAZA PARA QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS, COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, - CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO NORMADO POR EL ART. 353 BIS DEL C.P.P.N., A GERARDO RUBEN BONOMI, EN LA CAUSA QUE SE LE SIGUE POR EL DELITO DE TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES —ART. 14, PRIMERA PARTE, DE LA LEY 23.737—, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde, ordenándose su captura (arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.).”
Claudio D. Galdi, secretario federal.
e. 26/04/2006 Nº 510.969 v. 03/05/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LA PLATA

Nº 3

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 7, del Doctor Gustavo Edgardo Duró cita y emplaza a HECTOR JOSE BIANCHI, poseedor del D.N.I. nº: 17.446.527 imputado del delito previsto y reprimido por el art. 14, primer párrafo de la ley 23.737, para que comparezca al Juzgado, sito en calles 8 e/ 50 y 51 piso 3º de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de su publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. (Art. 288 del C.P.P.N.).

Secretaría Penal Nº 7, 6 de abril de 2006.
Gustavo E. Duró, secretario federal.
e. 26/04/2006 Nº 510.979 v. 03/05/2006

JUZGADO FEDERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nº 2, a cargo del Dr. Miguel María Blajean, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. María Gabriela Janeiro, cita y emplaza a herederos de ALBERTO FERNANDEZ. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
María Gabriela Janeiro, secretaria.
e. 26/04/2006 Nº 56.145 v. 27/04/2006

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa Nº 56.218, caratulada: “CASTILLO JUAN CARLOS - USO DOC. PCO. FALSO”, cita, llama y emplaza por el término de Cinco días, al ciudadano CASTILLO JUAN CARLOS de 22 años de edad, cuyos demás datos se ignoran, con últimos domicilios conocidos en una carpa de gitanos (atrás de la Comisaría de Entre Ríos) en Villa Zorraquín —ciudad de Concordia— provincia de Entre Ríos y; calle Lavalle y Santa Cruz (Chacras 32 y 33) de la ciudad de Posadas —provincia de Misiones—, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria judicial ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.

Concepción del Uruguay, 6 de Abril de 2006.
Gustavo Román Pimentel, secretario.
e. 25/04/2006 Nº 510.838 v. 02/05/2006

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 1

El señor Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal Nº 1, Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal Nº 2, a cargo de la Dra. Liliana Laura Alico, cita y emplaza a CRISTIAN SE-

BASTIÁN GOMEZ, para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de tres días, a contar desde el día de su publicación en el Boletín Oficial, a los efectos de prestar una declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., por considerarlo sospechoso de la comisión del delito de falsedad ideológica, hecho previsto y reprimido por el art 293 segundo párrafo del Código Penal bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde. Arts. 150 y 288 del C.P.P.N. Para mayor recaudo legal se transcribe el auto que ordena tal medida: "//Plata 11 de abril de 2006. Atento el resultado negativo de las constancias efectuadas a fs. 78 y 84 respecto del ciudadano Cristian Sebastián Gomez, citeselo por edicto para que comparezca a la audiencia designada a los fines de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., por considerarlo sospechoso de la comisión del delito de falsedad ideológica, hecho previsto y reprimido por el art 293 segundo párrafo del Código Penal, el que será publicado por cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de tres días a contar de su publicación, el nombrado comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Arts. 150 y 288 del C.P.P.N. Fdo. Dr. Manuel Humberto Blanco. Juez Federal."

Secretaría Penal Nº 2, 11 de abril de 2006.
Liliana L. Alico, secretaria federal.

e. 21/04/2006 Nº 510.665 v. 27/04/2006

JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA-LA PAMPA

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la ciudad de Santa Rosa, prov. de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente ZABALA, Secretaría Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Iara SILVESTRE, en los autos caratulados: "BERGUES, Héctor Osvaldo S/Inf. Art. 282 C.P.", expte. Nº 146/05, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación del mismo se presente ante este Tribunal —sito en Avda. Roca Nº 153 de esta ciudad— Héctor Osvaldo Bergues, DNI Nº 4.908.176, con último domicilio conocido en calle Pedro Mena Nº 740 de Moreno, prov. de Bs. As., a fin de prestar declaración indagatoria por inf. al art. 282 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de que en caso de no presentarse sin causa justificada se decretará su rebeldía, ordenándose su captura y su inmediato traslado a este Tribunal. Publíquese por cinco días (art. 150 Cód. Procesal Penal de la Nación).

Santa Rosa, 11 de abril de 2006.
Iara J. Silvestre, secretaria (C.).

e. 21/04/2006 Nº 510.670 v. 27/04/2006

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 2

Por disposición del Señor Juez Federal Subrogante Nº 2 de San Juan, Dr. Miguel Angel Gálvez, y por el presente Edicto que se publicará durante Cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a OSCAR FABIAN PALACIO D.N.I. Nº: 26.193.617 que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado REBELDE, por así haberse ordenado en los autos Nº 15.255, caratulados: "C/PALACIO, OSCAR FABIÁN - Por: Inf. a la Ley 23.737".

San Juan, 7 de abril del 2006.
Miguel Angel Galvez, juez federal subrogante.

e. 25/04/2006 Nº 510.823 v. 02/05/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	19/04/2006	MONICA RITA CARDOSO	43080
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	09/02/2006	FERNANDO MANUEL BIANCHI	43033
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	19/04/2006	Yolanda Julia Cipollone	56003
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	07/04/2006	EDUARDO OSCAR NUÑEZ IRIGOYEN	56076
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	11/04/2006	Hector Daniel LOPEZ	56022
6	U	SILVIA CANTARINI	07/04/2006	BARBOZA EDUARDO	56055
11	U	JAVIER A. SANTISO	10/04/2006	ALBERTO OSCAR SEOANE	3767
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	18/04/2006	Eve Noemí LAMARQUE	61166
20	U	JUAN CARLOS PASINI	18/04/2006	RENATA LUCIA HACKER	56043
24		MARIA LAURA RAGONI	05/04/2006	DOMINGA CATALINA BONI	61180
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	07/04/2006	Margarita Vergnory	56053
32	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	20/04/2006	NICOLÁS MARIA DE ANCHORENA y SARA ANGELA PIZARRO ACOSTA	56006
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	18/04/2006	HECTOR JOSE CASTRO	55986
35	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	12/04/2006	ALBERTO PIOTRKOWSKI	43029
39	U	MARÍA VICTORIA PEREIRA	20/03/2006	José María ALONSO MONTESINOS y ROSA DIEZ	56023
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	12/04/2006	VITO GIURFO y HERMINIA FAILLA	56021
42		MARIA GRACIELA QUINTANA	11/04/2006	Antonia Fontana y Evangelina Norna Luraschi	55992
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	12/04/2006	ERBERTO TAVARONE	56024
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	18/04/2006	ROBERTO VAZQUEZ	55991
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	10/04/2006	JUSTO VICENTE JARA, de RICARDA BRAVO y de RUBEN ALEJANDRO JARA	56005
50	U	JUAN C. INSUA	22/02/2006	CARLOS FRANCISCO MAFFIA	56020
50	U	JUAN C. INSUA	18/04/2006	CAMBAT, Noel Miguel Jasdarh	56082
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	31/03/2006	Francisco LICASTRO	56026
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	23/11/2005	Teófilo Raul JABOIS	61164
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	18/04/2006	RAUL MANUEL CID y BEATRIZ LIDIA ROMANO	56004
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	03/04/2006	Teresa Nélida Mingrone	56027
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	10/04/2006	ZORAIDA ADELMA SEVERINO	56060
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	18/04/2006	Miguel Ramón Delaico	56067
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	05/04/2006	LATORRE, ZULEMA	61157
63	U	JORGE E. BEADE	18/04/2006	JOSÉ EVARISTO GONZÁLEZ	56012
63	U	JORGE E. BEADE	04/04/2006	REMEDIOS NUÑEZ	43034
64	U	JAIME MENDEZ	05/04/2006	Luis RODRIGUEZ	56051
66		CARMEN OLGA PEREZ	30/11/2005	ESTRELLA MARIA INES VARA	56048
66		CARMEN OLGA PEREZ	03/03/2006	MARIA DOLORES NERI	56029
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	05/04/2006	PASTOR EMMA LUISA	55990
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	05/04/2006	SAMUEL HILLERT	43064
71		CHRISTIAN R. PETTIS	12/12/2005	ABRAHAM KUMCHER	56037
89		JUAN PABLO IRIBARNE	12/04/2006	FATHEI ABBAS GHAITH	61155
91	U	DOLORES MIGUENS	18/04/2006	Andrés Mariano DITCHYK	56065
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	17/04/2006	María Ofelia Bisiacco	61171
94		MARIA ELISA ARIAS	04/04/2006	MARIA LUISA VALDEZ	55995
94	U	MARIA ELISA ARIAS	17/04/2006	Stella Rosa de la Sota	61165
97		MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	10/04/2006	JAIME MAIMO	43027
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	19/04/2006	ESTELA IOSOVICH	61207
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	19/04/2006	BORIS ETLIS	61208
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	31/03/2006	JUAN RAMON AVELLANEDA	56013
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	10/04/2006	Dora Asunción CURTO	56033
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	18/04/2006	Angel FRANCISCO	56036
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	31/03/2006	Rosa Dolores GONZALEZ	56010
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	30/03/2006	Elsa Dobarro	43083

e. 26/04/2006 Nº 578 v. 28/04/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	19/04/2006	ANTONIO MERCORELLI	42987
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	07/04/2006	ELPIDIO ERNESTO ZACARIAS	55929
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	07/04/2006	HECTOR EDUARDO OVIT	55940

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	U	SILVIA CANTARINI	30/03/2006	Isidoro Alfredo Tritto	55964
6	U	SILVIA CANTARINI	07/04/2006	Ramón José CALDARERI	55970
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	07/03/2006	Manuel GUILLAMON GARCIA	61038
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	05/04/2006	Manuel VELOSO	55950
14	U	HUGO D. ACUÑA	11/04/2006	CRISTINA NARDO, ANTONIO GULLI y MARTA NÉLIDA ZARLENGA	61099
14		HUGO D. ACUÑA	04/04/2006	ANGEL LORETO BOTTI	61051
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	17/04/2006	ARNALDO VICTORIO CAFERRI y MARIA TERESA CAFERRI	61075
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	05/04/2006	PEREZ EMMA BASILIA	55912
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	11/04/2006	Celina GALLOTA	42960
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	11/04/2006	JOFESA RAQUEL RODRIGUEZ y CARMEN CASTRO	55926
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	11/04/2006	Miguel SANSEVERINO	42962
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	11/04/2006	VAZQUEZ PURIFICACION	61116
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	27/03/2006	DEKETELE BERTOLINI MARIA EUGENIA	55934
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	11/04/2006	GONZALEZ DAVID NESTOR	61047
24		MARIA LAURA RAGONI	31/03/2006	PEDRO SEBASTIAN TORIZZANO	55904
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	12/04/2006	GUALTERIO ANGEL DAZZA	55922
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	30/03/2006	Edith Carolina SURIN	42978
31		MARCELA A. PENNA	28/03/2006	Alicia Matilde Luisa Villanueva	55917
31		MARCELA A. PENNA	05/04/2006	Claudio FAbian Cappello	42994
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	10/02/2006	SUSANA BEATRIZ LOFFREDO	61053
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	20/03/2006	Waichman, Nujem Samuel	42991
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	10/04/2006	Barrera Hugo Raul	61055
39	U	MARÍA VICTORIA PEREIRA	23/02/2006	Néstor Edgardo Morilla	55953
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	18/04/2006	Raquel Alicia BATTESTI	55928
42		MARIA GRACIELA QUINTANA	18/04/2006	JORGE PEREZ	55961
42		MARIA GRACIELA QUINTANA	12/04/2006	Alicia Nelida Poma	61065
43		MARIA CRISTINA ESPINOSA	12/04/2006	MARCOS JORGE SABLICH COLANTONIO	55960
43		MARIA CRISTINA ESPINOSA	12/04/2006	MARZORATTI Josefina Leonor y GIORDANI Fernando	55954
44		ANALIA V. ROMERO	31/03/2006	PALMA ROSA JUSTA	55932
44		ANALIA V. ROMERO	10/03/2006	MORALES DE RIVERA RENATO ABRAHAM	61067
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	10/04/2006	PISARRO, FRANCISCO y DE LEO, TERESA NELIDA	61057
47	U	SILVIA R. REY	04/04/2006	Isaac Hertzriken	42980
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	19/03/2006	Rita Virginia BERARDO	55983
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	07/04/2006	Bela Rodolfo Andahazi Kasnya	61143
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	17/04/2006	Miguel RODRIGUEZ	61066
50	U	JUAN C. INSUA	12/04/2006	Dominguez José	55951
50		JUAN C. INSUA	04/04/2006	Rosa María KELLY	55946
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	11/04/2006	María Celia D'Apice	55952
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	14/03/2006	GREGORIO JULIS y RAQUEL FRAIMBERG	55977
53	U	ALDO DI VITO	11/04/2006	LUCIA NICOLASA MARILUNGO	55949
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	11/04/2006	Fernando Osvaldo Lloret	3762
60		JAVIER SANTAMARIA	11/04/2006	Federico LEARDI	55927
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	11/04/2006	JUAN ANGEL BAUTISTA	61100
63	U	JORGE E. BEADE	11/04/2006	AFONSO ERNESTO	42945
64	94	JAIME MENDEZ	01/03/2006	LAZARO DANIEL DIAZ	55948
64	U	JAIME MENDEZ	22/03/2006	HIPOLITA MATILDE GOMEZ	42952
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	04/04/2006	DANIEL TOURON	55920
66		CARMEN OLGA PEREZ	23/03/2006	ROBERTO CESAR CESARETTI y MARIA CRISTINA CESARETTI	61068
66		CARMEN OLGA PEREZ	10/04/2006	RAMON FAUSTINO FERNANDEZ	42961
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	10/04/2006	OSVALDO ROBERTO LUCENTINI	55938
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	09/12/2005	PASSARELLI ATILIO Y GONZALEZ FELISA	43019
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	28/03/2006	Celia Caderno	55968
71		CHRISTIAN R. PETTIS	21/12/2005	ANDRES JOAQUIN FERNANDEZ	61083
72	U	DANIEL H. RUSSO	17/04/2006	Juan Antonio ZACARIAS y Elena Isidora LOBO de ZACARIAS	61087
72	U	DANIEL H. RUSSO	17/03/2006	DELIA HAYDEE GOMEZ DE MACRINO	61040
72	U	DANIEL H. RUSSO	17/03/2006	JUAN CARLOS MACRINO	61041
73		ALBERTO UGARTE	11/04/2006	Maria Ofelia ROMERO	55919
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	22/03/2006	EBERNIKEL EDMUNDO Y/ O EBERNIKEL EDMUNDO PEDRO	61144
75		MARIA INES LEZAMA	18/04/2006	VICTORIA SANCHEZ	61071
78		GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	12/04/2006	HAYDEE HELENA ROSENDE	61114
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	07/04/2006	LUIS HOMERO JOSE LANARI	61063
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	02/03/2006	MIGUEL DELLA FORTUNA	61119
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	11/04/2006	Kahn Hilde	55910
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	17/02/2006	OMAR ALBERTO VULCANO	55911
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	12/04/2006	VICENTE JOSE GIMENO	55908
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	12/04/2006	PADULA MARTA IRENE	42977
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	10/04/2006	JOSE LUIS MARINI	55905
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMIREZ	04/04/2006	Rosa Angelica CLAVIJO	55955
98		JOSE LUIS GONZALEZ	06/04/2006	GIORGIO YOLANDA	55943
98		JOSE LUIS GONZALEZ	06/04/2006	NODAR OSCAR RAUL	55944
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	01/12/2005	BUZZALINO ALBERTO JORGE y PONS FRANCISCA MARGARITA	61072
101	U	EDUARDO A. CARUSO	11/04/2006	JULIO CESAR SAGRAMOSO	42985
109	U	PILAR FERNÁNDEZ ESCARGUEL	04/04/2006	SUBOTICH JORGE ANTONIO	61062

e. 25/04/2006 Nº 577 v. 27/04/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33 a cargo del Dr. HORACIO A. LIBERTI, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. CLEMENTINA M. DEL VALLE MONTOYA, con asiento en la calle Uruguay 714, Piso 4º, de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "VIGLIOCCO ANALIA CRISTINA C/LUPANI CARLOS ERNESTO Y OTRO S/EJECUCIÓN DE ALQUILERES" EXP. 31.849/99, que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 08 de Mayo de 2006, en el horario a las 10:30 horas en punto, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital Federal, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, el inmueble ubicado en la calle Constitución 1202/06, Unidad Funcional Nº 2, Planta Baja, Piso 1º y Azotea; Superficie total 199 m^2, 38 dm^2, Porcentual: 53 con 51 centésimos. Matrícula: 12-967/2 de Capital Federal. Según constatación a Fs. 393 a 394 el inmueble tiene su ingreso por la calle Constitución 1206 y consta de un departamento en el 1º Piso por escalera y posee las siguientes comodidades: un hall de distribución, un comedor al frente por la calle Salta, tres (3) dormitorios, dos (2) al frente sobre la calle Salta y el tercero sobre la calle Constitución con balcón, además posee dos baños, uno con ducha, una cocina y una escalera de hierro que conduce al entre-piso donde existe una pequeña pieza y a continuación otra escalera que conduce a la azotea, donde existe una habitación chica y un sector descubierto. Todo lo descripto se encuentra en mal estado de uso y conservación, con signos de humedad en general. Con respecto al estado de ocupación, se encuentra ocupado por el Sr. Carlos Lucio Verteramo quien manifiesta que ocupa el inmueble en carácter de inquilino y cuidador del gremio "VIAL", sin exhibir documentación alguna a tal manifestación. SE EXHIBE LOS DÍAS 04 y 05 DE MAYO DE 2006, EN EL HORARIO DE 16:00 A 17:30 HORAS. BASE: $ 19.328.72-. Seña 30%, Comisión 4%, Acordada Nº 24/00 de la C.S.J.N. 0,25% al contado, al mejor postor en dinero en efectivo y en el acto de remate, en el momento de suscribir el respectivo boleto de compraventa, exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del código Procesal. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cincos días de efectuado el remate, toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 del Cod. Pcsal); para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo de precio y bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. Deuda informada en autos: Fs. 368 ABL $ 8.286.52 (al 14/09/05); Fs. 364 Obras Sanitarias No registra deuda (al 16/09/05); Fs. 354 Aguas Argentinas $ 185.14 (al 12/09/05). Expensas: no se liquidan. (Según auto de subasta del 16/12/05 último párrafo) A los fines de la realización de la pertinente escritura de dominio la misma será confeccionada por el Escribano que designará el Juzgado. El adquirente en la subasta judicial no afronta las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas y que las expensas están a cargo del comprador (fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto

Isaac s/Ejecución Hipotecaria. Para mayor información comunicarse con el Martillero al teléfono 4372-2023.
Buenos Aires, 12 de abril de 2006.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.
e. 26/04/2006 Nº 56.086 v. 27/04/2006

Nº 39

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 39, a cargo de la Dra. María Oderay I. Longhi, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 5º de Capital Federal comunica por dos días en autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA C/ RIQUELME OSCAR Y OTRA S/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 64.473/99 que el martillero Lucio López Serrey rematará el día 4 de Mayo de 2006 a las 10:30 hs (en punto) en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal un inmueble sito en calle Las Acacias 3140 (hoy 3112) lugar denominado Tercer Barrio, Unimed, Distrito Villa Nueva, Dto. Guaymallén, Pcia. de Mendoza. N.C.: Dto. 04, Ditr. 08, Secc. 16, Manz. 0013, Parc. 000031, Matrícula 36637/4 Folio Real. Sobre lote designado según título como el Nº 31 de la manzana 13, con una superficie de 200 m2. Según mandamiento de constatación de fs. 82 se trata de una construcción antisísmica, paredes de ladrillos revocadas y pintadas en perfecto estado el frente y living comedor, el resto del inmueble sin pintura, interior y exterior, pisos de cerámicos, techos de madera, compuesto por un living comedor, cocina, tres dormitorios y un baño completo, sin placares, puertas placas, ventanas con rejas. El terreno tiene 200 m2 y construidos 98 m2. Con respecto a su estado de conservación el mismo esta en muy buen estado y es ocupado por los demandados, Sr. Oscar Riquelme, su esposa y tres hijos de 21, 18 y 14 años de edad, intimándolos en ese acto a la desocupación del inmueble en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de lanzamiento. Venta al contado y mejor postor en dinero en efectivo en el acto de la subasta SEÑA: 30% COMISION: 1,5% IVA sobre comisión 21% SELLADO LEY 1% ARANCEL 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). BASE: $ 27.317. DEUDAS: Municipalidad: $ 1130,25 al 11/10/05 a fs. 162/72. Rentas: $ 1247,07 al 25/11/05 a fs. 189. OSM S.A. sin deudas por apercibimiento del art. 598 inc. 3 CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y deberá depositar el saldo de precio (art. 617 y 619 del CC texto Ley 23.928) en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación alguna. Atento lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones del fuero en fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventadas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". No procederá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa, en virtud de lo dispuesto por el art. 598 del CPCC. VISITAS: los días 28 y 29 de Abril de 11 a 13 hs.
Buenos Aires, 21 de abril de 2006.
María Victoria Pereira, secretaria.
e. 26/04/2006 Nº 43.166 v. 27/04/2006

Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 49, de Capital Federal, sito en Uruguay 714, Piso 7mo., Capital Federal, a cargo del Dr. Osvaldo Onofre Alvarez, Secretaria única a cargo del Dr. Osvaldo H. Perez Selvini, comunica por dos días en autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV. RIVADAVIA 4375/79 c/GONZALEZ, ANGEL s/COBRO DE EXPENSAS" 111.723/95 que el martillero Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el día 3 de Mayo de 2006 a las 11 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un bien ubicado en Av. Rivadavia 4375/79, piso 10º "C", Unidad funcional Nro. 36, Capital Federal. Superficie total 92,52 m2, porcentual 2,19%. Nomenclatura Catastral Circunscripción 7, Sección 17, Manzana 22, Parcela 6c, Matrícula 7-2934/36. Según constancias de autos (fs. 453) el inmueble consta de un living comedor, cuatro dormitorios, una cocina con lavadero, dos baños y un balcón. Se encuentra ocupado por una familia y sus dos hijos como ocupantes. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 28 de abril y 2 de mayo de 14 a 16 hs. Base $ 29.687,56.- Seña 30%. Comisión 3% mas IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le daran por cumplidas en la oportunidad prevista por art. 133, del C.P. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 ("Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/ Ejec."). Hay constancias de deudas por Alumbrado, barrido y limpieza (fs. 402/3) por $ 10.356,92 al 19/08/05; en Aguas Argentinas (fs. 410) por $ 12.381,94 al 7/09/05; por expensas (fs. 471/3) por $ 54.649,52 al 20/03/06; no tiene deudas en OSN (fs. 407) al 8/09/05. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.
Buenos Aires, 12 de abril de 2006.
Osvaldo H. Perez Selvini, secretario.
e. 26/04/2006 Nº 56.160 v. 27/04/2006

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 49, de Capital Federal, sito en Uruguay 714, Piso 7mo., Capital Federal, a cargo del Dr. Osvaldo Onofre Alvarez, Secretaria única a cargo del Dr. Osvaldo H. Perez Selvini, comunica por dos días en autos caratulados "CONS. PROP. SANTOS DUMONT 2469/75 c/CLEMENTE de CECCHI, INES y otro s/EJECUCION DE EXPENSAS" 2646/02 (Reservado) que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 3 de Mayo de 2006 a las 12 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: El inmueble sito en Santos Dumont 2469/75, entre Cabildo y Zapata; Unidad Funcional Nro. 4, planta baja, Capital Federal.- Superficie cubierta 36,47 m2; descubierta 34,07 m2; total por piso y UF 70,54 m2; porcentual 0,62%.- Nomenclatura Catastral Circunscripción 17, Sección 35, Manzana 107, Parcela 17C Matrícula 17-15237/004, Partida 416775.- Según informe efectuado por el martillero, el bien se ubica como Santos Dumont 2475 PB "G".- Consta de living comedor, cocina, un baño, un dormitorio y patio.- Se encuentra ocupado por una persona como familiar de la demandada.- Todo en regular estado de uso y conservación.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 27 y 28 de Abril de 10 a 12 hs.- Base $ 50.000 (fs. 270).- Seña 30%. Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le darán por cumplidas en la oportunidad prevista por art. 133 del C.P.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventados, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- Deudas: Aguas Argentinas (fs. 246) por $ 1311,18 al 24/10/05; en Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 237) por $ 1613,46 al 5/10/05; por Expensas $ 8319,43 al 17/04/06; sin deudas en OSN (fs. 242) al 24/10/05. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.
Buenos Aires, a los 21 días del mes de abril de 2006.
Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.
e. 26/04/2006 Nº 56.359 v. 27/04/2006

Nº 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti (P.A.S.), Secretaría única del autorizante, sito en Uruguay 714, P. 3, comunica por dos días en el juicio "Carena, Norma Dora y otro c/Caporale, Pascual y otros s/Ejecución de Alquileres", expediente Nº 78.514/1996 (reservado), que el martillero Lucio López Serrey rematará en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Ciudad, el 12 de mayo de 2006, a las 12 hs. (en punto), el inmueble ubicado en la calle Pereja 2437, entre los números 2431 y 2451, Unidad Funcional Nº 4, de la planta baja, entre las calle Zamudio y José Gervasio de Artigas de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 16; Sec. 73; Manz. 58; Parc. 27. Partida 1.131.670. Matrícula 16-3575/4. Se ingresa por un largo pasillo desde la calle. Entrando se pasa a un patio al que dan: un baño con inodoro y lavatorio solamente (en malas condiciones de conservación); al lado de un cuarto de enseres y de trabajo del propietario; a continuación está la cocina-comedor con ventanal al jardín cuyos pisos son de mosaicos, cocina de 3 hornallas marca Simplex y calefón marca Volcán (que no funciona). Luego se pasa al primer dormitorio con piso de cerámica y puerta a la galería, y se comunica tambien con el segundo dormitorio con piso de cerámica y puerta a la galería y una pequeña ventana. La galería es cubierta y los techos de la casa son de chapa, en su interior tienen terminación con listones de madera, en muy mal estado de conservación. Al lado del baño, en el patio delantero hay una pileta de lavar de material. Mal estado de conservación. Hay línea telefónica. Ocupado por el Sr. José Antonio Labruna —DNI 11.027.163— y su hermana Virginia Santa Labruna —DNI 10.478.373—, en su carácter propietarios y codemandados en el juicio. BASE: $ 4.561,74. Seña: 30%. Comisión 3%. IVA del 21% sobre la comisión. Arancel del 0,25% establecido por Acordada Nº 24/00 CSJN. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. El adquirente deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días hábiles de aprobado el remate, conforme el art. 580 del CPCC, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del mismo cuerpo normativo. SUPERFICIE: 78 mts.2. Porcentual 17 con 4 centésimos por ciento. DEUDAS: O.S.N.: sin deuda a abril de 1993 —fs. 240—; Aguas Argentinas S.A.: $ 80,65 al 31/12/04 —fs. 243—. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (A.B. y L.); $ 658,47 al 17/1/05 —fs. 256— No se percibe importe alguno en concepto de expensas comunes —fs. 278—. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones son a cargo del comprador a partir de la toma de posesión, a excepción de las expensas comunes (cfr. C.N. Civ. en pleno del 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejec. hip.). EXHIBICION: 8 y 9 de mayo de 2006, en el horario de 15 a 17.
Buenos Aires, 20 de abril de 2006.
Juan Carlos Insúa, secretario.
e. 26/04/2006 Nº 43.165 v. 27/04/2006

Nº 51

Juzgado Nacional de Civil Nº 51 a cargo de la Dra. Silvia Y. Tanzi, Secretaría única a mi cargo, sito en Uruguay 714, 2º piso Capital Federal, comunica por Dos días en los autos "OLIVER ALBERTO c/ HARAS SAN PABLO S.A. s/ EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. Nº 101.845/2002, que el martillero Patricio L. Lopez Malbran, rematará el MIÉRCOLES 3 DE MAYO DE 2006 A LAS 12,45 hs. en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., la fracción de campo ubicada en el Partido de General Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires, nomenclatura catastral Circunscripción 2º parcela 271, partida 308, matrícula 2163.-. Superficie 27 Has. 48 As. 79 Cas. 80 Dems. la propiedad cuenta con añosa arboleda y alambrado perimetral en forma parcial. Sin mejoras. Registra las siguientes deudas: a Rentas de la Provincia de Buenos Aires fs. 262/6 al 10/07/05 $ 5.139,60 y a la Municipalidad de General Rodríguez al 09/12/05 $ 1.314,89 EXHIBICIÓN: los días 28 y 29 de abril de 10 a 13 horas ingresando por la entrada principal del "Haras San Pablo" ubicado sobre la ruta provincial Nº 6 aproximadamente a 2.500 metros al sur del cruce con el Acceso Oeste. CONDICIONES DE VENTA: BASE $ 742.100. Al contado y mejor postor. SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, SELLADO 0,5% Y EL 0,25% ARANCEL DISPUESTO POR ACORDADA 24/00, en caso de fracasar se subastará el VIERNES 5 DE MAYO A LAS 12,15 hs. con la base reducida en un 25% y de no tener éxito a la media hora saldrá sin base. Se hace saber que no corresponde la compra en comisión ni la ulterior cesión de boleto. En el acto de suscribir el boleto el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal y abonará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 580 y concordantes del Cod. Procesal. Se hace saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventar- las. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 conforma a lo dispuesto por el plenario de la Cámara Nacional en lo Civil dictada in re "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra s/ejecutivo".
Buenos Aires, 20 abril de 2006.
María Lucrecia Serrat, secretaria.
e. 26/04/2006 Nº 56.355 v. 27/04/2006

Nº 67

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, a cargo de la Dra. MABEL DE LOS SANTOS, Secretaria única mi cargo comunica por dos en autos "CASTILLA MARIA ANGELA C/SANCHEZ ESTELA MARI S/Ejecución Hipotecaria" (Exp. Nº 84282/2001), que el martillero Javier Gustavo Quintana, rematará el día 04 de mayo de 2006, a las 10:45 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal la propiedad sita en la calle Josefina B. Marquez 612 (hoy 2911) de la Ciudad y Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Superficie: 200m². Matrícula: 94372. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. F, Fracc. I, Parc. 26. Según constatación de autos inmueble se encuentra desocupado. Se trata de una vivienda sobre un lateral, con una especie de local al frente y luego posee tres ambientes, un baño, y patio. Todo en regular estado de conservación. DEUDAS: Municipales al 11/08/05 $ 806,88; Rentas al 31/07/05 $ 1.031,40; Ag. Arg. S.A. al 01/07/05 fuera de! radio; O.S.N. fuera del radio. BASE $ 40.000.- SEÑA 30%. Comisión 3%. Sellado de ley. Ac. 10/99 (0,25%). Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otro notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 de Cód. Proc. No corresponde que el comprador en subasta judicial afronte las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. (Plenario Excma. Cámara del Fuero en autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra...).Visitar: 02 y 03 de mayo de 2006 de 14:00 a 16:00 horas.
Buenos Aires, 25 de abril de 2006.
Celia Angeles Pérez, secretaria.
e. 26/04/2006 Nº 56.356 v. 27/04/2006

Nº 70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 5º, comunica por dos días en autos: "GIACOMINO LUIS ALBERTO Y OTRO C/ SALDIVIA EDUARDO MARIO S-EJ. HIPOTECARIA", Reservado, exp. 78892/02, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 15 de mayo de 2006 a las 12.00 hs. (en punto) en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233- Capital: La Unidad Func. Nº 3 ubicada en la Pta. baja y azotea del inmueble sito en Emilio Lamarca 1933/35/37 entre Elpidio Gonzalez y Miranda, de esta Ciudad. Sup: En PB, cubta. 111m, 77dm2, semicub. 26m, 54dm2 y descub. 146m, 42dm2, total en PB de 284m, 73dm2; En azotea, cubta. 95dm2, descub.135m, 44dm2 y balcón de 5m, 55dm2, total azotea de 141m, 90dm2. Total UF 426m, 63dm2; Porc. 88,73%.- Nom. Cat. Circ. 15 secc. 79 manz. 111 parc. 14. Matrícula Nº 15-50489/3. Según acta del escribano designado obrante a fs. 208/vta., el mismo manifiesta que fue atendido por Raul Alberto Raciardi (DNI 26.122.482) quien lo hace en calidad de locatario y permitió el ingreso constatando que es un inmueble destinado a la elaboración industrial de productos de gastronomía, la entrada por el Nº 1933 tiene la recepción y en el Nº 1937 tiene entrada a la planta elaboradora. La planta baja tiene piso de cerámico y cemento alisado, una cámara frigorífica y paredes con azulejos hasta el fondo del lote y el primer piso está cubierto con un techado parabólico y está destinado al mismo fin, verificando la presencia de personal trabajando. A continuación procedió a intimar al ocupante a que se presente al tribunal munido de documentación que acredite su condición, bajo apercibimiento de lanzamiento una vez aprobado el remate. Deudas: fs.185 A. Arg., $ 57.838,16 al 24-2-05; fs. 203 no existe Adm. de consorcio; fs.164 GCBA $ 11.136,87 al 4-2-05. Base Ad-corpus u$s 311.100; en caso de no haber postores, a la me-

dia hora se procederá a una nueva subasta con la base reducida en un 50%, es decir, u$s 155.550. Seña 30%.- Comisión 3%-0,25% Ac. 10/99 CSJN.- Dinero efectivo en el acto del remate.- El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.- No procede la compra en comisión (art. 79 inc. 7 de la Ley 24.441), ni a la cesión del boleto de compraventa, ni la compra por mandato tácito como así tampoco la indisponibilidad de los fondos de la subasta. Para el caso de que el saldo del precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo —a partir del vencimiento de dicho plazo— devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo.- De acuerdo lo resuelto en autos: "Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto Isaac s/ej hipotecaria", de fecha 18-2-99, quien resulte adquirente en la subasta, no responderá por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión, con excepción de la deuda por expensas que existiere y que no pudiere abonarse con el producido del remate será a cargo del comprador; ésta deberá ser satisfecha una vez aprobado el remate, dentro de los cinco días de notificada la aprobación de la liquidación que así lo determine. El comprador deberá depositar el saldo del precio en el banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Visitar los días 11 y 12 de mayo de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, abril 25 de 2006.
Juan Gabriel Chirichella, secretario interino.
e. 26/04/2006 Nº 56.334 v. 27/04/2006

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, Secretaría única a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6to. piso comunica por dos días en autos: "CONSORCIO COPROPIETARIOS EDIFICIO CRISTIAN I C/ BERTOLUCCI ALICIA RAQUEL Y OTROS" s / ej. de exp. exp. Nº 65.321/01, que el martillero público Luis Dorado Frers (CUIT 20-5551034-3), rematará el día 4 de Mayo de 2006 a las 10.45 hs. en punto en el salón de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 el inmueble ubicado en calle Jonas Nº 560, U.F. Nº 2 y complementaria "B", de la localidad de Pinamar, Partido del Municipio Urbano de Pinamar, Prov. de Buenos Aires, designado cat. Circ. IV, secc. I, manz. 7, parcela 5, inscriptos en las matrículas 760/2 y 760/B. Consta en P. baja de living comedor, 1er. piso dos habitaciones, baño, desocupado. Sup. cub. U.F. 2 m2 66.41 y compl. B m2 25,34. Deuda de expensas porcentual 6,60% mas 2,60% mas intereses $ 13.978.68 al 24/4/06 (fs. 527/9) y Municipal $ 7.993.60 al 28/9/05 (fs. 360/83) Rentas al 31/10/05 $ 280,50 (fs. 424/41), Coop. de Agua y Luz al 13/12/05 $ 632,60 (fs. 465/7), exp. mes de Febrero/06 $ 134.- (fs. 529) - Venta "ad-corpus". BASE $ 46.200.-, (Res. 20/12/2005, fs. 470) al contado y mejor postor en dinero en efectivo.- Seña 30%, comisión 3%, Ac. 24/00, 0,25%, sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de lo cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Al adquirente no incumbirá el pago de las tasas, impuestos y contribuciones correspondientes al inmueble devengadas antes de la toma de posesión. Por el contrario, de no existir fondos remanentes de la subasta, la deuda por expensas se encontrará a su exclusivo cargo (conf. Doctrina plenaria de la Exma. Camara del Fuero, de fecha 18/2/99, en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto" s/ej. hip.) Exhibición día 1º y 2 de Mayo de 11 a 13 hs. Hágase saber que el presente Edicto deberá publicarse con carácter de urgente.

Buenos Aires, 24 de abril de 2006.
Juan Pablo Lorenzini, secretario.
e. 26/04/2006 Nº 56.360 v. 27/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3, de la Dra. Paula E. Lage, Roque S. Peña 1211, 3º, Cap. Fed., comunica por dos días, en autos: "COHEN JORGE NORBERTO S. SUCESION S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE SUBASTA DE AUTOMOTORES" Expte. Nº 88799 que el martillero Isaac Joaquín (CUIT 20-04246229-3) rematará el 11 de mayo de 2.006, a las 13 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes automotores: 1º) FIAT BRIO SPAZIO T VIVA, DOMINIO UHZ 808, Motor Fiat Nº 159 A2 0388135371 Chasis Fiat Nº 147 BBO 07281292, Sedan 2 puertas, Modelo 1994: BASE: $ 3.500.- 2º) OPEL Vectra GLS, DOMINIO UHZ 807, Sedan 4 puertas, Motor Opel 20NE-14619202, Chasis Opel WOL000087N1244969, Año 1992: BASE: $ 6.000.- DEUDAS: Fs. 38/39: Opel al 5/4/05: $ 17.013,72.- Fs. 41/43: Fiat: al 5/4/05: $ 4.541,29.- CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. COMISION: 10%. ARANCEL OSJ: 0,25%. IVA: 21% a cargo del comprador. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Los bienes se entregarán previo pago del precio total. Los comprador deberán indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos organismos. Las deudas por los mismos conceptos originados en entre el auto de quiebra y la fecha de posesión al comprador deben ser abonadas por la sindicatura como gastos del concurso (L.C. 240) y las posteriores a esa fecha, serán a cargo del comprador. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos a las 12,30 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. Jorge Norberto Cohen LE: 7.621.682. EXHIBICION: 26 y 27 de abril de 2006, de 14 a 15,30 horas en la calle Salta Nº 2138, entre Finocchieto y Av. Caseros. Cap. Fed.

Buenos Aires, 17 de abril de 2006.
Paula E. Lage, secretaria interina.
e. 26/04/2006 Nº 511.032 v. 27/04/2006

N° 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 11 a mi cargo, sito en Diag. Pte. R. S. Pena 1211, P. 2°, Cap. Fed., comunica por cinco días en autos "ROJKIN, ENRIQUE S/QUIEBRA", Expte. 35.083 (LE. Fallido: 4.500.265), que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT: 20-10134077-6), rematará el día 9 de MAYO de 2006 a las 11,00 horas en punto en la Oficina de Subastas Judiciales, con sede en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, LOS SIGUIENTES BIENES: A) 100% (50% perteneciente al fallido y 50% a su conyuge) - INMUEBLE ubicado en calle WILLIAM C. MORRIS Nro. 1267, planta baja - Unidad 3, Punta Mogotes, Mar del Plata, Ptdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires - Mat. 65,726 - Part. 58.692 - Nom. Cat: Circ. VI, Secc. G, Manz. 17, Parc. 10-b, Subparc. 0003.- Superficie Total 34,72 m2. Conforme surge del informe del martillero de fs. 566/67, pto. I, el DEPARTAMENTO posee living comedor con salida a patio c/pileta de lavar, pasillo de distribución al que dan un dormitorio, baño y cocina, la que se encuentra desmantelada. Está Desocupado y en normal estado de conservación. Fotos fs. 562/65.- BASE $ 16.000.- y B) 1/3 PARTE INDIVISA - INMUEBLE ubicado en AVDA. JUAN B. ALBERDI Nros. 2632/34/36/38 —ent. Culpina y Varela— piso 1° letra "F" - Unidad Funcional 49, de Capital Federal - Mat. 5-17956/49 - Nom. Cat: Circ. 5, Secc. 48, Manz. 81, Parc. 4-A.- Superficie Total 74,95 m2 – Porc. 1,49%.- Conforme surge de fs. 566/67, pto. II, el DEPARTAMENTO posee livinq comedor con salida a patio, dos dormitorios, baño completo, cocina con lavadero incorporado y ante cocina. En normal estado de conservación.- El Sr. Oscar Alfredo Calzoni manifestó ocupar el inmueble, con su esposa e hijo, en calidad de inquilino con contrato vigente y abonar $ 780.- por mes, sin exhibir documentación alguna de lo referido.- Fotos fs. 542.- BASE $ 9.000.- CONDICIONES: "ad-corpus", al contado y mejor postor.- CON LAS BASES SEÑALADAS EN CADA CASO.- Seña 30% - Comisión 3% más IVA sobre la misma. Sellado 1% (Depto. Mar del Plata) - Arancel 0,25% Acordada 10/99, CSJN, en efectivo en el acto del remate.- El saldo de precio será integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. El comprador deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión y ulterior cesión del boleto que se extienda. Deudas a cargo del comprador a partir de la posesión del inmueble, no siendo a su cargo las devengadas antes de dicha posesión. Deudas: Av. J. B. Alberdi – GCBA – ABL (fs. 250/51) al 5/6/98, $ 61,95.- Calle W. C. Morris - Municip. Gral. Pueyrredón (fs. 208) al 3/3/98, $ 1.290,04.- Son admitidas ofertas bajo sobre hasta la hora 10,00 del día hábil inmediato anterior a la fecha de subasta, art. 104.5 del Reg. del Fuero, y se procederá a su apertura en audiencia pública para la hora 12,00 del citado día.- El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. EXHIBICION: Av. J. B. Alberdi – (Cap. Fed.), días 3 y 4 de Mayo de 10,00 a 12,00 horas y Calle W. C. Morris (MDP), días 5 y 6 de Mayo de 10,00 a 13,00 horas.

En Buenos Aires, 17 de abril de 2006.
Horacio Piatti, secretario.
e. 24/04/2006 N° 510.814 v. 28/04/2006

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro 10, Secretaria nro. 19, sito en Av. Callao 635, P.B., Capital, comunica por dos días en autos: "Rosito Peralta Urquiza Edgardo Javier c/ A Los Hortelanos S.R.L. s/ Ejecutivo" Expte. 71174, que el martillero Roberto Nallar subastará el día 10 de mayo de 2006, a las 12:45 hs. EN PUNTO, en Tte. Gral. Juan Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en Portugal 531/33/35, entrada por 531, P.B., U.F. 1, de Cap. Fed., Nom. Catr: Circ. 7; Sec. 45; Mza. 133a; Parc. 10; Matr. F.R. 7/7879/1, Sup. total 236,07 m2, porc. 62,10%, compuesta de patio cubierto y patio abierto, una oficina chica, una habitación de grandes dimensiones, una habitación chica y dos baños. Se encuentra ocupada por los dueños y empleados Según informe efectuado por el martillero, el bién se encuentra en buen estado de conservación. Exhibición: días 28 de abril y 5 de mayo, de 15 a 17 hs. Base: $ 93.333.=:.- Seña 30%; Comisión 3%; Arancel CSJN 0,25%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Se admite la compra en comisión El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 CPCC. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador en el acto de la subasta. Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta se hará entrega de la posesión con independencia del estado de ocupación del inmueble. DEUDAS: G.C.B.A: $ 1.074,81.- (fs. 80) al 27/4/05 y $ 839,26.= (fs. 89) al 31/5/05 plan fac. caduco AA.: Sin deuda (fs. 74) al 8/4/05; O.S.N. Sin deuda (fs. 72) al 14/3/05; Expensas (fs. 200) libre de deudas por gastos comunes y expensas al 20/3/06. Subasta sujeta a la aprobación del Juzgado. INFORMES: Tel. 4777-6692 * Cel. 15-4416-0446.

Buenos Aires, 20 de abril de 2006.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 26/04/2006 Nº 56.107 v. 27/04/2006

N° 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly – Subrogante, Secretaría N° 22 Interinamente a mi cargo (Dra. Paula Marino), sito en Av. Callao 635, P° 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario de Publicaciones Legales de la Pcia. de Bs. As., tres días en la "La Razón" y dos días en "La Nación" en autos "DI GUARDIA DOMINGA c/MORALES CHASQUIF s/ CONCURSO ESPECIAL", Expte. N° 82.011, (Morales Chasquif L.E. 4.612.377) (Di Guardia Dominga DNI 11.848.267) que la martillero Liliana G.A. Reparaz de Sperling (Monotributo 27-06152675-2) rematará el día 10 de Mayo de 2006 a las 10:30 horas en punto, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, "Ad corpus", el 100% del inmueble ubicado en la calle Julio A. Roca 1375, entre Maza y Lavallol de Acosta, del Ptdo. de Merlo, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Secc. V; Mza. 2; Parc. 10. Ptda. 106.255 (072) Inscp. de dominio FOR.M N° 6597/93. Chalet con garage, living-comedor, toilette, cocina-comedor; pasillo de distribución; baño completo; tres dormitorios; jardín c/piscina; quincho c/parrilla; su estado de uso y conservación es regular y está ocupada por el fallido y su familia. Superf. Total aprox. del lote s/t 300 m2 10 dm2. BASE: $ 60.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Arancel acordada 10/99 0,25%. Sellado de Ley. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor, en el acto del remate. El bien se enajenará en el estado en que se encuentra, habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. El comprador se hará cargo del pago de las tasas, impuestos o contribuciones de la propiedad, solo a partir de la toma de posesión de la misma. No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Trib. y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente, ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). La posesión y el acto traslativo del dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Oferats bajo sobre: se admitirán en los términos del art. 104/6 del Reglamento de la Cám. Nac. de Apelac. en lo Comercial (Acordada 13-10-89) hasta tres días antes del que se fije para el remate, en el Tribunal o en el domicilio del martillero. El Actuario procederá a la apertura de los sobres dos días antes del fijado para la subasta, a las 11:00 horas en presencia del enajenador y la sindicatura. La mejor oferta servirá de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribir la transferencia. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. EXHIBICION: días 8 y 9 de Mayo de 2006 de 16:00 a 17:30 horas.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2006.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 24/04/2006 N° 510.810 v. 28/04/2006

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nro. 24, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal – comunica por cinco días en los autos caratulados "CEREACO S.A. s/Quiebra s/INCIDENTE DE VENTA" – Expte Nº 062.847 que el martillero Macario Aníbal Cuestas Acosta rematará el día Jueves 11 de Mayo de 2006 a las 11:00 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes de la fallida, todos ellos ubicados en el PARTIDO DE PEHUAJÓ, Pcia. de Buenos Aires: a) DOS INMUEBLES UNIFICADOS, ubicados en la ciudad de Pehuajó, Pcia. De Buenos Aires, que consisten en una fracción de terreno identificada como parcela DOS de la quinta 40 con una superficie de 3.315,50 m2 y una fracción de terreno identificada como parcela TRES de la quinta 40 con una superficie de 383,90 m2, ambas identificadas como parcela DOS "a", matrícula Nº 10.682, existe servidumbre de paso. Se lo identifica como PLANTA AVELLANEDA, sito en Avellaneda 50; posee cuatro silos metálicos con conos de hormigón de 400 ton. c/u, tres norias elevadoras, una secadora, un limpiador de cereales, un tinglado cubre limpiador, una rejilla descarga, un galpón cubre rejilla, una balanza para camiones, playa de estacionamiento para camiones; oficina de administración. BASE $ 60.000; b) FRACCIÓN DE TERRENO UBICADA EN LA ESTACIÓN Y LOCALIDAD DE JUAN JOSÉ PASO, con una superficie de 6.000 m2, identificada como parcela CUATRO, matrícula Nº 13.540, existe servidumbre de paso. Se la ubica frente a la Avenida Rivadavia s/nº. Posee ocho silos metálicos con conos de hormigón de 800 ton. c/u, dos norias elevadoras, una secadora, una balanza y ocho equipos aireadores. BASE: $ 165.000; c) FRACCIÓN DE TERRENO ubicado en la ciudad de Pehuajó, identificada como parcela DOS de la QUINTA 51, con una superficie de 3.455,10 m2, matrícula Nº 16.708, con todo lo edificado y adherido al suelo. Se lo ubica con frente a calle sin nombre, entre calle Neuquen

y vías del ferrocarril. Posee cuatro silos metálicos con conos de hormigón de 1.500 ton. c/u, cinco norias elevadoras, dos rejillas descarga, siete silos metálicos con conos de hormigón de 500 ton. c/u, dos galpones cubre rejilla, dos secadoras, un limpiador de cereales, un tinglado cubre limpiador, dos galpones celda parabólicos, una balanza para camiones, un edificio para balanza, oficinas, una balanza para vagones. BASE $ 225.000; d) FRACCIÓN DE TERRENO ubicado en la ciudad de Pehuajó, con frente a la calle Rawson esquina Gorostiaga, con una superficie de 3.012,45 m2, identificada como parcela DOS, matrícula 18.015, transmitida por donación con cargo. Posee seis silos metálicos con conos de hormigón de 500 ton. c/u, tres norias elevadoras, una secadora, una limpiadora de cereales, una balanza para camiones, un edificio para balanza, oficinas, una balanza para vagones, una rejilla descarga, galpón cubre rejilla. BASE: $ 112.500; e) automotor Renault 21 TXE dominio B2.401.946, BASE $ 1.600; f) automotor VW Saveiro CL D dominio BS.368.732, BASE $ 850. CONDICIONES GENERALES DE VENTA: Al contado y mejor postor, SEÑA 30%; COMISIÓN 3% por los inmuebles, 10% por los rodados; SELLADO DE LEY. ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0,25%; I.V.A. s/ el 30% del producido por cada bien para los silos y sus instalaciones y el 100% respecto de los rodados con tasa del 10,50%. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles art. 7 ley 23.905 será a cargo de los compradores y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. Las correspondientes hasta la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas de conformidad con la normativa concursal. Y aquellas devengadas entre el decreto de falencia y la posesión quedan a cargo del concurso. Asimismo, corren por cuenta del comprador: a) el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble; b) la remoción de cualquier impedimento que obstaculice la escrituración y sea ajeno a la quiebra y c) hacerse a cargo de la totalidad de los gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. EL SALDO DE PRECIO DEBERÁ SER DEPOSITADO DENTRO DEL 5º DÍA DE APROBADA LA SUBASTA, RESOLUCIÓN QUE QUEDARÁ NOTIFICADA "MINISTERIO LEGIS" ART. 580 CPCC. Bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal; para el caso de que el adquirente fuera quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de ésta facultad, deberá integrar el saldo de precio a resueltas de su planteo nulificatorio. SE ACEPTAN OFERTAS BAJO SOBRE conf. Art. 104 inc. 6 del Reg. Del Fuero, debiendo los interesados requerir los informes sobre el procedimiento a seguir en la secretaría del Tribunal. La venta es "ad-corpus", con las medidas, linderos y demás circunstancias que se expresan en sus títulos y antecedentes dominales agregados en autos. Las plantas de silos, instalaciones y rodados presentan deterioros generales, faltantes, todos ellos producidos por la acción del tiempo y actos de pillaje, vendiéndose en el estado en que se encuentran y sin reclamo de ninguna naturaleza. El comprador deberá constituir domicilio en ésta Capital, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCC, haciéndole saber que no procede la compra en comisión ni cesión de derechos. EXHIBICION: inmuebles será libremente y rodados de Lunes a Viernes de 14:00 a 15:00 hs. en Chile 626 de la ciudad de Pehuajó, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, a los 19 días del mes de abril de 2006.

Jorge Medici, secretario.

e. 25/04/2006 Nº 510.847 v. 02/05/2006

N° 18

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1° Instancia Comercial N° 18, a cargo del Dr. RAFAEL F. BARREIRO, Secretaría No. 36 a mi cargo, sito en MARCELO T. DE ALVEAR 1840 3° CAPITAL, AVISA por 5 DIAS en autos "PENASA INES CAMILA S/QUIEBRA Exp. 32913, que los Martilleros Sr. FRANCISCO GOMIZ CASTAÑO y MARIO GUILLERMO RAWSON rematarán el día 15 de MAYO de 2.006, a las 11 HS en punto, en Juan D. Perón 1233 Capital, los siguiente: 100% del Inmueble sito en Zañartu 607, esquina DOBLAS-1889-CAPITAL. Nomenclatura Catastral: C: 1; S: 38; Mz: 101; P: 31. Matrícula-FR-1-5024. Según constatación se trata de una propiedad en esquina, en PB oficina de entrada y anexa una planta de elaboración de pastas frescas, cámara frigorífica de aproximadamente 20x5 más espacio de 3,80x5 al costado, paredes azulejadas hasta techo y pisos de mosaico en buen estado. La cámara frigorífica con antecámara de 3x3, otro espacio en PB que aloja una cámara desmontable de 5x4, otro espacio de 4x5, entrada lateral de camión y espacio de 3x2, montacargas y 2 baños. Acceso por escalera de hormigón a 1° Piso con salida desde montacargas, cámara frigorífica de 4x6. Área de trabajo de 11x6 y acceso por escalera de hormigón a 2° Piso con 2 depósitos de 4x3 c/u y área de trabajo similar a la planta del 1° Piso, hay 2 despachos administrativos, uno de 3x5 y otro de 2,70x3. Departamento en Planta Alta con entrada desde la fábrica que consta de sala de 4x8, comedor, pisos de mosaico, pasillo, un baño, 2 baño completo y 2° dormitorio en frente con piso alfombrado. El establecimiento se encuentra desocupado, y la vivienda ocupada por la Sra. HAYDEE PILAR VAZQUEZ LC 3.562.000 sin exhibir contrato de locación. Se fija hasta el día 12.05.06, hasta las 12 hs. para presentar propuestas bajo sobre, la que se abrirá a las 12.30 horas del mismo día, si las hubiere. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto debiendo los martilleros suscribir éste con quién efectivamente efectuare la oferta bajo apercibimiento de remoción y de perder el derecho a cobrar la comisión. Hágase saber al comprador que deberá integrar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, sin intimación previa bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta en los términos del CPCC 584. Los importes tasas y contribuciones devengadas con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos; las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. Se hace saber al comprador del inmueble que deberá materializar la transacción del dominio a su favor en un plazo no mayor de 30 días bajo apercibimiento de aplicar una multa diaria del 0.25% del valor de venta por cada día de retardo: Impuesto venta de bienes inmuebles – art. 7 – Ley 23.905 será cargo del comprador. BASE: $ 350.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. IVA sobre la comisión y Arancel CSJ: 0.25%, a cargo del Comprador. Al contado y mejor postor. Todo efectivo. El comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: 8 y 9 de mayo de 2006 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 12 de abril de 2006.

Adriana Bravo, secretaria.

e. 24/04/2006 N° 510.732 v. 28/04/2006

Nº 21

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 a mi cargo, sito en calle M.T. de Alvear 1840, Piso 3º de Capital Federal, comunica por tres días en los autos caratulados en los autos caratulados "LEBED, VÍCTOR NORBERTO C/FEFER, JORGE ISAAC S/EJECUCION HIPOTECARIA" (EXPTE. Nº 83.724/97), que el Banco Ciudad de Buenos Aires, C.U.I.T. Nº 30-99903208-3, rematará el día 22/05/06 a las 11:15 hs. en la Oficina de Subastas ubicada en la calle Pte. Perón 1233 de ésta Ciudad Autónoma de Bs. As., el 100% de un departamento de un ambiente, unidad en Propiedad Horizontal ubicado en la calle Marcelo T. de Alvear 1260/1262 (acceso al edificio) entre Libertad y Talcahuano, U.F. 34, Piso 4º, dpto. "34" Cpo. I. con Matrícula Nº F.R. 20-20/0 de Capital Federal. NOMENCLATURA CATASTRAL: Cir.: 20, Secc.: 7, Manz.: 45, Parc.: 7, Sup. Según informe a fs. 463/466 del Banco rematador: Se trata de un departamento de un ambiente interno, poco luminoso y desarrollado por un kichinette sin equipamiento interior, baño equipado con multifaz. Detalle de Superficies: Cubierta y Total: 22.14 m2, Porcentual de dominio U.F. 34: no surge de la documentación. Servicios individuales. Estado de conservación: Bueno en general. Antigüedad: estimada en más de 50 años. Estado de ocupación: libre de ocupantes, según constancias de autos. CONDICIONES DE VENTA: En dinero de contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, con base de $ 41.250,00, donde para el caso de no existir ofertas salga a la venta a la media hora con una retasa del 25% por la suma de $ 30.937,50 —Ver fs. 606— Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con prescindencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día; Seña 30%; Comisión 3% más I.V.A. sobre comisión; Arancel Acordada: 0,25% y la alícuota del 1,2% de acuerdo con lo establecido por la Ley 25.413, en caso de corresponder, estarán a cargo del adquirente. (Todos los porcentajes sobre el precio total de venta.) - El Saldo de Precio: dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate (Arts. 580 y 584 C.P.C.C.N.)- Asimismo, se saber que las, deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc. serán asumidas de la siguiente forma: a) Por los importes devengados hasta la declaración de quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el Síndico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el Síndico. Los que encuadren en las normas contenidas en el Art. 244 L.C.Q. gozarán de privilegio aún por sobre el crédito del acreedor hipotecario, y; c) los posteriores a la fecha en que razonablemente el comprador esté en condiciones de tomar posesión del inmueble, a cargo de éste último. Además, de acuerdo con el Art. 579 del C.P.C.C. el comprador deberá constituir domicilio dentro del asiento del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 533 del C.P.C.C.- Exhibición: el día 18/05/06 de 15:30 a 17:00 hs. Informes al Tel: 4322-8144 y Catálogos en Esmeralda 660, piso 6º de Capital Federal de 10 a 15 hs. en días hábiles previos al remate.

Buenos Aires, 10 de abril de 2006.

Germán Paez Castañeda, juez.

Andrea Rey, secretaria.

e. 25/04/2006 Nº 510.933 v. 27/04/2006

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No 21, Secretaría No 42, Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3 de Capital Federal, hace saber en autos: "RESTA, HORACIO MANUEL S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES" Expte: 45.070, que el martillero Enrique A. Bozzola (CUIT: 20-0442463-7) rematará al contado y al mejor postor, el día 3 de mayo de 2006 a las 11:00 hs. (en punto) en Juan D. Perón 1233 de Capital Federal los siguientes bienes que seran exhibidos el 29 de abril y 2 de mayo de 2006 de 11:00 a 12:30 horas: (1) Un inmueble sito en la calle 510 Nro. 666 de Quequén, Pdo. de Necochea, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat: Cir. XIV, Secc. E, Manz. 395, Parc. 21 MATRICULA: 41073, según acta obrante a fs. 341/2 esta habitado por la Sra. Carmen Aurora Ramires DNI 3.614.394 y que habita la misma en calidad de cuidadora no existiendo ni inquilinos ni subinquilinos ni ningún otro ocupante. El inmueble se encuentra en buenas condiciones de conservación y posee todas sus puertas y ventanas cerradas con postigos y rejas en buenas condiciones de seguridad. según informe de fs. 379 se trata de un inmueble edificado en un lote de tereno de 10 mts. por 40 mts. BASE: $ 45.000. (2) Un lote sito en la calle 510 Nro. 638 de Quequén, Pdo. de Necochea. Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Cir. XIV, Secc. E, Manz. 395, Parc. 24. MATRICULA: 42846. Según constatación de fs. 341/2 es un lote baldio. Según informe de fs. 379 se trata de un lote baldio de 10 mts. por 20 mts. cercado con alambrado perimetral. BASE: $ 6.000 y (3) Un lote sito en la calle 513 Nro. 364 de Quequén, Pdo. de Necochea, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. XIV, Secc. E, Manz. 395, Parc. 17. MATRICULA: 39389. según constatción de fs. 341/2 es un lote baldio. según informe de fs. 379 se trata de un lote baldio cercado con frente tranquera y alambrado perimetral, de 10 Mts. por 40 Mts. BASE: $ 6.000.- SEÑA: 30% COMISION: 3% (4) Bienes muebles sitos en el inmueble de calle 510 Nro. 666 de Quequén, inventariados a fs. 341/342 EN BLOCK, BASE: 2000, mas IVA s/precio, COMISION: 10%. En todos los casos se abonara el 0,25% del precio (acordada 24/00 CSJN). En caso de corresponder el IVA deberá ser solventado por el comprador y retenido por el martillero en el acto de subasta y ser depositado en el expediente. Se aceptarán ofertas bajo sobre según las prescripciones del art. 104 inc. 5 del Reg. del Fuero, hasta las 10:00 hs. del día hábil anterior a la subasta. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones serán aportados de la siguiente forma: (a) por las devengadas hasta la declaración de quiebra los organismos acreedores deberán proceder a verificarlos ante el síndico. (b) Las devengadas a partir de la quiebra serán soportadas por la masa de acreedores y (c) los posteriores a la fecha que razonablemente el comprador este en condiciones de tomar posesión del inmueble a cargo de este ultimo. El saldo de precio deberá ser depositado al 5to dia de ser notificado por ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate bajo apercibimiento de ley. A partir de la providencia que tiene por integrado el saldo de precio, deberán los compradores: (a) Tomar posesión del bien dentro de las 48 horas (b) inscribir el dominio en el registro respectivo dentro de los 30 días corridos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal. Publíquese por CINCO días en el Boletín Oficial de la Nación y por TRES dias en el diario "La Nación".

Buenos Aires, 19 de abril de 2006.

Guillermo Carreira Gonzalez, secretario.

e. 26/04/2006 Nº 56.072 v. 27/04/2006

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días en autos caratulados "HEREDIA PATRICIA NORA S/ QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA DE BIENES DE LA FALLIDA CALLE MEMBRILLAR 57/ 61", Expte. Nº 51853 que el Martillero Eduardo L. P. Arzeno (CUIT Nº 20-04526202-3) rematará el dia 19 de Mayo de 2006 a las 12:45 horas en punto, en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, EL 100% DE UN INMUEBLE SITO EN LA CALLE MEMBRILLAR 57/61, U.F. Nº 49, IDENTIFICADA POR LA ADMINISTRACION COMO UNIDAD Nº 79, SEGÚN INFORME DE CONSTATACION ADJUNTO EN AUTOS SE TRATA DE UN AMPLIO LOCAL UBICADO EN EL PRIMER PISO DE LA GALERIA "SAN JOSE DE FLORES", DESOCUPADO. CONDICIONES DE VENTA: BASE: $ 67.500. SEÑA: 20% - COMISIÓN 3% + IVA, ACORDADA CSJN: 0,25%. NOMENCLATURA CATASTRAL CIRC. 5, SEC. 48 MANZ. 119, PARC. 34A, MATRICULA: FR 5-781/49, SUP. TOTAL DE LA UNIDAD: 128,26 M2, PORCETUAL: 4,24%. NO SE ADMITIRA LA COMPRA EN COMISION NI LA CESION DEL BOLETO, DEBIENDO EL MARTILLERO SUSCRIBIR ESTE CON QUIEN REALMENTE FORMULE LA OFERTA COMO COMPRADOR, EN BOLCK, "AD-CORPUS" AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, TODO EN DINERO EN EFECTIVO EN EL ACTO DEL REMATE, SALDO DEBERA SER DEPOSITADO DENTRO DEL 5º DIA DE APROBADA LA SUBASTA, SIN NECESIDAD DE OTRA NOTIFICACION NI INTIMACION ALGUNA, BAJO APERCIBIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ART. 580 DEL CPCC, EL COMPRADOR DEBERA INTEGRAR EL SALDO DE PRECIO AUN SI SE HUBIERA PLANTEADO CUALQUIER OBJECION QUE IMPIDA LA APROBACION DE LA SUBASTA, EN EL CASO QUE NO LO HICIERE Y FUERAN RECHAZADAS LAS OBJECIONES DEBERA ADICIONAR AL REMANENTE DEL PRECIO DESDE EL QUINTO DIA DE REALIZADA LA SUBASTA Y HASTA EL EFECTIVO PAGO LOS INTERESES QUE FIJA EL BANCO DE LA NACION ARGENTINA —TASA ACTIVA— PARA SUS OPERACIONES DE DESCUENTOS A 30 DIAS CAPITALIZABLES, LAS DEUDAS QUE REGISTRE EL INMUEBLE EN CONCEPTO DE IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES SERAN A CARGO DEL COMPRADOR DESDE LA TOMA DE POSESION DE DICHO INMUEBLE, EL COMPRADOR DEBERA CONSTITUIR DOMICILIO DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO, BAJO APERCIBIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ART. 41 CPCC (ART. 579), SERAN ADMITIDAS OFERTAS BAJO SOBRE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ART. 570 DEL CPCC Y 162 DEL REGLAMENTO DEL FUERO HASTA LAS 10:00 hs. DEL DIA HABIL ANTERIOR A LA FECHA DEL REMATE, LAS QUE DEBERAN CUMPLIR CON LOS RECAUDOS SEÑALADOS POR LA ULTIMA NORMA, LOS GASTOS DE ESCRITURACION EN CASO DE DESIGNAR ESCRIBANO SON POR CUENTA Y ORDEN DEL COMPRADOR. EXHIBICION: 15 Y 16 DE MAYO DE 2006 DE 15:00 A 17:00 hs.

Buenos Aires, a los 7 días del mes de abril de 2006.
Esteban Mariño, secretario.
e. 25/04/2006 Nº 510.930 v. 02/05/2006

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, a cargo de la Dra. Maria Elsa Uzal, secretaria Nro. 52 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 1er. piso de Capital Federal, comunica por tres dias que en los autos caratulados "FOTO CLUB ARGENTINO ASOCIACION CIVIL S/ QUIEBRA" Expediente Nro. 39.925, que la martillera Monica Cristina Esquenazi, rematará el dia 4 de mayo de 2006 a las 9,00 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, los siguientes inmuebles: Calle Tte. Gral. Juan Domingo Peron 1602/1608, esquina Montevideo 194, Unidad Funcional Nro. 2 ubicada en el 1º piso y entre piso y Unidad Complentaria II ubicada en entrepiso entre piso 2º y la terraza y La Unidad Funcional Nro. 3, ubicada en el 2º piso y la Unidad Complementaria I, ubicada en el entrepiso, ambas de la Ciudad de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 14. Sec. 5. Manz. 10. Parc. 1. Matriculas: 14-2081/2 y 14-2081/3 respectivamente. Superficie: U.F. Nº 2: 163,93 mts2. Porcentual 25,82%; y U.C. II. Superficie: 11,51 mts2 - Porc. 1,81% y la U.F Nº 3 Superficie: 155,61 mts2. Porc. 23,55% y U.C I Superficie: 11,52 mts2. Porc. 1,82%. Los inmuebles se encuentran ubicados en pleno centro de la Ciudad de Buenos Aires en un edificio de construción antigua. Las unidades funcionales conforman un solo establecimiento. El mismo tiene entrada por la calle Peron, y posee hall de ingreso, escalera para acceder a las plantas superiores y ascensor. El primer piso se compone de amplia sala de recepción, un aula con sala de archivo con balcon a la calle Peron, una oficina en ochava con balcon a la calle Peron y a la calle Montevideo, una sala de recepción, un despacho con balcon a la calle Montevideo, un ambiente amplio destinado a aula con balcon a la calle Montevideo, baños con antebaño para damas y caballeros. Posee también un entrepiso con dependencias. En el ultimo piso, se compone de amplio hall de recepción con sector de administración, un aula, un estudio de fotografía con entrepiso, otras dos aulas, laboratorio y baños con ante baño para damas y caballeros; por escalera se accede a un entrepiso que consta de habitación con baño, archivo y sector de cocina. Por escalera se accede a la terraza, todo ello en regular estado de conservación y desocupado. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comision 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. en el acto de remate, y a cargo del comprador. Base de venta en Block: $ 350.000,00. Deudas: G.C.B.A piso 1, Dpto. "2": al 4-5-05 $ 1.285,45 Fs. 1034 - Piso 2, Dpto. 3: $ 963,61 Fs. 1036 - Entre Piso, Dpto. "1": $ 65,85 Fs. 1038. y Piso S.S, Dpto "2", $ 65,57 Fs. 1039. Aguas Argentinas al 18-3-05 $ 1.372,97 (Las unidades se encuentran facturadas en forma global) Fs. 915/16. O.S.N (residual) al 21-10-05 No registra deuda Fs. 1162. Las unidades a subastar se encuentran exentas del pago de expensas comunes Fs. 1199 vta. La venta de los inmuebles se realizará Ad-Corpus, en las condiciones de conservación y ocupación en que se encuentran. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto dia de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cod. Proc. Se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 hs. previas a la subasta, en orden a lo determinado por el art. 212 de la LCQ. Con respecto a las deudas del inmueble, se seguirá el siguiente criterio: Respecto a las anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus creditos (Art. 32 de la L.C.), las deudas posteriores al decreto de quiebra, en principio y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente, serán pagadas como gastos de concurso previo reconocimiento de las mismas (Art. 240 de la L.C), y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Se deja constancia que no procederá la compra en comisión. En el mismo acto y en forma posterior a la venta de los inmuebles se procederá a subastar los bienes muebles de la fallida, entre los que se encuentran, gran cantidad de muebles de oficina, sillas, computadoras, elementos para el aprendizaje de fotografía, etc. todo ello de acuerdo al loteo confeccionado y con las siguientes bases: Lote Nro. 1 $ 400,00. Lote Nro. 2 $ 600,00. Lote Nro. 3 $ 700,00. Lote Nro. 4 $ 750,00. Lote Nro. 5 $ 500,00. Condiciones de venta de los bienes muebles: Seña 30%. Comisión: 10%. Arancel de subasta 0,25%. No se aceptará la compra en comisión. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los Estrados del Juzgado. Los inmuebles podrán ser visitados los dias 27, 28 de abril, 2 y 3 de mayo de 2006 de 13 a 16 hs. Los bienes muebles seran exhibidos los mismos dias y horarios en el domicilio de los inmuebles de la fallida.
Buenos Aires, 20 de abril de 2006.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 26/04/2006 Nº 511.202 v. 28/04/2006

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 2

El Sr. Juez del Juzgado Federal Nº 2 - Secretaria Laboral Nº 5 - Departamento Judicial de Mar del Plata - hace saber que la Martillera Adriana Elisabet Testa, Público Reg. Nº 2682 - REMATARA el día 19 DE MAYO DE 2006, DESDE LAS 12 hs, HASTA A TERMINAR - SIN BASE - EN CALLE 25 DE MAYO Nº 3392 de esta ciudad - LOS SIGUIENTES BIENES MUEBLES - UNA CONTADORA FISCAL SAMSUNG RS 232/DGI - DOS VENTILADORES DE TECHO BLANCOS MARCA HISHI - DOS HORNOS PIZZEROS DE ACERO INOXIDABLES DE 1,10 MTROS X 0,90 MTS - UN TELEVISOR COLOR 29 PULGADAS. GENERAL ELECTRIC - UNA MAQUINA AMASADORA - UNA PICADORA MARCA FUNDYMEC - 2 V3NTILADORES DE PARED MARCA DIVA - 8 LUCES DE EMERGENCIA A GAS - UNA MAQUINA DE CAFE DE ACERO INOXIDABLE DE 0,90 X 0,60 MTS APROXIMADAMENTE - 14 MESAS RECTANGULARES DE MADERA Y FORMICA DE 1 MTS X 0,60 MTS - 3 MESAS REDONDAS DE MADERA Y FORMICA - 14 LAMPARA DE TECHO DE METAL ROJO - DE UN FOCO - UNA CORTADORA DE FIAMBRE SIN MARCA VISIBLE - UNA BALANZA MARCA MOLEMO - 51 SILLAS DE MADERA PINTADA DE NEGRO CON TAPIZADO EN CUERINA NEGRA - COMISION 10% TODO DINERO EN EFECTIVO EN EL ACTO DE SUBASTA - Todo en el ESTADO en que se encuentra - Acarreo y Flete a cargo del Comprador - EXHIBICION de 10,30 hs A 11,30 hs mismo lugar de la subasta - Autos - "OSARPYH C/DIAZ DANIELA VERONICA S/EJEC. FISCAL" Expediente Nº 9747/1998 - INFORMES 479-9877- PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.
Carlos Mario Duhalde, secretario.
e. 26/04/2006 Nº 43.109 v. 27/04/2006

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO MOVIMIENTO POR EL SOCIALISMO Y EL TRABAJO

Distrito Santiago del Estero

El Sr. Juez Federal con competencia electoral de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, en los autos caratulados: "MOVIMIENTO POR EL SOCIALISMO Y EL TRABAJO s/Personalidad Política, Expte. Nº 315 - Año 199, (2º cuerpo)", en trámite ante la Secretaría Electoral del Juzgado Federal de Santiago del Estero, se ha dictado la siguiente providencia: "Santiago del Estero, 11 de abril de 2006.——Agréguese el recaudo acompañado y téngase presente. Del nuevo nombre adoptado "MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES - MST", hágase saber a los Partidos reconocidos y en formación en el distrito y publíquese por 3 (tres) días en el Boletín Oficial de la Nación. Fdo. Angel Jesús Toledo - Juez Electoral".
Santiago del Estero, 12 de abril de 2006.
Dra. MIRIAM J. NASSIF DE CLAPS LANDO, Secretaria Electoral Nacional.
e. 26/04/2006 Nº 510.957 v. 28/04/2006

PARTIDO UNION CIVICA RADICAL

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña del "PARTIDO UNION CIVICA RADICAL", correspondiente a la elección de Senadores y Diputados Nacionales realizada en esta Provincia el día 23 de octubre de 2005, se halla disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires (*Partidos Políticos). Que asimismo los interesados podrán solicitar copias del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.
La Plata, 19 de abril de 2006.
Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Pro-Secreatrio Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.
e. 26/04/2006 Nº 510.955 v. 28/04/2006

PARTIDO ALIANZA FRENTE POPULAR

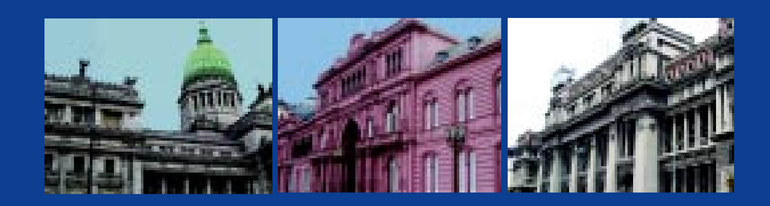
Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña de la "ALIANZA FRENTE POPULAR", correspondiente a la elección de Senadores y Diputados Nacionales realizada en esta Provincia el día 23 de octubre de 2005, se halla disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires (*Partidos Políticos). Que asimismo los interesados podrán solicitar copias del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la Ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.
La Plata, 17 de abril de 2006.
Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.
e. 25/04/2006 Nº 510.840 v. 27/04/2006

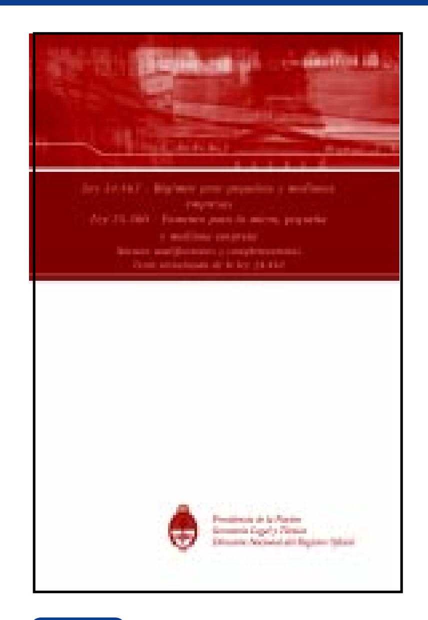


BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

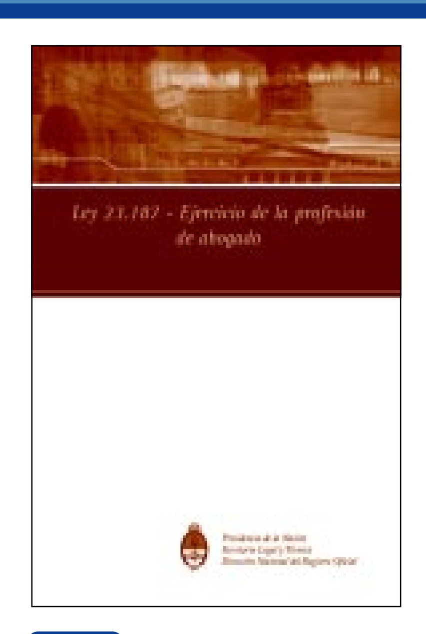
Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial



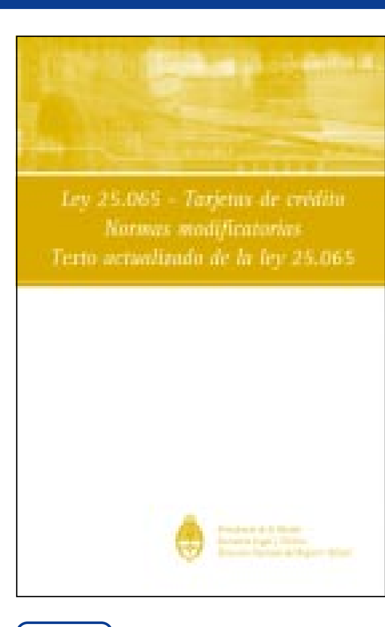
→ Colección de Separatas
Textos actualizados de consulta



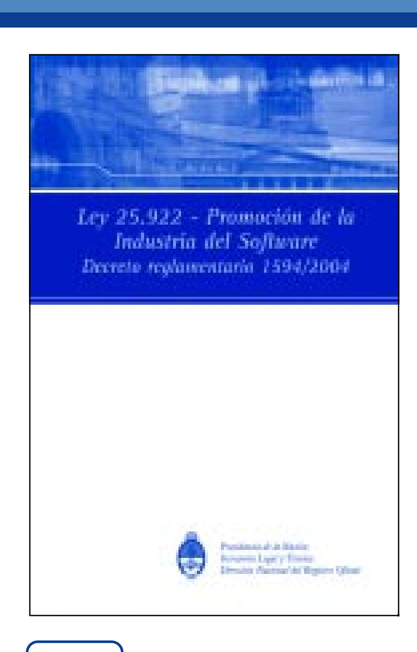
$5.-



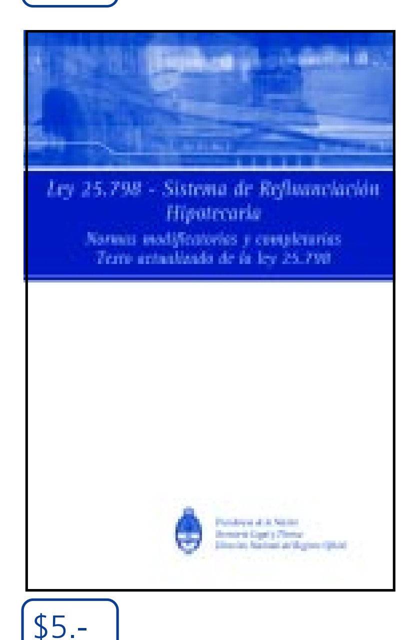
$5.-



$5.-



$5.-



$5.-

La información oficial, auténtica
y obligatoria en todo el país.

Ventas:

Sede Central: Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.), Tel.: (011) 4322-4055
Delegación Tribunales: Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.), Tel.: (011) 4379-1979
Delegación Colegio Público de Abogados:
Av. Corrientes 1441 (10:00 a 15:45 hs.), Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236)